



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCION DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPUS PUEBLA

MAESTRÍA TECNOLÓGICA EN DESARROLLO SOCIAL

**EMPODERAMIENTO INDIVIDUAL Y COLECTIVO
DE MUJERES ARTESANAS EN PUEBLA “SIUAMEJ”.**

MARÍA DEL ROSARIO FIGUEROA RODRÍGUEZ

T E S I S

PRESENTADA COMO REQUISITO PARCIAL
PARA OBTENER EL GRADO DE:

MAESTRA TECNÓLOGA

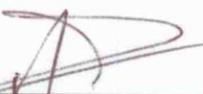
Puebla, Pue., 2011

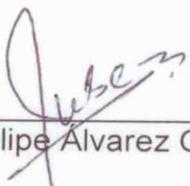
La presente Tesis Intitulada: **Empoderamiento individual y colectivo de mujeres artesanas en Puebla "SIUAMEJ"**. Realizada por la Alumna María del Rosario Figueroa Rodríguez, bajo la dirección del Consejo particular indicado ha sido aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el grado de:

**MAESTRA TECNÓLOGA
EN DESARROLLO SOCIAL**

CONSEJO PARTICULAR

Profesora Consejera: 
Dra. Guadalupe Beatriz Martínez Corona

Profesor Asesor: 
Dr. Esteban Martínez Dajuí

Profesor Asesor: 
Dr. Felipe Álvarez Gaxiola

Puebla, Pue., Diciembre de 2010



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPECHE-CÓRDOBA-MONTECILLO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSÍ-TABASCO-VERACRUZ

CAMPUE- 43-2-03 ANEXO

CARTA DE CONSENTIMIENTO DE USO DE LOS DERECHOS DE AUTOR Y DE LAS REGALÍAS COMERCIALES DE PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN

En adición al beneficio ético, moral y académico que he obtenido durante mis estudios en el Colegio de Postgraduados, el que suscribe **María del Rosario Figueroa Rodríguez** alumna de esta Institución, estoy de acuerdo en ser partícipe de las regalías económicas y/o académicas, de procedencia nacional e internacional, que se deriven del trabajo de investigación que realicé en esta Institución, bajo la dirección de la Profesora **Dra. Guadalupe Beatriz Martínez Corona**, por lo que otorgo los derechos de autor de mi tesis **Empoderamiento Individual Y Colectivo de Mujeres Artesanas en Puebla, "SIUAMEJ** y de los productos de dicha investigación al Colegio de Postgraduados. Las patentes y secretos industriales que se puedan derivar serán registrados a nombre del Colegio de Postgraduados y las regalías económicas que se deriven serán distribuidas entre la Institución, el Consejero o Director de Tesis y el que suscribe, de acuerdo a las negociaciones entre las tres partes, por ello me comprometo a no realizar ninguna acción que dañe el proceso de explotación comercial de dichos productos a favor de esta Institución.

Puebla, noviembre de 2010.

María del Rosario Figueroa R.
Firma

Vo. Bo. Profesora Consejera o Directora de Tesis

AGRADECIMIENTOS

Al Colegio de Postgraduados, Campus Puebla, especialmente al Postgrado de Maestría en Gestión del Desarrollo Social, a mis profesoras y profesores que sembraron en mí la inquietud de asir mayores conocimientos y comprensión de las diferentes temáticas que formaron parte de esta maestría tecnológica.

Al Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL) por contribuir con financiamiento para la parte inicial de dicha Maestría.

A la Doctora Beatriz Martínez, que ha compartido conmigo mucho de sus conocimientos respecto a la perspectiva de género, ha través de 20 años de trabajo conjunto, especialmente en la dirección del estudio para esta tesis de la Maestría. Gracias.

Al Doctor Esteban Martínez Dajuí, agradezco su asesoría y comentarios acertados para guiarme en este estudio de las mujeres artesanas como organización estatal SIUAMEJ.

Al Doctor Felipe Álvarez Gaxiola, por su gran apoyo en la revisión, asesoría y estilo del documento de investigación, mil gracias.

A la Dirección actual del Campus Puebla, mediante los Doctores Filemón Parra Inzunza e Ignacio Ocampo Fletes, quienes facilitaron la parte administrativa para que concluyera este paso de mi vida.

Al Sindicato de Trabajadores del Colegio de Postgraduados, especialmente al Delegado Sindical del Campus Puebla, Francisco Martínez y al Secretario, Rufino I. Loeza, quienes actuaron en defensa de mis derechos como trabajadora en esta Institución, gracias infinitas.



AGRADECIMIENTOS

A las mujeres artesanas que forman parte de la SIUAMEJ A.C. a todas sus representantes lideresas: Alicia M. Rangel Espinoza, Petra Márquez Morales, Avelina Selvas Bernardo, María Francisca Jiménez B., Virginia Herrera Ángel, Marisela Abraham Hernández, Marcolina Salvador Hidalgo, Teresa Lino Bello, Laura Angélica Vélez Porras, Teresa Arreguín Tejeida, Jacinta Nicolás Ocotlán, Cecilia Cabrera Díaz, Priscila Guerrero Morelos, María Emilia Quiróz Vásquez, por todo el tiempo que dispusieron para considerar el rescate de sus grandes experiencias en su peregrinar y transformaciones sociales, personales y como colectivo en aras de retroalimentar y reorientar los pasos dados para un mayor alcance de sus grandes objetivos en la vida de todas y cada una de ellas. Por todo lo compartido muchas gracias.

DEDICATORIAS

A quién, sino a ti mi dios por permitirme
Transitar en este mundo tan incierto,
Por darme las fuerzas suficientes para enfrentar
Las injusticias, en este espacio aparentemente justo
Y sensato, por darme todo el apoyo que me hiciste llegar
Cuando menos lo esperaba, por tu gran amor, esperanza y grandeza.

A mi hijo, por el amor tan grande que comparte conmigo,
Por su gran corazón y comprensión para mi y la gente que nos rodea
Por su gran fortaleza para enfrentar los momentos difíciles que pasamos
Por valorar mí trabajo y reconocer mis esfuerzos y mis logros,
Gracias amor.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
MARCO TEÓRICO. CAPÍTULO I.....	9
1.1. Antecedentes.....	9
1.2 Intervenciones de desarrollo hacia las mujeres.....	16
1.2.1. Estrategia de bienestar.....	16
1.2.2. Mujeres en el desarrollo (MED).....	16
1.2.2.1. Estrategia de equidad.....	17
1.2.2.2. Estrategia anti-Pobreza.....	17
1.2.2.3. Estrategia de Generación de Poder para las Mujeres (empoderamiento).	18
1.2.3 Género en el desarrollo (GED).....	20
1.2.3.1. Empoderamiento.....	24
1.2.3.2. Orígenes del género.....	25
1.2.3.2.1. Proceso de empoderamiento	30
1.2.3.3. Empoderamiento y Participación.....	31
1.2.3.4. Liderazgo.....	38
1.2.3.4.1. Tipos de liderazgo.....	38
1.3. Situación de las Mujeres indígenas.....	41
1.3.1. Organización de mujeres indígenas y rurales.....	43
1.3.2. Enfoques de Políticas públicas para las mujeres.....	48
1.4. Políticas Nacionales e Internacionales.....	51
1.4 1. Políticas públicas y sociales.....	55
1.4.1.1. Algunas de las propuestas del Gobierno de México para las mujeres.....	57
1.4.1.2. Programa Estatal de las Mujeres en el Estado de Puebla (PEM).....	58
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA. CAPÍTULO II.....	63

2. Introducción.....	63
2.1. Situación Problemática.....	63
2.2 Formulación del Problema.....	68
2.3. Objetivos.....	69
2.4. Hipótesis.....	69
METODOLOGÍA. CAPÍTULO III.....	72
3. Metodología.....	72
3.1. Análisis cualitativo.....	73
3.2. Técnicas cualitativas.....	74
3.2.1. Talleres participativos.....	74
3.2.2. Entrevista.....	75
3.2.3 Observación participante.....	75
3.2.4. Cuestionario.....	76
3.2.5. Unidad de análisis.....	76
3.2.6. Categorías de análisis.....	76
3.2.6.1. Participación.....	77
3.2.6.2. Empoderamiento.....	77
3.3. Análisis de resultados.....	78
MARCO DE REFERENCIA. CAPÍTULO IV.....	81
4.1. Mujeres indígenas.....	81
4. 2. Antecedentes de la Organización Estatal SIUAMEJ.....	83
4.2.1. Procesos en el desarrollo como organización estatal.....	85
4.2.2. Objetivos específicos desde los grupos locales en la Organización estatal.....	85
4.2.3. Identidad asignada socialmente.....	86
4.2.4. Transformación Social y de Género.....	86
4.2.5. Algunas transformaciones sociales en las que aspiran incidir....	87

4.2.6. Reivindicación del ser mujeres e indígenas.	87
4.2.7. Facilitadores en los procesos de organización y desarrollo de poder.....	87
4.2.8. Limitantes en los procesos de organización y desarrollo de poder.	87
4.3. Organización Estatal SIUAMEJ A.C.....	88
4.3.1. Regiones y Municipios de donde provienen las mujeres participantes en la organización estatal (SIUAMEJ.....	90
4.3.1.1 Región Mixteca Poblana.....	90
4.3.1.2 Región Nororiental.....	98
4.3.1.3 Región Sierra Norte	110
4.3.1.4. Región Angelópolis.....	122
4.4. Desarrollo Humano e Índices relativo al Género y Potenciación de Género.....	131
4.4.1. Desarrollo Humano.....	132
4.4.2. Índice de potenciación de género.....	133
4.4.3. Índice relativo al género.....	133
4.4.4. Clasificación para medición del índice de desarrollo humano.....	134
DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS CAPÍTULO V.....	137
5. 1. Características de las integrantes de la organización estatal SIUAMEJ.....	137
5.1.1. Características sociodemográficas de las integrantes de la SIUAMEJ.....	138
5.1.1.1 Edad.....	138
5.1.1.2 Pertenencia étnica.....	139
5.1.1.3. Escolaridad.....	140

5.1.1.4. Estado civil.....	143
5.2. Características de los grupos domésticos.....	145
5.2.1. Jefatura de hogar.....	145
5.2.2. Formación escolar de los grupos domésticos.....	147
5.3. Trabajo Reproductivo y productivo.....	147
5.3.1. Jornada de Trabajo diaria.....	148
5.4. Costos de la Participación de las Mujeres.....	150
5.5. Características de las organizaciones locales.....	151
5.6. Objetivos de las organizaciones locales integradas en la SIUAMEJ.....	152
5.7. Toma de decisiones en sus grupos locales.....	153
5.8 Logros Derivados de su Actividad Artesanal.....	154
5.9. Enseñanza sobre la elaboración de artesanías.....	155
5.10. Capacitación.....	155
5.11. Cultura organizativa.....	156
5.11.1. Objetivos comunes.....	156
5.11.2. Planeación grupo local-estatal.....	156
5.11.3. Identifican oportunidades de Acción.....	157
5.11.4. Estilo en la toma de decisiones.....	158
5.12. Proceso de Empoderamiento individual y colectivo.....	158
5.12.1 Acceso y control de recursos.....	158
5.12.2 Cambios identitario colectivo e individual.....	159
5.12.3. Construcción de identidades.....	160
5.12.4. Identificación y transformación en relaciones colectivas.....	162
5.12.5 Relaciones con otros Actores Sociales.....	163
5.12.6. Relación con Actores Sociales de la SIUAMEJ.....	164
5.12.7. Capacidad de negociación con otros sectores de la sociedad.....	165
5.12.8. Logros individuales y colectivos a través de la participación.....	168

5.12.9. Limitantes u obstáculos encontrados en sus procesos de Organización y desarrollo personal.....	173
5.12.10. Facilitadores de Participación de las Mujeres en la Organización.....	176
5.12.11 Identidad y desarrollo de capacidades.....	176
5.13. Mujeres artesanas y organización.....	179
5.14. Liderazgos.....	184
5.14.1. Procesos de liderazgo y autonomía.....	187
5.14.2. Transformaciones en el interior (poder desde adentro).....	192
5.14.3. Identidad colectiva y capacidades personales.....	193
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. CAPITULO VI.....	198
6.1 Hipótesis general.....	198
6.1.1 Hipótesis específica 1.....	198
6.1.2. Hipótesis específica 2.....	199
6.1.3. Hipótesis específica 3.....	200
6.2. Recomendaciones.....	203
BIBLIOGRAFÍA.....	206
ANEXOS:.....	216
....	
Anexo 1. Identidad de género: ¿quién soy yo?.....	216
Anexo 2. Organización Local de la SIUAMEJ, y su conformación como Organización Social en el Estado Puebla.....	219
Anexo 3. Formación de la SIUAMEJ, desarrollo individual y colectivo e incidencia en su identidad.....	222
Anexo 4 Cuestionario sobre participación, aplicado a Socias y dirigentas	225
Anexo 5 Diseño de guión de entrevista aplicado a artesanas dirigentas.....	229
Anexo 6 Asociación civil.....	232
Anexo.7 Cuadro 4 Las categorías: participación y empoderamiento.....	233

Anexo 8. Cuadro 3 Estado de Puebla: Población total, Indicadores socioeconómicos, índice, grado de marginación y lugar en el contexto nacional por municipio.2005.....	236
--	-----

Anexo 9 Nivel Educativo de Artesanas Líderes en la siuamej/familia	238
--	-----

Índice de cuadros

Cuadro 1 Diferencias entre el enfoque MED y GED.....	19
Cuadro 2 Diferentes enfoques de políticas para las Mujeres del Tercer Mundo y tipos de liderazgo.....	48
Cuadro 3. Enfoques alternativos de políticas públicas sobre mujeres, desde los años setenta hasta fines del Siglo.....	50
Cuadro 4. Categorías de participación y empoderamiento.....	233
Cuadro 5. Características Generales del Municipio de Chigmecatitlan, Puebla.....	90
Cuadro 6.Tasa de participación económica y ocupación por sector primario desagregada por género, en el municipio de Chigmecatitlan...	91
Cuadro 7. Brecha de Género entre la Población Inscrita en el Sistema Escolar según Nivel educativo. Mpio. Chigmecatitlan.....	93
Cuadro 8. Características Generales del Municipio de Huatlatlauca.....	94
Cuadro 9. Tasa de participación económica y ocupación por sector primario desagregada por género, en el municipio de Huatlatlauca.....	95
Cuadro 10. Brecha de Género entre la Población Inscrita en el Sistema Escolar, según nivel Educativo. Mpio. De Huatlatlauca.....	97
Cuadro 11. Características Generales del Municipio de Cuetzalan del Progreso.....	99
Cuadro 12.Tasa de participación económica y ocupación por sector primario desagregada por género, en el municipio de Cuetzalan del Progreso.....	100

Cuadro 13. Brecha de Género entre la Población Inscrita en el Sistema Escolar según nivel educativo. Mpio. Cuetzalan del Progreso.....	101
Cuadro 14. Características Generales del Municipio de Yaonahuac.....	103
Cuadro 15. Tasa de participación económica y ocupación por sector primario desagregada por género, en el municipio de Yaonahuac.....	104
Cuadro 16. Brecha de Género entre la Población Inscrita en el Sistema Escolar según nivel educativo. Mpio. Yaonahuac.....	105
Cuadro 17. Características Generales del Municipio de Hueyapan.....	107
Cuadro 18. Tasa de participación económica y ocupación por sector primario desagregada por género, en el municipio de Hueyapan.....	108
Cuadro 19. Brecha de Género entre la Población Inscrita en el Sistema Escolar según nivel educativo. Mpio. Hueyapan.....	109
Cuadro 20. Características Generales del Municipio de Pahuatlán.....	111
Cuadro 21. Tasa de participación económica y ocupación por sector primario desagregada por género, en el municipio de Pahuatlán.....	112
Cuadro 22. Brecha de Género entre la Población Inscrita en el Sistema Escolar según nivel educativo. Mpio. Pahuatlán.....	113
Cuadro 23. Características Generales del Municipio de Zacatlán.....	115
Cuadro 24. Tasa de participación económica y ocupación por sector primario desagregada por género, en el municipio de Zacatlán.....	116
Cuadro 25. Brecha de Género entre la Población Inscrita en el Sistema Escolar según nivel educativo. Mpio. Zacatlán.....	117
Cuadro 26. Características Generales del Municipio de Naupan.....	119
Cuadro 27. Tasa de participación económica y ocupación por sector primario desagregada por género, en el municipio de Naupan.....	120
Cuadro 28. Brecha de Género entre la Población Inscrita en el Sistema Escolar según nivel educativo. Mpio. Naupan.	121
Cuadro 29. Características Generales del Municipio de Tepeaca.....	123
Cuadro 30. Tasa de participación económica y ocupación por sector primario desagregada por género, en el municipio de Tepeaca.....	124

Cuadro 31. Brecha de Género entre la Población Inscrita en el Sistema Escolar según nivel educativo. Mpio. Tepeaca.....	125
Cuadro 32. Características Generales del Municipio de San Pedro Cholula.....	127
Cuadro 33. Tasa de participación económica y ocupación por sector primario desagregada por género, en el municipio de San Pedro Cholula	128
Cuadro 34. Brecha de Género entre la Población Inscrita en el Sistema Escolar según nivel educativo. Mpio. San Pedro Cholula.....	130
Cuadro35. Índice de desarrollo humano, índice relativo al género e índice de potenciación de género.....	132
Cuadro 36. Rango de edad de representantes de grupos locales.	138
Cuadro 37. Pertenencia étnica de las dirigentas representantes.....	140
Cuadro 38 Relación de dirigentas con hijos, educación, edad y estado civil.....	145
Cuadro 39. Organizaciones, Localidades, número de artesanas que integran las organizaciones locales y Tipo de Artesanías elaboradas....	152
Cuadro 40. Tipo de capacitación recibida de diferentes instituciones.....	156

Índice de figuras

Figura. 1. Poder patriarcal.....	13
Figura 2. Mapa conceptual de empoderamiento.....	37
Figura 3. Políticas contra la pobreza, con perspectiva de género.....	47
Figura 4 Ubicación por municipio de grupos de artesanas integrantes de la Organización estatal SIUAMEJ.....	89
Figura 5. Formación escolar de las artesanas líderes.....	141
Figura 6 Estado civil de artesanas líderes en la SIUAMEJ.....	144
..	
Figura 7. Jefatura de Hogar.....	146
Figura 8. Reloj de Rutina diaria.....	149
Figura 9. Talleres de reflexión.....	161

Figura 10. Diagrama de Venn Local.....	163
Figura 11 Diagrama de Venn Estatal.....	164
Figura 12- Reflexiones grupales en taller realizado en el Instituto Poblano de la Mujer.....	166
Figura 13. Reflexiones grupales, tienda de artesanías SIUAMEJ.....	168
Figura14. Reflexiones grupales tienda SIUAMEJ.....	169
Figura15. Algunas artesanías elaboradas.....	170
Figura 16. Taller grupal en la tienda de artesanías “SIUAMEJ”.....	180
Figura17. Participación de dirigente de la SIUAMEJ en el día Internacional de la Mujer Rural, 2008. Colegio de Postgraduados, Campus Puebla.....	188
Figura18. Evento de las artesanas líderes en la Tienda en Santa Rosa...	191

SIGLAS

UNIFEM:	Fondo de Las Naciones Unidas para las Mujeres.
INSTRAW:	Instituto Internacional para la Investigación y la Formación para el Adelanto de las Mujeres.
OIT:	Organización Internacional del Trabajo.
N U :	Naciones Unidas.
D H:	Desarrollo Humano
PNUD:	Programa de las Naciones Unidas.
PRONAM:	Programa Nacional de las Mujeres.
CONAPO:	Consejo Nacional de Población.
CONMUJER:	Comisión Nacional de la Mujer.
INMUJERES:	Instituto nacional de las Mujeres.
PROEQUIDAD:	Programa Nacional de igualdad de oportunidades y no-discriminación contra Las mujeres.
PEM:	Programa Estatal de las Mujeres.
COPLADEP	Comité de Planeación para el desarrollo del Estado de Puebla.
IPM:	Instituto Poblano de la Mujer.
ODM:	Objetivos del desarrollo del Milenio.
PED:	Programa estatal de Desarrollo.
SDR:	Secretaría de Desarrollo Rural
SAGARPA:	Secretaria de Agricultura, Ganadería y Recursos Pesqueros y Ambientales.
INDESOL:	Instituto Nacional de Desarrollo Social.
C.P.:	Colegio de Postgraduados.
CONEVAL:	Consejo Nacional de Evaluación.
CONAPO:	Consejo Nacional de Población.
PROMUSAG	Programa de la Mujer en la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

EMPODERAMIENTO INDIVIDUAL Y COLECTIVO DE MUJERES ARTESANAS EN PUEBLA “SIUAMEJ”.

María del Rosario Figueroa Rodríguez, Mtra.
Colegio de Postgraduados, 2010

RESUMEN

Las mujeres artesanas rurales e indígenas en México enfrentan diversos retos para su participación en organizaciones que les permita mejorar sus condiciones de trabajo, remuneración y calidad de vida, entre estos retos se encuentran los derivados de condicionantes de género, etnia y generación. En el presente trabajo se indaga sobre los facilitadores y limitantes de mujeres artesanas organizadas y los cambios derivados de su participación. El objetivo del estudio fue generar conocimientos a partir de procesos organizativos de mujeres artesanas de la Organización Estatal SIUAMEJ, mujeres indígenas y rurales, a nivel local y en su organización estatal en el Estado de Puebla; y, la relación de su participación en el empoderamiento individual y colectivo, asimismo retroalimentar su proceso organizativo en cuanto a logros y retos a nivel colectivo y personal. Desde la perspectiva de género se utilizaron herramientas metodológicas como la investigación participativa y educación popular (IP-EP-EG). Las técnicas empleadas fueron talleres grupales, cuestionario, entrevistas en profundidad y observación participante. Con el uso de éstas técnicas se facilitó la reflexión y se obtuvo información sobre procesos de formación, integración y de organización, tanto en sus espacios locales y regionales, en la organización estatal “SIUAMEJ”.

El trabajo de investigación realizado permitió conocer las transformaciones sociales, genéricas e intrageneracional que las artesanas lideresas de la organización “SIUAMEJ” en el estado de Puebla, han alcanzado a través de su participación en espacios organizativos locales y regionales, mejorando sus condiciones de vida y posición social, a través del desarrollo de su profesionalización como artesana, oficio que se ha caracterizado como estrategia de sobrevivencia y de creación y recreación cultural.

Pudo observarse que liderazgo que es ejercido por ellas, contiene características democráticas, el cual es opuesto a las formas tradicionales de ejercerlo en los sistemas de género tradicionales.

Palabras clave: Género, empoderamiento, Mujeres indígenas y rurales, participación, liderazgo.

INDIVIDUAL AND COLLECTIVE EMPOWERMENT WOMEN ARTISANS IN PUEBLA "SIUAMEJ

María del Rosario Figueroa Rodríguez, Mtra.
Colegio de Postgraduados, 2010

SUMMARY

The rural and indigenous women artisans in Mexico face many challenges in their participation in organizations to enable them to improve their working conditions; remuneration and quality of life, among these challenges are the conditions deriving from gender, ethnicity and generation. In this paper we explore the facilitators and constraints of women artisans organized and changes resulting from their participation.

The objective was to generate knowledge from organizational processes of women artisans of the State Organization SIUAMEJ, indigenous and rural women, local and state organization in the State of Puebla, and the ratio of their participation in the empowerment individual and collective feedback also their organizational process in terms of achievements and challenges to collective and personal level.

From a gender perspective is used methodological tools such as participatory research and popular education (IP-EP-EG). The techniques used were group workshops, questionnaires and interviews. Using these techniques facilitated the discussion and information was obtained on formation processes, and organizational integration, both in local and regional areas in the state organization "SIUAMEJ."

The research work allowed to know the social, generic and intra-craft that leaders from the organization "SIUAMEJ" in the state of Puebla, have achieved through their participation in local and regional organizational spaces, improving their living conditions and social position through their professional development as artisan, Craft which has been characterized as a strategy for survival and cultural creation and recreation.

It was observed that leadership is exercised by them, contains features of democracy, which is opposed to traditional forms of exercise in the traditional gender system.

Keywords: Gender, empowerment, indigenous and rural women, participation, leadership.

INTRODUCCIÓN

El interés de la presente investigación fue aproximarnos al conocimiento de los procesos transitados por mujeres artesanas organizadas en el estado de Puebla, La Siuamej A.C. En su trabajo, proceso organizativo, y la elaboración y venta de artesanías diversas aprendidas y de sus ancestros/as, recreados, herencia cultural que ha perdurado por la transmisión y conservación de conocimientos tradicionales de gran valor. Conocimientos que forman parte de su identidad y de sus estrategias de reproducción, ante la realidad que enfrentan como es la situación de pobreza y subordinación de género, etnia y clase. Asimismo, interesó conocer cómo a través de su organización han incidido en la construcción de espacios de participación política, favorecido la negociación en el ejercicio de sus derechos, el acceso a recursos, su empoderamiento y la construcción y características de los liderazgos que ejercen.

Conocer cómo los procesos de organización de las mujeres artesanas, de la organización Siuamej han sido un lazo sutil que se va entretejiendo y fortaleciendo gradualmente por medio de la reflexión, el acceso a capacitación, información y la interacción e intercambio de experiencias entre ellas, en sus organizaciones locales, regionales y estatales, ha incidido en su empoderamiento y cómo ha sido su relación con el acompañamiento y asesorías de actoras/es externos de la sociedad civil, programas gubernamentales y de la academia en estos procesos.

La formación de las mujeres en la actividad artesanal es un proceso, que en el caso de artesanas indígenas y campesinas, inicia desde la infancia. Fueron desarrollando dicha habilidad a través de la observación y la práctica como parte de la dinámica familiar destinar parte del tiempo de cada día a la elaboración de productos artesanales, en donde niñas y/o niños al observar y aprender a hacer, logran el dominio sobre las técnicas y materiales, aún y cuando se observa cierta división genérica de las actividades (Parra y Martínez, 2007).

Los productos artesanales generalmente pasan de un valor de uso a un valor de mercado, como estrategia para obtener ingresos para la satisfacción de necesidades básicas o

necesidades prácticas e inmediatas para el grupo doméstico. De acuerdo con San Agustín y Zapata (2005), la artesanía es una actividad milenaria, que se ha convertido en una posibilidad de sobrevivencia de mujeres y hombres ubicados en comunidades indígenas campesinas y urbanas, quienes a través de esta actividad se han venido transformando y a la vez fortalecido al propio estado con la creación de fuentes de empleo locales, pues la industria ha resultado insuficiente para satisfacer la demanda de fuerza laboral.

Desde el Estado se han impulsado diversos programas en los años setenta y más recientemente a través de Secretaría de Desarrollo Rural (SDR), Secretaría de Agricultura, Ganadería y Recursos Pesqueros y Ambientales (SAGARPA), Programa de la Mujer en la Secretaría de Agricultura y Ganadería (PROMUSAG), entre otros, vinculadas al sector rural, considerando como beneficiarias principalmente a mujeres indígenas y campesinas. Generalmente estas iniciativas (proyectos productivos, microempresas rurales, urbanas, o de fomento a la creación de artesanías producto de artesanas/os), han sido impulsados en la búsqueda de alternativas para paliar los resultados de los ajustes macroeconómicos, la apertura de mercados globalizados y el retiro del Estado de la actividad social (San Agustín y Zapata, 2005).

De acuerdo con Fuentes (2007), algunos programas implantados por el gobierno de México en los últimos 12 años, tales como Oportunidades, Empleo Temporal, son de asistencia social y se otorgan a la población en extrema pobreza para garantizar su sobrevivencia, pero carecen de incidencia en la potenciación del ejercicio pleno de sus derechos.

Las mujeres artesanas desde siempre han trabajado en diversas actividades como la producción de animales de traspatio, en la siembra y cosecha de granos como el maíz y frijol, principalmente; así como en su oficio artesanal (trabajo productivo) y de igual forma en las diversas actividades denominadas reproductivas, no obstante ambos tipos de trabajo son escasamente reconocidos y valorados social y económicamente.

Diversas investigaciones muestran el uso del tiempo de las mujeres indígenas y campesinas que trabajan en promedio 12 horas al día (Martínez, *et al.*, 2003). En el caso de la producción artesanal, invierten materias primas y fuerza de trabajo que consideran que una vez llevado a la venta sus productos artesanales, obtendrán “ganancias” y la “recuperación” de su inversión. No obstante, el mercado de productos artesanales enfrenta diversas desventajas ante productos industriales o artesanales importados de menor precio, asimismo, enfrenta dificultades para acceder a los posibles consumidores.

Múltiples grupos de mujeres indígenas y campesinas se han organizado en grupos locales, regionales y estatales en busca de solución a la problemática de pobreza que enfrentan, e igual para acceder a recursos gubernamentales que les facilite la actividad artesanal y para la apertura de mercados para sus productos. En dichos grupos las mujeres participantes, son muchas veces acompañadas por mujeres integrantes de organizaciones civiles o académicas, con quienes comparten reflexiones sobre la problemática de género, etnia y clase como limitantes en el ejercicio de sus derechos y ciudadanía.

El conocimiento y las reflexiones favorecen que ellas se identifiquen de manera individual y colectiva a través de aspectos solidarios (problemática de género, económica, de salud, entre otros).con objetivos comunes.

De acuerdo con Young (1997) durante el proceso de organización de mujeres que trabajan juntas y resuelven problemas basándose en el ensayo y error, aprenden por medio de la práctica a identificar aliados y a forjar alianzas cuando así se requiere, lo que indudablemente las conduce al empoderamiento tanto colectivo como individual.

La dinámica de participación de las mujeres campesinas e indígenas es sumamente tortuosa, dado que es una gran inversión de tiempo, económica y social; tanto en su formación, cambios identitario e incidencia en la transformación de las relaciones sociales,

Así, las mujeres organizadas, durante los procesos colectivos y de gestión desarrollan propuestas y acciones tendentes a generar cambios que incidan en oportunidades para la transformación de las relaciones de género, al interior del grupo doméstico.

La organización estatal “SIUAMEJ” y sus integrantes, unidad de análisis del presente trabajo, surgió como resultado de foros de análisis y encuentros entre grupos de mujeres artesanas de diversos municipios del estado e instituciones gubernamentales, los cuales fueron propiciados por el Consejo de Desarrollo Indígena (CDI), anteriormente Instituto Nacional Indigenista (INI), y el Instituto Poblano de la Mujer (IPM) en el estado de Puebla. Quienes contaron con asesorías de expertas de diferentes instituciones (no-gubernamentales y académicas) (CDI-IPM, 2000).

La elaboración de un diagnóstico participativo a través de reflexiones generadas en tres foros estatales con mujeres indígenas artesanas del estado de Puebla, permitió la detección de obstáculos y/o limitantes comunes en el proceso de comercialización de artesanías, por lo que requerían de una estrategia que facilitara dicho proceso. Dicha estrategia fue implementada a través de la constitución de la organización estatal “SIUAMEJ” en su carácter de Asociación Civil, con apoyo del IPM, cuyo objetivo fue la comercialización de artesanías, optimizar la calidad de las mismas y mejorar la calidad de vida de las participantes y sus grupos locales de referencia, ya que se conformó con las representantes de dichos grupos (CDI-IPM, 2000).

Si bien es cierto que el objetivo de la participación de las mujeres artesanas en la organización “SIUAMEJ”, ha sido favorecer la producción y comercialización de sus diversas artesanías, el interés de la presente investigación es conocer los efectos de ésta participación en el desarrollo de habilidades y capacidades de negociación en diferentes ámbitos, desde su espacio doméstico, comunitario y estatal, y por ser la mayor parte de ellas como se mencionó, representantes de sus organizaciones locales; asimismo, interesa indagar sobre las características del liderazgo que ejercen tanto en la organización local como en la estatal.

La subjetividad de cada una de las artesanas fortalece su espíritu creador y facilitador de la sostenibilidad de su oficio y profesionalización artesanal. De acuerdo con Manzano (2001:149) "...la artesanía es considerada como una expresión cultural, como el ser y sentir de los pueblos, que tienen formas y técnicas propias para elaborar sus productos", potencial que unido a través de todas ellas, transforma su identidad como sujetas sociales.

La participación de mujeres en la organización estatal de artesanas, denominada "SIUAMEJ", cuyo significado es "Mujeres" en náhuatl, idioma de origen de la gran mayoría de ellas, ha sido tanto en organizaciones locales y en la conformación de este espacio a nivel estatal y con ello han adquirido como artesanas una gran experiencia en su oficio, que las ha conducido hacia su profesionalización y en el desarrollo de procesos organizativos y autogestivos.

La "SIUAMEJ" abre sus brazos a organizaciones de mujeres rurales, indígenas y urbanas, muestran con hechos la no discriminación y la apertura a la diversidad cultural; asimismo, permiten la inserción por medio del análisis de sus negociaciones respecto a roles genéricos familiares, relaciones sociales de grupos, participación individual y participación colectiva, relacionado con la estrategia de comercialización de sus productos artesanales como punto central en la generación del poder, desarrollado en sus diferentes niveles en todas y cada una de las integrantes de esta organización estatal.

Es a través de la participación diversificada de las mujeres artesanas, que difunden su cultura hacia el exterior de su ámbito doméstico, que se involucran en el ámbito público con la finalidad estratégica de introducir sus artesanías en el gusto popular y paralelamente encuentran oportunidades para desarrollar al máximo sus habilidades, capacidades y destrezas individuales y colectivas, que las llevan a gestionar los recursos necesarios para fortalecer tanto su actividad artesanal, como sus formas de vida y acceso a otras oportunidades de desarrollo para su familia.

De acuerdo con San Agustín y Zapata (2005) en la actualidad, especialmente en las zonas rurales, las artesanías han adquirido gran importancia, dado que son una manifestación

cultural y de gran aporte económico, considerándose en muchos casos el único sustento de una parte de la población indígena.

La metodología empleada para este estudio fue cualitativa, a través de herramientas teóricas y metodológicas de investigación participativa y educación popular con enfoque de género. Lo que facilitó la obtención de datos y análisis de los procesos transitados por las mujeres lideresas artesanas agrupadas como SIUAMEJ A.C.

En el primer capítulo se aborda el Marco Teórico, mediante el que se analiza ampliamente las intervenciones institucionales nacionales y de la incidencia de políticas convenidas a nivel mundial, desde los años cincuenta.

Ha sido de amplia discusión las políticas dirigidas hacia las mujeres, y constantemente la necesidad de eliminar todas las formas de discriminación dirigidas hacia las mujeres, ya que su existencia viola los principios de igualdad de derechos y respeto de la dignidad humana, limitando la participación de las mujeres en igualdad de condiciones que los hombres, en la vida social, económica, política y cultural de su país, obstaculizando el bienestar social y familiar. (CEDAW, 1981).

En el segundo capítulo, se aborda el Planteamiento del Problema de Investigación, Objetivos e Hipótesis formuladas.

El tercer capítulo, Metodología, se describen los procedimientos utilizados en la investigación, el manejo y tratamiento de objetivos, hipótesis y categorías de análisis en el estudio.

En el cuarto capítulo, Marco de Referencia, se aborda el contexto que facilita la ubicación de las regiones de las cuales son originarias las diferentes organizaciones locales que integran la organización estatal SIUAMEJ, representada por 14 mujeres artesanas líderes; así como algunos aspectos de población económicamente activa, desagregada por género, brechas de género en acceso a educación, índices de desarrollo humano, índices

relativos al género e índices de potencialidad de género. Lo cual permite plasmar el acceso a oportunidades y calidad de vida de las poblaciones y específicamente de las mujeres.

En el quinto capítulo, Presentación y Discusión de los Resultados, se analiza la información captada mediante las diferentes técnicas utilizadas y se ofrecen los resultados obtenidos del estudio de la organización estatal "SIUAMEJ"

Un sexto capítulo, Conclusiones, se destacan los resultados más sobresalientes después de interpretarlos a la luz del marco teórico conceptual, se constatan las hipótesis planteadas con lo encontrado en campo a fin de ofrecer una explicación al problema de investigación y objetivos formulados.

CAPÍTULO I.

“Las costumbres, la educación y la cultura, van moldeando desde su nacimiento a hombres y mujeres en base a unos estereotipos que señalan como atributos inherentes a los hombres, características como la sabiduría, la fortaleza, el poder y la autonomía, entre otros rasgos y para las mujeres establecen rasgos relacionados con la sumisión y la dependencia” Simone de Beauvoir en Emakunde, 2007.

MARCO TEORICO

1.1 Antecedentes

En el horizonte internacional podemos vislumbrar un sistema de relaciones sociales asimétricas determinadas bajo el ejercicio de poder, en el que las mayorías sociales son dominadas por una minoría social, que tiene el poder de definir sus condiciones de vida y estatus social. Dicho sistema propicia enormes inequidades y serias limitaciones, desde el acceso a aspectos básicos de alimentación, hasta frenar el desarrollo a través de las relaciones sociales asimétricas existentes (Venegas, 2006).

Así el sistema y el ejercicio de poder dominante, se reflejan como unas de las causas de grandes problemas que enfrenta el mundo, como es el desempleo, violencia en todos los niveles, desigual distribución de riquezas, difícil acceso a la educación, deficiente acceso al agua, degradación del medio ambiente, entre muchos otros (Venegas, 2006).

En la actualidad, las mujeres constituyen más del 50% de la población mundial, y lamentablemente las de mayor vulnerabilidad, dado que a través de las construcciones sociales genéricas implementadas por el sistema de relaciones sociales, no han tenido las mismas oportunidades de acceso a educación, financiamiento, capacitación, empleo, toma de decisiones, reconocimiento de sus habilidades y capacidades, tanto en el nivel económico como en el social (Lagarde, 1997).

De acuerdo con Lagarde (2006:6), específicamente “la opresión de género se multiplica para las mujeres indígenas que viven formas racistas y discriminatorias de trato y están en mayor desventaja, mayor exclusión y marginación”.

Lo anterior nos remite a cuestionamientos respecto a que es lo que sucede en este sentido y porque la condición y posición social¹ de las mujeres no ha tenido grandes cambios.

El compromiso de México a nivel mundial, hace considerar la pronta implementación de políticas específicas para las mujeres por medio de programas y proyectos sociales, considerados necesarios y adecuados al contexto de las mujeres (indígenas y rurales) a través de propuestas, planeaciones, e intervenciones que devienen en compromisos² a nivel mundial (Beijing, 1995); sin embargo, el gobierno de México no ha incidido en respuestas acordes ante los compromisos y trabajo individual y colectivo de las mujeres indígenas y rurales, esto es que se ha quedado sólo en documentos legales y no en hechos que fortalezcan acciones e incida en transformaciones sociales.

De acuerdo con Mirayes (citado por INSTRAW, 2005), el enfoque GED fue el marco de la declaración y plataforma de acción de Beijing 1995, así como los compromisos internacionales en materia de género. Asimismo, señala como documento base el Informe de Desarrollo Humano del PNUD 1995, en el cual se reconoció la desigualdad de género existente como limitante del empoderamiento de las mujeres y la necesidad de facilitar mecanismos adecuados tendentes al desarrollo humano sostenible.

Una de las respuestas de nuestro país desde hace ya varias décadas, ha sido el diseño de algunos programas y políticas sociales, en las cuales se propuso incidir en la mejora de las condiciones de vida de los sectores con mayor vulnerabilidad, a través de la inclusión en áreas integradas de producción, economía y desarrollo; así, se implementaron

¹ Condición y posición social. la condición social de las mujeres hace referencia a las condiciones precarias que tienen para vivir (insuficiencia de servicios y atención a educación, salud, alimentación, entre otros) la posición social destaca la subordinación de la que se hace objeto a las mujeres, al considerarla como ser de protección e inmadurez emocional, que debe ser protegida por los hombres y la necesidad de transformación de las relaciones sociales y de género preestablecidas, (Young, 1997)

²En la IV Conferencia sobre la Mujer de Beijing, en el punto 26 de las resoluciones se establece: "promover la independencia económica de las mujeres... considerando las causas estructurales de esta pobreza, mediante cambios en las estructuras económicas, garantizando la igualdad de acceso a todas las mujeres, como agentes vitales del desarrollo, a los recursos productivos, oportunidades y servicios públicos". (Beijing, 1996:4)

programas dirigidos a la mujer rural, como es el caso del Programa de Mujeres en Solidaridad, entre otros (Angulo, 2004).

Angulo (2004), consideró en su momento que el Programa de Mujeres en Solidaridad (MUSOL), que formó parte del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), fue un elemento importante de la política social en México, por medio del cual se implementaron proyectos sociales y de servicios, entre los que destacaron algunos como: construcción de locales, centros comunitarios, parques rústicos y proyectos productivos.

Hasta la actualidad los programas institucionales de gobierno actúan a través de políticas establecidas y mecanismos con enfoque de “arriba hacia abajo”, consideran que la información es suficiente en la planeación de programas específicos de atención a la población, no se consulta a la población involucrada, su intervención es a través de mecanismos burocratizados que complejiza los procesos de gestión de las mujeres integradas a organizaciones locales y estatales.

La ceguera de género persiste ante la indiferencia de la doble y triple jornada de trabajo que las mujeres llevan a cabo y por los obstáculos o limitantes que enfrentan para el éxito en los proyectos productivos que emprenden. Se considera que las mujeres tienen conocimiento suficiente del proceso de producción que demandan y que el ejercicio de recursos es libre en sus espacios domésticos, no se reconoce las relaciones de poder y subordinación existentes entre los géneros. (Martínez, 2000).

Es evidente que una de las muchas tareas urgentes por atender es la incidencia en políticas públicas, con mecanismos adecuados en la promoción, diseño y planeación de programas y proyectos con enfoque de género, como parte de la política de género en el desarrollo (GED) e incida en la transversalidad de género en la cotidianidad, en el ser, proponer y accionar y de igual forma la planeación e incidencia en la formación de profesionales con dicha perspectiva, situados en espacios de toma de decisiones en todos los niveles.

La formulación e instrumentación de políticas públicas a través de la perspectiva de género deberá ser desde los intereses (prácticos y estratégicos) de las propias mujeres agrupadas bajo objetivos comunes o relacionados, considerando beneficios sociales y personales, con el compromiso individual y colectivo desde ellas y para ellas, desde su propia agenda.

De acuerdo con CDI (citado por Rojas, 2007), en México se registra la existencia de 13 millones de indígenas en situación de extrema pobreza, con bajos ingresos económicos, sin servicios básicos y relegados en zonas de alta marginación. Casi la mitad de la población indígena es analfabeta, se registra un alto porcentaje de niños y niñas indígenas menores de cinco años, que muestran elevado índice de desnutrición e índice de mortalidad de 26% en comparación al 20% de índice de mortalidad infantil a escala nacional.

Las mujeres indígenas en México viven una situación de gran vulnerabilidad, como ciudadanas y como integrantes de los pueblos y grupos domésticos, no obstante ellas participan en diversas actividades, en busca de que su situación de vida sea mejor, a través del acceso a atención y educación para la salud, producción, comercialización artesanal, organización para la producción y a microempresas productivas y de servicios (Martínez, 2000).

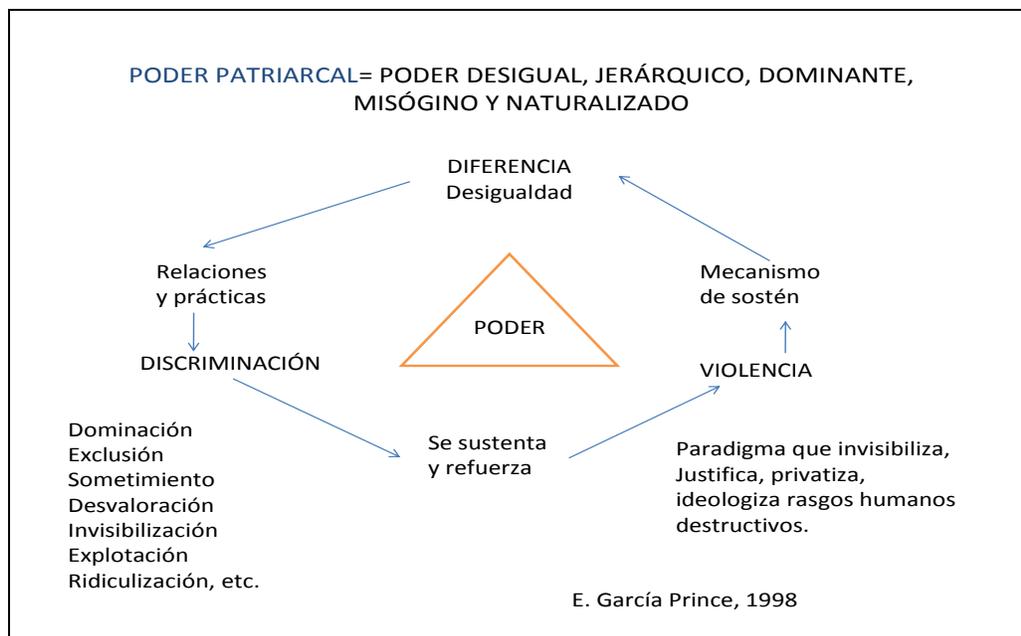
De acuerdo con Cornwall (2003:9), “las relaciones de poder permean cualquier espacio de participación”; los espacios que conforman las agrupaciones de mujeres (urbanas, rurales e indígenas) no están exentos de que se consoliden o conflictúen mediante el manejo de las relaciones de poder, por lo que resulta necesario fomentar el crecimiento y desarrollo personal y colectivo de las mujeres artesanas mediante el desarrollo de conciencia de ciudadanía y la visualización a través de la perspectiva de género, a través de una formación continua.

De acuerdo con García (citado por García, 2003: 15), el modelo patriarcal es “un paradigma que invisibiliza, justifica, privatiza e ideologiza rasgos humanos destructivos”

como son: dominación, exclusión, sometimiento, desvalorización, explotación, entre otros. Que afectan a todas y cada una de las mujeres (indígenas, rurales y urbanas) de una u otra forma dependiendo del contexto en el cual se desarrollen.

En el esquema siguiente propuesto por García (citado por García, 2003, se muestra el sistema patriarcal como centro del poder y de qué forma se van articulando diferentes elementos que refuerzan las desigualdades de género mediante sus diferencias en las prácticas realizadas (cotidianas, en la aplicación de las leyes, en la propuesta de programas y proyectos), a través de acciones discriminatorias que fortalecen acciones de violencia, como mecanismos que refuerzan las desigualdades por medio de las diferencias genéricas establecidas.

Figura 1. Poder patriarcal.



Fuente: García Prince, E. 1998

Aguirre (2003) señala la incidencia del sistema de género imperante y fortalecedor de las políticas tradicionales, como un obstáculo o limitante de la participación de las mujeres indígenas, pues de acuerdo al modelo tradicional de género, las mujeres no deben acceder a los espacios públicos, reconoce que existen ciertos filtros de control como es el que las mujeres no disponen de su tiempo, la mayor parte de ellas no puede participar en

asambleas comunales, indicador de no acceso a la información, que deviene en sentimientos de inseguridad y temor al desprestigio como efecto de participación en el espacio público.

A su vez Barbieri (1992), aduce que el sistema sexo-género vigente, produce relaciones de poder asimétricas entre mujeres y hombres, así como acceso desigual a conocimientos, propiedad e ingresos, responsabilidades y derechos, por lo cual es una dimensión de desigualdad social.

Asimismo, en Mugarik (2007) se señala la percepción de instituciones y sociedades en todos los niveles, que se tiene respecto a la subordinación de las mujeres como natural, condición implementada del modelo patriarcal, que hace considerar de gran dificultad la transformación de las relaciones sociales y la necesidad de incidir en el reconocimiento de la existencia de la discriminación de género y deconstrucción de estereotipos que la reafirman.

Por tanto, es importante que la filosofía e implementación de equidad de género se difunda e igualmente se promueva la deconstrucción de esta forma de vida asimétrica, asimismo mediante políticas sociales, sea factible el acceso a recursos (educación, financiamientos, salud, capacitaciones, entre otros), e implementar formas menos burocráticas y acordes al contexto rural e indígena.

Así las mujeres indígenas y rurales reconocerán su capacidad para desarrollar habilidades, mediante el acceso a información, recursos y toma de decisiones, el conocimiento y ejercicio de derechos como ciudadanas.

A través de su participación, desplazamiento y autogestión, las mujeres obtendrán conocimientos como el de la obligatoriedad de la atención a la mayor parte de la población mundial (como son ellas mismas), pactada a través de diversos convenios de las diferentes naciones en el mundo, entre ellas México, mediante políticas sociales demandadas a nivel mundial.

Si bien es cierto que existen políticas sociales con enfoque de género, no existen los mecanismos adecuados en la planeación, metodologías y seguimiento, que avalen la aportación de las políticas y programas existentes en México, ya que están plasmadas en papel y no en el hecho.

De acuerdo con Young (1997), algunos aspectos fundamentales para la transformación de la posición social de las mujeres, es el pensar y sentir que son ellas mismas las agentes que ganarán y transformarán los espacios de participación, aquellos que han sido considerados por varias décadas de participación y dominio masculino, así, desarrollan la agencia³ y metas en común y la experiencia generada fortalecerá su identidad colectiva e individual.

Para Martínez (2000:79) a través de diversas investigaciones realizadas en la Sierra Norte de Puebla, “la participación de mujeres indígenas en movimientos sociales, organizaciones y proyectos económicos ha incidido en visibilidad al interior de sus grupos étnicos y comunidades y hacia el exterior en las relaciones con el estado” sólo que las mujeres indígenas no han sido suficientemente consideradas sujetas de políticas específicas ni favorecido en el ámbito estatal.

De acuerdo con Arriagada (2005), el diseño de políticas sociales y las formas diversas de considerar la pobreza, necesita de políticas universales, selectivas y específicas, ya que la pobreza es diferente de acuerdo a sus propias necesidades y potencialidades, por tanto programas y políticas deberán crearse de acuerdo al contexto de las mujeres afectadas.

En el apartado siguiente se observan diversas intervenciones de desarrollo hacia las mujeres, en donde destaca la consideración de ser vistas todas iguales, discriminando las diferencias de raza, clase, etnia.

³ agencia, esta es referida a diferentes aspectos en el proceso de desarrollo individual y colectivo, como el hecho de identificar sus posibilidades y actuar en función de las metas propuestas. En ella van implícitos valores y normas. (Fritz, 2003).

1.2. Intervenciones de Desarrollo hacia las Mujeres

Según Murguialday (1998), Sánchez (2003), García (2008), desde los años cincuenta evidencian que se han realizado diversas acciones para el desarrollo de las mujeres, todas ellas derivadas de estrategias, como: Estrategia de bienestar, equidad, antipobreza y eficiencia y generación de poder.

1.2.1 Estrategia de bienestar

Es una de las políticas más antiguas, se centra en la familia, enfatiza el rol reproductivo de las mujeres, otorga el rol productivo a los hombres e identifica a través de esta estrategia implementada a madre-hijo como beneficiarios. Considera tres supuestos: las mujeres como receptoras pasivas del desarrollo, la maternidad como su rol principal y la crianza y cuidado de los hijos (Murguialday, 1998).

En los años setenta se implementó el control del incremento de la población como respuesta al problema demográfico mundial, con el supuesto de que la pobreza disminuiría al reducir la fertilidad, lo que provocó críticas de mujeres investigadoras estadounidenses y de planificadores/as preocupadas por el fracaso de la teoría de la modernización del tercer mundo; fueron implementadas estrategias alternativas como la de equidad, anti-pobreza y eficiencia y generación de poder. Dichas estrategias tienen un mismo origen y se engloban en una categoría “Mujer en el Desarrollo” (Murguialday, 1998; Sánchez, 2003; García, 2008).

1.2.2 Mujeres en el desarrollo (MED)

A raíz de la propuesta de destacar la importancia del rol productivo de las mujeres, desconociendo el sinnúmero de actividades de producción, reproducción y comunitarias desarrolladas por ellas, surgió el enfoque de Mujer en el Desarrollo (MED), influido principalmente por la publicación de la obra de Boserup (citado por Martínez, 2000) denominada *El papel de la mujer en el desarrollo económico*, que propuso la generación de mayores oportunidades para la mujer en educación y capacitación.

El mensaje divulgado fue que la mujer era un recurso no aprovechado y, que a su vez, podía aportar económicamente al desarrollo, propuesta que se concretó en enfoques asistencialistas y eficientistas a través de implementación de proyectos que “generaran ingresos”, sin diagnósticos previos, que mostraran un panorama específico para diseñar e implementar estrategias de acción y por ende fuesen rentables.

Una de las primeras agencias en promover el desarrollo de las mujeres, fue la United States Agency for International Development (USA-AID), la cual adoptó el enfoque MED, y destacó que la mujer era un recurso que podía contribuir al desarrollo, e implementó su Oficina de Mujer en el Desarrollo, por medio de lo cual se promovieron los proyectos para mujeres en la generación de ingresos, ha sido gran defensora del enfoque MED (Moser, 2001).

Estrategias desarrolladas mediante el enfoque MED

1.2.2.1. Estrategia de Equidad.

A través de ella se enfatizó la existencia de desigualdad entre mujeres y hombres, mediante la propuesta de reducción de la desigualdad en términos de división sexual del trabajo. Asimismo, mediante dicho enfoque se propuso la independencia económica de las mujeres, ya que hogares encabezados por éstas, se encuentran en la pobreza, con salarios bajos y su calidad de vida no es buena (Arriagada, 2005).

De acuerdo con Moser (2001), una de las limitantes consideradas para el avance de la estrategia de equidad fue no poder medir el éxito de los programas que habían implementado, ya que no contaban con un acervo de datos sobre la situación económica, social y política de la población femenina, sumado a la actitud de indisposición de las agencias de desarrollo y los gobiernos del tercer mundo, en la implementación de dicha estrategia que pretendía cubrir además de las necesidades prácticas de género, las necesidades estratégicas, lo cual significaba redistribuir el poder.

1.2.2.2. Estrategia Antipobreza. A través de ella se destaca la importancia otorgada hacia el rol productivo, y la disminución de importancia del rol reproductivo, mediante la

propuesta de implementación de proyectos, considera el supuesto “tiempo libre de las mujeres”, los proyectos que se propusieron fueron considerados al relacionarlos con las actividades de las mujeres en el traspatio, cosa que no se reconoció socialmente, de esa forma extendieron su jornada de trabajo, no se incidió en atención a necesidades estratégicas de género como planteaba la estrategia de equidad, hecho que significó un retroceso en los planteamientos anteriores y la dilución de los compromisos del estado ante el posible avance de las mujeres (Murguialday,1998).

1.2.2.3. Estrategia de Generación de Poder para las Mujeres (empoderamiento)

Se dice que no es una estrategia reciente, esta propuesta surgió de las mujeres del tercer mundo y no fue derivada de imposiciones de Naciones Unidas o de feministas de occidente. Fue una estrategia no ampliamente reconocida y visualizó en su planteamiento una capacidad de incidir en transformaciones sociales y resultaba intimidante para el sistema de género, por lo que recibió escaso apoyo de los gobiernos y de las agencias financiadoras de apoyo para el desarrollo; se dice que sólo las agencias multilaterales de Naciones Unidas, y a partir de la conferencia de la mujer en Beijing, han apoyado a través del PNUD y UNIFEM (Murguialday, 1998).

Oficialmente y mundialmente, fue reconocido y visibilizado el desempeño de las mujeres en el desarrollo económico y social de los países del tercer mundo, por servir así a los intereses mundiales. A partir de entonces, los investigadores dieron un giro a sus investigaciones de los estudios de la mujer y la familia, hacia el empleo femenino, sobre trabajo asalariado, y sobre el sector informal. Y los planificadores de los programas de bienestar centrados en la familia, a enfoques hacia el papel productivo de la mujer (Murguialday, 1998). El año internacional de la mujer fue declarado en 1975. La década de la mujer fue registrada (1976-1985),

El Cuadro1 permite observar las diferencias entre las políticas de Mujeres en el Desarrollo (MED) y Género en el Desarrollo (GED), en cuanto al enfoque, tema central, problemática planteada, objetivos, soluciones propuestas, estrategias y consecuencias derivadas de la

implementación de ambas políticas. El Cuadro en cuestión nos muestra la información en resumen de las grandes diferencias.

Cuadro 1. Diferencias entre el MED y GED

	Mujeres en el Desarrollo MED	Género en el Desarrollo GED
Enfoque	Mujeres como centro del problema.	Desarrollo de mujeres y hombres.
Tema central	Mujeres (y niñas)	Relaciones entre hombres y mujeres
Problema	La exclusión de las mujeres del proceso de desarrollo (siendo ellas la mitad de los recursos humanos productivos)	Relaciones desiguales de poder Riqueza y pobreza, hombres y mujeres que frenan un desarrollo igualitario y la plena participación de las mujeres.
Objetivo	Desarrollo más eficiente	Desarrollo sostenible e igualitario Y toma de decisiones compartidas entre mujeres y hombres.
Solución	Integración de las mujeres en el proceso de desarrollo existente.	Empoderamiento de las mujeres y personas excluidas. Transformación de las relaciones desiguales.
Estrategias	<ul style="list-style-type: none"> -Proyectos de mujeres -Componente de mujeres - Proyectos integrados - Aumentar la productividad e ingresos de las mujeres - Aumentar las habilidades de las mujeres en el hogar. 	<ul style="list-style-type: none"> -Identificar y señalar las necesidades prácticas de mujeres y hombres en la mejora de sus condiciones de vida -Identificar y señalar los intereses Estratégicos de las mujeres.
Problemas/ consecuencias	<ul style="list-style-type: none"> -Este enfoque ha aumentado a menudo la carga de trabajo de las mujeres sin conseguir un mayor beneficio económico. -Las mujeres no han estado consultadas sobre el tipo de desarrollo e integración que querían -Se da una "integración" en el mundo de los hombres sin cambio en las relaciones de poder. 	<ul style="list-style-type: none"> -Las intervenciones del proyecto se basan en los roles, responsabilidades y poder de las mujeres y los hombres en la sociedad a la que pertenecen y las necesidades resultantes para Cambiar su situación. -Se puede entender el GED como un esfuerzo por mejorar la Posición de las mujeres en relación a los hombres de manera que beneficie y transforme la sociedad en su totalidad.

Fuente: Emakunde, citado por Murguialday (2007).

El impacto de políticas orientadas a la participación de las mujeres a través de proyectos y programas, según Sen y Grown, citados por Martínez (2000), fue insuficiente al no disponer de datos en cuanto a la situación socioeconómica de los beneficiarios y sobre los presupuestos económicos de los proyectos, en términos de mercados disponibles para la

producción de las mujeres, costos de insumos, disponibilidad de materias primas, oportunidades de empleo al concluir las capacitaciones, entre otros.

Un aspecto fundamental fue pasar desapercibido el análisis de las relaciones de género y algunos cuestionamientos de investigadoras preocupadas por la forma en que los problemas de las mujeres eran percibidos, lo que dio lugar al planteamiento del enfoque de género en el desarrollo (GED).

1.2.3. Género en el desarrollo (GED)

Según Portocarrero, (citado por Martínez, 2000) considera que la crítica al enfoque MED se produce, al observar el desinterés en la transformación de las relaciones entre los géneros e ignorar que las mujeres ya estaban integradas al desarrollo, sólo que en escalas inferiores de una estructura asimétrica y llena de contradicciones, en la que resalta la existencia de una cultura de desvalorización y desconocimiento de la aportación de las mujeres al desarrollo.

De acuerdo con Martínez (2000), a partir de las consideraciones destacadas anteriormente, surge el planteamiento de la perspectiva de Género en el Desarrollo (GED), que se establece como un marco que enriquece el análisis del desarrollo al evidenciar el papel que juegan las relaciones de género, clase, raza, etnia, generación, así como el contexto histórico y cultural en este proceso.

Uno de los elementos de análisis y propuesta del enfoque GED (Género en el Desarrollo) es incidir en el empoderamiento de las mujeres, elemento utilizado como estrategia para superar las desigualdades, mediante su participación en el ámbito público, en la inserción en organizaciones; así, se van suscitando interrogantes a las necesidades de ciudadanía y derechos de las mujeres. El poder se genera a partir de los conocimientos adquiridos y acciones que las mujeres emprenden en pos de la consecución de sus metas individuales y colectivas, lo que incide en calidad de vida para ellas y sus familias (Lagarde, 1996).

Asimismo Lagarde (1997), señala la importancia de la utilización de la perspectiva de género como herramienta que favorece el análisis y expresión de las mujeres, e igualmente el raciocinio de ser para sí misma y con ello hacer frente a la opresión que se vive, en Pro de mejores condiciones de vida, ocuparse de ella y convertirse en actora de su propia vida, sin sentir culpabilidad por transgredir las normas sociales establecidas.

Por tanto, a través del GED se busca incidir en generación de "empoderamiento" de las mujeres y de los colectivos en desventaja, incluyendo la satisfacción de las necesidades prácticas de género para asegurar la alimentación, vivienda, agua y autosuficiencia económica, se cuestiona el modelo de desarrollo dominante, se reclama un desarrollo humano, sostenible y equitativo, busca la superación de las desigualdades estructurales a través del poder de movilización de la comunidad; asimismo, considera que tanto mujeres como hombres deberán participar en la identificación, diseño y ejecución de sus propios proyectos sociales.

Según Moser (2001), las investigadoras Oakley y Rubín incidieron en la inclusión de género⁴ al expresar su preocupación por cómo eran percibidos los problemas de las mujeres en términos de sus diferencias biológicas, en lugar de su género, es decir la relación social entre hombres y mujeres, asimismo destacaron la posición de subordinación de las mujeres.

De acuerdo con Moser (2001), es necesario para la planificación del desarrollo en beneficio de las mujeres, tomar en cuenta sus inquietudes, visualizar intereses estratégicos de género diferenciados de los intereses prácticos de género, que incidan en definición de necesidades desde las propias mujeres agrupadas y las formas en que las mismas consideren que puedan ser satisfechas.

⁴ Género. Alude a la estructuración social de las relaciones entre mujeres y hombres, y la necesidad de incidir en reestructurar el sistema social y su transformación, (Young, citado por Aguirre, 2003).

Para Scott (citado por Aguirre, 2003), el género es una construcción social que define las funciones de lo masculino y femenino a través de normas, que inciden en identidades subjetivas y relaciones de poder existentes en una sociedad determinada.

De acuerdo con Aguirre (2003), la base del sistema de género es fundamental en las diferencias que se establecen entre mujeres y hombres y la proyección del hombre como norma y la condición de las mujeres de subordinación, lo cual es variable con base en el contexto histórico y geográfico.

Cabe resaltar que Las necesidades prácticas de género⁵ son formuladas a partir de las condiciones de vida de las mujeres, y las necesidades estratégicas de género⁶ son formuladas a partir del análisis de la subordinación de las mujeres, en vías de una relación igualitaria y equitativa entre los géneros.

A su vez Young (citado por León, 1997), retomó los conceptos de práctico y de estratégico, trasladando el primero al concepto de condición social y el segundo al de posición social.

La reflexión de los conceptos condición y posición social, llevan al análisis de las necesidades prácticas que remiten a las condiciones en las cuales se encuentran las mujeres, de vulnerabilidad social, de inequidad, de exclusión. Dichas condiciones fundamentan el análisis de los intereses estratégicos hacia la posición o estatus social que se le ha otorgado a las mujeres mediante constructos sociales; desde el modelo hegemónico del sistema patriarcal y la necesidad de propiciar transformaciones de las relaciones de género y estructuras de subordinación existentes.

Estas consideraciones, de acuerdo con (Lagarde, 1997; Young, 1997; León, 1997; Moser, 2001; Martínez, 2006; Murguialday, 2007) devienen de diversas investigaciones encaminadas a incidir en beneficios de desarrollo social equitativo, sin diferencias de género, raza, etnia, clase, cultura, generación; que conllevan a transformaciones positivas

⁵Necesidades prácticas de género. Son identificadas por las mujeres, sin necesidad de que alguien les asesore, ya que estas necesidades se derivan de sus condiciones de vida, y no implican generalmente una meta estratégica, como lo es la emancipación de la mujer, la búsqueda en la satisfacción de las necesidades prácticas no desafían las formas de subordinación, aunque surgen de ellas, Molyneux (citado por Murguialday, 2007).

⁶ Necesidades estratégicas de género. Estas se derivan del análisis de la situación de subordinación de la mujer respecto del hombre y son formuladas para superar dicha subordinación, como una organización social alternativa más igualitaria, en términos de relaciones entre hombres y mujeres. Este tipo de necesidades estratégicas varían de acuerdo al contexto sociocultural, como son: “abolición de la división sexual del trabajo, reducción de la carga doméstica y crianza de hijos, eliminación de formas institucionales de discriminación de la mujer en el acceso al crédito, a la propiedad de la tierra y a otros bienes, establecimiento de la igualdad política real entre hombre y mujer; libertad de opción para concebir hijos y la adopción de medidas efectivas contra la violencia masculina y el control sobre la mujer” Molyneux (citado por Murguialday, 2007).

hacia las mujeres, pues en gran parte la formación para éstas es “ser para los otros”⁷, sin considerar cuáles son sus necesidades específicas como individuo.

Algunas de las necesidades específicas de las mujeres, pudieran ser demandas de atención a su salud, capacitación, gestión de financiación de proyectos, empleos mediante los cuales se elimine la dependencia y tiendan a la autonomía. Es apremiante visibilizar el trabajo desarrollado por las mujeres y la escasa o nula atención a su propia problemática.

El cuestionamiento de la desigualdad percibida hacia las mujeres y de la inclusión de elementos aportados por el enfoque de género en el desarrollo (GED) a las críticas del desarrollo aplicado, ha enriquecido de manera significativa los alcances y significados de la visión de género en el desarrollo, como demanda de transformación de la situación de iniquidad que viven las mujeres,

Asimismo la mayoría de la humanidad, requiere de equidad, autonomía y libertad para todas/os incidiendo en una reformulación del concepto de desarrollo y a propuestas como el desarrollo sustentable y el desarrollo humano⁸, donde la prioridad es el bienestar de mujeres y hombres desempoderados⁹, considerando que es a través de ello que se revalora el espacio privado, lo íntimo, la cotidianeidad y reconocimiento de la capacidad personal de las mujeres para el uso de recursos materiales, sociales y culturales, para beneficio individual y colectivo como actoras y actores sociales (Nazar y Zapata, 2000).

La estrategia de género en el desarrollo puesta en marcha, da oportunidad en la práctica de analizar la condición y posición en las que se encuentran las mujeres, al retomar

⁷De acuerdo con Lagarde (1997), el modelo patriarcal impone a las mujeres la atención a todo ser humano primeramente, que no sea ella misma (seres para los otros) y es a través de la perspectiva de género que se han rescatado las aspiraciones de las mujeres y sus acciones que han servido para reflexionar y actuar como un ser para sí misma, no sin encontrar obstáculos.

⁸De acuerdo con Vásquez (2001), el desarrollo humano sustentable, supone dos principios importantes: uno es el reconocimiento de la diversidad y complejidad de las relaciones humanas, otro es el hecho de que las relaciones sociales y las actividades humanas pueden ser dirigidas para obtener logros en la satisfacción de las necesidades humanas.

⁹De acuerdo con Kabeer (1999), desempoderados son aquellos sujetos y sujetas que no tienen poder de elección como aquellas estratégicas para la vida (donde vivir, con quien casarse, tener hijos, cuántos hijos tener, libertad de movimiento o desplazamiento, entre otras) no siendo así para aquellos que no han sido desempoderados en principio.

algunos elementos de subordinación e inequidades de género, deficiente acceso a oportunidades, desarrollo de autonomías, entre muchos otros.

1.2.3.1. Empoderamiento

De acuerdo con Rowlands (citado por León, 1997) se dice que el poder condiciona la experiencia de las mujeres en doble sentido; que es fuente de opresión en su abuso y fuente de emancipación en su uso.

Asimismo, León (1997) considera que el empoderamiento es relacionado con una nueva noción de poder, basado en relaciones sociales democráticas y en el poder compartido. Batliwala (citado por León, 1997) lo designa como poder sustentable.

De acuerdo con los planteamientos de León (1997) y Batliwala (1997), se debe incidir en la transformación de las estructuras sociales, dado que el poder compartido es positivo e integrador de mujeres y hombres, sin diferenciación alguna.

Como señala Batliwala, (1997) el empoderamiento de las mujeres libera y empodera a los hombres en lo material y lo psicológico, dado que las mujeres a través del ejercicio de poder, acceden a recursos materiales en beneficio de la familia y la comunidad, comparte responsabilidades reconocidas socialmente, permite nuevas experiencias emocionales para los hombres y, asimismo, los libera de estereotipos de género, que muchas de las veces les significa una gran carga e impotencia emocional y económica, si no superan las expectativas.

Las transformaciones sociales parten de procesos de empoderamiento, mediante acciones activas en organizaciones de grupos de mujeres, donde se generan cambios individuales y colectivos, a través de acciones derivadas de un amplio análisis e incidencia en modificaciones y/o transformaciones en procesos y estructuras que reproducen la subordinación de las mujeres como género (Zabala; citado por Villalba, 2007).

De acuerdo con Batliwala (1997), el empoderamiento es un proceso que incorpora los logros en el ejercicio, expresados en una redistribución de poder entre naciones, clases, razas, géneros y, por tanto, de manera individual y colectiva.

Empoderamiento como categoría de análisis, requiere mayor análisis de las relaciones sociales e interacciones de las mujeres durante sus procesos de organización, que abordaremos brevemente en el apartado siguiente. Esta categoría de análisis es abordada con amplitud en la discusión y análisis de resultados de esta investigación.

1.2.3.2. Orígenes del género

El término empoderamiento surge en el campo del desarrollo, debido al interés de superar la marginación de las mujeres e incorporar la perspectiva de género en relación con desarrollo y equidad. Mediante su uso se señala la necesidad de las mujeres (como agentes políticas) de acceder al poder y dejar de ser uno de los colectivos con menores oportunidades.

De acuerdo con Hernández y Martínez (2006), el concepto de empoderamiento es relacionado con la construcción de sujetos/as sociales conscientes de la problemática sentida, que a partir de acciones y propuestas propias, adquieren control sobre su individualidad, ideología y recursos, así como la adquisición de poder mediante el desarrollo de capacidades, reconocimiento social y fortaleza para traspasar los obstáculos de vulnerabilidad y exclusión que conllevan el desarrollo individual y colectivo.

Batliwala (1997:191) señala que la concepción del enfoque de empoderamiento planteada por Dawn¹⁰ en 1985 fue bastante acertada al demandar la transformación de las estructuras de subordinación a través de cambios en las leyes existentes, derechos de propiedad y de las instituciones establecidas que han fortalecido y sostienen la dominación

¹⁰ DAWN. Es la sigla de Development Alternatives with Women for a new Era. Es una red de estudiosas feministas y grupos de mujeres activistas del Sur. Fue constituida en 1984 en Bangalore, India. Se traduce al español como Alternativas de Desarrollo con Mujeres para una Nueva Era y su sigla es MUDAR (Batliwala, 1997).

masculina, por lo que sugiere que “un proceso de empoderamiento debe afrontar la dicotomía entre la condición y posición de las mujeres”

De acuerdo con Martínez (citada por Hernández y Martínez, 2006:109): “El empoderamiento de las mujeres, generalmente excluidas de la participación política, pasa por transformaciones en su autopercepción, en las asignaciones sociales, la deconstrucción de identidades y la generación de capacidades de negociación, que favorecen la modificación de las relaciones de subordinación”

Para Kabeer (citado por Fritz, 2003:30) el empoderamiento tiene como concepto central el poder, el cual es visibilizado mediante la habilidad de hacer elecciones, caso contrario es el desempoderamiento como falta de ejercicio de elección. El empoderamiento como proceso, surge en todas las sociedades y culturas; a través de las cuales van implícitas “relaciones sociales, valores, reglas y normas, acerca de cómo puede manifestarse la elección”, señala tres dimensiones de transformaciones sociales en el proceso de empoderamiento: recursos, agencia y logros.

De acuerdo con Kabeer (1999) en cuanto a recursos económicos, humanos y sociales, éstos habilitan la libertad de elección, su acceso es de acuerdo a reglas y normas implementadas en la distribución e intercambio en las instituciones. Señala que los recursos asignables denotan autoridad y por tanto no elección.

Kabeer (1999) destaca que la agencia de las mujeres es la segunda dimensión del poder, en este proceso desarrollan su habilidad en la definición y obtención de sus propias metas, es mediante este proceso que se observa la acción, en pos de sus objetivos y metas propuestas. Asimismo, Kabeer señala que los logros de empoderamiento se relacionan con las desigualdades en sus capacidades para hacer elección.

Sen (citado por Kabeer, 1999) llama a los recursos y agencia, capacidades y potencial que las personas tienen para desarrollar la vida y acceder a formas valoradas (logros) de ser y hacer.

Cabe mencionar la articulación que de estas dimensiones resalta Kabeer (1999), al considerar la acción a través de la agencia, que puede ser pasiva, cuando no hay mayor elección y activa cuando se tienen metas propuestas, es el acceso a recursos que da pauta a mayor acción en cuanto a la participación de las mujeres, señalando así las diferencias que pueden existir entre acción efectiva y acción transformativa.

La acción efectiva refiere a la eficiencia y responsabilidad de las mujeres en el desarrollo del papel asumido, y la acción transformativa al desarrollo de sus capacidades para cuestionar, reinterpretar e incidir en la transformación del papel desarrollado o asumido como parte de su ser, transformaciones que forman parte sus logros.

Fritz (2003), hace un planteamiento que permite una visión amplia del empoderamiento como categoría de análisis y concreta algunos elementos centrales en la definición del concepto, que nos acerca a la realidad del colectivo y subjetividad individual de las mujeres, y lleva al imaginario en los procesos de empoderamiento y desempoderamiento como formas que se hacen presentes dependiendo de las metas propuestas y logros alcanzados.

La perspectiva de género, como bien señala Lagarde (1998), es una herramienta teórica metodológica, que facilita el análisis y expresión de las mujeres en demanda de mejores condiciones de vida, a través de la exigencia de sus derechos ciudadanos e incidencia en la reestructuración del sistema de relaciones sociales que prevalece en la actualidad.

Cuando estos procesos se generan a partir de los intereses o necesidades estratégicas de las mujeres y/o de grupos vulnerables, mediante talleres reflexivos grupales en los diferentes espacios de organización, es que se incide en la conciencia crítica de las mujeres respecto a la problemática encontrada en el entorno social, ya que ellas proponen las acciones acordes a su problemática, lo que fortalece el desarrollo de un autodiagnóstico que da forma a planeaciones o propuestas específicas de acción.

De acuerdo con Batliwala (1997:193), el empoderamiento es un proceso que incorpora los resultados de diversas intervenciones, manifestándose como redistribución de poder entre naciones, razas, castas, géneros, por lo que las metas de generar poder en las mujeres es un desafío a la ideología patriarcal y a la transformación de estructuras e instituciones que fortalecen y sostienen la discriminación de género y desigualdad social (familia, raza, clase, religión, procesos educativos, instituciones, sistemas, prácticas de salud, leyes y códigos civiles, procesos políticos, modelos de desarrollo e instituciones gubernamentales).

Generalmente, al hablar de poder causa cierta inquietud, y si se habla de poder para las mujeres, más aún. De lo cual derivan interrogantes como: ¿que es lo quieren hacer? ¿De qué se trata? Se crea un ambiente de resistencia muchas de las veces hostil, esto es porque de acuerdo con la construcción social de género, el poder debe ser ejercido por hombres, de acuerdo a las construcciones sociales, él es el inteligente, sensato, el del espacio público, el de la cordura, el de la toma de decisiones, entre otras valoraciones (García, 2003).

Rowlands (1997) destaca el empoderamiento relacionado con el poder, entendido en términos de relaciones sociales, la adquisición de poder es un proceso y puntualiza la diferencia en relación a cuatro tipos de ejercicio de poder:

1. El poder sobre como capacidad sobre las personas, tanto en la toma de decisiones, como en la capacidad de decidir sobre que, es un poder que controla, comúnmente conocido, es un poder negativo para la colectividad, y para quien desconoce otros tipos de poder, es una aberración pretender que las mujeres puedan guiar o coordinar algún proceso, en pro de su beneficio, pensando en ellas como primera persona¹¹, tal como expresa Lagarde (2007).

¹¹ La alternativa feminista de las mujeres gira en torno a ser sujetas, en el sentido de ser protagonistas en todas las dimensiones culturales y políticas de la historia: desde las filosóficas (éticas, axiológicas y jurídicas) hasta las económicas y sociales. Ser sujetas en la especificidad de las mujeres; cada una, y ser sujetas en la dimensión de las particularidades del género: todas las mujeres. (Lagarde, 2007).

2. El poder para como poder generador y facilitador, que crea nuevas posibilidades y acciones colectivas con mayor conciencia.
3. El poder con incide en sumar poderes individuales, con este poder, todo puede ser superior al tomar en cuenta la integración de los individuos.
4. El poder desde dentro desarrolla la base de la cual construir a partir de sí mismo, el poder surge del interior del individuo.

Los tres poderes últimos descritos por Rowlands nos muestran una concepción positiva basada en relaciones sociales democráticas.

De acuerdo con Rowlands (citado por Nasser, 2001) en el análisis del empoderamiento es necesario considerar tres espacios de análisis donde el empoderamiento se genera:

- A) *El espacio personal*, a través del cual se desarrolla la autopercepción (autoestima, seguridad, capacidades),
- B) *El espacio de relaciones cercanas*, mediante el cual se crean y recrean formas de negociación en las relaciones y toma de decisiones, así como cambios en formas de actuar y expectativas en la pareja y familiares cercanos, que influyen en diferentes aspectos del ser.
- C) *El espacio colectivo*, donde los individuos se relacionan a través de diferentes objetivos en común, así su colectividad se fortalece e incide en su transformación como sujetos/as sociales en los ámbitos institucional, político, local, estatal e internacional.

Las relaciones de poder y los sistemas de género, hacen compleja la participación de las mujeres en organizaciones. Por ello la importancia de considerar cambios identitario y retos, mediante la participación de las mujeres en lo local, la forma en que ellas adquieren, desarrollan y negocian el poder, la construcción de identidades colectivas, en tanto todas estas acciones inciden en transformación de las relaciones de poder y su conformación como sujetas sociales (Martínez, 2000).

En el análisis respecto a generación de poder, influyen diferentes elementos relacionados con el proceso de empoderamiento desarrollado en las mujeres participantes en

organizaciones sociales. En el apartado siguiente se retoman algunos elementos que inciden en la generación de empoderamiento.

1.2.3.2.1. Proceso de empoderamiento

Para incidir en dicho proceso, sugiere Batliwala (1997:197) partir del reconocimiento de la subordinación existente como limitante del propio ser, lo que implica la necesidad de incidir en el desafío del orden patriarcal como elemento central de opresión, así da pie al cuestionamiento de valores y actitudes que la gran mayoría de mujeres ha asumido, adoptado desde su niñez como algo propio, sin ser consciente de la manipulación de la cual ha sido objeto, “a través de sanciones religiosas, tabúes sociales y culturales, supersticiones, jerarquías entre mujeres al interior de la familia, condicionamientos, retraimientos, ocultamientos, y otros recursos familiares y control de la sexualidad”. Así, como el cuestionamiento no es permitido, la mayoría de las mujeres ha crecido creyendo que esto es lo justo y lo natural.

De acuerdo con Batliwala (1997:197), la demanda de cambios no se desprende de la condición de subordinación sino más bien del empoderamiento que se va generando, mismo que puede ser inducido por agentes externos que propician cambios en la conciencia, a partir de la información respecto al orden social existente el cual es “injusto y no-natural”.

Mediante la información proporcionada bajo el enfoque de género y acciones estratégicas desde las propias sujetas sociales, el resultado es transformación en el consciente crítico de las mujeres, su autoimagen y creencias acerca de sus capacidades y derechos, su autoimagen es valorada y posicionada, con plena conciencia de sus derechos a la igualdad, dignidad y justicia, como todo ser humano, sin distinción de clase, género, religión, etnia.

De acuerdo con Cordera (s/a) son los grupos más desvalidos los que quisieran incidir en la transformación de sus condiciones de vida, por lo que se precisa proporcionar a las comunidades poderes reales sumados a los medios para ejercerlos, lo que conlleva a

aspectos de educación, información y capacitación, impulso al desarrollo productivo y desarrollo de habilidades y talentos de cada comunidad que de sustento a nuevas oportunidades y calidad de vida.

1.2.3.3. Empoderamiento y Participación

La participación de las mujeres en los procesos sociales es un elemento que comúnmente ha estado presente, sólo que su inserción ha sido visualizada como natural al ser mujer y, por tanto, como construcción social se ha definido lo que se espera de ella, con la visión androcentista¹² que influye de manera global en relaciones asimétricas y acceso a oportunidades de manera inequitativa en géneros y generaciones.

La condición y posición de las mujeres en relación a los varones observada por feministas teóricas y activistas incide en la propuesta de alterar de manera radical los procesos y estructuras que reproducen la posición subordinada de las mujeres como lo es la construcción social de género (Espinosa y León, citados por Young, 1993).

A través de los procesos de participación limitada, identificados por investigadores e investigadoras (León, 1997; Batliwala, 1997; Kabeer, 1997; Lagarde, 2001; Martínez, 2006; entre otras), dan cuenta de la importancia de incidir en la generación de poder en las mujeres, en términos de incrementar su autoconfianza en la vida e influir en la dirección del cambio por medio del control sobre los recursos: físicos, humanos, intelectuales, financieros y de sí misma. Así como el control sobre la ideología, creencias, valores y actitudes (Nazar y Zapata, 2000).

De acuerdo con Aguirre (2003), la participación de las mujeres indígenas es una acción compleja, desde el análisis de algunas de las características que funcionan como limitantes, como monolingüismo, desnutrición, cargas de trabajo y cantidad de horas trabajadas por día, entre otras, que delimitan el acceso a la participación social, política y a espacios de poder. No obstante, esto no ha obstaculizado por completo la participación creciente de las mujeres en las organizaciones.

¹² Esto es a través de una mirada sexista, la cual se pone de manifiesto cuando en una disciplina, una investigación, una teoría, presenta a los varones como centro o modelo de experiencia humana (Fernández, 2005).

Participación auténtica, de acuerdo con Fals Borda y Rahman (citados por Anderson, 1999) es aquella que permite rechazar los dogmas, estructuras verticales autoritarias y patrones tradicionales de explotación y dominación. Culmina su análisis al expresar como esencia de la participación, los efectos producidos por los procesos experimentados al intentar una y otra vez fracturar y transformar las relaciones asimétricas de sumisión y dependencia.

Una de las alternativas para impulsar mayor equidad en el acceso y control de recursos, es la participación de mujeres rurales en organizaciones de nivel local o regional, mediante procesos de empoderamiento basados en la incidencia en desarrollo local y regional y reformulación de políticas y estrategias de desarrollo dirigidas a las mujeres en respuesta a sus propias necesidades al constituirse en sujetas/os sociales y luchar por recursos, para influir en la toma de decisiones familiares, comunitarias y principalmente para constituir espacios de reflexión, formación y adquisición de poder ante el Estado e influir en la definición de políticas sociales en su beneficio(Martínez,2000).

FRIDE¹³ (2006), considera que el desarrollo reconoce en el poder un elemento central para lograr un cambio social efectivo, ubicando el poder en cualquier proceso de transformación como eje que determina las relaciones sociales, económicas y políticas. El poder es una práctica en el concepto de empoderamiento, y es un proceso con el cual se busca afrontar los desequilibrios de poder y apoyar a individuos que no lo tienen, a que sé empoderen.

Martínez (citada por Figueroa, 2002), señala la importancia de la participación de las mujeres a través del ejercicio de derecho, hacia la construcción de una identidad propia, a la autovaloración y a la autodeterminación, así como la incidencia en aspectos políticos de manera individual y colectiva, que las lleve a acceder a empleos, recursos, toma de decisiones, conocimientos y a ocupar posiciones donde construyan poder y desarrollen su propia identidad.

¹³ FRIDE. La Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior, es una organización privada, independiente, con sede en Madrid. Sus actividades se concentran en aspectos relacionados con la democracia derechos humanos, paz y seguridad, acción humanitaria y desarrollo.

Para Anderson (1999), la riqueza de la participación se asocia al efecto de las experiencias que adquieren las personas al incidir en la eliminación consciente de la relación asimétrica de sumisión y dependencia (valores estereotipados que socialmente se le confiere a las mujeres), de manera que éstas inciden en la construcción de su propia emancipación, liberándose de ataduras y prejuicios respecto a su forma de ser y conducirse, a tal grado de que uno de sus sentimientos es de gran satisfacción ante sus logros.

De acuerdo con Villalba (2007), es a partir de los procesos organizativos que se desarrollan desde los propios/as actores/as, que se definen las formas de participación, dada la importancia de conocer quién determina las formas, ya que son estos espacios de participación los que deberán incidir en la generación de nuevas identidades y nuevos intereses colectivos.

Aguirre (2003:2), considera que por lo general, el acceso de las mujeres al poder es muy limitado y enfatiza el hecho de que “a más poder de decisión menos mujeres, a menos poder de decisión más mujeres”, considerando el ámbito local como el marco adecuado para reconocer las formas de participación y construcción y/o fortalecimiento de liderazgo a través del acceso al poder.

Para Rowlands (1997), el empoderamiento incluye procesos que permiten a la persona o al grupo tener la capacidad de percibirse a sí mismos/as, con capacidad para ocupar los espacios de toma de decisiones y de usar dichos espacios de manera efectiva.

Para Rebolledo (citado por del Valle, 2007), el enfoque de empoderamiento señala la necesidad del aumento de poder de las mujeres y la autoconfianza que pueden alcanzar para propiciar cambios en los sistemas de género y no precisamente la evidencia de la dominación de los hombres en los diversos ámbitos.

De acuerdo con Young (1997:101): “La falta de poder no sólo impide que aquellos que carecen de poder puedan ubicar en la agenda sus demandas, sino que con frecuencia, les hace inimaginable la articulación de éstas demandas” al igual que considera como una primera instancia, el desarrollo de espacios en los cuales se propicie una mayor visión del sistema hegemónico, que facilite la expresión de sus demandas, la consideración de

altibajos que pueden experimentar en los procesos y la tenacidad que se requiere; así como la retroalimentación y planeación de estrategias para alcanzar cada una de las metas que se proponen, colectiva e individualmente.

Asimismo, León (1997) señala que el proceso de empoderamiento colectivo con base en organización, es capaz de transformar a las mujeres en agentes sociales conscientes, al señalar aspectos sobre cómo el enfoque de empoderamiento reconoce el triple rol de las mujeres y busca a través de las organizaciones de mujeres que su sistema de organización sea desde las bases (de abajo hacia arriba).

De acuerdo con León (1997), el empoderamiento incide en reflexión y conciencia crítica, desafía la subordinación, señala que el empoderamiento no es un proceso neutral y posibilita cambios y conflictos sociales en sí mismo, así como la estrecha relación de empoderamiento con la dimensión colectiva e individual.

Para Sen (citado por León, 1997), el verdadero empoderamiento es un cambio profundo en la conciencia, que al ser desarrollado en procesos grupales, es muy personal. Por su parte Kabeer (citado por León, 1997) sostiene que el empoderamiento debe tener como meta el aumento de la capacidad de los excluidos de actuar colectivamente a favor de sus propios intereses prácticos y estratégicos.

Rowlands (1997), considera que los avances en la conceptualización evidencian que el empoderamiento es diferente para cada individuo o grupo según su vida, contexto e historia, y según la localización de la subordinación en lo personal, familiar, comunitario, regional, nacional y global.

“El empoderamiento es, por lo tanto, algo más que el simple hecho de abrir el acceso a la toma de decisiones; también debe incluir los procesos que llevan a las personas a percibirse a sí mismas con la capacidad y el derecho a ocupar ese espacio decisorio. Esta noción, por lo tanto, se superpone a las otras categorías de 'poder para' y 'poder desde dentro'“(Rowlands, 1997:2).

Por tanto, no existen modelos o fórmulas que diseñe el cómo empoderarse. Sin embargo, cuando se define con mayor especificidad el fortalecimiento que como individuos y como

colectividad quieren obtener y se vislumbra los alcances que pueden fijarse como metas en beneficio de su desarrollo personal y organizativo, se generará poder y se constituirá como herramienta para un mayor análisis y planeación, que se verá reflejado en lo personal, en la colectividad, en la relación con personas cercanas y en su acción y gestión ante organismos financieros institucionales, gubernamentales y no-gubernamentales.

Asimismo, Batliwala (1997:201) señala que “el proceso de empoderamiento se puede reflejar como una espiral que incide en la transformación de la conciencia, a través de la cual se observan áreas de cambio, facilitando el diseño de estrategias, canaliza acciones y resultados y de forma gradual o paulatina incide en niveles más profundos de conciencia y estrategias más finas y efectivas, lo que afecta a todos los involucrados/as: individuo, activista, el colectivo y comunitario”.

Por tanto, es urgente el considerar la necesidad de transformación de los seres humanos, a través de incidencia en la concientización de las mujeres y de los hombres, por medio de la incursión de agentes externos, mediante información reflexionada respecto al orden social existente el cual es injusto y no-natural y la necesidad de emprender acciones que permitan la implementación de las políticas propuestas a nivel mundial y reflejadas operativamente a nivel nacional, regional y local.

De acuerdo con Martínez (2005) la formulación, diseño, ejecución y evaluación de programas y políticas para el desarrollo, son realizados bajo las visiones, valores y percepciones de personas ajenas al contexto en que se quiere incidir y personas que operativamente aplican las propuestas de acuerdo a su visión o formación, lo que hace más compleja la implementación de políticas, programas y proyectos.

Asimismo, Sen (citado por Martínez, 2005) señala la necesidad de incidir en la potenciación¹⁴ de las capacidades de las mujeres, como son: las diversas actividades para obtener ingresos, escolaridad, ejercicio de sus derechos, acceso a créditos, capacitación,

¹⁴ Se habla de potenciar la agencia de las mujeres mediante el reconocimiento como “sujetas sociales específicas, con definiciones históricas, necesidades, intereses, contribuciones, aspiraciones y problemáticas propias” (Lagarde, 1997:124; citada por Martínez, 2005)

entre otras, de tal forma que fortalezcan la expresión y agencia de las mujeres e incidir de esa manera en autonomía y aumento de poder.

Uno de los elementos fundamentales en organizaciones de mujeres es la dirección que le darán en colectividad, así como la representatividad que tendrán a través de liderazgos, e incidencia en estrategias y acciones que faciliten el alcance de las metas propuestas, tanto individuales como colectivas.

Según Kabeer (2006), la acción en relación con la potenciación o empoderamiento (que desarrolla como capacidad de generar poder) conlleva al ejercicio de elección, incidiendo en el desafío hacia las relaciones de poder, que tienen que ver con el deber ser (creencias y valores) que fomentan la desigualdad. Considera, asimismo, que el proceso de potenciación empieza desde dentro de todas y cada una de las personas que deseen desarrollar poder, involucra cambios en la autoestima y su capacidad para la acción.

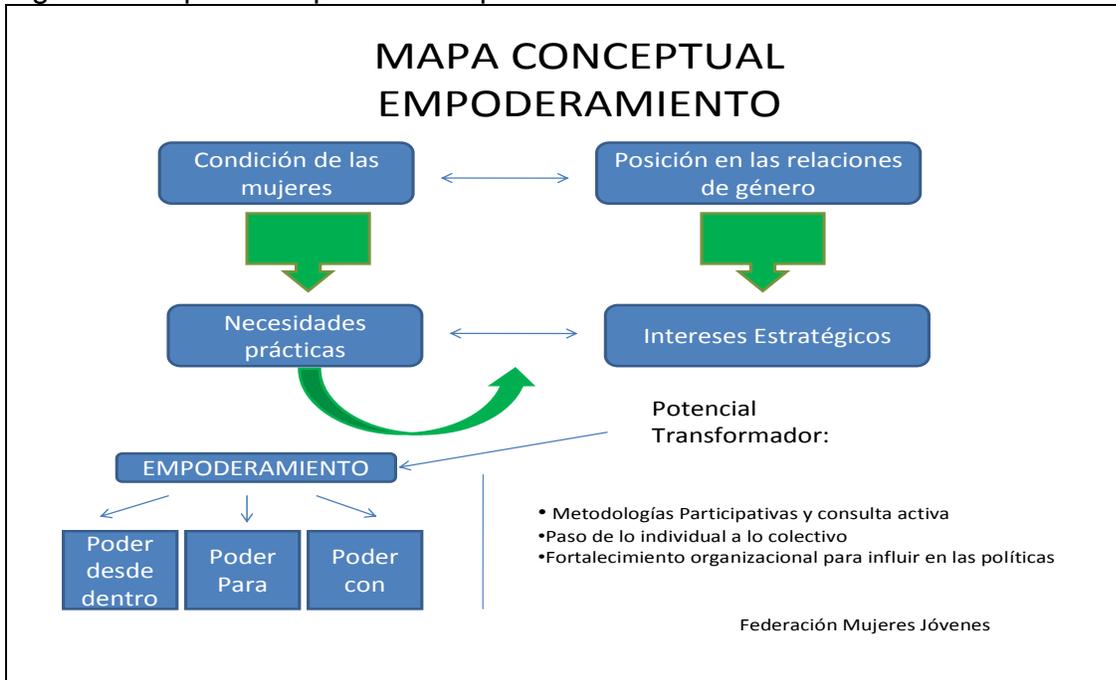
De acuerdo con Kabeer (2003:196): “La potenciación individual es un importante punto de partida para procesos de transformación social; pero si no se produce algún cambio estructural, su efecto en la desactivación de la reproducción sistémica de la desigualdad será casi nulo”.

Batliwala (1997:203), asegura que “el empoderamiento de las mujeres para transformar la sociedad, tiene que tornarse en una fuerza política, es decir, en un movimiento organizado de masa que desafíe y transforme las estructuras de poder existentes”.

Así Batliwala (1997) señala al enfoque de concientización y organización de las mujeres, basado en la comprensión de las relaciones de género y estatus, como posible de éxito en empoderamiento, a partir de que se facilita a las mujeres analizar su posición e intereses estratégicos, no obstante considera que podría no ser efectivo para satisfacer necesidades inmediatas.

El siguiente mapa conceptual de empoderamiento, permite reflexionar a partir de dónde se va generando la transformación de las mujeres desde lo individual a la colectividad, asimismo la inserción de agentes externos que inciden en su formación y da pauta a cuestionamientos varios así como a planteamiento de acciones que facilitan el alcance de algunas de sus metas.

Figura 2. Mapa conceptual de empoderamiento.



Fuente: Urriola, P. *et al.* S/a Federación de Mujeres Jóvenes de España.

Las organizaciones de mujeres por lo general reciben o buscan asesoría, les sugieren figuras asociativas de carácter legal, con estructuras ya diseñadas en las que se consideran las estructuras piramidales clásicas: Presidenta, Secretaria y Tesorera. Son formatos con normas predeterminadas para iniciar en la conformación de alguna de las figuras asociativas oficiales. Como mecanismo al acceso a recursos y credibilidad ante el propio sistema.

No obstante, se parte de la elección hecha por ellas, de quién o quiénes serán sus lideresas o representantes en estructuras de organización desarrollados por las mujeres en la organización, por lo que en el apartado siguiente, se destaca el concepto de liderazgo y los procesos que llevan hacia formas específicas de ejercer el liderazgo.

1.2.3.4. Liderazgo.

De acuerdo con García (2003), el liderazgo de las mujeres se articula al contexto y al acceso o no, de reflexiones sobre género y al mismo tiempo a contextos relacionados con el poder. Por tanto, liderazgo democrático va de forma simultánea a la generación de poder a través de la participación crítica consiente de la condición y posición social experimentada por las mujeres y es una forma de incidir en el consciente de las mujeres que se han asociado a las organizaciones locales, regionales, estatales y nacionales.

Liderazgo democrático o transformacional de las mujeres, es una transformación que se genera a partir de la aprehensión de conocimientos respecto a procesos de participación activa, crítica y con conciencia de género, desarrollados en y desde las organizaciones locales (formales e informales).

García (2003:99), sostiene que “el empoderamiento se ha convertido en los últimos tiempos en una dimensión de los esfuerzos vinculados a la participación política y al liderazgo de las mujeres en los espacios públicos y privados, sean o no claramente políticos.”

Según Fabra (1996:121), “los componentes de liderazgo son: el conocimiento y la información, la capacidad para la toma de decisiones, la congruencia y la honestidad, la posibilidad de ser sensible en relación a los demás y darles apoyo, la dedicación y la responsabilidad y la capacidad para resolver los problemas de manera innovadora”.

Enseguida se desarrollan algunas formas de ejercer el liderazgo, que se relacionan con el contexto de las mujeres en diversos ámbitos.

1.2.3.4.1. Tipos de Liderazgos.

Existen diferentes tipos de liderazgo, uno de ellos es el liderazgo autoritario, que de alguna manera lo define el poder sobre, que como ya mencionamos es manipulador, es un ejercicio de poder que ejerce su influencia en las personas para hacer lo que este tipo de líder exige, es el aprendido mediante el sistema patriarcal o modelo androcéntrico.

Un liderazgo más es el liderazgo transformacional que, de acuerdo con García (2006), responde a la visión y acción de los colectivos, así como a un ejercicio positivo relacionado con el “poder para” y el “poder con” unidos a la capacidad de generar conciencia en los individuos en el alcance de sus objetivos.

Algunas de las características que, considera García (2003), conllevan el liderazgo transformacional, son: 1) impulso al desarrollo del razonamiento, inteligencia y resolución de problemas, 2) promueve y anima para que el colectivo desarrolle sus mejores capacidades 3) incide en la importancia de los valores y el acceso a oportunidades, 4) propicia la valoración a la individualidad, el plano humano, 5) capacidad de concebir visión y misión con los intereses del colectivo, 6) genera credibilidad, respeto y confianza, 7) capacidad para el manejo adecuado de conflictos.

Asimismo (García, 2003:107), propone que las mujeres que no han asumido cargos de liderazgo, que apoyan las decisiones de sus lideresas, desarrollen cierto liderazgo para “poder influir en las decisiones” ya que este ejercicio requiere de liderazgos efectivos, que desarrollen objetivos y metas como es la transformación de las relaciones de poder entre los géneros. El liderazgo en esta sociedad contemporánea, debe ser centrado en la gente, en sus necesidades e intereses, derechos ciudadanos, aspiraciones, sueños y sus propias visiones.

Otro tipo de liderazgo es el democrático. Este se plantea a través de los enfoques de políticas para las mujeres del tercer mundo: una de ellas es la política de empoderamiento, mediante la cual se propone desarrollar la participación, la gestión, la solidaridad, la superación de temores, la incidencia en alternativas equilibradas con la participación tanto de mujeres como de hombres, mecanismos de abajo hacia arriba, que faciliten la transformación de las mujeres, y las lleve hacia la liberación mediante su emancipación (Moser, 1995).

Organizaciones como la Federación de Mujeres Jóvenes en España, consideran la búsqueda de relaciones horizontales y democráticas, bajo las que se hable de la libertad

de expresión y defensa de ideas en cuanto a acciones estratégicas que requieran para su propio desarrollo, como es el intercambio de experiencias, sentimientos, ideas. Descubriéndose a sí mismas a través del camino en la propia cotidianeidad, pues desde la práctica se va generando el liderazgo. “Las mujeres... deseamos visibilizar nuestro propio poder de influencia, de relaciones, de afectos al mundo entero, de sabernos empoderadas y contribuir junto con otras y otros a la construcción de liderazgos colectivos, inclusivos y equitativos” (Urriola *et al.*, s/a: 58).

A través de la mirada de la Federación de Mujeres Jóvenes Españolas, que bien identifican la gran dificultad o limitantes con que se encuentran las mujeres en la conversión a lideresas, los obstáculos que experimentan tanto estructurales como subjetivos: los primeros se relacionan con el sistema patriarcal; los segundos tienen que ver con la identidad como mujeres y la personalidad, mismos que se relacionan con la autoestima, temores, autoconocimiento débil y falta de conciencia de género.

Algunos obstáculos estructurales que vale la pena mencionar, por la similitud de respuestas de las mujeres en ambos países (España, México,) son: el techo de cristal y el suelo pegajoso, (Urriola, *et al.*, s/a: 60-61).

“*El techo de cristal*” se define como barrera invisible haciendo alusión a prácticas, normas informales, actitudes que forman parte de la cultura de las comunidades u organizaciones, que no son fáciles de identificar, pues se observan como parte del ser¹⁵, (creencias y valores) que fomentan la desigualdad.

Mediante el análisis de género, se percibe la normatividad del contenido del género y la reproducción del ordenamiento a través de códigos, leyes, mandatos internalizados y reproducidos verbalmente y/o mediante el ejemplo, asimismo, a través de la vivencia

¹⁵Según Lagarde (1997:9): “Si algo es indiscutible para las personas, es el significado de ser mujer o ser hombre, los contenidos de las relaciones entre mujeres y hombres y los deberes y las prohibiciones para las mujeres por ser mujeres y para los hombres por ser hombres. Cada quien a lo largo de su vida ha debido saber esto muy bien, no dudar y ser leal al orden, asumirlo, recrearlo y defenderlo.”

personal y en comunidad, mediante la ejecución o resistencia, fortalecen la asignación a cada uno de los géneros, la relación y sus límites (Lagarde, 1997).

Otro obstáculo es “*el suelo pegajoso*” que, según Burín (citado por Urriola *et al.*, s/a), actúa de forma complementaria al techo de cristal, éste limita el acceso de las mujeres a espacios de poder, a través de los reclamos sobre obligaciones domésticas y de cuidado, así como reproches y culpas por el supuesto abandono, considerándose lo importante el hogar y la familia, las mujeres por supuesto vistas como las dadoras eternas, como parte inherente del ser mujeres.

Posterior a este contexto de ideas respecto a los obstáculos para el desarrollo de las mujeres y sus liderazgos, se analizan elementos respecto a la situación y condición de las mujeres indígenas en México.

1.3. Situación de las Mujeres Indígenas en México

De acuerdo con Bonfil (*et al.* 2008:25), en agosto de 2001 “se modificó la Constitución Política de México para reconocer la composición pluricultural del país y el derecho de los pueblos indígenas a instituciones sociales, económicas, culturales y políticas que tomen en cuenta sus realidades específicas”.

En el párrafo siguiente se señala, en base al artículo 2, inciso B, fracción V: “Propiciar la incorporación de las mujeres indígenas al desarrollo, mediante el apoyo a los proyectos productivos, la protección de su salud, el otorgamiento de estímulos para favorecer su educación y su participación en la toma de decisiones relacionadas con la vida comunitaria”.

Si bien es cierto que se han desarrollado algunos programas que inciden en la propuesta de la fracción V descrita con anterioridad, se observó que finalmente el acceso al apoyo a proyectos productivos en muchos casos es canalizado vía clientelar y no facilitan oportunidades a nuevos grupos de mujeres indígenas y rurales.

México cuenta con numerosos grupos indígenas en América Latina, los cuales crean culturas, identidades y costumbres diferentes ancladas en el pasado a través de sus raíces, tienen diferentes estructuras sociales de acuerdo a sistemas tradicionales, prácticas que son la base de su patrimonio cultural. En estos grupos prevalece el control sobre las mujeres en estructuras sociales que dirigen hombres, los jefes de familia como padres, esposos e hijos (Bonfil *et al.*, 2008).

Las mujeres indígenas se identifican mediante su lengua y su vestimenta, principalmente, sus costumbres son diferenciadas entre las diversas comunidades. Algunas prácticas son comunes: actividades domésticas y cuidado de la familia, no tienen acceso a la propiedad, recursos productivos, y tienen obstáculos para acceder a la toma de decisiones (Bonfil, *et al.*, 2008).

Como bien arguye Lafuente (2009), es la división sexual del trabajo, la condicionante que ha definido al parecer a perpetuidad, la posición de las mujeres, así como la dependencia y falta de autonomía, factores que devienen en pobreza y desarrollo de conflictos en los grupos domésticos, ante las relaciones sociales asimétricas.

La no valoración del trabajo reproductivo asignado y realizado por las mujeres, las sitúa en posición de desventaja, ya que el trabajo doméstico no se reconoce como fuente de recursos materiales y sociales (Lafuente, 2009).

Es la condición y situación de las mujeres que las impulsa a mejorar su estado y condiciones de vida tan precarias y la necesidad de ser escuchadas y de acceder a oportunidades varias para ellas y sus familias, por lo que escuchan las propuestas desde el Estado y buscan los mecanismos necesarios para implicarse en grupos organizados desde el estado, posteriormente se encaminan a fortalecerse como grupos regionales y estatales mediante la organización, desde ellas mismas.

1.3.1. Organización de mujeres indígenas y rurales

En concordancia con Martínez (2000), la organización es una asociación voluntaria integrada por un grupo o grupos de personas que desean realizar acciones en beneficio del colectivo, que no podrían obtener mediante acciones individuales.

La participación a través de organizaciones, tanto para las mujeres rurales e indígenas es bastante compleja, esto no sólo se debe a la gran carga de trabajo, sino también a factores culturales y sociales, por lo que significa un gran reto la toma de decisiones respecto a emprender procesos de participación activa que incidan en procesos de transformación social.

Ciertamente son las características genéricas, que la sociedad ha impuesto por medio de los rasgos genéricos asignados sobre: actitudes, actividades, roles, valores morales y formas de relacionarse de manera diferenciada los géneros femenino y masculino, lo que ha pesado enormemente en la forma de ser, sentir, pensar y hacer de mujeres y hombres y más aún en regiones indígenas y rurales, donde el sistema patriarcal¹⁶ es avasallante (Fernández, 2005).

Young (1997), rescata de estudios realizados, algunos aspectos comunes identificados, derivados de su situación genérica de mujeres que les afectan, como son: a) el control masculino del trabajo de las mujeres, b) el acceso restringido de las mujeres a los recursos económicos y sociales valiosos y al poder político, c) la violencia masculina y el control de la sexualidad.

Asimismo, Lagarde (2006:6) considera que: “La opresión de género se multiplica para las mujeres indígenas que viven formas racistas y discriminatorias de trato y están en mayor desventaja, mayor exclusión y marginación”.

¹⁶La reproducción patriarcal de diversas sociedades, define para los hombres el control de los modos de vida, posicionándolos de manera privilegiada, pueden competir sólo entre ellos, la mujer no cuenta, es invisible, no debe representar ningún reto para ellos, (Lagarde, 2007).

De acuerdo con Martínez (2000:45), “la participación de las mujeres en organizaciones, está regida por relaciones de poder y por los sistemas de género, aspectos fundamentales que sostiene las relaciones asimétricas asumidas y de fomento entre la sociedad (mujeres y hombres), en diversos estudios se registra que el “organizarse” es producto de la crisis económica que se vive y este paso lo utilizan como estrategia de sobrevivencia, debido a que tienen un papel que cumplir en la reproducción social”.

Lo anterior nos lleva al reconocimiento de que en muchas ocasiones su inclusión en grupos de mujeres, obedece a propuestas de programas gubernamentales y lo que ellas requieren es el acceso a recursos, uno de los obstáculos para ello en algunos casos, es la forma (relacionado con un porcentaje específico de acuerdo a la cantidad que se les financiaría), las mujeres no siempre analizan si esos recursos les pueden ser útiles o si se tiene la capacitación acorde a lo que se quiere emprender y darles el uso que necesitan (etiquetado), para optimizarlos en su propio bienestar económico y social, también puede observarse que hay muchas mujeres que no cuentan con el porcentaje que se les pide para poder acceder a esa “oportunidad”, por lo que se quedan aún mayormente marginadas, excluidas del “desarrollo” (Doc. interno: PMFC, Colegio de Postgraduados, Campus Puebla).

Los programas gubernamentales son diseñados y ejecutados de acuerdo a la visión de los planificadores/as, bajo ciertas líneas de acción autorizadas, y la aplicación del recurso se propone de manera vertical, sin consulta popular que les facilite entender que es lo que realmente sucede con la población al buscar el acceso a recursos, o bien retomar algunas propuestas de investigadoras/es y promotoras/es sociales que hayan incidido en determinadas áreas rurales e indígenas, mediante proyectos de intervención e investigación.

Evidentemente lo esencial es tener cierto control sobre las personas “beneficiadas” a través de los programas propuestos, pues se observa y conoce en muchas ocasiones por medio de testimonios y observación directa, que son programas a los cuales no se les

proporciona seguimiento y asesoría puntual respecto a sus procesos, y mucho menos a su capacidad de organización con conciencia crítica.

De acuerdo con Diego (2001), al analizar la incidencia de asesoras externas en espacios rurales e indígenas, ya sea por intereses institucionales de operación de proyectos o de investigación, se reconoce la necesidad de que las mujeres se vayan organizando en alguna actividad que incida en generación de ingresos, esto es como respuesta a su propia condición de vida que han identificado y van encaminadas en satisfacer sus necesidades prácticas inmediatas, sin embargo, considera que en muchas ocasiones resultan más beneficiadas de las asesoras, los caciques, coyotes y empresas corporativas.

En el caso de intervención de organizaciones no gubernamentales (ONG), favorecer la organización de las mujeres puede ser uno de sus principales objetivos, o bien facilitar el acceso a recursos gubernamentales o recursos de agencias externas nacionales e internacionales, ejecutando recursos de acuerdo a los objetivos de las instituciones donantes. Lo que ocasiona que sea un porcentaje mínimo el que llega finalmente hacia las mujeres “organizadas” y que no son propiamente para el logro de los objetivos definidos por las mujeres y para las mujeres, ya que igualmente son recursos etiquetados.

De acuerdo con Martínez (1999:163), “la existencia y fortalecimiento de organizaciones de mujeres, necesita de recursos varios, como son: financiamiento, tecnologías, capacitación y formación de las dirigentas, y la existencia de ellos estimula la participación y constancia”; asimismo, considera que la incidencia en una dirigencia democrática, solidaria, de diálogo, de acciones de desarrollo encaminada a la resolución de conflictos mediante el análisis de problemáticas de género, etnia y clase, las llevará a plantearse estrategias en la superación de su condición y posición en el ejercicio de sus derechos.

Asimismo, Martínez (2000) considera que la participación debe ser una estrategia tendente a la búsqueda de oportunidades y exploración de tópicos variados, por medio de

los cuales las personas se transformen en sujetos/as conscientes de la realidad, que desarrollen sus habilidades y capacidades para acceder a recursos y al poder.

Puede observarse que nuestro país se encuentra subsumido en un sistema social dominante en el ámbito mundial a pesar de participar en negociaciones o acuerdos a través de su participación en conferencias mundiales (México, 1975, Copenhague, 1980, Nairobi, 1985, Beijing, 1995 y Beijing, 2000 y Beijing, 2005) sobre políticas de género. Las cuales se desarrollan e integran objetivos globales en los programas nacionales y estatales respecto a los acuerdos, éstos no son reflejados en la operación, por lo que no hay avances suficientes en materia de género, que permita visibilizar el desempeño de las mujeres en el trabajo productivo, reproductivo, comunitario y la necesidad de transformar las relaciones sociales existentes, que incida en la emancipación de las mujeres y mejoramiento de la calidad de vida a través del acceso a recursos (capacitación, financiamiento, acceso a créditos, empleos; entre otros).

De acuerdo con García (2003:3), en todas las conferencias mundiales mencionadas con anterioridad: “El tema de las relaciones de las mujeres con el poder, aparece como una constante, no sólo cristalizando aspiraciones y reivindicaciones, sino como una variable significativa a considerar en las estrategias dirigidas al logro del desarrollo y la democracia”

Así, la participación de las mujeres y grupos vulnerables, conscientes de la situación crítica que se vive y la necesidad de transformar las estructuras de poder existentes hacia la consecución de la equidad, requiere de asesoría, seguimiento y capacitación acorde, así como de la inducción de agentes externos (que trabajan por un cambio de conciencia y conocimiento de que el orden social existente es de injusticia y no es natural) en el desarrollo de procesos de conciencia crítica a través de la modificación de su autoimagen y creencias acerca de sus derechos y capacidades (Batliwala, 1997).

De acuerdo con Arriagada (2005), el diseño de políticas sociales y las formas diversas de considerar el estado o condición de pobreza, debe iniciar tomándola como un proceso, y

mediante formulación de políticas universales, selectivas y específicas, ya que la pobreza es diferente, esto de acuerdo a necesidades, potenciales, así como a programas y políticas que deben ser formulados de acuerdo a la especificidad o contexto de las mujeres (rurales, indígenas, urbanas).

Arriagada (2005) facilita el análisis respecto a políticas contra la pobreza, con perspectiva de género, que fueron propuestas y algunas implementadas a través de políticas de pro equidad de género, como políticas contra la pobreza, en el siguiente cuadro:

Figura 3. Políticas contra la pobreza, con perspectiva de género

Políticas contra la pobreza, con perspectiva de género			
	Políticas contra la pobreza		
		Derechos	Compensatorio y sectorización de servicios.
Políticas Pro-Equidad de Género	De reconocimiento	Derechos y reconocimiento cultural.	De reconocimiento y compensatorio.
	De redistribución e igualdad de oportunidades.	Derechos y redistribución (casillero vacío)	De redistribución y compensatorio "económicas"

Arriagada, I. 2005

Fuente: Arriagada, I. 2005

Arriagada (2005) señala que las políticas de derechos y reconocimiento cultural, son políticas que han sido aplicadas desde 1990, cuyo objetivo es el reconocer los derechos de los grupos excluidos, entre ellos a las mujeres; estas políticas señala contienen medidas legislativas hacia la equidad de género.

Al mismo tiempo reconoce que las políticas de redistribución y derechos (económicos, sociales y culturales) a las que se les denominan casillero vacío, no han sido aplicadas por ningún país, asimismo, señala que requiere un buen diseño para ser aplicadas, tanto como voluntad y consenso políticos.

Dichas políticas de redistribución y derechos consideran que podrán generar mayor autonomía y poder a las mujeres, mediante cambios en asimetrías de género, como ejemplo los roles de género, y vislumbra mayores opciones para ambos géneros.

1.3.2. Enfoques de Políticas públicas para las mujeres

Panorama general de los diferentes enfoques de políticas para las mujeres del Tercer Mundo y tipos de liderazgo que se propuso a partir de cada política planteada (Moser, citado por OXFAM, 1997). En el cuadro 2, se resume los diferentes enfoques desde los años cincuenta.

Cuadro 2. Diferentes enfoques de políticas para las mujeres del Tercer Mundo y tipos de liderazgo.

Temas	Bienestar	Anti-Pobreza	Eficiencia	Equidad	Empoderamiento
Período	1950-70, se utiliza todavía	1970 en adelante: es conocido	Posterior a los 80, fue el popular	1975-85 década de la Mujer	1975 en adelante: mayor fuerza en los 80 poca popularidad en el 95. Está vigente.
Orígenes	Restos del modelo de bienestar social.	MED: Ante las críticas que recibe suaviza el tono de equidad, Vincula la redistribución con crecimiento y nec. básicas	MED; hay un deterioro de la economía mundial, implementan políticas de ajuste y estabilización por lo que exige la participación de las mujeres (para reducir costos) en coyuntura de crisis económica	MED: observan fracaso de la modernización y ante la influencia de Boserup y otras feministas de primer mundo en la enmienda Percy. Declaración de la década de la Mujer.	Es una aproximación más reciente: surge de fracaso de la estrategia de equidad.
Tipo de	Cambio	Cambio	Cambio funcional	Cambio	Cambio estructural

cambios esperados	funcional (no amenazador)	funcional (no amenazador)		estructural (desafiante, igualdad de derechos)	(desafiante)
Tipo de liderazgo Acordes a las políticas implementadas.	Gran confianza en la autoridad (patriarcal)	-Consultivo -Reproducción ideológica de valores que refuerzan el patriarcado y la subordinación de las mujeres	Autoritario/consultivo. Se considera a las mujeres como un recurso.	Participativo para reformar las estructuras. -intervención del estado de arriba abajo para reducir desigualdad.	Posibilitador, participativo, solidario, para superar el miedo (estructuras alternativas equilibradas de mujeres y hombres). -De abajo hacia arriba
Tipo de servicio	Se asume que las mujeres son beneficiarias pasivas del desarrollo.	-Integración de las mujeres en el desarrollo. Aislamiento de mujeres pobres como categoría. - Reconocimiento del rol productivo de las mujeres.	-Políticas de estabilización y ajuste económico dependiente de la integración de las mujeres.	-Reforma. Liberación. -Mujeres consideradas como participantes activas en el desarrollo.	Transformación, liberación, más sin el apoyo del gobierno o agencias. -Crecimiento gradual de organizaciones voluntarias poco financiadas.

Fuente: Elaboración propia a partir de OXFAM (1997) y Moser (1995).

Aún cuando los enfoques de políticas se describen hasta 1997, por OXFAM, en la actualidad se está en un constante ir y venir de los diferentes enfoques, tal vez de acuerdo a los intereses de los diferentes períodos de gobierno en México, no puede negarse el hecho de que, la aplicación de cada una de ellas depende de la decisión de las diferentes instancias y mecanismos involucrados en la toma de decisiones.

Otra mirada respecto a las políticas públicas hacia las mujeres, ofrece García (2006) a partir de los años setenta hasta finales del siglo, mediante el cuadro 3.

Cuadro 3. Enfoques alternativos de políticas públicas sobre mujeres, desde los años setenta hasta fines del Siglo.

Enfoque	Énfasis	Principales características	Enfoques de políticas dirigidas a las mujeres.
Emancipación	Acceso equitativo a bienes y servicios vinculados a necesidades básicas del bienestar material y social.	<ul style="list-style-type: none"> • Se desarrolló en países socialistas. • Acceso a ventajas sociales y económicas. • Acceso formal limitado a la toma de decisiones. • Ausencia de autonomía organizacional y libertad para plantear demandas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas generales. • Políticas focalizadas de óptimos beneficios.
Empoderamiento (empowerment)	Autonomía y desarrollo personal sin alcances sociales.	<ul style="list-style-type: none"> • Se inició a partir de experiencias en Asia, África y Caribe anglo/Franco parlante. • Busca desarrollar capacidades personales (empoderar) y manera de influir en la vida de la comunidad. • No desafía las desigualdades y jerarquías del poder formal. • Búsqueda simultánea de la liberación global de la sociedad. 	<ul style="list-style-type: none"> • No explícitas, orientadas a favorecer las mujeres de las bases
Género en el Desarrollo (GED)	Igualdad y equidad de género	<ul style="list-style-type: none"> • Los primeros intentos datan de los años 80 y se desarrolla en los 90. • Atención centrada en la diferencia de intereses y necesidades de mujeres y hombres, respecto a situación y posición de unas y otros. • Búsqueda de formas de superar las exclusiones y subordinación. • Distinción de necesidades prácticas y estratégicas de mujeres y hombres. • Intenso desarrollo conceptual y metodológico hasta la actualidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas de Igualdad de Oportunidades, política de equidad; Políticas de acciones Positivas. • Género en el Mainstream. • Igualdad de género en el Mainstream.

Fuente: García Prince (2003)

Estos enfoques alternativos son los aplicados en los países Europeos. En la actualidad en México se tienen bastantes desafíos y resistencias en cuanto a la aplicación de la política de Género en el desarrollo (GED) en la que se inserta la discusión e instrumentación de los enfoques de emancipación y empoderamiento. Por lo que es preciso continuar con lo emprendido en la actualidad, fortalecer y reivindicar los derechos de mujeres y hombres

desempoderados, mediante el rescate de propuestas y creación de mecanismos variados (propuestas de ley, metodologías y aplicación de género en el Mainstreaming¹⁷).

1.4. Políticas Nacionales e Internacionales

De acuerdo con Llopis (2008), hace algunas décadas la Organización de las Naciones Unidas (ONU) observó una área problema respecto al desarrollo humano (D.H.), respecto a “el estatus de las mujeres” consideró estratégico dedicar un año internacional de las mujeres, con el propósito fundamental de propiciar la reflexión de los países integrados a la ONU respecto a la situación de las mujeres y la necesidad de analizar y reflexionar en el desarrollo de estrategias propias para el avance de las mujeres.

El lema del año internacional de las mujeres fue “Igualdad, Desarrollo y Paz”. Fueron cuatro conferencias mundiales las registradas y convocadas por la ONU, las cuales han aportado en la ubicación respecto a la igualdad de géneros y que la sociedad internacional tomara acuerdos conjuntos. El panorama de las conferencias mundiales fue:

1975. Ciudad de México- América.- Primera conferencia sobre la condición jurídica y social de la mujer. Fue el año internacional de la mujer, a partir del cual se inició el análisis sobre la igualdad entre los géneros, cuyos objetivos fueron: a) igualdad plena de género y eliminación de la discriminación por motivos de género, b) integración y plena participación de la mujer en el desarrollo, c) contribución de la mujer en el fortalecimiento de la paz mundial. Posteriormente, en 1979, se aprueba la propuesta sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, en la asamblea general de la convención y es considerada uno de los instrumentos más importantes en lucha por la igualdad de géneros.

¹⁷ La comisión Europea realiza una amplia investigación comparativa entre varios países de la unión Europea (Bélgica, Francia, Grecia, Irlanda, Lituania, España, Suecia y el Reino Unido) en 2003, con el propósito de analizar el estado del Arte de la políticas de igualdad y del Gender Mainstreaming, concluye que el Mainstreaming es un trabajo en proceso, que aún no ha alcanzado sus metas teóricas y políticas acordadas, sin embargo su origen tiene que ver con resultados e impactos alcanzados, el poder transformativo de éste “depende de sus alcances de la visión estratégica y holística con la cual se diseñe en su ejecución estratégica y por tanto progresiva” (García, 2008:43)

1980. Copenhague- Europa.- Segunda conferencia registrada y cuyo objetivo fue examinar y evaluar el plan de acción mundial de 1975 y se reconoció la incongruencia entre los derechos y su práctica respecto a igualdad en tres aspectos: educación, empleo y salud.

1985. Nairobi – África.- Tercera conferencia en la que fueron evaluados los logros de la década dedicados a la mujer en tres grandes aspectos: igualdad, desarrollo y paz., confirmándose un retroceso en buena parte del mundo en desarrollo, esto en relación al estatus de las mujeres y el bajo nivel de alcance de los planes de acción acordados, por lo que decidieron adoptar nuevas legislaciones sobre la familia, el derecho civil, el derecho al trabajo y promoción de políticas en las áreas de sanidad y educación, se apuntó hacia la equidad desde la perspectiva de género.

1995. Beijing- Asia.- Cuarta conferencia, en la cual el mensaje prioritario fue que los aspectos de género ya no sería asunto que implicara sólo a las mujeres, sino sería un enfoque de afectación transversal a todos y cada uno de los ámbitos del desarrollo, se identificaron doce áreas temáticas en las que los gobiernos realizarían amplio análisis de la situación prevaleciente y definir estrategias acordes, de acuerdo con Llopis, 2008, basadas en diferentes aspectos:

- Mujer y pobreza
- Educación y capacitación para la mujer
- Mujer y salud
- Violencia contra la mujer
- La mujer y los conflictos armados
- La mujer y la economía.
- Participación de la mujer en el poder y adopción de decisiones
- Mecanismos institucionales para el adelanto de la mujer.
- Derechos humanos de la mujer.
- Mujer y medios de comunicación
- Mujer y medio ambiente.
- La niña

2000- Beijing Quinta conferencia.- A través de ella se dio a conocer las 12 áreas de preocupación, como obstáculos para el adelanto de la mujer. La plataforma de acción de Beijing propuso objetivos y medidas concretas en pro del avance de las mujeres, como recomendaciones para los gobiernos, organismos internacionales, organismos no gubernamentales, sector privado, bancos centrales, la banca de desarrollo, los organismos de educación e investigación, agencias internacionales de financiamiento y las Naciones Unidas.

Posterior a la conferencia de Beijing, fueron realizadas dos evaluaciones sobre acuerdos y avances en la plataforma de acción, Beijing +5 y Beijing +10 que fueron realizadas en asambleas extraordinarias de las naciones unidas en el 2000 y 2005 respectivamente.

En el 2000 se desarrolló la cumbre del milenio, a través de la comisión internacional, donde se acordaron acciones tendentes hacia la reducción de la pobreza antes del 2005 e incidencia en desarrollo rural sustentable. De acuerdo con el PNUD (2003), los objetivos del milenio fueron:

1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre, el cual consta de dos metas: A) reducir a la mitad entre el año 1990 y 2015, el porcentaje de personas, con ingresos inferiores a 1 dólar diario; B) reducir a la mitad entre el año 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre.
- 2.- Lograr la educación primaria universal, considerando para este objetivo una meta, que consta de velar para que en 2015 los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar el ciclo completo de educación primaria.
- 3.- Promover la equidad de género y autonomía de las mujeres, para lo que considera como meta eliminar las desigualdades de género en la educación primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005 y en todos los niveles de educación antes del final del 2015.
- 4.- Reducir la mortalidad infantil, cuya meta es reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015 la tasa de mortalidad de los niños y niñas menores de 5 años.

5.- Mejorar la salud materna, para lo que se propuso como meta reducir entre 1990 y 2015 la tasa de mortalidad materna en tres cuartas partes.

6.- Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades, para lo que se propuso las metas siguientes: A) detener y comenzar a reducir para el año 2015 la propagación del VIH/SIDA, B) Detener y comenzar a reducir para el año 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves.

7.- Garantizar la sostenibilidad ambiental, a través de tres metas: A) incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y programas nacionales e invertir la pérdida de recursos ambientales; B) reducir a la mitad, para el año 2015 la proporción de personas que carecen de acceso sostenible a agua potable; C) mejorar considerablemente para el año 2020, la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de los barrios más precarios. 8.- Fomentar una asociación mundial para el desarrollo, considerándose siete metas para la consecución de la asociación mundial:

A) Desarrollar aún más un sistema financiero y de comercio abierto, regulado, previsible y no discriminatorio (incluyó el compromiso de lograr una buena gobernabilidad y la reducción de la pobreza, en cada país y en el plano internacional).

B) Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados, lo que incluyó el acceso libre de aranceles y cupos para las exportaciones de los países menos adelantados, el programa mejorado de alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados y la cancelación de la deuda bilateral oficial así como la concesión de una asistencia oficial para el desarrollo, más generosa a los países que se hayan comprometido a reducir la pobreza.

C) Atender a las necesidades especiales de los países sin litoral y de los pequeños Estados Insulares en desarrollo (mediante el Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible, de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo y las disposiciones de la XXII asamblea general).

D) Encarar de manera general los problemas de la deuda de los países en desarrollo aplicando medidas nacionales e internacionales con el fin de garantizar la sostenibilidad de la deuda a largo plazo.

E) En cooperación con los países en desarrollo, elaborar y aplicar estrategias que proporcionen a los jóvenes un trabajo digno y productivo.

F) En cooperación con los laboratorios farmacéuticos, proporcionar acceso a los medicamentos de primera necesidad y a precios asequibles, en los países en desarrollo.

G) En colaboración con el sector privado, velar porque se puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular las tecnologías de la información y de las comunicaciones.

1.4.1 Políticas públicas y sociales

Hablar de políticas públicas conlleva al análisis e incidencia en propuestas hacia cambios institucionales y de organización, por lo que de acuerdo con Ayala (2001:7) la toma de decisiones del Estado involucra de manera simultánea, modelos económicos, arreglos institucionales y pactos sociales de diferente magnitud y por tanto la aplicación de cualquier política pública, incide en beneficios y costos, donde habrá beneficiados y afectados/as generándose sin duda conflictos sociales. “La eficiencia y eficacia de una determinada política no depende únicamente de la calidad intrínseca de su diseño sino de muchos otros factores externos a esta política que pueden alterar su aplicación y, sobre todo, los resultados esperados”.

Según Ayala (2001), algunos de los parámetros son la calidad de las instituciones, la preparación y la habilidad técnica de los burócratas, la responsabilidad y consistencia de los políticos y la participación de los medios de comunicación que son parte fundamental para que las políticas funcionen de forma consistente.

Como bien menciona Young (1997), los diseñadores de políticas responden a líneas dadas a presiones de escenarios políticos y de actores con diferente grado de poder, por lo que considera que las necesidades de las mujeres deberán ser expuestas de tal forma que se manifiesten como problema político, que se considere a través de la planeación, e inherente el considerar la formación de las mujeres como actrices políticas.

Como se señaló anteriormente, las mujeres son más del 50% de la población mundial, y de mayor vulnerabilidad, dado que puede observarse un menor acceso, a oportunidades como: educación, financiamiento, capacitación, empleo, toma de decisiones; el no reconocimiento de sus habilidades y capacidades, entre muchos otros factores que deben eliminarse, en el sentido de dar respuesta a necesidades e intereses estratégicos (Lagarde, 1997).

De acuerdo con Lagarde (2006:7): “Las instituciones del Estado no reconocen de manera plena en las mujeres a un sujeto específico y no promueven políticas eficaces para contrarrestar la desigualdad y menos aún para eliminarla. En casos aislados asumen el discurso de género, ejercen recursos y simulan enfrentar las inequidades. En otros, han sido permeadas por la perspectiva feminista e impulsan políticas específicas para abatir alguna de las manifestaciones de la opresión de género. Su falta de incidencia transversal e integral hace que sus acciones pioneras rindan resultados disminuidos”.

Asimismo, Incháustegui considera (1999:85) que el enfoque de género en políticas públicas, se definió como se lee “tomar en cuenta las diferencias entre los sexos en la generación del desarrollo y analizar en cada sociedad, las causas y los mecanismos institucionales y culturales que estructuran la desigualdad entre los sexos, así como elaborar políticas con estrategias para corregir los desequilibrios existentes”, que parte de los acuerdos para propiciar la transformación de modelos predominantes de política pública.

De acuerdo con Incháustegui (1999), la perspectiva de género en políticas públicas, va en el sentido de incluir la temática de equidad entre los géneros no solo en los métodos de análisis y diagnósticos de la realidad social, que son base para la formulación de las propias políticas, sino también en los procedimientos de evaluación, reprogramación y desarrollo de las mismas y aún más importante en los mecanismos institucionales, que regulan la asignación de oportunidades.

1.4.1.1. Algunas de las propuestas del gobierno de México para las mujeres.

En respuesta a los compromisos creados en 1975, desde la primera conferencia de carácter mundial que se tuvo en la Ciudad de México sobre la condición jurídica y social de la mujer, 1975 es el año internacional de la mujer. Por tal motivo el gobierno de México diseñó el Programa Nacional de las Mujeres (PRONAM) en 1980, dentro del Consejo Nacional de Población (CONAPO), Programa que significó un importante avance al proponer un conjunto de iniciativas específicas orientadas a promover el mejoramiento de la condición social de la mujer. Con posterioridad, en 1985, se instaló la Comisión Nacional de la Mujer para coordinar las actividades y proyectos sectoriales en la materia (PEM, 2005-2011, Puebla).

Esta misma Comisión preparó también la participación de México en la III Conferencia Mundial sobre la Mujer, realizada en Nairobi en 1985, e impulsó el desarrollo de proyectos diversos en beneficio de la población femenina. En 1993, se instaló el Comité Nacional Coordinador con el propósito de organizar las actividades preparatorias de la participación de México con vista a la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, la cual tuvo como sede la ciudad de Pekín, en septiembre de 1995 (PEM; Puebla, 2005-2011).

En 1995, se creó la Coordinación General de la Comisión Nacional de la Mujer (CONMUJER) y en el 2001 se instituye el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), cuyo propósito es fomentar una cultura de igualdad y equidad, libre de violencia y discriminación (PEM; Puebla, 2005-2011).

A su vez, el INMUJERES desarrolló varios programas para alcanzar su objetivo general. En el 2001 presentó un instrumento rector del gobierno federal en materia de género, que es el Programa Nacional de Igualdad de Oportunidades y No-Discriminación Contra las Mujeres (PROEQUIDAD), a través del cual buscó incidir de manera transversal con el enfoque de género, en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas para la eliminación de todas las formas de discriminación entre las mujeres (PEM; Puebla, 2005-2011).

Asimismo, el gobierno de Puebla no quedó exento de implementar el Programa Estatal de las Mujeres, que abordaremos en el siguiente apartado.

1.4.1.2. Programa Estatal de las Mujeres en el Estado de Puebla (PEM)

Como resultado de los compromisos internacionales adquiridos por el gobierno de nuestro país y en el marco del federalismo, varios estados del país implementaron oficinas para la instrumentación del Programa de la Mujer, El estado de Puebla entre ellos, el cual fue encausado por el ejecutivo estatal, quien a su vez en octubre de 1997 instaló el Subcomité Especial “Alianza para la Equidad” como parte del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP); asimismo, se dieron instrucciones para la creación del Programa Estatal de la Mujer, en pro de la definición de líneas de acción, coordinación y planeación del subcomité (PEM; Puebla, 2005-2011).

Como paso posterior, la coordinación del Programa consideró necesario invitar a mujeres que desarrollaran actividades en la academia y organizaciones sociales y civiles e impulsó la formación de un consejo consultivo que a la vez fungiera como grupo promotor y asesor de las líneas de acción a emprender por el Programa Estatal de la Mujer, dos años más tarde se creó el Instituto Poblano de la Mujer (PEM; Puebla, 2005-2011).

El Instituto Poblano de la Mujer fue creado con la finalidad de coordinar y ejecutar acciones para promover el desarrollo integral de las mujeres, asimismo garantizar su plena participación en la vida económica, política, cultural y social de la entidad. Para lo que impulsó el diseño de políticas públicas con perspectiva de género y la ejecución de acciones específicas en coordinación con dependencias y entidades del sector público federal y estatal, los poderes legislativo y el judicial, con los ayuntamientos, instituciones educativas, organismos privados y de la sociedad civil (PEM; Puebla, 2005-2011).

Como Instituto diseñó y elaboró el instrumento rector en materia de políticas públicas con perspectiva de género y presentó el Programa Estatal de las Mujeres (PEM) 2002-2005, al Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, a quien correspondió la

aprobación de planes y programas de desarrollo dentro del marco normativo del Sistema Estatal de Planeación Democrática (PEM; Puebla, 2005-2011).

El Programa Estatal del Estado de Puebla, parte del Plan Estatal de Desarrollo (PED 2005-2011). Señaló la importancia a la propuesta del eje 4 “la construcción de un modelo de política social incluyente, que ponga énfasis de forma creciente, en la superación de las causas de la pobreza, la marginación y la vulnerabilidad, mediante políticas integrales que garanticen, tanto a mujeres como a hombres, el acceso a oportunidades que les permitan desarrollar sus capacidades y ejercer plenamente sus libertades y derechos”.

Asimismo el PEM destacó en el apartado 4.5 “Mujeres fortaleciendo su potencial” ya que por vez primera se observó la situación de las mujeres de manera distinta, y permitió al sistema de gobierno realzar la voluntad política en materia de equidad, considerando que ésta es necesaria para garantizar a mujeres y hombres el respeto a sus derechos e igualdad de oportunidades.

El Programa Estatal de las Mujeres en el Estado de Puebla (PEM), fue diseñado a partir de las propuestas a nivel Internacional y nacional en cuanto a generar igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y consideró algunos de los objetivos propuestos entre las naciones, formulados en la cumbre del milenio, se retomaron cinco objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM) para ser aplicados a través del Programa Estatal de Mujeres 2005-2011 en el Estado de Puebla, los cuales son:

- Promover la igualdad de género y otorgar poderes a las mujeres.
- Erradicar la pobreza y el hambre.
- Lograr la enseñanza primaria universal.
- Mejorar la salud materna.
- Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades.

Como se describió anteriormente, se desarrollaron líneas de acción en coordinación con diversas instituciones oficiales, las cuales tienen como base el alcance o generación de

mecanismos que lleven a la consecución de la igualdad y la equidad, destacando en el siguiente párrafo aspectos que lo recrean.

De acuerdo con el PEM, igualdad y equidad son aspectos fundamentales que se consideran en la promoción del desarrollo humano, así como este hecho conlleva al desarrollo de empoderamiento, que de acuerdo con León (citado por PEM, 2005:19), el concepto de empoderamiento significa que “las mujeres adquieran el control de sus propias vidas, logren habilidades para hacer cosas y consigan definir sus propias agendas”.

Según García (2008:27), en la actualidad la igualdad es sólo nominal, declaración formal abstracta, que finalmente no ha incidido en la igualdad como tal, dado que permanece el sistema patriarcal con elementos como dominio y exclusión sobre las mujeres, “en la práctica es una igualdad entre los iguales, es decir los hombres”

Los elementos contenidos en empoderamiento, como es adquirir el control de sus propias vidas, desarrollar habilidades y definir sus agendas, hacen considerar que por acciones o mecanismos tendentes a generar ambientes adecuados para el alcance de los objetivos no hay limitantes, pareciera que todo puede ser porque las mujeres no han aprovechado las oportunidades que se les han presentado, tal vez por no tener la información adecuada o a tiempo, o bien asesoría integral (aspectos sociales, políticos, técnicos y económicos con transversalidad de género), que les facilite analizar las propuestas y considerar las supuestas ventajas que pudieran obtener mediante su participación activa que las lleve a cierta transformación social.

De acuerdo con el Programa Estatal de Mujeres en el Municipio de Puebla, la participación de las mujeres se ha registrado como limitada, debido a la división sexual del trabajo, pues de manera exclusiva se asigna a las mujeres la carga del trabajo reproductivo, productivo y comunitario, de lo que se deduce la limitación en el tiempo, tan sólo para el acceso a capacitación, que pueda generar o propiciar el desarrollo de habilidades para buscar y/o aceptar trabajos fuera del hogar, una de las observaciones que hacen es que la mayoría

de las mujeres se emplean en el sector informal de la economía, donde “no tienen protección laboral, como vacaciones, seguridad social o permisos por maternidad” (PEM; Puebla, 2005-2011:22).

Como sabemos, la información respecto a programas dirigidos hacia las mujeres, con enfoque de género o no, llega hacia las mujeres rurales e indígenas del estado a través de autoridades locales o bien, de instituciones de educación, investigación o de intervención mediante la promoción de proyectos sociales y/o productivos, como Secretaría de desarrollo Rural (SDR), Secretaría de Agricultura, Ganadería y Recursos Pesqueros y Ambientales (SAGARPA), Instituto de Desarrollo Social (INDESOL), Secretaría de la Marina y Recursos naturales (SEMARNAT), entre otros,

Lo anterior incide en la conformación de grupos de mujeres, que muchas veces sólo piden que se registren en la presidencia municipal, esto es diseñado y aplicado bajo el sistema “de arriba, hacia abajo” lo que no permite análisis de parte de las mujeres “interesadas” en los proyectos que se ejecutarán y, por lo tanto, difícilmente se forjará conciencia crítica de grupo o de colectividad. De esta forma su participación seguirá en estado pasivo.

En el siguiente apartado se plantea el problema de investigación, de las mujeres indígenas en Puebla, México, asociado a la condición y posición social de las mujeres artesanas dirigentas locales y/o representantes de la organización estatal SIUAMEJ.

CAPÍTULO II.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

2. Introducción

El interés de la presente investigación fue aproximarnos al conocimiento de los procesos transitados por mujeres artesanas organizadas en el estado de Puebla, La Siuamej A.C. En su trabajo, proceso organizativo, y la elaboración y venta de artesanías diversas aprendidas y de sus ancestros/as, recreados, herencia cultural que ha perdurado por la transmisión y conservación de conocimientos tradicionales de gran valor. Conocimientos que forman parte de su identidad y de sus estrategias de reproducción, ante la realidad que enfrentan como es la situación de pobreza y subordinación de género, etnia y clase. Asimismo, interesa conocer cómo a través de su organización han incidido en la construcción de espacios de participación política, favorecido la negociación en el ejercicio de sus derechos, el acceso a recursos, su empoderamiento y la construcción y características de los liderazgos que ejercen.

Interesa conocer cómo los procesos de organización de las mujeres artesanas, de la organización Siuamej han sido un lazo sutil que se va entretejiendo y fortaleciendo gradualmente por medio de la reflexión, el acceso a capacitación, información y la interacción e intercambio de experiencias entre ellas, en sus organizaciones locales, regionales y estatales, ha incidido en su empoderamiento y cómo ha sido su relación con el acompañamiento y asesorías de actoras/es externos de la sociedad civil, programas gubernamentales y de la academia en estos procesos.

2. 1. Situación Problemática

Las mujeres artesanas rurales e indígenas en México y específicamente en Puebla, como en el caso de las artesanas, por generaciones han desempeñado un papel central en la producción, reproducción de los grupos domésticos y trabajo comunitario, que las lleva a realizar dobles y triples jornadas laborales, incluidas las relacionadas con su desempeño en actividades relacionadas con la artesanía. Ante esta circunstancia y la situación de pobreza que generalmente tienen en sus grupos domésticos, buscan la organización como un medio para acceder a nuevas oportunidades de comercialización

y acceso a recursos, en donde se dan procesos que producen efectos en sus relaciones sociales y donde ejercen y desarrollan funciones de liderazgo, gestión de recursos para proyectos, entre otros.

De acuerdo con Lagarde (2006:6) específicamente “La opresión de género se multiplica para las mujeres indígenas que viven formas racistas y discriminatorias de trato y están en mayor desventaja, mayor exclusión y marginación”. Considerándose al sistema patriarcal con sus normatividades y reglas, el mayor obstáculo para el acceso a oportunidades reales para las mujeres en todo aspecto (social, político, económico, y cultural).

De acuerdo con García (citado por García, 2003: 15) el modelo patriarcal es “un paradigma que invisibiliza, justifica, privatiza e ideologiza rasgos humanos destructivos” como son: dominación, exclusión, sometimiento, desvalorización, explotación, entre otros. Que afectan a todas y cada una de las mujeres (indígenas, rurales y urbanas) de una u otra forma dependiendo del contexto en el cual se desarrollen.

Las mujeres rurales e indígenas en Puebla, desempeñan un papel importante en la alimentación y la seguridad alimentaria de sus grupos domésticos; no disponen de las mismas oportunidades que los hombres, se ven afectadas por una división del trabajo doméstico poco equitativa, que las lleva a una sobrecarga de trabajo que paulatinamente va afectando su salud, es necesario tomar en cuenta que no tienen seguridad social para atención a su salud y trabajaran hasta que las fuerzas físicas las abandonen, por tanto es uno de los grupos sociales mayormente desatendidos (PEM; 2005-2011).

Diversos estudios sobre comunidades campesinas han demostrado que la diversificación de actividades es una estrategia generalizada que las y los integrantes de las unidades domésticas siempre han utilizado, aún cuando ni siquiera pueden pensar en algún momento obtener una pensión en su retiro de la actividad artesanal, que pueda servirles en su etapa de tercera edad (Zapata, 2000, en: Martínez, 2003).

De acuerdo con Barbieri (1992) el sistema sexo-género permite las relaciones de poder asimétricas entre mujeres y hombres, lo que conlleva al acceso desigual a formación, responsabilidades, derechos, propiedad e ingresos, y asimismo a una dimensión de desigualdad social.

A pesar de las políticas internacionales impulsadas a nivel mundial e implementadas a través de documentos legales, la igualdad se queda en el ámbito de jure (derecho) y no de facto (hecho), diversas investigaciones muestran que la mayoría de las mujeres siguen sin desarrollar el ejercicio de sus derechos, sin acceder a recursos varios y menos a ejercer el control sobre ellos. (García, 2008).

Es importante no perder de vista el principio de igualdad de todo ser humano/a, considerando precisamente el elemento de equivalencia humana, no discriminación, aceptación de las diferencias existentes, que incida en equidad al considerar igualdad de derecho (de jure) e igualdad de hecho (de facto) donde finalmente se integren tanto igualdad de oportunidades, igualdad de trato e igualdad de resultados para el logro de la garantía de ejercicio igualitario de los derechos, pese a las diferencias (García, 2008).

El interés de organización de las artesanas en la SIUAMEJ, se desarrolló como parte de la existencia de por lo menos un objetivo en común que unió e identificó a varias personas y por factores externos que incidieron en la conformación de la organización en la que confluyen grupos locales los cuales tienen diferencias en cuanto a su dinámica externa, y otras con una dinámica más intensa, con mayores relaciones con otras organizaciones relacionadas con sus propios objetivos.

Como se destaca anteriormente, La “SIUAMEJ”, A.C. es una organización en donde participan mujeres artesanas y productoras de diversas regiones del estado de Puebla, en su mayoría son mujeres indígenas de diferentes grupos étnicos, tiene diez años aproximadamente de estar conformada, cada una de las integrantes participa como representante de su grupo local, por tanto cuentan con experiencia previa en la

organización local y en algunos casos regional. Lo cual es un factor que favorece la existencia y funcionamiento de la agrupación en el nivel estatal.

A partir de dicha dinámica organizacional nos preguntamos las características de la emergencia de ésta organización como sujetas sociales emergentes, con una organización de ámbito estatal, para conocer cómo a través del análisis y reflexión de sus condiciones de vida y trabajo han incidido en cambios en su condición y posición de género, acceso a oportunidades, libertad de acción, toma de decisiones; entre otras, han generado cambios en su identidad a través de la participación activa (Charry y Calvillo, 2000).

De acuerdo con Kabeer (1999) la participación es activa cuando se tienen metas a alcanzar, aunado el acceso a recursos que deriva en mayor agencia, no siendo así cuando no hay mayores elecciones, al tomar lo que los programas ofrecen a partir de propuestas desde arriba. Cuando lo que se requiere es proponer la participación de abajo hacia arriba, desde las bases de la propia organización.

Conocer el arduo y laborioso trabajo desarrollado por las artesanas de la SIUAMEJ A.C. como representantes e integrantes de grupos locales en diferentes comunidades, implica la reflexión sobre el desarrollo de sus capacidades individuales, y las formas de relación que tienen con sus compañeras artesanas de sus grupos locales, quienes depositan su confianza para conectarlas con el mundo exterior, puesto que muchas de ellas todavía no ven cercana la posibilidad de desplazarse e integrarse sin temores al mundo urbano.

La investigación se propuso a partir de la necesidad de fundamentar teórica y empíricamente los procesos desarrollados por las integrantes de la organización estatal SIUAMEJ, y la construcción y uso de herramientas teórico metodológico para la detección de las acciones desarrolladas en función de sus intereses prácticos y estratégicos. Las cuales enfrentan limitaciones para su satisfacción debido a que a pesar de los acuerdos internacionales de incorporar la perspectiva de género en las políticas públicas, para favorecer la equidad en el desarrollo, y el compromiso del

gobierno de México, aún prevalece la ceguera¹⁸ hacia los factores de género que operan en las políticas públicas y sus ejecutores, los cuales se relacionan con las construcciones sociales de género que afectan la condición y posición social de las mujeres.

Así, en la mayoría de programas y proyectos de desarrollo “se refuerza el sistema de valores que ubica al trabajo reproductivo sin valor económico y social y no se consideran las relaciones sociales como las de género, clase, etnia, generación, que condicionan el acceso, manejo y control de los recursos de forma diferencial entre hombres y mujeres al interior de los hogares y desde diversas instituciones” (Kabeer, en: Martínez, 2001).

Conferencias realizadas en los años noventa por las Naciones Unidas, han hecho evidente que para generar desarrollo humano sostenible, es imprescindible que las mujeres sean participantes y beneficiarias de las actividades de desarrollo, por lo que es necesaria la formulación y puesta en práctica de programas y proyectos de desarrollo que consideren dichos aspectos (Huitzinga, *et. al.*, 1996).

De acuerdo con García (2003) las mujeres siempre han participado en diversas actividades en pro del desarrollo, a las cuales no se le ha puesto un valor y se han considerado como actividades voluntarias, tales como actividades comunitarias, para la Iglesia y para la escuela a través de cargos varios, esto ocasionado por la división sexual del trabajo, lo que ha devenido en costos elevados para las mujeres que ingresan al mundo considerado público, sin renunciar a las asignaciones en el espacio doméstico.

¹⁸ Ceguera de género. Se habla en éstos términos cuando se ha sostenido la concepción del desarrollo en términos de crecimiento económico y mejora tecnológica sin tomar en cuenta efectos provocados en la sociedad y se apoya “los análisis y diseños de políticas que implícitamente asumen la noción de un actor masculino del desarrollo y aquellas que aunque empleen un lenguaje aparentemente neutral de género, contienen implícitamente un sesgo masculino y con ello, privilegian las necesidades, intereses y prioridades masculinas en la distribución de oportunidades y recursos” (Kabeer y Subrahmanian en: Martínez, 2005)

De acuerdo con el panorama presentado con anterioridad, es importante destacar las dificultades que implica la inserción de mujeres artesanas en el mundo público es un proceso que generalmente se desarrolla paulatinamente, como respuesta a la búsqueda de alternativas para mejorar las condiciones de vida, proceso en que las mujeres se van redescubriendo y revalorándose como sujetas con habilidades y destrezas e incluso con grandes posibilidades de competencia.

El Trabajo artesanal es y ha sido demandado desde generaciones anteriores, a través de mujeres con mayor capacidad económica en la región; mismo que consideraron que no les era pagado de manera justa, lo que les hizo buscar formas de comercializar en mejores condiciones, y aprovecharon la “oportunidad” y necesidad de organizarse, así fueron identificándose de manera colectiva.

Conocer información y la propia percepción de las actoras de éste proceso, que son de las lideresas (representantes de grupos locales), así como el desarrollo de relaciones solidarias a través del apoyo mutuo y colectivo, y las respuestas a través de acciones estratégicas. Así como su incidencia en el ejercicio de liderazgos democráticos al interior y exterior de la organización y la relación de su participación activa con cambios en su condición y posición social, así como los efectos en su empoderamiento.

2.2. Formulación del Problema

Los elementos analizados en la situación problemática conducen al planteamiento del Problema de Investigación a través de las siguientes interrogantes.

Interrogante general

¿Qué transformaciones individuales y colectivas han experimentado las dirigentas de la SIUAMEJ en cuanto a su empoderamiento, a través de su oficio artesanal y de su participación en los procesos de organización local y estatal?

Interrogantes específicas

¿Qué factores han favorecido o limitado la participación de las mujeres integrantes de esta organización?

¿Cómo la participación activa y sus logros, han incidido en relaciones de género y que características presentan sus identidades de género?

¿Qué factores han facilitado la construcción de empoderamiento y liderazgo democrático en las dirigentas a través de la organización estatal **SIUAMEJ**?

2.3 Objetivos

Objetivo General

Conocer y analizar los efectos de la participación de Mujeres Artesanas en la Organización Estatal SIUAMEJ, respecto a relaciones de género desarrolladas con sus organizaciones locales y estatal, asimismo cuál ha sido su incidencia en acciones estratégicas que las conducen hacia el liderazgo democrático y empoderamiento colectivo e individual.

Objetivos específicos

Conocer y analizar elementos que han favorecido o limitado la participación activa y crítica de las artesanas en la organización.

Conocer y analizar cambios en las relaciones de género, que haya incidido en emancipación de las mujeres.

Identificar elementos que incidan en empoderamiento de las participantes mediante liderazgos ejercidos en la representación estatal de la SIUAMEJ.

2.4. Hipótesis

Hipótesis General

Los efectos de la participación desempeñada por artesanas representantes en la SIUAMEJ, a través del ámbito local y estatal, incide en relaciones de equidad de género, así como en construcción de liderazgos democráticos y empoderamiento individual y colectivo.

Hipótesis específicas

Los elementos de participación activa e interacción a eventos diversos (ferias, foros, intercambio de experiencias), obtención de recursos a través de procesos autogestivos, acceso a capacitación demandada, y comercialización justa de sus productos artesanales, favorecen la participación activa y crítica de las artesanas.

La negociación de roles genéricos, facilita a las mujeres libertad de acción y mayor participación autónoma (emancipación) en el ámbito público.

La creación de oportunidades de acceso a recursos financieros, materiales y de capacitación, favorece la construcción de liderazgo y empoderamiento individual y colectivo, e igualmente la permanencia de la SIUAMEJ como organización.

CAPITULO III

3. METODOLOGÍA

La metodología de género, integra herramientas teóricas y participativas facilitadoras que propician análisis y reflexión sobre procesos de identidad, condición, posición, ligados a cambios hacia la transformación de los seres humanos en sujeto/a sociales con equidad y justicia.

Desde la metodología con perspectiva de género se partió del pleno reconocimiento de los saberes del sujeto o sujeta acerca de sí mismo/ma, su entorno, sus prácticas, sus necesidades, sus derechos, sus responsabilidades, sus condicionantes o procesos obstaculizadores que han afectado el desarrollo social individual y colectivo.

Desde la perspectiva de género y mediante metodología de investigación cualitativa e inclusión de herramientas participativas y de educación popular, fue posible analizar procesos de identidad, condición, y posición de las artesanas en este estudio.

De acuerdo con Martínez (2005) la perspectiva de género como herramienta teórica, metodológica y política puede ser utilizada en la reivindicación de derechos humanos y en el compromiso tanto de hombres como de mujeres, como base en la edificación de nuevas formas de relaciones y estructuras de equidad.

Con la utilización de la perspectiva de género en procesos de investigación participativa y educación popular (PG-IP-EP) mediante técnicas como: talleres grupales, cuestionario y entrevistas en profundidad, se facilitó la interacción entre artesanas e investigadora para generar información y propiciar la reflexión sobre procesos de formación, integración y de organización en sus grupos locales y su asociación regional, que las condujeron a conformarse como organización estatal "SIUAMEJ" en su carácter de Asociación Civil.

A través de la realización de talleres con la Organización SIUAMEJ, entrevistas, cuestionario y observación participante, se buscó información y la percepción que tienen

sobre sus procesos de desarrollo individual y colectivo tomando como categorías de análisis el empoderamiento y la participación a través de la visión de género, así como su dimensión personal, de relaciones cercanas y del colectivo.

3.1. Análisis Cualitativo

La investigación se realizó a través del método del estudio de caso, que de acuerdo con Coller (2000), dicho método se utiliza como herramienta que facilita la indagación, comprobación y desarrollo teórico, lo cual incidió en exploración de los procesos de participación, desarrollo y permanencia de la organización estatal de artesanas "SIUAMEJ", se tomó como eje transversal el enfoque de género, que facilitó la interpretación de procesos empíricos desarrollados por las actoras sociales, a través de las teorías de género así como el impacto social generado.

La investigación de tipo cualitativo, de acuerdo con Rodríguez *et al.* (1996) tiene diferentes niveles de análisis que se tomó en consideración para fortalecer la validez de la investigación, los niveles descritos son:

El Ontológico a través del que se definió a la investigación cualitativa al considerar la realidad como dinámica total y construida en un proceso de interacción constante, que llevó a recrear a la organización de artesanas SIUAMEJ como agente interviniente en realidades locales, de comunidades diversas (campesinas, indígenas y urbanas) del Estado de Puebla, datos a través de los que se partió en el diseño, planeación y ejecución de la investigación y construcción del conocimiento con y para las artesanas organizadas como Asociación Civil en el ámbito Estatal.

El nivel de análisis epistemológico, se establecieron criterios que determinaron la validez del conocimiento, se asumió una línea inductiva, al tomar como unidad de análisis a la organización estatal SIUAMEJ y sus procesos sociales desarrollados, en el análisis de realidades concretas y los datos empíricos encontrados relacionados con la teoría de género como herramienta teórica y metodológica.

En cuanto al análisis metodológico, el diseño de la investigación se construyó a medida que se avanzó en el proceso de la investigación a través del diseño y ejecución de talleres, diseño y aplicación de cuestionarios aplicados al total de las representantes y diseño y aplicación de seis entrevistas en profundidad y observación participante; en los que se ha recreado los diversos puntos de vista y perspectivas de las propias sujetas de investigación y actoras de su realidad, bajo el enfoque de género.

En el nivel Técnico se le otorgó gran importancia a las herramientas utilizadas en la búsqueda e integración de conocimientos e información que se registró, entre las que se encuentra la utilización de talleres para reflexiones grupales, el cuestionario para rescatar información general y específica concreta, la entrevista en profundidad que facilitó el análisis de los procesos experimentados en el proceso de organización, formación, acción y estrategias aplicadas en la consecución de metas propuestas como colectivo y en el ámbito del desarrollo personal, que incide en aproximaciones hacia la concepción del liderazgo y empoderamiento generado por las representantes de diversos municipios del estado de Puebla.

Se utilizó el análisis cualitativo a través de la perspectiva de género, para la interpretación de los procesos sociales desarrollados en el contexto de estudio y como herramientas de trabajo la revisión bibliográfica y documental, entrevistas a profundidad, observación participante, así como talleres específicos para rescate de información colectiva.

3.2 TÉCNICAS CUALITATIVAS

3.2.1. Talleres participativos

A través de los cuales se propició la reflexión respecto de las interacciones entre representantes de los grupos locales ubicados en 11 municipios que integran la organización Estatal, para rescatar las experiencias de la SIUAMEJ, que facilitó conocer como fue el desarrollo personal relacionado con el colectivo de mujeres y su desarrollo como organización.

3.2.2. Entrevista

Se utilizó la técnica de la entrevista en profundidad, para conocer la perspectiva de las actoras sociales, información empírica que fue analizada y relacionada con las teorías de género e interpretada a través de las categorías de análisis de empoderamiento y participación, con el objeto de recuperar y registrar las experiencias de vida guardadas en la memoria de las personas. Es una situación en la que por medio del lenguaje, la entrevistada contó sus historias y la entrevistadora preguntó acerca de sucesos y situaciones, (Bernardiba y Plotinsky, citados por Sautu *et. al.*, 2005.)

Unas de las ventajas respecto a otras técnicas, es la riqueza de información en las palabras e interpretaciones de las entrevistadas, dio oportunidad de clarificar y volver a preguntar en un marco de interacción directo, flexible, personalizado y espontáneo, es una técnica flexible, económica y enriquece los datos cualitativos, se accede a información difícil de observar, (Valles, citado por, Sautu, Ruth, *et. al.*, 2005).

3.2.3. Observación participante

De acuerdo con Martínez (2006) ésta es una técnica de investigación primaria, para lo que se requiere de una relación estrecha con las personas o grupos que se quiere investigar, y que al participar en sus actividades cotidianas se sugiere tomar notas de campo que posteriormente deben ser revisadas para completarlas lo más rápido posible, ya que pueden ser útiles para reorientar la observación e investigación.

De manera concreta, las actividades del observador se centran alrededor de interrogantes como: Quién, qué, dónde, cuándo, cómo y por qué alguien hizo algo relacionado esto con la investigación realizada, considerándose de gran importancia los detalles. Fue de esta forma como se consideró la técnica de observación participante, ya que existía una relación previa con la dirigente que funge como presidenta en la SIUAMEJ, quién actuó como enlace para que el trabajo de investigación fuera desarrollado.

3.2.4. Cuestionario

La función de las preguntas de investigación en el diseño, ayudaron a focalizar el estudio y guiarlo. En un proyecto de investigación explican de manera específica lo que el estudio intenta comprender Sautu, *et. al.* (2005.) el cuestionario sirvió de base para caracterizar a las mujeres artesanas líderes y a sus grupos domésticos y organizaciones locales de los diferentes municipios que integran la organización artesanal estatal “SIUAMEJ”.

3.2.5. Unidad de análisis

La unidad de análisis se centra en las mujeres artesanas representantes de organizaciones locales en el estado de Puebla, que conformaron la organización estatal SIUAMEJ, sus grupos domésticos, y diferentes procesos que influyeron en el desarrollo de liderazgos y empoderamiento de las artesanas.

La elección de las personas entrevistadas hubiéramos querido que fueran de las cuatro regiones de las que provienen las artesanas, cosa que no pudo ser dado que fue difícil coincidir en el momento acordado para las entrevistas, ya que todas se desplazan de sus regiones cada mes al espacio físico que ocupan para la SIUAMEJ. Lo común de todas las mujeres que se encuentran en la organización estatal que fueron entrevistadas, es que son artesanas, dirigentas, lideresas y representantes de los grupos locales que dirigen, de las entrevistas realizadas, una de ellas fue de la mesa directiva actual y las cinco restantes realizadas fueron hechas a dirigentas con las que se coincidió para este fin.

3.2.6. Categorías de análisis

De acuerdo con Rodríguez *et al.* (1996) las categorías pueden referirse a situaciones diversas y contextos diferentes, actividades y acontecimientos, relaciones entre personas, comportamientos, opiniones, sentimientos, perspectivas sobre un problema, métodos y estrategias, procesos. Una categoría da soporte a un significado o tipo de significados.

Las principales categorías de análisis fueron participación y empoderamiento, cada una de ellas conlleva diferentes dimensiones que facilitaron articular de manera integral cada uno de los elementos que han permitido liberar el potencial transformador de las artesanas lideresas en la “SIUAMEJ”, las dimensiones son: en lo personal, de relaciones cercanas, en la organización local y en la organización estatal.

3.2.6.1. Participación.

Como bien señala Anderson, la participación auténtica es aquella que facilita el rechazo de los dogmas, estructuras verticales autoritarias y patrones tradicionales de explotación y dominación, Fals Borda y Rahman, (citados por Anderson, 1999) considera que la riqueza de la participación son los efectos de la experiencia misma, en la deconstrucción de relaciones asimétricas de sumisión y dependencia.

La participación es la forma de relacionarse a través de sus semejanzas al reconocerse en la otra y actuar mediante acuerdos generados a través de la reflexión en espacios propios, que facilitan el desarrollo de conciencia crítica y que fortalece su autonomía y desarrollo personal y colectivo, estos elementos descritos, son efecto de liderazgos democráticos y transformacionales, pueden ser propiciados bajo la perspectiva de género.

3.2.6.2. Empoderamiento.

De acuerdo con Batliwala (1997:201) “el proceso de empoderamiento se puede reflejar como una espiral que incide en la transformación de la conciencia, a través de la cual se observan áreas de cambio, facilitando el diseño de estrategias, canaliza acciones y resultados y de forma paulatina incide en niveles más profundos de conciencia y estrategias más finas y efectivas, lo que afecta a todos los involucrados/as: individuo, activista, el colectivo y comunitario”.

León, (1997: 21) considera que el empoderamiento es diferente en cada contexto, tanto en lo personal como en lo colectivo. Por lo que es necesario profundizar a través de “exploración empírica de los detalles prácticos del empoderamiento”.

Empoderamiento es una categoría de análisis que requiere mayor profundidad en el análisis de las relaciones sociales, mediante el reconocimiento de las diversas interacciones de las mujeres durante sus procesos de organización y reconocimiento de acciones estratégicas que las han conducido al logro de sus metas.

De acuerdo con Rowlands (1997), el empoderamiento es más que el acceso a toma de decisiones, esto es sumado a experiencias en las que las personas se auto perciben con capacidades y derechos de ocupar espacios donde se tomen decisiones que les atañen, considerando el poder para y poder desde dentro.

En el cuadro 4 ubicado en Anexos, se muestran las categorías, subcategorías y dimensiones del estudio. Para ambas categorías se han considerado algunas subcategorías y dimensiones que permiten explicar los diferentes procesos transitados por las artesanas, lo que llevó a explicitar las dinámicas e interacciones en lo personal, las relaciones cercanas y el colectivo. (Rowlands, 1997).

3.3. Análisis de resultados

Para el análisis de resultados respecto a la aplicación del cuestionario, se utilizó el programa Excel que facilitó la interpretación de resultados mediante cuadros y gráficas, que fueron útiles en la caracterización de las artesanas lideresas representantes de las cuatro regiones integradas del Estado de Puebla.

A través de los talleres grupales (Anexos1, 2,3) diseñados e implementados se consideró la intervención tanto individual como cohesión grupal, mediante el uso de herramientas técnicas que facilitaron la interacción entre investigadora y sujetas de investigación.

Para el análisis de resultados en cuanto a las entrevistas en profundidad fue mediante la consideración de categorías y dimensiones (Anexo 7) de las mismas para concretar los resultados relacionados con objetivos e hipótesis planteadas en la investigación. Para ello se realizaron memorias de los tres talleres realizados, así como de las seis

entrevistas en profundidad de artesanas representantes, que integran la organización, el cuestionario aplicado fue a las catorce dirigentas, datos de observación participante tanto en los talleres como eventos desde la propia organización estatal SIUAMEJ. La mayor dificultad en el proceso de investigación fue el encontrarme con las dirigentas, pues la gran mayoría de ellas está adscrita a otras organizaciones estatales que demandan su tiempo.

CAPÍTULO IV

MARCO DE REFERENCIA

4.1. Mujeres indígenas

De acuerdo con Ulloa (2002:1) la realidad indígena es muy compleja y más aún las de las mujeres y niñas indígenas, asimismo considera que la legislación indígena es un retroceso, al no otorgarles a las comunidades indígenas su condición de sujetos/as de derecho, pues lo que se identifica es la conversión en objetos de protección, lo que no da pauta a su reflexión respecto a la construcción de ciudadanía social, que como estrategia y proceso les permitiría rebasar la exclusión social y pobreza, así como el logro del “respeto de los derechos humanos, sociales, económicos, culturales, civiles y políticos”.

Mirayes, (en: INSTRAW, 2005) considera que las mujeres viven una ciudadanía incompleta al no contar satisfactoriamente con cuatro elementos esenciales como son: capacidades de elección, de participación, de distribución de riqueza y de reconocimiento, esto relacionado con cuatro dimensiones: política, económica, cultural y social.

Si bien es cierto que la realidad es mostrada de acuerdo a la actitud que pudieran presentar las mujeres desde su entorno, son las relaciones sociales y de género desarrolladas, el acceso a oportunidades y toma de decisiones sobre qué y de que forma lo hace, los factores determinantes para conocer el potencial desarrollado de las artesanas participantes en cuanto a la individualidad y la colectividad relacionado con las diferentes dimensiones antes mencionadas.

De acuerdo con Massolo (2004) El fortalecimiento de ciudadanía de las mujeres se vincula al logro de igualdad de oportunidades en el ejercicio de derechos y toma de decisiones, en cuanto a la producción, distribución, apropiación de recursos materiales y simbólicos

Igualmente Bonfil, *et.al.* (2008) considera que a partir de la construcción de ciudadanía, se facilita el análisis tanto de obstáculos como logros, formas y retrocesos de la participación política de las mujeres indígenas.

Otra de las limitantes y/o condicionantes de vida de las mujeres y niñas indígenas son las prácticas tradicionales negativas, implementadas en sus comunidades como parte de su cultura, que conlleva los roles sociales asignados a mujeres y varones, Otras prácticas tradicionales son: la preferencia por los hijos varones, que consideran será el sostén de la familia o una nueva familia, a las niñas desde pequeñas les asignan trabajos domésticos, la violencia de género es otra de las prácticas que toman como patrón de conducta hacia las mujeres y niñas, como el maltrato físico, sexual y psicológico. Entre otros, Ulloa (2002).

Por ello, según Ulloa (2002:2) “La CEDAW, exhortó a los gobiernos a transformar no solo el derecho, también la cultura para lograr la igualdad y la equidad entre los sexos y entre las personas”

De acuerdo con Bonfil, *et al.* (2008) fue reiterada la tarea para la organización de las Naciones Unidas en el año 2000, respecto a la promoción de la igualdad de género y empoderamiento de las mujeres, mediante la adopción de los objetivos para el desarrollo del milenio. Asimismo considera que el programa de las naciones unidas para el desarrollo ha enfocado su atención en los últimos años en el ejercicio de derechos políticos de las mujeres indígenas, así como el derecho a votar y ser votadas, la toma de decisiones y el ejercicio de liderazgos.

Así, de acuerdo con Kabeer (2006) la ejecución de acciones se relaciona con la potenciación o empoderamiento de las mujeres, como parte de un ejercicio de elección, e igualmente conlleva al desafío de las relaciones de poder y al reconocimiento de sus logros y cambios en su autoestima.

Según Bonfil, *et al.* (2008:14) la participación de las mujeres campesinas e indígenas, en la vida social y política de sus comunidades y municipios, ámbito estatal y federal, está inserta “en diversas estructuras de gobierno: como el sistema tradicional de cargos; comités comunitarios o municipales; cargos de representación en cabildos; estructuras administrativas municipales; en el orden del gobierno estatal: cargos de representación popular como diputadas locales o funcionarias de gobierno y en el federal como diputadas, senadoras e hipotéticamente como funcionarias con cargo de gobierno”.

Sin embargo se requiere de una participación activa, como señala Kabeer (2003) y no de una participación pasiva que solo toma lo que se le ofrece como parte de algunos programas a través de algunas políticas que les ha interesado implementar o entrever su genuino interés y no bajo el ejercicio de derecho de las mujeres indígenas a través de la gestión de sus intereses.

4. 2. Antecedentes de la Organización Estatal SIUAMEJ

Fue a través del IV Encuentro Estatal de Mujeres Indígenas y Campesinas de Puebla; al cual denominaron “Transformemos nuestros pensamientos en acciones colectivas, construyendo un mundo de todos y todas y para todos y todas” (Instituto Nacional Indigenista, Proyecto Indígena de Desarrollo; 2000).

Mediante el cuarto encuentro Estatal de mujeres indígenas y campesinas, se concreta la idea de integrar la Organización Estatal de artesanas, en él se retomaron algunos aspectos que facilitaron información útil en el análisis de los procesos de participación ligados al desarrollo de poder en las mujeres artesanas dirigentas organizadas en promedio por 20 años, con diversos elementos: organizativos, económicos, sociales, de capacitación, culturales, y de género.

Uno de sus objetivos principales del cuarto encuentro, fue definir alternativas para asegurar la continuidad del trabajo de organización desarrollado por los grupos de Mujeres Indígenas y Campesinas del Estado de Puebla. (Instituto Nacional Indigenista, Proyecto Indígena de Desarrollo; 2000).

Los objetivos específicos propuestos por el INI-PID, (2000) se leen de la siguiente manera:

A) Calificar los resultados del trabajo organizativo de las mujeres a partir de los compromisos del III Encuentro Estatal, para definir acciones que aseguren que continúen y se fortalezcan los procesos organizativos iniciados.

B) Avanzar hacia la conformación de una Organización Estatal de Mujeres Indígenas y Campesinas, para unirse y fortalecerse como mujeres, como campesinas y como grupos.

C) Definir la estructura de la organización estatal.

En la definición de objetivos tuvieron la participación de artesanas que coordinaban de los Fondos Regionales, algunos de los avances registrados fueron: la integración de 155 grupos de mujeres en actividad, 224 proyectos productivos, culturales y de bienestar social, observando la generación de beneficios para la familia además de beneficios personales; hubo formación de 100 mujeres como dirigentas, se habló de 80 delegadas con voz y voto en los Fondos Regionales, reconociendo la falta de mayor formación para el logro de una participación plena; 5 comisiones de la Mujer en los fondos regionales; 18 Mujeres en las diferentes comisiones de los Consejos Directivos de los Fondos Regionales; Programa Mujer Indígena y fortalecimiento en 20 grupos de mayor prioridad. (IV Encuentro Estatal Indígena, INI-PID; 2000).

Las mujeres indígenas participantes, tuvieron la oportunidad de expresar algunos de sus logros como grupos locales de mujeres artesanas organizadas, ante el Gobernador del estado en el año 2000. Momento en el cual participaron algunas de las líderes para rescatar sus logros y revaloración individual y colectiva.

“Actualmente existimos mujeres que hemos perdido el miedo para expresarnos y nos sentimos seguras de nosotras mismas, de lo que somos y queremos. somos mujeres fortalecidas internamente, capaces de defender nuestros derechos, mujeres que capacitamos a otras mujeres hermanas nuestras, mujeres que estamos luchando por aprender a ejercer el poder de manera distinta, libre de abusos, sin imposiciones y con respeto e igualdad, aunque en algunas ocasiones con experiencias desagradables ante nuestros esfuerzos. ... mujeres que hemos

logrado convencer a nuestras familias de ser más equitativos para lograr la felicidad de todos y todas, tratando de educar a nuestros hijos e hijas de manera distinta”. (Lino, Cruz y Pría, IV Encuentro Estatal de Mujeres Indígenas, INI-PID; 2000: 21).

4.2.1. Procesos en el desarrollo como organización estatal

Algunas de las metas de las mujeres indígenas, fue obtener mayores aprendizajes como: hacer gestiones, acceder a mayores beneficios personales y sociales. Mediante la organización desarrollaron su capacidad analítica en cuanto a la problemática vivida y resolución de la misma, fortalecieron su identidad y con ello su defensa y respeto, desde sus propias comunidades, incidieron en la generación de mayor respeto por las mujeres, reconocimiento a sus capacidades, adquirieron experiencia, aprovechan las oportunidades que brindan los programas, el conocimiento de sus derechos, han heredado a las generaciones futuras la práctica de organización para las futuras generaciones. (IV Encuentro Estatal de Mujeres Indígenas, INI-PID; 2000).

4.2.2. Objetivos específicos desde los grupos locales en la organización estatal

- Luchar por un desarrollo con conciencia y valores humanos,
- Valorar la vida y valorar a los demás.
- Apoyarse como compañeras y valorarse como mujeres,
- Propiciar igualdad entre hombres y mujeres y entre mujeres y mujeres,
- Trabajar con proyectos bien elaborados y analizados para no fracasar,
- Luchar para que se reconozca su trabajo como artesanas, como campesinas,
- Acceder a la valoración justa de sus productos artesanales y trabajo doméstico.
- capacitarse como dirigentes y transmitir los conocimientos tanto al interior de los grupos, como de sus familias para mejorar la calidad de vida, (salud, educación y vivienda),
- Mantenerse unidas, mejorar la calidad de vida en la comunidad, las familias y las mismas mujeres tanto económicamente y socialmente,
- Fortalecerse mediante la organización y solución de problemas (personales, organizativos y comunitarios).

Para lograr esto precisaron contar con una Organización Estatal de Mujeres. IV encuentro estatal indígena (INI-PID; 2000). Actualmente la SIUAMEJ está en proceso de adquirir el registro formal como Asociación Civil.

4.2.3. Identidad asignada socialmente

Algunas de las reflexiones que muestran la problemática que viven las mujeres artesanas como mujeres en sus comunidades, lo expresaron a través del IV encuentro estatal:

“Como mujeres enfrentamos muchas situaciones diferentes, ya que la mujer es criticada, no tiene libertad de salir, no tiene el mismo valor que el hombre, es menospreciada; el papá se siente mal en su virilidad al concebir una mujer; algunas mujeres son consideradas como fáciles; no nos valoran, no nos toman en cuenta, nos discriminan; el trabajo de la mujer no tiene validez, no valora el trabajo que hacen las mujeres; somos objeto, cuando ya no sirve, busco otra; las mujeres son responsables de todo o deben resolver los problemas; debe ser dependiente del hombre de la casa; se nos hace a un lado, se nos excluye; se nos reprime; como mujer dirigente nos desprecian y nos critican los de la comunidad, tanto hombres como mujeres; no es igual ser mujer de comunidad” (Múltiples voces, IV Encuentro Estatal de Mujeres Indígenas, INI-PID; 2000:32).

4.2.4. Transformación Social y de Género

En el encuentro las asistentes refirieron algunos aspectos que han logrado a nivel personal y colectivo:

“ Las oportunidades, la decisión, la familia, la pareja, el Fondo Regional, el INI, el CAMUR, las capacitaciones, el apoyo, el animo, que nos den valor para hablar, los encuentros estatales, las reuniones en grupo, la organización, los proyectos, el gobierno, diálogo con la pareja, participación responsable en los proyectos, que me valore, el apoyo y disciplina en la familia, la necesidad de salir para apoyar el gasto de la familia, la difusión de derechos y salud, las reuniones, la unión y confianza en la familia, la comunicación en la familia, reconocimiento de las fallas, el respeto que se ha generado en la comunidad, la voluntad, la disponibilidad de tiempo, la tenacidad y perseverancia de seguir firme; prepararse día a día, entre otros”. (Múltiples voces, IV Encuentro Estatal de Mujeres Indígenas, INI-PID; 2000:36-37).

4.2.5. Algunas transformaciones sociales en las que aspiran incidir

Algunos de los aspectos que quisieran cambiar del ser mujeres indígenas es tener acceso a preparación, igualdad, que les tomen en cuenta en la Constitución Mexicana, libertad para desarrollarse, tener mayores oportunidades, mejorar la calidad de vida, eliminar la discriminación de los y las indígenas, reducir la sumisión de la mujer, cambiar de actitud ante mestizos, las tradiciones que afectan como el alcoholismo, defender su dignidad de mujeres indígenas, que los hombres sean capacitados para fortalecer su identidad. (Múltiples voces, IV Encuentro Estatal de Mujeres Indígenas, INI-PID; 2000).

4.2.6. Reivindicación del ser mujeres e indígenas

Para ellas es sumamente importante el significado de ser mujeres indígenas hablantes de alguna lengua: Nahuatl, Mixteca, Totonaca, Mazateca, Hñá Hñu, Popolaca, reconocieron que no saben defenderse y la discriminación que sufren, no obstante para ellas su identidad es motivo de orgullo, es el reconocimiento de la diversidad de costumbres y etnias, la importancia de conservar tradiciones como: idioma, transmitir su lengua a las futuras generaciones, preservar su cultura, reivindicar el respeto, derechos e igualdad que como humanas merecen. (IV encuentro estatal indígena, INI-PID; 2000).

4.2.7. Facilitadores en los procesos de organización y desarrollo de poder

Las mujeres participantes en el IV encuentro estatal indígena, consideraron algunos aspectos que han propiciado cambios: la preparación a través de la capacitación, proyectos productivos, las escuelas, pláticas en la comunidad, la comunicación con la pareja, valorarse como mujeres en el aspecto social y personal, la familia, los cursos que han tenido, su participación en cargos públicos.

4.2.8. Limitantes en los procesos de organización y desarrollo de poder

Algunos de los obstáculos encontrados, han sido la familia, críticas negativas, recursos económicos, tiempo, envidias, divisiones, incompreensión, la timidez, rebeldía, no hay un trabajo conjunto con las instituciones, tener que pedir permiso para salir, pues como

mujer estaba mal visto que una mujer saliera sola, la comunidad con sus chismes, las limitaciones de las autoridades, los grupos de hombres que no creen en ellas, la carga de trabajo, la lengua, el miedo y la vergüenza, el analfabetismo (IV encuentro estatal indígena, INI-PID; 2000).

Estas reflexiones mediante varios encuentros estatales, fueron las simientes para la construcción de la organización estatal denominada “SIUAMEJ” origen de nuestro estudio.

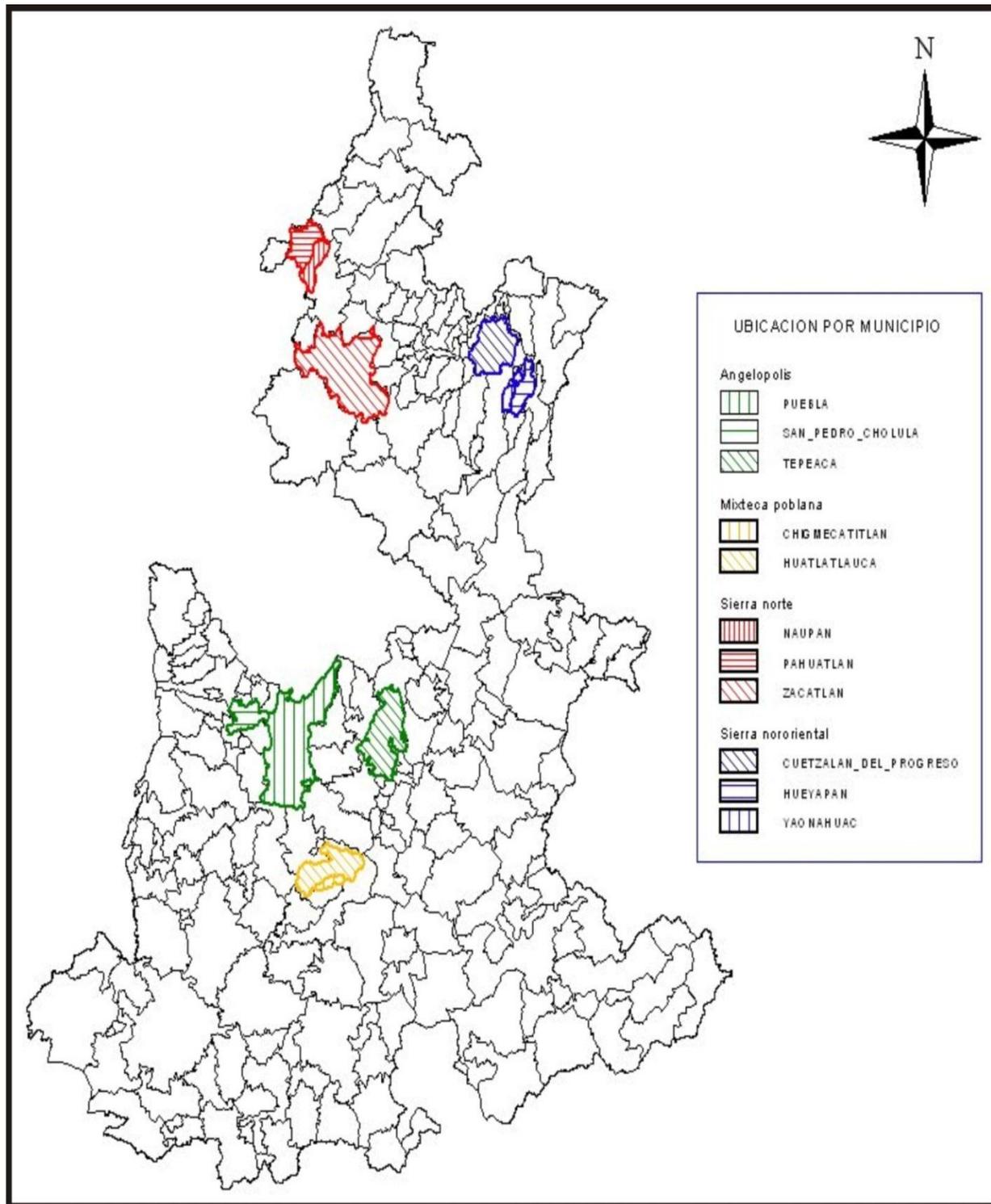
4.3. Organización Estatal SIUAMEJ A.C.

La organización de mujeres artesanas SIUAMEJ esta ubicada en el Estado de Puebla, asimismo está constituida por diversos municipios como son: en la Sierra Nororiental; Cuetzalan del progreso, Hueyapan y Yaonahuac; en la Mixteca Poblana; Chigmecatitlan, y Huatlatlauca; en la Sierra Norte; Naupan, Pahuatlán y Zacatlán, En Angelópolis; San Pedro Cholula, Tepeaca y Puebla.

Los municipios de Puebla, Cholula y Tepeaca están representados por mujeres urbanas, de descendencia rural, que realizan actividades complementarias con las mujeres indígenas y rurales, una de ellas participa con aportaciones sobre nuevos diseños, otra de ellas se encuentra en el área de producción de miel y elaboración de subproductos, una más aporta sobre diseño de manualidades, que no tienen mayor competencia con las artesanas, sin embargo actúan como eslabón en cuanto a la supervisión de servicios para su tienda artesanal y representación de una de ellas como presidenta de la organización.

El siguiente mapa permite visualizar los municipios en los que se encuentran las comunidades donde viven las mujeres artesanas, así como la distancia geográfica entre ellas y la capital poblana.

FIGURA 4. UBICACIÓN POR MUNICIPIO DE GRUPOS DE ARTESANAS INTEGRANTES DE LA ORGANIZACIÓN ESTATAL EN PUEBLA, SIAMEJ.



Fuente: INEGI, 2005 y elaboración propia.

4.3.1. Regiones y Municipios de donde provienen las mujeres participantes en la organización estatal (SIUAMEJ)

4.3.1.1. Región: Mixteca Poblana

Municipio: Chigmecatitlan (Características: físicas, económicas, sociales, culturales).

Chigmecatitlan es un municipio que pertenece a la Mixteca Baja o la Mixteca de Puebla, su territorio es de 42.11 Km. Se localiza en la parte centro sur del estado de Puebla, limita al norte con Huatlatlauca, al sur con Santa Catarina Tlaltempan, al este Con Zacapala y al oeste con Huatlatlauca.

El número de habitantes aproximado es de 1,301, se encuentra a una distancia a la ciudad de Puebla de cerca de 94 Km. Se localiza en la parte centro sur del estado de Puebla; limita al norte con Huatlatlauca, al sur con Santa Catarina Tlaltempan, al este con Zacapala y al oeste con Huatlatlauca. Tiene una superficie de 28.06 km².

Cuadro 5. Características Generales del Municipio de Chigmecatitlan, Puebla

Población Total	1,301	0.02% de población total del estado
Población desagregada por género	Hombres 595	Mujeres 706
Población indígena	863	Porcentaje de Población indígena respecto al municipio. 66.33%
Población monolingüe	157	Porcentaje de población indígena monolingüe 20.76
Lenguas	Mixteco 977 personas	Náhuatl 5 personas

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Censo de Población y vivienda 1995, XII Censo de Población y Vivienda, 2000

De acuerdo con el XII Censo de Población y Vivienda, 2000, el municipio tiene un aproximado de 1,301 habitantes, que representa el 0.02% del total del estado de

Puebla, 706 habitantes son mujeres y 863 habitantes son hombres. El porcentaje de población indígena respecto al municipio es de 66.33, hay 157 habitantes indígenas y monolingües, 25 son hombres y 132 mujeres. La tasa de monolingüismo por género es de 6.8 en hombres y de 26.6 en mujeres. El porcentaje de población indígena monolingüe es de 20.76. Existe una población que habla mixteco y náhuatl, el primero registra 977 personas y el segundo cinco personas.

Sus principales actividades económicas son la agricultura y la explotación forestal.

En cuanto a la agricultura se cultiva maíz y frijol principalmente, así como alfalfa, frutales, caña de azúcar y jícama; en ganadería se crían especies de bovino de carne y leche, porcinos, caprinos, equinos.

El cuadro siguiente ofrece información de población económicamente activa desagregada por género.

Cuadro 6. Tasa de participación económica y ocupación por sector primario desagregada por género, en el municipio de Chigmecatitlan.

Porcentaje de población económicamente activa	Mujeres 47.9	Hombres 66.0	Diferencial de género en participación económica -18.1
Sector primario: agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza.	Mujeres 13.46	Hombres 86.54	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Censo de Población y vivienda 1995, XII Censo de Población y Vivienda, 2000

Chigmecatitlan tiene una población total de 1,301 habitantes, de 706 mujeres, el 47.9 % es económicamente activa y de 595 hombres el 66% es económicamente activo, la diferencia de género en participación económica es de -18.1 de acuerdo con la información registrada hay menor población femenina activa económicamente.

Asimismo los datos ofrecidos de ocupación en el sector primario, registran un 13.46 % de mujeres participantes y un 86.54% de hombres.

Las diversas actividades realizadas como trabajo doméstico y/o reproductivo y productivo realizadas en el hogar y en el traspatio a través de actividades de ganadería, tiempo dedicado a la atención a representaciones en la escuela y comunitarias, no son registradas como aporte económico, el trabajo que realizan las mujeres no le es pagado, no es reconocido por ninguna institución y menos en el Censo económico.

Atractivos culturales y turísticos: en este municipio se encuentran monumentos históricos arquitectónicos como el templo parroquial a San Antonio construido en el siglo XVI y un museo de artesanías en miniatura de palma en la cabecera municipal.

Fiestas populares. El 13 de Junio fiesta patronal de San Antonio, con octava; el 8 de diciembre fiesta de La Purísima Concepción con octava; el 12 de diciembre a la Virgen de Guadalupe el 25 y 28 de diciembre los Santos Inocentes; el 15 de septiembre fiestas patrias; los días 1º y 2º de noviembre a los fieles difuntos con ofrendas, entre otras. Las danzas que comúnmente se practican en las celebraciones son “pastoras”, “vaqueros”, “maromeros”, “doce pares de Francia” y “moros”. Celebran sus fiestas religiosas con música de banda.

Un factor importante en el desarrollo de las poblaciones rurales e indígenas es el acceso a servicios varios, de los que como ciudadanas y ciudadanos se debe disponer (agua, vivienda, alimentación, educación, salud) En este trabajo de investigación, se consideró pertinente conocer el acceso a la educación para los diferentes municipios de los que son originarias las integrantes de la SIUAMEJ, ya que es un elemento fundamental en el desarrollo de mujeres y hombres,

Educación. Brecha de género 1999-2000.

Un aspecto de suma importancia en el acceso a recursos, oportunidades en la vida, en su entorno, en los diferentes espacios sociales, es el acceso a la educación, que impulsa a mujeres y hombres a continuar desarrollando sus capacidades y habilidades a fin de mejorar sus condiciones de vida. El cuadro siguiente ofrece datos respecto a la

brecha de género entre la población inscrita en el Sistema Escolar, según nivel educativo.

Cuadro 7. Brecha De género entre la Población inscrita en el sistema escolar, según nivel educativo, en el municipio Chigmecatitlan

Proporción de hombres y mujeres en la población inscrita en el preescolar Hombres 41.9 Mujeres 58.1	Proporción de hombres y mujeres en la población inscrita en primaria Hombres 45.0 Mujeres 55.0	Proporción de hombres y mujeres en la población inscrita en secundaria Hombres 61.7 Mujeres 38.3
Proporción de hombres y mujeres en la población inscrita en Bachillerato Hombres 53.8 Mujeres 46.2		
Tasa de Alfabetismo por grupos de edad y sexo Hombres Mujeres Diferencia 15-29 años: 93.64 94.41 0.77 30-44 años: 91.36 80.81 -10.55 45-69 años: 67.27 37.84 -29.43 60 y más: 50.44 13.42 -37.02	Tasa de asistencia escolar de la pob. De 6 a 12 años x sexo H M Asistencia 95.7 91.2 Dif x género: -4.5	Tasa de asistencia escolar de la pob. De 12-15 años x sexo H M Asistencia 94.1 86.8 Dif x género: -7.3

Fuente: Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal y el Instituto Nacional de las Mujeres Ciclo escolar 1999-2000.

Como se observa en el cuadro siete, la población inscrita en cada uno de los niveles escolares (preescolar, primaria) registra un mayor porcentaje de mujeres inscritas.

En cuanto a población femenina inscrita en secundaria y bachillerato, registra una menor población de mujeres.

La tasa de alfabetismo por grupos de edad y sexo, marca una tendencia al aumento de la diferencia, conforme aumenta la edad de la población femenina.

Asimismo encontramos que en la tasa de asistencia escolar diferenciada por sexo y edad de los 6 a 12 y 12 a 15 años hay una menor asistencia de mujeres a la escuela.

Municipio: Huatlatlauca (Características: físicas, económicas, sociales, culturales).

El municipio de Huatlatlauca cuenta con una población de 918 habitantes, se encuentra a una distancia de la ciudad de Puebla de 95 kilómetros. El municipio cuenta con 5 Juntas Auxiliares: Atlixilihuian, Santa María, San Miguel Cozahuaca, Tepetzintla, Zoyatitlanapan.

Principales ecosistemas: El municipio presenta grandes zonas de selva baja caducifolia asociadas a vegetación secundaria arbustiva, al noreste, y a todo lo largo de la ribera del Río Atoyac, y del Huehuetlán; también presenta pequeñas áreas con matorral desértico y bosques de encino. Fauna: en la región abunda la liebre. En cuanto a Recursos naturales, cuenta con yacimientos de mármol en Tepetzintla.

Población. De acuerdo con el XII Censo de Población y Vivienda, el municipio de Huatlatlauca cuenta con una población de 8,026 habitantes, la cual representa el 0.15% de la población total del estado, hombres 3,585 y 4441 mujeres, el cuadro ocho ofrece mayor información respecto a algunas características de dicho municipio.

Cuadro 8. Características Generales del Municipio de Huatlatlauca

Población Total	8,026	0.15% de población total del estado
Población desagregada por género	Hombres 3,585	Mujeres 4,441
Población indígena	4,803	Porcentaje de Población indígena respecto al municipio. 59.84%
Población monolingüe	285	Porcentaje de población indígena monolingüe 7.04 %
Lenguas	náhuatl 6296	Chocho 1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Censo de Población y vivienda 1995, XII Censo de Población y Vivienda, 2000

De 8,026 habitantes, 4,803 son población indígena, se registra un porcentaje de población indígena del 59.84 en el municipio. La población monolingüe registrada es de 285 personas cuyo porcentaje refleja el 7.04, la población cuenta con dos lenguas de origen como la náhuatl en primer lugar con 6296 personas y la segunda denominada chocho con una persona.

Las principales actividades económicas las constituyen la agricultura y ganadería: en la primera se produce, principalmente, maíz, frijol y sorgo; en la segunda ganado bovino, porcino, caprino, ovino, equino, especies menores como conejos y aves de corral.

Asimismo, la producción de miel en el municipio ha venido tomando importancia, por lo que se ha incrementando su explotación y consumo. También se ha desarrollado la actividad artesanal, representada por hilados de tejidos de ixtle, palma y carrizo.

El cuadro nueve ofrece algunos datos de la tasa de participación económica y ocupación por sector primario desagregada por género.

Cuadro 9. Tasa de participación económica y ocupación por sector primario desagregada por género, en el municipio de Huatlatlauca

Porcentaje de población económicamente activa	Mujeres 33.2	Hombres 79.2	Diferencial de género en participación económica -46
Sector primario: agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza.	Mujeres 33.59	Hombres 66.41	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Censo de Población y vivienda 1995, XII Censo de Población y Vivienda, 2000

Como se observa en el cuadro nueve, De 8,026 habitantes de la población de Huatlatlauca, 3,585 son varones y 4,441 son mujeres, el 33.2% de mujeres se registra activa económicamente y el 79.2% de los varones es económicamente activo, la diferencia de género en participación económica es de -46. De acuerdo con la información registrada, hay menor población femenina activa económicamente.

Asimismo los datos ofrecidos de ocupación en el sector primario, registran un 33.59 % de mujeres participantes y un 66.41% de hombres.

Las diversas actividades realizadas como trabajo doméstico y/o reproductivo y productivo realizadas en el hogar y en el traspatio con las actividades de ganadería, pastoreo y actividades desarrolladas en la agricultura; tiempo dedicado a la atención a representaciones en la escuela y comunitarias, no son registradas como aporte económico, el trabajo que realizan las mujeres que no le es pagado, no es reconocido por ninguna institución y no se visualiza en aporte a la economía.

Fiestas populares. El 6 de enero fiesta patronal de los Santos Reyes, con misas, rezos, juegos pirotécnicos. Danzas. “Los Doce Pares de Francia”, “Tecuanis” y “Vaqueros”. Respecto a tradiciones, celebran solemnemente la semana santa, el 1 y 2 de noviembre conmemoración de todos santos con ofrendas y arreglos florales.

Artesanías. Tejido de carrizo, de palma y de ixtle, muñecos típicos y alfarería.

Gastronomía: Alimentos: Mole poblano, pipián y pan criollo.

Dulces: Calabaza, xemezcal (corazón de maguey) y jamoncillo.

Bebidas: Atole, Chocolate, aguardiente y mezcal.

Centros turísticos. Ex-convento Agustino que data del siglo XVI, se encuentra en la cabecera municipal.

Como se dijo anteriormente, es importante destacar el desarrollo de poblaciones a través del análisis del acceso a recursos varios (agua, vivienda, alimentación, educación, salud) en este estudio se retoma el acceso a la educación como elemento fundamental en el desarrollo de hombres y mujeres.

Educación. Brecha de género 1999-2000.

Un aspecto de suma importancia en el acceso a recursos, oportunidades en la vida, en su entorno, en los diferentes espacios sociales, es el acceso a la educación, que impulsa a mujeres y hombres a continuar desarrollando sus capacidades y habilidades a fin de mejorar sus condiciones de vida. El cuadro siguiente muestra la brecha de género entre la población inscrita en el Sistema Escolar.

Cuadro 10. Brecha de Género entre la Población Inscrita en el Sistema Escolar, según nivel Educativo. Mpio. De Huatlatlauca.

Proporción de hombres y mujeres en la población inscrita en el preescolar Hombres 52.9 Mujeres 47.1	Proporción de hombres y mujeres en la población inscrita en primaria Hombres 50.4 Mujeres 49.6	Proporción de hombres y mujeres en la población inscrita en secundaria Hombres 46.3 Mujeres 53.7																																										
Proporción de hombres y mujeres en la población inscrita en Bachillerato Hombres 48.0 Mujeres 52.1																																												
Tasa de Alfabetismo por grupos de edad y sexo <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Hom.</th> <th>Muj.</th> <th>Dif.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>15-29 años:</td> <td>96.31</td> <td>90.17</td> <td>-6.14</td> </tr> <tr> <td>30-44 años:</td> <td>84.36</td> <td>56.84</td> <td>-27.5</td> </tr> <tr> <td>45-69 años:</td> <td>61.54</td> <td>23.74</td> <td>-37.7</td> </tr> <tr> <td>60 y más:</td> <td>46.08</td> <td>11.43</td> <td>-34.6</td> </tr> <tr> <td>Pob. Total</td> <td>75.60</td> <td>54.90</td> <td>-20.7</td> </tr> </tbody> </table>		Hom.	Muj.	Dif.	15-29 años:	96.31	90.17	-6.14	30-44 años:	84.36	56.84	-27.5	45-69 años:	61.54	23.74	-37.7	60 y más:	46.08	11.43	-34.6	Pob. Total	75.60	54.90	-20.7	Tasa de asistencia escolar de la pob. De 6 a 12 años x sexo <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>H</th> <th>M</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Asist.</td> <td>92.6</td> <td>93.9</td> </tr> <tr> <td>Dif x género</td> <td colspan="2">1.3</td> </tr> </tbody> </table>		H	M	Asist.	92.6	93.9	Dif x género	1.3		Tasa de asistencia escolar de la pob. De 12-15 años x sexo <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>H</th> <th>M</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Asist.</td> <td>76.2</td> <td>61.5</td> </tr> <tr> <td>Dif x género:</td> <td colspan="2">-14.7</td> </tr> </tbody> </table>		H	M	Asist.	76.2	61.5	Dif x género:	-14.7	
	Hom.	Muj.	Dif.																																									
15-29 años:	96.31	90.17	-6.14																																									
30-44 años:	84.36	56.84	-27.5																																									
45-69 años:	61.54	23.74	-37.7																																									
60 y más:	46.08	11.43	-34.6																																									
Pob. Total	75.60	54.90	-20.7																																									
	H	M																																										
Asist.	92.6	93.9																																										
Dif x género	1.3																																											
	H	M																																										
Asist.	76.2	61.5																																										
Dif x género:	-14.7																																											

Fuente: Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal y el Instituto Nacional de las Mujeres Ciclo escolar 1999-2000.

En el cuadro diez se observa, tanto en el acceso a educación preescolar como primaria, la proporción de mujeres es más baja que la de los varones, no siendo así en la educación secundaria y bachillerato, pues se observa un ligero aumento de acceso a la educación de las mujeres en el municipio de Huatlatlauca.

Para aspectos de alfabetización se observa un aumento de la tasa de mujeres sin ser alfabetizada, esto en relación a los hombres, las brechas de género en alfabetización son muy visibles.

En el caso de asistencia escolar de niños y niñas de 6-12 años de edad, se registra una mayor asistencia de niñas. No siendo así en la tasa de asistencia escolar de niños y niñas de 12-15 años de edad, hay una baja en ambos sexos, mayormente de la asistencia de niñas en edad escolar, la brecha de género es de -14.7

Si bien es cierto que la educación escolar es un derecho de todos y todas, los datos nos muestran en el hecho que no es así, debido a múltiples factores. Uno de ellos es la asignación de labores en torno el género, las condiciones precarias de alimentación, salud y servicios que las poblaciones rurales e indígenas tienen.

4. 3.1.2. Región: Nororiental

Municipio: Cuetzalan Del Progreso (Características. Físicas, económicas, Sociales, culturales).

El municipio de Cuetzalan del Progreso, se localiza al noreste del estado. Colinda al Norte con Jonotla y Tenampulco al Este con Ayotoxco de Guerrero y Tlatlauquitepec, al Sur con Zacapoaxtla y al Oeste con Zoquiapan. Tiene una superficie de 135.22 kilómetros cuadrados.

Principales ecosistemas: el municipio ha perdido la mayor parte de las áreas boscosas; aún conserva bosques de montaña, con especies arbóreas de liquidámbar y jaboncillo en la rivera del río Apulco. Respecto a la fauna la depredación ha extinguido numerosas especie, actualmente es posible encontrar; aves canoras como: primavera, clarín, jilguero, dominicos, esmeraldas, azules, calandrias, huitlacoques; en roedores: ardillas, tejones, tuza; de reptiles: serpientes como coralillo, voladoras, nauyaca, mazacuate; así como también: zorrillo, tlacuache, marta, armadillo, mapachín, zorra, perro de agua, cacomiztle y escasamente el tucán, entre otros.

Recursos Naturales. Se explotan los bosques de madera para la construcción (cedro, caoba, carboncillo, aguacate meco, ocote, etc.). Minas de cantera.

Cuenta con una difusora local XECTZ que es de lengua náhuatl. Lo que de alguna forma muestra la importancia de la comunicación con gran parte de la población que habla náhuatl.

De acuerdo con el XII Censo de Población y Vivienda, 2000, las características generales del municipio de Cuetzalan del Progreso se ofrecen en el siguiente cuadro:

Cuadro 11. Características Generales del Municipio de Cuetzalan del Progreso

Población Total	45,010	0.88% de población total del estado
Población desagregada por género	Hombres 22,374	Mujeres 22,636
Población indígena	27,900	Porcentaje de Población indígena respecto al municipio. 61.98%
Población monolingüe	6,398	Porcentaje de población indígena monolingüe 27.50
Lenguas	náhuatl 21,217	Totonaca 43

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Censo de Población y vivienda 1995, XII Censo de Población y Vivienda, 2000

En el cuadro once, Cuetzalan del progreso cuenta con una población total de 45,010 habitantes, lo que representa el 0.88% de la población total del estado de Puebla. De dicha población 22,347 son hombres, y 22,636 son mujeres, registra una población indígena de 27,900 habitantes, los cuales representan el 61.98% del municipio. En cuanto a población monolingüe hay 6,398 habitantes cuyo porcentaje refleja el 27.50%, cuentan con población que habla lenguas como el náhuatl y el totonaca, en el primero se registra 21,217 personas y en el segundo 43 personas.

Actividades Económicas: La actividad agrícola se caracteriza por la producción de granos café y maíz; en frutas destacan el mamey, plátano, naranja, maracuyá, macadamia (nuez redonda) y pimienta.

En cuanto a ganadería, cuentan con especies como el bovino, porcino; equino; así como una gran variedad de especies de aves como: pato, ganso, y paloma; además crían gallinas y guajolotes.

Industria. Dentro de la actividad industrial se cuenta con la fabricación de muebles de madera y materiales de concreto para la construcción. Asimismo, con beneficios de café con tecnología de punta.

De acuerdo con el XII Censo de Población y Vivienda, 2000, el cuadro siguiente ofrece mayor información en cuanto a tasa de participación económica y ocupación en el sector primario desagregada por género en la población

Cuadro 12. Tasa de participación económica y ocupación por sector primario desagregada por género, en el municipio de Cuetzalan del Progreso

Porcentaje de población económicamente activa	Mujeres 26.0	Hombres 77.9	Diferencial de género en participación económica -51.8
Sector primario: agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza.	Mujeres 20.54	Hombres 79.46	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Censo de Población y vivienda 1995, XII Censo de Población y Vivienda, 2000

El cuadro 12, ofrece datos del municipio de Cuetzalan, de acuerdo con el XII Censo de Población y Vivienda, el 26% de las mujeres se registra como económicamente activa y el 77.9% de los hombres como activos económicamente, la diferencia de género en participación económica -51.8, en el sector primario se registra la participación económicamente activa del 20.54% de mujeres y el 79.46% de los hombres. La población total del municipio es de 45,010 personas.

Trajes Típicos. Las mujeres usan falda de enredo, fajas con los extremos a los lados, un tocado con listones enredados junto al pelo y un quechquémetl (en Cuetzalan llamado huipil) para cubrir el dorso, camisa de manta abotonada y amarrada o cruzada al frente, un pequeño cuello también de manta. El hombre viste calzón amarrado a los tobillos o debajo de la rodilla algodón de lana con escote redondo o cuadrado, mangas pequeñas que cuelgan sobre los hombros, faja de algodón blanco, adornado con un

ancho y complicado macramé, y una serie de borlas de algodón blanco, sombrero tejido de palma, copa redonda y ala plana y ancha y una cinta de lana tejida, negra la anudan en la nuca y un morral de ixtle.

Si bien es cierto que las poblaciones rurales e indígenas cuentan con territorios en los que conservan su biodiversidad a través de diversas prácticas que su propia experiencia les va ofreciendo, también es importante hacer llegar a las poblaciones servicios varios que les proporcionen calidad de vida. En el apartado siguiente se considera el acceso a la educación como elemento fundamental en el desarrollo de hombres y mujeres.

Educación. Brecha de género 1999-2000.

Un aspecto de suma importancia en el acceso a recursos, oportunidades en la vida, en su entorno, en los diferentes espacios sociales, es el acceso a la educación, que impulsa a las mujeres y hombres a continuar desarrollando sus capacidades y habilidades a fin de mejorar sus condiciones de vida.

El cuadro siguiente muestra la brecha de género entre la población inscrita en el Sistema Escolar, según nivel educativo. Del municipio de Cuetzalan, Puebla.

Cuadro 13. Brecha de Género entre la Población Inscrita en el Sistema Escolar según nivel educativo. Mpio. Cuetzalan del Progreso.

Proporción de hombres y mujeres en la población inscrita en el preescolar Hombres 50.9 Mujeres 49.1	Proporción de hombres y mujeres en la población inscrita en primaria Hombres 53.0 Mujeres 47.0	Proporción de hombres y mujeres en la población inscrita en secundaria Hombres 55.4 Mujeres 44.6
Proporción de hombres y mujeres en la población inscrita en Bachillerato Hombres 52.9 Mujeres 47.1		
Tasa de Alfabetismo por grupos de edad y sexo Hom. Muj. Dif. 15-29 años: 92.91 85.97 -6.94	Tasa de asistencia escolar de la pob. De 6 a 12 años x sexo H M	Tasa de asistencia escolar de la pob. De 12-15 años x sexo H M

30-44 años:	84.87	65.73	-19.14	Asist.	91.7	91.1	Asist.	79.2	68.9
45-69 años:	73.44	36.83	-36.61	Dif x género	-0.6		Dif x género:	-10.3	
60 y más:	52.76	18.13	-34.63						
Pob. Total	82.00	63.06	-18.94						

Fuente: Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal y el Instituto Nacional de las Mujeres Ciclo escolar 1999-2000.

En el cuadro trece, se observa en cuanto a la educación preescolar, primaria y secundaria y bachillerato una mayor proporción de asistencia de hombres. En el caso de la tasa de alfabetización igualmente puede observarse la brecha o diferencia de género en la población total (-18.94) bastante elevada, a mayor edad mayor diferencia en cuanto a brecha de género.

La tasa de asistencia escolar en la población de 6-12 años de edad es mayor en los hombres, así como en la tasa de asistencia de las niñas y niños de 12-15 años de edad, esta resulta también mayor en los niños.

Puede observarse en este último rubro, que del rango de edad escolar 6-12 y 12-15 disminuye la población escolar en ambos géneros, sin embargo se observa la brecha de género desde la etapa de preescolar.

Municipio: Yaonahuac (Características: físicas, económicas, sociales y culturales).

El municipio se localiza en la parte noroeste del estado de Puebla. Colinda Al norte: con Teziutlán y Tochtepec. Al Este: con Hueyapan. Al Sur: con Atempan. Al Oeste con Tlatlauquitepec. Extensión: Tiene una superficie de 54.85 kilómetros cuadrados.

Población. El municipio de Yaonahuac tiene una población aproximada de 6,649 habitantes, es el 0.13% de la población total del estado, de acuerdo con el XII Censo de Población y Vivienda, (2000), el cuadro siguiente ofrece mayor información de algunas características de la población.

Cuadro 14. Características Generales del Municipio de Yaonahuac

Población Total	6,649	0.13% de población total del estado
Población desagregada por género	Hombres 3,284	Mujeres 3,365
Población indígena	3,371	Porcentaje de Población indígena respecto al municipio. 50.69%
Población monolingüe	38	Porcentaje de población indígena monolingüe 1.38
Lenguas	náhuatl 3,336	Totonaca 3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Censo de Población y vivienda 1995, XII Censo de Población y Vivienda, 2000

El cuadro 14 ofrece datos desde la población total que representa el 0.135 de la población del estado, con población desagregada por género de 3,284 hombres y 3,365 mujeres, cuya población indígena registra un número de habitantes de 3,371 que es el 50.69% de población en el municipio. Existe un registro de 38 personas monolingües cuyo porcentaje refleja el 1.38, hay registro de dos lenguas habladas en el municipio, del náhuatl hay 3,336 hablantes y de totonaca hay tres personas.

Principales ecosistemas :La mayor parte del municipio está cubierto de bosques, ubicados en las zonas montañosas, predominan las asociaciones de pino-encino, y bosques de montaña, con especies arbóreas tales como pino colorado, roble, jaboncillo, liquidámbar, cedro en la parte caliente, abundan las maderas finas y de construcción.

Actividades Económicas: Agricultura: Se cultivan, principalmente, granos como el maíz, café y cereales; la fruticultura presenta una gran variedad que incluye: pera, manzana, capulín, ciruela, durazno, aguacate, naranja, plátano, lima y limón. Ganadería: Se cría ganado bovino, caprino, porcino, vacuno, equino y especies menores como el conejo, cuenta con gran variedad de aves.

Industria: Cuenta con actividades manufactureras como: textiles, molinos de nixtamal, tortillerías y herrerías además se cuenta con la industria artesanal del vestido. Explotación forestal. Cuentan con bosques en los que abundan las maderas finas y de construcción.

De acuerdo al XII Censo de Población y Vivienda, 2000, la población de Yaonahuac, económicamente activa y ocupación por sector primario desagregada por género, se describe en el siguiente cuadro.

Cuadro 15. Tasa de participación económica y ocupación por sector primario desagregada por género, en el municipio de Yaonahuac

Porcentaje de población económicamente activa	Mujeres 29.9	Hombres 75.1	Diferencial de género en participación económica -45.3
Sector primario: agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza.	Mujeres 12.92	Hombres 87.08	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Censo de Población y vivienda 1995, XII Censo de Población y Vivienda, 2000

En el municipio de Yaonahuac, cuenta con 6,649 habitantes, el porcentaje de población económicamente activa desagregada por género es de 29.9% de mujeres económicamente activas y del 75.1% de varones económicamente activos, el diferencial por género es de -45.3%, el porcentaje de la participación económicamente activa desagregado por género es de 12.92% para mujeres y de 87.08% para varones.

Trajes típicos. La mujer usa falda negra larga, blusa blanca y rebozo ó chal, el hombre viste calzón y camisa de manta, sombrero de palma, huaraches de correa y machete.

En el siguiente apartado, se toma en cuenta el acceso a la educación como elemento fundamental en el desarrollo de hombres y mujeres, para lo que se muestran datos en el cuadro siguiente.

Educación. Brecha de género 1999-2000.

Un aspecto de suma importancia en el acceso a recursos, acceso a oportunidades en la vida, en su entorno, es el acceso a la educación, que impulsa a las mujeres y hombres a continuar desarrollando sus capacidades y habilidades a fin de mejorar sus condiciones de vida. El cuadro siguiente muestra la brecha de género entre la población inscrita en el Sistema Escolar.

Cuadro 16. Brecha de Género entre la Población Inscrita en el Sistema Escolar según nivel educativo. Mpio. Yaonahuac.

Proporción de hombres y mujeres en la población inscrita en el preescolar Hombres 54.6 Mujeres 45.4	Proporción de hombres y mujeres en la población inscrita en primaria Hombres 54.1 Mujeres 46.0	Proporción de hombres y mujeres en la población inscrita en secundaria Hombres 51.3 Mujeres 48.7																																										
Proporción de hombres y mujeres en la población inscrita en Bachillerato Hombres 52.2 Mujeres 47.8																																												
Tasa de Alfabetismo por grupos de edad y sexo <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Hom.</th> <th>Muj.</th> <th>Dif.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>15-29 años:</td> <td>97.13</td> <td>95.87</td> <td>-1.25</td> </tr> <tr> <td>30-44 años:</td> <td>96.19</td> <td>88.50</td> <td>-7.70</td> </tr> <tr> <td>45-69 años:</td> <td>86.71</td> <td>64.35</td> <td>-22.3</td> </tr> <tr> <td>60 y más:</td> <td>68.51</td> <td>18.57</td> <td>-49.9</td> </tr> <tr> <td>Pob. Total</td> <td>91.79</td> <td>79.84</td> <td>-11.9</td> </tr> </tbody> </table>		Hom.	Muj.	Dif.	15-29 años:	97.13	95.87	-1.25	30-44 años:	96.19	88.50	-7.70	45-69 años:	86.71	64.35	-22.3	60 y más:	68.51	18.57	-49.9	Pob. Total	91.79	79.84	-11.9	Tasa de asistencia escolar de la pob. De 6 a 12 años x sexo <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>H</th> <th>M</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Asist.</td> <td>94.6</td> <td>95.4</td> </tr> <tr> <td>Dif x género</td> <td colspan="2">-0.8</td> </tr> </tbody> </table>		H	M	Asist.	94.6	95.4	Dif x género	-0.8		Tasa de asistencia escolar de la pob. De 12-15 años x sexo <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>H</th> <th>M</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Asist.</td> <td>83.3</td> <td>82.2</td> </tr> <tr> <td>Dif x género:</td> <td colspan="2">-1.1</td> </tr> </tbody> </table>		H	M	Asist.	83.3	82.2	Dif x género:	-1.1	
	Hom.	Muj.	Dif.																																									
15-29 años:	97.13	95.87	-1.25																																									
30-44 años:	96.19	88.50	-7.70																																									
45-69 años:	86.71	64.35	-22.3																																									
60 y más:	68.51	18.57	-49.9																																									
Pob. Total	91.79	79.84	-11.9																																									
	H	M																																										
Asist.	94.6	95.4																																										
Dif x género	-0.8																																											
	H	M																																										
Asist.	83.3	82.2																																										
Dif x género:	-1.1																																											

Fuente: Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal y el Instituto Nacional de las Mujeres Ciclo escolar 1999-2000

En el cuadro número dieciséis continúa observándose la brecha de género existente en cuanto al acceso a educación, entre mujeres y hombres, pues la proporción escolar es menor de mujeres que de hombres.

En cuanto a la población total, en la tasa de alfabetismo en el municipio de Yaonahuac, se registra una brecha de género de la población total de -11.9

En las tasas de asistencia de niños y niñas de 6-12 años se registra una mayor asistencia de niñas a la escuela, en la tasa de asistencia escolar de 12-15 años de edad, tiende a bajar el número de mujeres y la brecha de género aumenta.

Municipio: Hueyapan (Características: físicas, económicas, sociales y culturales).

Se localiza en la parte Norte del Estado de Puebla. Colinda al Norte: con Ayototxco de Guerrero, Al Este: con Hueytamalco y Teziutlán, Al Sur: con Yaonahuac y Teteles de Ávila Castillo. Al Oeste: con Yaonahuac. El Municipio tiene una superficie de 75.27 kilómetros cuadrados.

Principales ecosistemas. Se ha perdido buena parte de su vegetación original; sin embargo aún conserva grandes zonas boscosas en sus montañas, tanto bosque de montaña, especies arbóreas tales como liquidámbar y jaboncillo, con asociaciones de pino-encino. Las zonas desforestadas han sido incorporadas a la actividad agropecuaria; la parte Sur, donde el relieve es menos pronunciado, presenta zona dedicadas a la agricultura de temporal. Al Norte, además de zonas templadas, se han instaurado pastizales, donde existe ganado bovino. En cuanto a fauna, se tiene: gato montés, variedad de reptiles, conejo, ardilla, armadillo, zorras, y aves canoras. Recursos naturales: Minería, oro, plata, cobre sin explotar y variedad de maderas.

La población total del municipio de Hueyapan, de acuerdo al XII Censo de Población y Vivienda (2000) cuenta con aproximadamente 10,206 habitantes y representa el 0.20% de la población total del estado. El cuadro siguiente ofrece algunas características generales de la población.

Cuadro 17. Características Generales del Municipio de Hueyapan

Población Total	10.206	0.20% de población total del estado
Población desagregada por género	Hombres 5,064	Mujeres 5,142
Población indígena	7,909	Porcentaje de Población indígena respecto al municipio. 77.49%
Población monolingüe	1.096	Porcentaje de población indígena monolingüe 16.58
Lenguas	náhuatl 5,399	Totonaca 2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Censo de Población y vivienda 1995, XII Censo de Población y Vivienda, 2000

El municipio de Hueyapan registra una población desagregada por género de 5,064 hombres y 5,142 mujeres, de los cuales registra una población indígena total de 7.909, cuyo porcentaje se refleja en el 77.49 de la población del municipio.

La población monolingüe registrada es de 1.096 cuyo porcentaje representa el 16.58, se registran dos lenguas habladas en el municipio, la primera de ellas es el náhuatl con 5,399 personas y de la lengua totonaca dos personas.

Actividades Económicas: Agricultura: Dentro de esta actividad, se cultiva maíz, frijol y café con relación a sus hortalizas destaca el chayote, además tiene una gran variedad en su fruticultura integrada por la producción de aguacate, manzana, higo, plátano, guayaba, ciruela, durazno, pera, naranja, lima, capulín, caña, zapote, granada y la floricultura.

Ganadería. Se cría el ganado bovino de carne, y leche, caprino, porcino, además de una gran variedad de aves de corral.

Industria Existen en el municipio actividades manufactureras, como molinos de nixtamal, tortillerías, sastrerías y fábricas de muebles de madera, fabricación de chales, manteles, cojines, y una maquiladora.

De la población económicamente activa desagregada por género, el cuadro siguiente muestra los siguientes datos:

Cuadro 18. Tasa de participación económica y ocupación por sector primario desagregada por género, en el municipio de Hueyapan

Porcentaje de población económicamente activa	Mujeres 38.1	Hombres 77.0	Diferencial de género de participación económica -38.9
Sector primario: agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza.	Mujeres 10.03	Hombres 89.97	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Censo de Población y vivienda 1995, XII Censo de Población y Vivienda, 2000

El cuadro 18 ofrece datos del municipio de Hueyapan, y de acuerdo con el XII Censo de Población y Vivienda, 2000, el porcentaje de población económicamente activa desagregada por género es el siguiente: 38.1% son mujeres registradas económicamente activas y el 77.0% de hombres, el diferencial por género de participación económica es de -38.9, en cuanto al sector primario, se registra a un 10.03% de mujeres que labora en este sector y un 89.97% de hombres que sus actividades laborales se centran en este sector primario.

Trajes típicos. Las mujeres usan la forma hilado enredo de lana, con la blusa de labores (Tomi-Cotón), faja, rebozo, o huipil. Los hombres visten calzón y camisa de manta, huaraches de correa, sombrero de palma y machete de cinta.

La educación es un elemento imprescindible en la potenciación de las capacidades de los individuos (mujeres y hombres) por lo que se tomó en cuenta el acceso a la

educación, a través del apartado sobre la brecha de género en el acceso a la educación, en la población de Hueyapan.

Educación. Brecha de género 1999-2000.

Un aspecto de suma importancia en el acceso a recursos, oportunidades en la vida, en su entorno, en los diferentes espacios sociales, es el acceso a la educación, que impulsa a mujeres y hombres a continuar desarrollando sus capacidades y habilidades a fin de mejorar sus condiciones de vida. El cuadro siguiente muestra la brecha de género entre la población inscrita en el Sistema Escolar, según nivel educativo.

Cuadro 19. Brecha de Género entre la Población Inscrita en el Sistema Escolar según nivel educativo. Mpio. Hueyapan.

Proporción de hombres y mujeres en la población inscrita en el preescolar Hombres 48.5 Mujeres 51.5	Proporción de hombres y mujeres en la población inscrita en primaria Hombres 54.6 Mujeres 45.5	Proporción de hombres y mujeres en la población inscrita en secundaria Hombres 50.7 Mujeres 49.3																																				
Proporción de hombres y mujeres en la población inscrita en Bachillerato Hombres 57.0 Mujeres 43.0																																						
Tasa de Alfabetismo por grupos de edad y sexo <table border="1"> <thead> <tr> <th>Dif.</th> <th>Hom.</th> <th>Muj.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>15-29 años:</td> <td>93.65</td> <td>89.99</td> </tr> <tr> <td>30-44 años:</td> <td>87.81</td> <td>70.17</td> </tr> <tr> <td>45-69 años:</td> <td>73.10</td> <td>37.96</td> </tr> <tr> <td>60 y más:</td> <td>46.89</td> <td>18.44</td> </tr> <tr> <td>Pob. Total</td> <td>84.24</td> <td>67.72</td> </tr> </tbody> </table>	Dif.	Hom.	Muj.	15-29 años:	93.65	89.99	30-44 años:	87.81	70.17	45-69 años:	73.10	37.96	60 y más:	46.89	18.44	Pob. Total	84.24	67.72	Tasa de asistencia escolar de la pob. De 6 a 12 años x sexo <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>H</th> <th>M</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Asist.</td> <td>92.5</td> <td>91.0</td> </tr> <tr> <td>Dif x género</td> <td colspan="2">-1.5</td> </tr> </tbody> </table>		H	M	Asist.	92.5	91.0	Dif x género	-1.5		Tasa de asistencia escolar de la pob. De 12-15 años x sexo <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>H</th> <th>M</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Asist.</td> <td>79.9</td> <td>70.4</td> </tr> <tr> <td>Dif x género:</td> <td colspan="2">-9.5</td> </tr> </tbody> </table>		H	M	Asist.	79.9	70.4	Dif x género:	-9.5	
Dif.	Hom.	Muj.																																				
15-29 años:	93.65	89.99																																				
30-44 años:	87.81	70.17																																				
45-69 años:	73.10	37.96																																				
60 y más:	46.89	18.44																																				
Pob. Total	84.24	67.72																																				
	H	M																																				
Asist.	92.5	91.0																																				
Dif x género	-1.5																																					
	H	M																																				
Asist.	79.9	70.4																																				
Dif x género:	-9.5																																					

Fuente: Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal y el Instituto Nacional de las Mujeres Ciclo escolar 1999-2000.

En el cuadro anterior, se evidencia que en el ciclo de preescolar hay un mayor registro de mujeres, sin embargo en la educación primaria, secundaria y bachillerato, esta tiende a bajar, mostrándose la brecha de género como una pendiente del acceso a la educación para el género femenino.

En cuanto a la tasa de alfabetización, también en este municipio se registra gran brecha de género en cuanto a hombres y mujeres alfabetizados.

Respecto a la asistencia de población escolar de 6-12 años, hay menor asistencia escolar de mujeres en relación a los hombres, y en cuanto a la tasa de asistencia de la población de niñas y niños de 12-15 años de edad, igualmente hay una brecha de género, siendo menor la asistencia de mujeres a la escuela, en este municipio de Hueyapan.

4. 3.1.3. Región: Sierra Norte

Municipio: Pahuatlán (Características: físicas, económicas, sociales y culturales). Se localiza en la parte noroeste, del estado de Puebla se asienta sobre una pequeña planicie de las laderas del cerro de Ahíla. Sus colindancias son: al Norte con Tlacuilotepec y el estado de Hidalgo, al Sur con Naupan y el estado de Hidalgo, al Oeste con Naupan y Tlacuilotepec y al Poniente con el estado de Hidalgo y Honey. Extensión: Tiene una superficie de 80.37 kilómetros cuadrados.

Principales ecosistemas: Una buena parte de la vegetación natural del territorio ha sido eliminada; subsisten bosques de alta montaña, asociados a vegetación arbustiva dispersos alrededor del municipio, así como selva alta perennifolia en la ribera del río San Marcos. En cuanto a su flora silvestre es abundante y variada: hay venado, conejo, cacomiztle, tejón, ardilla, tlacuaches, gato montés, aves canoras y de bello plumaje, reptiles, batracios e infinidad de insectos. Recursos naturales: Maderas finas de cedro, caoba, ocote, encino, liquidámbar, etc.

La Población en el municipio de Pahuatlán es de aproximadamente 18,326 habitantes, representa el 0.36% de la población total del estado de Puebla. El cuadro siguiente ofrece mayor información de algunas características generales del municipio.

Cuadro 20. Características Generales del Municipio de Pahuatlán

Población Total	18,326	0.36% de población total del estado
Población desagregada por género	Hombres 8,691	Mujeres 9,635
Población indígena	7,544	Porcentaje de Población indígena respecto al municipio. 41.16%
Población monolingüe	2,215	Porcentaje de población indígena monolingüe 36.89
Lenguas	náhuatl 3,608	Otomí 2,690

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Censo de Población y vivienda 1995, XII Censo de Población y Vivienda, 2000

En el cuadro 20, de acuerdo con el XII Censo de Población y Vivienda, 2000. La población desagregada por género, en el municipio de Pahuatlán, registra 8,691 varones y 9,635 mujeres, de los cuales hay una población indígena de 7,544 habitantes, que refleja un porcentaje del 41.16% respecto al municipio. Hay una población monolingüe de 2,215 personas que responden a un porcentaje de 36.89, existen habitantes que hablan náhuatl y otras personas la lengua otomí, de la primera lengua hay 3,608 personas y de la segunda hay un registro de 2,690 personas.

Actividades Económicas:

Agricultura. Se cultivan granos, cacahuete, maíz, frijón, café; caña de azúcar y en hortalizas se cultiva chile verde, tomate y calabacita. En la fruticultura el manzano, membrillo, pera, capulín, durazno, tejocote, zapote blanco, plátano, melón, mango, etc.

En cuanto a floricultura, cultivan camelias, tuberosas, orquídeas, rosales, azaleas, claveles, geranios, etc.

Ganadería. El municipio tiene ganado bovino de carne y leche, porcino, caprino y ovino. Otra actividad es la cría de aves para la producción de huevo.

Actividades industriales como herrería, fabricación de muebles de madera y panaderías.

Respecto de la tasa de participación económica en el municipio de Pahuatlán, con una población de 18,326 habitantes, el cuadro siguiente ofrece mayor información al respecto.

Cuadro 21. Tasa de participación económica y ocupación por sector primario desagregada por género, en el municipio de Pahuatlán

Porcentaje de población económicamente activa	Mujeres 35.6	Hombres 73.4	Diferencial de género en participación económica - 37.9
Sector primario: agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza.	Mujeres 20.64	Hombres 79.36	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Censo de Población y vivienda 1995, XII Censo de Población y Vivienda, 2000

De acuerdo con el XII Censo de Población y Vivienda, 2000, el Cuadro 21, de la población económicamente activa, registra porcentajes de población desagregados por género y económicamente activas, el 35.6% de mujeres y un 73.4% de varones, se registra un diferencial de género de participación económica de -37.9, respecto a la ocupación en el sector primario hay un 20.64% de mujeres y un 79.36% de hombres.

Artesanías: Se manufacturan toquillas para sombrero; vistosos collares; se hacen bordados a mano y tejidos de lana, se confeccionan cestos de carrizo; se realizan trabajos de lapidación; talabartería, tallado de madera y alfarería. Además se elabora el papel ámate que ha dado fama al municipio.

Trajes Típicos: La mujer usa falda negra larga, de tiras unidas; blusa blanca bordada; rebozo o chal o quexquémil bordado. El hombre se viste con calzón y camisa de manta, sombrero de palma, huaraches de correa, machete de cinta.

Los aspectos físicos, económicos, sociales y culturales de las poblaciones son bastante importantes, como lo es el factor educacional, para lo cual introducimos el siguiente apartado del acceso a la educación y brecha de género en Pahuatlán.

Educación. Brecha de género 1999-2000.

Un aspecto de suma importancia en el acceso a recursos, oportunidades en la vida, en su entorno, en los diferentes espacios sociales, es el acceso a la educación, que impulsa a mujeres y hombres a continuar desarrollando sus capacidades y habilidades a fin de mejorar sus condiciones de vida. El cuadro siguiente muestra la brecha de género entre la población inscrita en el Sistema Escolar.

Cuadro 22. Brecha de Género entre la Población Inscrita en el Sistema Escolar según nivel educativo. Mpio. Pahuatlán.

Proporción de hombres y mujeres en la población inscrita en el preescolar Hombres 51.7 Mujeres 48.3	Proporción de hombres y mujeres en la población inscrita en primaria Hombres 52.2 Mujeres 47.8	Proporción de hombres y mujeres en la población inscrita en secundaria Hombres 50.5 Mujeres 49.5																																										
Proporción de hombres y mujeres en la población inscrita en Bachillerato Hombres 45.2 Mujeres 54.8																																												
Tasa de Alfabetismo por grupos de edad y sexo <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Hom.</th> <th>Muj.</th> <th>Dif.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>15-29 años:</td> <td>89.16</td> <td>83.92</td> <td>-5.24</td> </tr> <tr> <td>30-44 años:</td> <td>80.11</td> <td>60.58</td> <td>-19.52</td> </tr> <tr> <td>45-69 años:</td> <td>60.78</td> <td>42.03</td> <td>-18.75</td> </tr> <tr> <td>60 y más:</td> <td>38.30</td> <td>25.67</td> <td>-12.64</td> </tr> <tr> <td>Pob. Total</td> <td>71.61</td> <td>61.34</td> <td>-10.27</td> </tr> </tbody> </table>		Hom.	Muj.	Dif.	15-29 años:	89.16	83.92	-5.24	30-44 años:	80.11	60.58	-19.52	45-69 años:	60.78	42.03	-18.75	60 y más:	38.30	25.67	-12.64	Pob. Total	71.61	61.34	-10.27	Tasa de asistencia escolar de la pob. De 6 a 12 años x sexo <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>H</th> <th>M</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Asist.</td> <td>90.9</td> <td>91.3</td> </tr> <tr> <td>Dif x género</td> <td colspan="2">0.4</td> </tr> </tbody> </table>		H	M	Asist.	90.9	91.3	Dif x género	0.4		Tasa de asistencia escolar de la pob. De 12-15 años x sexo <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>H</th> <th>M</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Asist.</td> <td>84.2</td> <td>77.1</td> </tr> <tr> <td>Dif x género:</td> <td colspan="2">-7.1</td> </tr> </tbody> </table>		H	M	Asist.	84.2	77.1	Dif x género:	-7.1	
	Hom.	Muj.	Dif.																																									
15-29 años:	89.16	83.92	-5.24																																									
30-44 años:	80.11	60.58	-19.52																																									
45-69 años:	60.78	42.03	-18.75																																									
60 y más:	38.30	25.67	-12.64																																									
Pob. Total	71.61	61.34	-10.27																																									
	H	M																																										
Asist.	90.9	91.3																																										
Dif x género	0.4																																											
	H	M																																										
Asist.	84.2	77.1																																										
Dif x género:	-7.1																																											

Fuente: Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal y el Instituto Nacional de las Mujeres Ciclo escolar 1999-2000.

Respecto al cuadro número 22, se observa que en los ciclos escolares de preescolar, primaria y secundaria, existe gran brecha de género en la asistencia entre mujeres y hombres, siendo menor la proporción de mujeres que asisten a la escuela, en estos niveles.

En el caso del nivel de bachillerato, se observa que hay una mayor proporción de mujeres que de hombres en cuanto a su formación escolar.

En cuanto a la tasa de alfabetización puede observarse una brecha de género de (-10.27) entre hombres y mujeres. Siendo menor el acceso a alfabetización de las mujeres.

Municipio: Zacatlán (Características: físicas, económicas, sociales y culturales).

Se localiza en la parte Noroeste del estado, colinda al Norte con Chiconcuautla y Huauchinango, al Sur con Aquixtla y Chignahuapan, al Oeste con Ahuacatlán, Tepetzintla y Tetela de Ocampo y al Poniente con Ahuazotepec y el estado de Hidalgo. Extensión. Tiene una superficie de 512.82 kilómetros cuadrados.

Recursos naturales: Minería: Es rico en recursos minerales, encontrando yacimientos de manganeso, hierro calcita, fosforita, zinc, cuarzo, feldespatos, barita, oro, plata, plomo, cobre y antimonio.

Explotación Forestal: Cuenta con bosques en donde existen maderas finas como caoba, cedro, utilizados para la fabricación de muebles, en su mayoría existen pinos de diferentes especies utilizados para la construcción, artefactos de madera y muebles rústicos.

Población. El número de habitantes del municipio de Zacatlán es de 69,698, representa el 1.37% de la población total de Puebla, el cuadro siguiente ofrece mayor información de algunas características de este municipio.

Cuadro 23. Características Generales del Municipio de Zacatlán

Población Total	69,698	1.37% de población total del estado
Población desagregada por género	Hombres 33,629	Mujeres 36,069
Población indígena	78,577	Porcentaje de Población indígena respecto al municipio. 12.30%
Población monolingüe	770	Porcentaje de población indígena monolingüe 11.38
Lenguas	náhuatl 6,873	Totonaca 1,007

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Censo de Población y vivienda 1995, XII Censo de Población y Vivienda, 2000

El cuadro 23, ofrece datos de acuerdo con el XII Censo de Población y Vivienda, 2000, Zacatlán cuenta con 69,698 habitantes, de los cuales de acuerdo a la población desagregada por género, se registra un número de 33,629 hombres y de 36,069 mujeres, una población indígena de 78,577 que responde al 11.38% de la población. Se registra dos lenguas hablantes como el náhuatl y la Totonaca, de la primera lengua hay 6,873 hablantes y de la segunda lengua se registra un número de 1,007 personas.

Actividades económicas:

El municipio se dedica a la agricultura principalmente y produce frijol, maíz, haba, trigo y avena, manzana, ciruela, durazno, pera, nogal, papa, ajo, cebada y alfalfa como forraje.

En cuanto a ganadería, se cría primordialmente ganado bovino y ovino, entre otros como equinos y aves de postura.

Pesca, es una actividad que se realiza en varias localidades: Xoxanacatla y Tepexco. Cuenta con lagunas para la captura de carpa y trucha; bordos en Ayotla, ejido Jicolapa, Tlalixtlipa y Quetzalapa, donde abundan la carpa y la trucha.

Apicultura, de reciente incorporación, lográndose una producción de excelente calidad para el autoconsumo e incluso para la exportación.

Industria, se fabrica sidra y vinos típicos de frutas de excelente calidad; se elaboran productos pirotécnicos, se fabrican los famosos relojes gigantes de intemperie y jardín (Fábrica el Centenario); se producen cuatriciclos, muñecas de cuerda, molinos de café y nixtamal, se elabora gran cantidad de pan típico en hornos familiares, cuenta con herrerías, sastrerías y es de importancia la industria forestal.

Respecto a la participación de la población económicamente activa, de acuerdo con el XII Censo de Población y Vivienda, 2000, el cuadro siguiente ofrece mayor información.

Cuadro 24. Tasa de participación económica y ocupación por sector primario desagregada por género, en el municipio de Zacatlán.

Porcentaje de población económicamente activa	Mujeres 25.5	Hombres 69.9	Diferencial de género en participación económica - 44.4
Sector primario: agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza.	Mujeres 10.75	Hombres 89.25	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Censo de Población y vivienda 1995, XII Censo de Población y Vivienda, 2000

El cuadro 24, que enmarca el municipio de Zacatlán, registra un porcentaje de población económicamente activa desagregada por género, de mujeres es el 25.5% y de hombres el 69.9%, hay un diferencial de género del-44.4%, en cuanto al sector primario en ocupación, hay un registro del 89.25% de hombres dedicados a este sector y del 10.755 de mujeres en el mismo.

Artesanías. Confección de sarapes, gabanes, quexquémetl de lana, en telares de cintura, utensilios de madera y cerámica. Trajes Típicos: Las damas usan blusa de mangas cortas, adornadas con grecas bordadas cuello hilvanado, quexquémetl blanco con borlas en los extremos, falda negra de enredo, larga y tableada, ceñidor de lana negra, collares de canutillo multicolor, listones en las trenzas, huaraches azules, aretes

grandes, de oro; "chita" para cargar al niño y reboso. Los varones usan calzón y camisa de manta, sombrero de palma, huaraches algodón o gabán de lana, café o negro.

El acceso a la educación es un factor sumamente importante para el desarrollo de las sociedades, por lo que se tomó en cuenta la relación municipio-educación, en el apartado siguiente:

Educación. Brecha de género 1999-2000.

Un aspecto de suma importancia en el acceso a recursos, oportunidades en la vida, en su entorno, en los diferentes espacios sociales, es el acceso a la educación, que impulsa a mujeres y hombres a continuar desarrollando sus capacidades y habilidades a fin de mejorar sus condiciones de vida.

Cuadro 25. Brecha de Género entre la Población Inscrita en el Sistema Escolar según nivel educativo. Mpio. Zacatlán.

Proporción de hombres y mujeres en la población inscrita en el preescolar Hombres 50.4 Mujeres 49.6	Proporción de hombres y mujeres en la población inscrita en primaria Hombres 53.2 Mujeres 46.8	Proporción de hombres y mujeres en la población inscrita en secundaria Hombres 50.1 Mujeres 49.9																																										
Proporción de hombres y mujeres en la población inscrita en Bachillerato Hombres 48.7 Mujeres 51.3	Proporción de hombres y mujeres en la población inscrita en Capacitación para el Trabajo Hombres 35.4 Mujeres 64.6	Proporción de hombres y mujeres en la población inscrita en Profesional Medio Hombres 20.1 Mujeres 79.9																																										
Tasa de Alfabetismo por grupos de edad y sexo <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Hom.</th> <th>Muj.</th> <th>Dif.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>15-29 años:</td> <td>94.36</td> <td>93.79</td> <td>- 0.57</td> </tr> <tr> <td>30-44 años:</td> <td>88.46</td> <td>83.03</td> <td>-5.42</td> </tr> <tr> <td>45-69 años:</td> <td>78.32</td> <td>59.41</td> <td>- 18.9</td> </tr> <tr> <td>60 y más:</td> <td>62.28</td> <td>41.25</td> <td>-21.0</td> </tr> <tr> <td>Pob. Total</td> <td>86.41</td> <td>78.35</td> <td>- 8.06</td> </tr> </tbody> </table>		Hom.	Muj.	Dif.	15-29 años:	94.36	93.79	- 0.57	30-44 años:	88.46	83.03	-5.42	45-69 años:	78.32	59.41	- 18.9	60 y más:	62.28	41.25	-21.0	Pob. Total	86.41	78.35	- 8.06	Tasa de asistencia escolar de la pob. De 6 a 12 años x sexo <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>H</th> <th>M</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Asist.</td> <td>92.8</td> <td>94.0</td> </tr> <tr> <td>Dif x género</td> <td colspan="2">1.2</td> </tr> </tbody> </table>		H	M	Asist.	92.8	94.0	Dif x género	1.2		Tasa de asistencia escolar de la pob. De 12-15 años x sexo <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>H</th> <th>M</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Asist.</td> <td>82.5</td> <td>80.8</td> </tr> <tr> <td>Dif x género:</td> <td colspan="2">-1.6</td> </tr> </tbody> </table>		H	M	Asist.	82.5	80.8	Dif x género:	-1.6	
	Hom.	Muj.	Dif.																																									
15-29 años:	94.36	93.79	- 0.57																																									
30-44 años:	88.46	83.03	-5.42																																									
45-69 años:	78.32	59.41	- 18.9																																									
60 y más:	62.28	41.25	-21.0																																									
Pob. Total	86.41	78.35	- 8.06																																									
	H	M																																										
Asist.	92.8	94.0																																										
Dif x género	1.2																																											
	H	M																																										
Asist.	82.5	80.8																																										
Dif x género:	-1.6																																											

Fuente: Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal y el Instituto Nacional de las Mujeres Ciclo escolar 1999-2000.

En el cuadro 25, se observa que durante los ciclos de educación preescolar, educación primaria y secundaria, la proporción de mujeres es menor a la población de varones, caso contrario en el nivel de bachillerato, se registra una población mayor de mujeres que de varones.

Respecto a la Capacitación para el trabajo y la formación como profesional medio, se registra mayor proporción de asistencia de mujeres que de varones.

En cuanto a la tasa de alfabetización registrada, hay una mayor tasa de alfabetización de varones, y una brecha de género de -8.06

En la tasa de asistencia escolar de población de 6-12 años hay un mayor registro de población femenina, y en la tasa de asistencia de población escolar de 12-15 años de edad, disminuye la asistencia de población femenina, resalta la brecha de género existente.

Municipio: Naupan (Características: físicas, económicas, sociales y culturales).

El municipio de Naupan se localiza en la parte Noreste del estado de Puebla. Sus colindancias son al Norte con Tlacuilotepec, al Sur con Ahuazotepec y el estado de Hidalgo, al Oeste Huauchinango y Xicotepec de Juárez y al Poniente con Pahuatlán. Tiene una superficie de 96.96 kilómetros cuadrados.

Principales ecosistemas: La mayor parte de la vegetación natural del municipio ha desaparecido; sólo quedan pequeñas áreas de bosque de montaña al oriente, y selva alta perennifolia en la ribera del río San Marcos, como últimos vestigios. Recursos naturales: Cuenta con recursos forestales tales como un bosque de madera de cedro y con un banco de arena roja que se localiza en la localidad de Tenextitla.

Población. De acuerdo con el XII Censo de Población y Vivienda, 2000, El número registrado de población aproximada en este municipio es de 9,613 habitantes, representa el 0.18% de la población total en el estado de Puebla, el cuadro siguiente ofrece mayor información al respecto, de este municipio.

Cuadro 26. Características Generales del Municipio de Naupan

Población Total	9,613	0.18% de población total del estado
Población desagregada por género	Hombres 4,504	Mujeres 5,109
Población indígena	7,572	Porcentaje de Población indígena respecto al municipio. 78.76%
Población monolingüe	1,043	Porcentaje de población indígena monolingüe 16.47
Lenguas	Náhuatl 7,203	Totonaca 8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Censo de Población y vivienda 1995, XII Censo de Población y Vivienda, 2000

El cuadro 26 ofrece información respecto a la población desagregada por género, que es de 4,504 varones y de 5,109 mujeres, de dicha población hay un registro de 7,572 indígenas que representa el 78.76% de la población en dicho municipio. Existe una población monolingüe de 1,043 en total con un porcentaje de 16.47. En cuanto al registro de lenguas habladas la primera en importancia es el náhuatl con 7,203 personas hablantes y en segundo lugar esta la lengua totonaca con 8 personas.

Actividades económicas:

Agricultura. El municipio produce maíz, café, frijol y cacahuate. Con relación a la fruticultura encontramos: plátano, papaya y manzana, en cuanto a las hortalizas: chile verde.

Ganadería. Se cría una variedad de ganado como bovino, porcino, ovino, equino (asnos y mulas). Otra actividad importante es la cría de pavo y paloma.

Industria. Dentro de este rubro de la actividad económica destaca entre otros la elaboración de pan.

Minería: Dentro de sus reservas existentes cuenta con arcilla refractaria, aunque esta actividad económica es prácticamente inexplorada.

Respecto a la tasa de participación económicamente activa desagregada por género, de la población de Naupan, y ocupación en el sector primario, el cuadro siguiente ofrece mayor información al respecto.

Cuadro 27. Tasa de participación económica y ocupación por sector primario desagregada por género, en el municipio de Naupan

Porcentaje de población económicamente activa	Mujeres 33.2	Hombres 79.92	Diferencial de género en participación económica -46.0
Sector primario: agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza.	Mujeres 33.59	Hombres 66.41	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Censo de Población y vivienda 1995, XII Censo de Población y Vivienda, 2000

En el cuadro 27, de acuerdo al XII Censo de Población y Vivienda, 2000, de 9,613 habitantes, se registra una población económicamente activa de 33.2 % de mujeres y un porcentaje de población económicamente activa de hombres del 79.92% lo que da un diferencial de género de -46.0%, respecto a la ocupación en el sector primario, se registra un porcentaje del 33.59 para las mujeres y un 66.41% para los varones.

Turismo. Por su ubicación y condiciones naturales, cuenta con gran atractivo turístico, en sus vistas panorámicas.

Artesanías: Bordados, tejidos de carrizo, cestería, trajes típicos y se labra madera para construcción. Trajes típicos: la mujer usa falda negra larga, blusa blanca, rebozo o chal; el hombre viste calzón y camisa de manta, sombrero de palma, huaraches de correa y machete de cinta.

Gastronomía. Alimentos: Mole poblano, pipián, tamales boludos, pollo ahumado y prensado. Dulces: conserva de piña y palanqueta. Bebidas: Café y vinos de frutas.

Sumado a las diversas características de los municipios, tenemos el factor de la educación, en el análisis respecto a las brechas de género existentes.

Educación. Brecha de género 1999-2000.

Un aspecto de suma importancia en el acceso a recursos, oportunidades en la vida, en su entorno, en los diferentes espacios sociales, es el acceso a la educación, que limita o alienta a las mujeres y hombres a continuar desarrollando sus capacidades y habilidades a fin de mejorar sus condiciones de vida, como punto de partida y posteriormente considerar su posición social y de género. El cuadro siguiente muestra la brecha de género entre la población inscrita en el Sistema Escolar, según nivel educativo.

Cuadro 28. Brecha de Género entre la Población Inscrita en el Sistema Escolar según nivel educativo. Mpio. Naupan.

Proporción de hombres y mujeres en la población inscrita en el preescolar Hombres 49.6 Mujeres 50.4	Proporción de hombres y mujeres en la población inscrita en primaria Hombres 52.4 Mujeres 47.6	Proporción de hombres y mujeres en la población inscrita en secundaria Hombres 49.9 Mujeres 50.2
Proporción de hombres y mujeres en la población inscrita en Bachillerato Hombres 53.2 Mujeres 46.8		
Tasa de Alfabetismo por grupos de edad y sexo Hom. Muj. Dif.	Tasa de asistencia escolar de la pob. De 6 a 12 años x sexo	Tasa de asistencia escolar de la pob. De 12-15 años x

15-29 años:	92.10	87.69	-4.41				
30-44 años:	82.18	60.29	-21.8				
45-69 años:	61.45	21.70	-39.7				
60 y más:	38.24	6.18	-32.0				
Pob. Total	75.40	57.00	-18.4				
				H	M	sexo	
				Asist.	94.7	95.9	
				Dif x género	1.2		H M
							Asist.
							83.3
							74.7
							Dif x género: -8.6

Fuente: Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal y el Instituto Nacional de las Mujeres Ciclo escolar 1999-2000.

Respecto al cuadro 28, en cuanto a brechas de género en la educación, del municipio de Naupan, se observa que en los ciclos de educación de preescolar, primaria, secundaria y bachillerato, hay una gran brecha respecto a los géneros.

En cuanto al registro de las tasas de alfabetización, resalta una gran brecha de género entre mujeres y hombres, la tasa de alfabetización es menor para las mujeres.

En cuanto a la asistencia de población escolar de 6-12 años, haya una tasa de asistencia mayor de mujeres que de varones. Y de la población escolar de 12-15 años de edad, existe una tasa de asistencia escolar menor de mujeres.

4.3.1.4. Región: Angelópolis

Municipio: Tepeaca (Características: físicas, económicas, sociales y culturales).

El municipio de Tepeaca se localiza en la parte central del estado de Puebla. Limita al norte con Nopalucan, al sur con Cuapiaxtla de Madero, Tecali de Herrera y Santo Tomás Hueyotlipan, al oriente con Acatzingo y al poniente con Acajete, Cuantinchan y Tecali de Herrera. Tiene una superficie de 179.9 kilómetros cuadrados que lo ubican en el lugar 72 con respecto a los demás municipios del estado.

Principales Ecosistemas: Existe pastizal inducido al pie de la sierra de Amozoc y de la zonas montañosas del norte. El conjunto de cerros que atraviesa el norte, presentan matorral desértico asociado a vegetación secundaria arbustivo, así como bosques de pino y asociaciones de pino-encino.

Recursos Naturales: Existen vetas en existencia de: ónix, dolomita, calcita, óxido de calcio y caliza; el más explotado es el mármol.

Población. El municipio de Tepeaca cuenta con una población de 62,651 habitantes y representa el 1.23% de la población total del estado de Puebla, el cuadro siguiente ofrece mayor información respecto a características generales de dicho municipio.

Cuadro 29. Características Generales del Municipio de Tepeaca

Población Total	62,651	1.23% de población total del estado
Población desagregada por género	Hombres 30,189	Mujeres 32,462
Población indígena	263	Porcentaje de Población indígena respecto al municipio. 0.41%
Población monolingüe	1	Porcentaje de población indígena monolingüe 0.56
Lenguas	Náhuatl 96	Zapoteco 11

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Censo de Población y vivienda 1995, XII Censo de Población y Vivienda, 2000

En el cuadro 29, de acuerdo con el XII Censo de Población y Vivienda en el municipio de Tepeaca, hay una población desagregada por género, de 30,189 varones y 32,462 mujeres, de los cuales se registra una población indígena de 263 personas que significan el .041% en relación a la población en el municipio., solo se registra una persona con monolingüismo y representa el 0.56 de la población. Existe personas que hablan la lengua náhuatl y Zapoteco, de la primera hay 96 personas y de la segunda un número de 11 personas.

Actividades Económicas: Agricultura. El municipio produce distintos granos, encontrándose entre los principales el maíz, frijol, y trigo; en relación a la fruticultura se cultiva durazno, manzana, chabacano, capulín, verduras como son: col, calabacita, lechuga, tomate, ajo y zanahoria; y en cuanto al forraje la alfalfa.

Ganadería. En esta actividad el municipio cuenta con ganado de traspatio, entre los que se encuentran bovino, caprino, porcino, y equino, principalmente, y diferentes variedades de aves.

Industria. en el municipio de Tepeaca hay industrias manufactureras como: fabricación de prendas de vestir, calzado e industria del cuero, productos de madera y corcho, laminadoras de mármol, productos metálicos, excepto maquinaria y equipo, equipo de transportes y sus partes, maquinaria y equipos eléctricos y electrónicos, elaboración de alimentos, fabricación de cal, explotación y transformación de ónix y mármol.

Respecto a la tasa de participación económica desagregada por género, el cuadro siguiente ofrece mayor información al respecto del municipio.

Cuadro 30. Tasa de participación económica y ocupación por sector primario desagregada por género, en el municipio de Tepeaca

Porcentaje de población económicamente activa	Mujeres 21.1	Hombres 71.4	Diferencial de género en participación económica - 50.3
Sector primario: agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza.	Mujeres 13.51	Hombres 86.49	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Censo de Población y vivienda 1995, XII Censo de Población y Vivienda, 2000

En el cuadro 30, de acuerdo con el XII Censo de Población y Vivienda, en el municipio de Tepeaca, que registra una población de 62,651, la población económicamente activa registrada, en cuanto a varones es de 71.4% y de mujeres es del 21.1%, con un diferencial por género de -50.3, respecto a la ocupación en el sector primario hay un registro de 13.51% de mujeres que reconocen laborar en este sector y de 86.49% de hombres que laboran en dicho sector.

Como en los municipios anteriores, sumamos el análisis del acceso a la educación tanto para hombres como para mujeres, registrado en el municipio. Esto es a través de la brecha de género en el acceso a la educación.

Educación. Brecha de género 1999-2000.

Un aspecto importante es el acceso a recursos, oportunidades en la vida, en su entorno, en los diferentes espacios sociales, a la educación, que impulsa a mujeres y hombres a continuar desarrollando sus capacidades y habilidades a fin de mejorar sus condiciones de vida. El cuadro siguiente muestra la brecha de género entre la población inscrita en el Sistema Escolar, según nivel educativo.

Cuadro 31. Brecha de Género entre la Población Inscrita en el Sistema Escolar según nivel educativo. Mpio. Tepeaca.

Proporción de hombres y mujeres en la población inscrita en el preescolar Hombres 48.0 Mujeres 52.0	Proporción de hombres y mujeres en la población inscrita en primaria Hombres 53.5 Mujeres 46.5	Proporción de hombres y mujeres en la población inscrita en secundaria Hombres 52.0 Mujeres 48.0																																										
Proporción de hombres y mujeres en la población inscrita en Bachillerato Hombres 49.8 Mujeres 50.2	Proporción de hombres y mujeres en la población inscrita en Capacitación para el Trabajo Hombres 14.4 Mujeres 85.6	Proporción de hombres y mujeres en la población inscrita en Profesional Medio Hombres 4.5 Mujeres 95.6																																										
Tasa de Alfabetismo por grupos de edad y sexo <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Hom.</th> <th>Muj.</th> <th>Dif.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>15-29 años:</td> <td>96.44</td> <td>94.67</td> <td>-1.77</td> </tr> <tr> <td>30-44 años:</td> <td>94.15</td> <td>86.60</td> <td>-7.55</td> </tr> <tr> <td>45-69 años:</td> <td>91.80</td> <td>74.79</td> <td>-17.0</td> </tr> <tr> <td>60 y más:</td> <td>81.43</td> <td>52.26</td> <td>-29.1</td> </tr> <tr> <td>Pob. Total</td> <td>93.60</td> <td>84.89</td> <td>-8.72</td> </tr> </tbody> </table>		Hom.	Muj.	Dif.	15-29 años:	96.44	94.67	-1.77	30-44 años:	94.15	86.60	-7.55	45-69 años:	91.80	74.79	-17.0	60 y más:	81.43	52.26	-29.1	Pob. Total	93.60	84.89	-8.72	Tasa de asistencia escolar de la pob. De 6 a 12 años x sexo <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>H</th> <th>M</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Asist.</td> <td>92.8</td> <td>92.4</td> </tr> <tr> <td>Dif x género</td> <td colspan="2">-0.3</td> </tr> </tbody> </table>		H	M	Asist.	92.8	92.4	Dif x género	-0.3		Tasa de asistencia escolar de la pob. De 12-15 años x sexo <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>H</th> <th>M</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Asist.</td> <td>70.9</td> <td>65.5</td> </tr> <tr> <td>Dif x género:</td> <td colspan="2">-5.4</td> </tr> </tbody> </table>		H	M	Asist.	70.9	65.5	Dif x género:	-5.4	
	Hom.	Muj.	Dif.																																									
15-29 años:	96.44	94.67	-1.77																																									
30-44 años:	94.15	86.60	-7.55																																									
45-69 años:	91.80	74.79	-17.0																																									
60 y más:	81.43	52.26	-29.1																																									
Pob. Total	93.60	84.89	-8.72																																									
	H	M																																										
Asist.	92.8	92.4																																										
Dif x género	-0.3																																											
	H	M																																										
Asist.	70.9	65.5																																										
Dif x género:	-5.4																																											

Fuente: Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal y el Instituto Nacional de las Mujeres Ciclo escolar 1999-2000.

En el cuadro número 31, del municipio de Tepeaca, Puebla. Se observa lo siguiente. En el rubro de educación preescolar hay un mayor registro de mujeres, no obstante, en la educación primaria y secundaria la proporción disminuye, no siendo así en el caso del nivel de bachillerato, que registra una mayor proporción de mujeres.

Asimismo en el caso de la capacitación para el trabajo y de población inscrita en profesional medio, destaca la formación de mujeres en gran proporción respecto a los hombres.

En cuanto a la tasa de alfabetización registrada existe una gran brecha de género, existe un gran porcentaje de mujeres en diferentes ciclos de vida, sin alfabetizar.

En el caso de la asistencia de población escolar de 6-12 años de edad hay una mayor asistencia de varones, pero no significativa en relación a la asistencia de mujeres a la escuela. Respecto a la población escolar de 12-15 años de edad, hay una diferencia de menor asistencia de mujeres.

Municipio: San Pedro Cholula (Características: físicas, económicas, sociales y culturales).

San Pedro Cholula se localiza en la parte del centro-este, del estado de Puebla. Tiene una superficie de 51.03 kilómetros

Principales ecosistemas: La mayor parte de su territorio está dedicado a la agricultura; representa grandes zonas de riego, forma parte de una gran zona de regadío que circunda Cholula, y es la segunda en importancia del valle de Puebla. Actualmente ha dejado de ser zona agrícola rural.

Su paisaje se ha modificado por el establecimiento de pequeñas industrias y asentamientos humanos en villas y pequeñas colonias. El resto del territorio está constituido por zonas agrícolas de temporal, de cultivos anuales y permanentes, así como pequeñas zonas de pastizal inducido y bosques de pino-encino en el cerro Tecajetes.

Recursos Naturales: Sus recursos predominantes son: Minerales: El barro o arcilla, minas de arena, grava, grava roja, basalto. Forestales: Pino, oyamel, ciprés, cedro blanco, es baja su deforestación del encino.

Población. El municipio de San Pedro Cholula cuenta con una población total de 99,794 habitantes y representa el 1.96% de la población total del estado. El cuadro siguiente muestra mayores características del municipio en cuestión.

Cuadro 32. Características Generales del Municipio de San Pedro Cholula

Población Total	99,794	1.96% de población total del estado
Población desagregada por género	Hombres 47,980	Mujeres 51,814
Población indígena	978	Porcentaje de Población indígena respecto al municipio. 0.98%
Población monolingüe	4	Porcentaje de población indígena monolingüe 0.57
Lenguas	Náhuatl 407	Totonaca 103

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Censo de Población y vivienda 1995, XII Censo de Población y Vivienda, 2000

En el cuadro 32 ofrece datos de acuerdo con el XII Censo de Población y Vivienda, 2000, respecto al municipio de San Pedro Cholula, se registra una población desagregada por género, de varones 47,980 y de mujeres 51,814, cuya población indígena es de 978 personas cuyo porcentaje representa el 0.98 de la población municipal., existen cuatro personas monolingües que refleja el 0.57%, asimismo se registran dos lenguas como el náhuatl con 407 personas y el totonaca con 103 personas hablantes.

Actividades Productivas:

El municipio produce granos como: maíz, frijol, haba, alfalfa y maíz. Además se cultiva nopal. En cuanto a las hortalizas se produce cebolla, cilantro, rabanito, coliflor, col, lechuga y pepino. En cuestión de frutas se cultiva aguacate, pera, ciruela, chabacanos, durazno, manzana y capulín. Existen grandes extensiones de tierra dedicada a la floricultura. Ganadería. Caprino, vacuno, porcino y ovino. Pesca. En el cuerpo de agua Zerezotla, se da la especie implantada de carpa espejo y bagre.

Apicultura. La producción de miel en el municipio ha venido tomando importancia, por lo que se ha incrementado su explotación.

En cuanto a la tasa de participación económicamente activa y ocupación por sector primario desagregado por género, el cuadro siguiente ofrece mayor información.

Cuadro 33. Tasa de participación económica y ocupación por sector primario desagregada por género, en el municipio de San Pedro Cholula

Porcentaje de población económicamente activa	Mujeres 29.8	Hombres 73.8	Diferencial de género en participación económica -44.0
Sector primario: agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza.	Mujeres 12.28	Hombres 87.72	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Censo de Población y vivienda 1995, XII Censo de Población y Vivienda, 2000

De acuerdo con el XII Censo de Población y Vivienda, 2000, el cuadro 33 muestra la población total en el municipio de Cholula de 99,794 habitantes, el porcentaje económicamente activo en cuanto a mujeres es de 29.8 y en varones de 73.8 con un diferencial de género de -44.0, en cuanto a la ocupación en el sector primario, se registra un porcentaje de 12.28 en mujeres y de 87.72% en hombres.

Trajes Típicos .En las festividades tradicionales las mujeres usan falda de enredo de lana negro o azul marino, con ribete color magenta o verde esmeralda; lienzo en la cintura, entallado en la cadera con tablones al frente; camisa bordadas con motivos florales color azul faja de rebocito, mascada al cuello colorida, un delantal y grandes bolsas, con rebozo doblado en la cabeza que atan a las trenzas las que rematan con listón rojo; aretes de plata y cruz de plata.

Artesanías: Herrería artística; juegos pirotécnicos; se esculpen imágenes religiosas y se labra el mármol.

Otros atractivos Culturales es la Casa de Cultura ubicada en el centro de este municipio, donde se realizan exposiciones temporalmente de pintura, cuadros etc.

Posterior a la presentación de las diferentes características de los municipios de los que provienen las mujeres artesanas, representantes en la organización estatal SIUAMEJ, se consideró el análisis del acceso a la educación, como elemento fundamental en las brechas de género existentes.

Educación. Brecha de género 1999-2000.

Un aspecto de suma importancia en el acceso a recursos, oportunidades en la vida, en su entorno, en los diferentes espacios sociales, es el acceso a la educación, que impulsa a mujeres y hombres a continuar desarrollando sus capacidades y habilidades a fin de mejorar sus condiciones de vida. El Cuadro 28. Ofrece aspectos de la brecha de género entre la población inscrita en el sistema escolar del municipio en cuestión.

Cuadro 34. Brecha de Género entre la Población Inscrita en el Sistema Escolar según nivel educativo. Mpio. San Pedro Cholula.

Proporción de hombres y mujeres en la población inscrita en el preescolar Hombres 50.2 Mujeres 49.8	Proporción de hombres y mujeres en la población inscrita en primaria Hombres 52.7 Mujeres 47.3	Proporción de hombres y mujeres en la población inscrita en secundaria Hombres 48.7 Mujeres 51.3																																										
Proporción de hombres y mujeres en la población inscrita en Bachillerato Hombres 50.9 Mujeres 49.1	Proporción de hombres y mujeres en la población inscrita en Capacitación para el Trabajo Hombres 36.9 Mujeres 63.1	Proporción de hombres y mujeres en la población inscrita en Profesional Medio Hombres 21.3 Mujeres 78.7																																										
Tasa de Alfabetismo por grupos de edad y sexo <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Hom.</th> <th>Muj.</th> <th>Dif.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>15-29 años:</td> <td>97.78</td> <td>97.69</td> <td>-0.08</td> </tr> <tr> <td>30-44 años:</td> <td>97.03</td> <td>94.63</td> <td>-2.41</td> </tr> <tr> <td>45-69 años:</td> <td>94.68</td> <td>86.09</td> <td>-8.59</td> </tr> <tr> <td>60 y más:</td> <td>85.50</td> <td>66.80</td> <td>-18.69</td> </tr> <tr> <td>Pob. Total</td> <td>95.89</td> <td>91.88</td> <td>-4.01</td> </tr> </tbody> </table>		Hom.	Muj.	Dif.	15-29 años:	97.78	97.69	-0.08	30-44 años:	97.03	94.63	-2.41	45-69 años:	94.68	86.09	-8.59	60 y más:	85.50	66.80	-18.69	Pob. Total	95.89	91.88	-4.01	Tasa de asistencia escolar de la pob. De 6 a 12 años x sexo <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>H</th> <th>M</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Asist.</td> <td>94.9</td> <td>94.4</td> </tr> <tr> <td>Dif x género</td> <td colspan="2">-0.5</td> </tr> </tbody> </table>		H	M	Asist.	94.9	94.4	Dif x género	-0.5		Tasa de asistencia escolar de la pob. De 12-15 años x sexo <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>H</th> <th>M</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Asist.</td> <td>81.0</td> <td>76.1</td> </tr> <tr> <td>Dif x género:</td> <td colspan="2">-5.0</td> </tr> </tbody> </table>		H	M	Asist.	81.0	76.1	Dif x género:	-5.0	
	Hom.	Muj.	Dif.																																									
15-29 años:	97.78	97.69	-0.08																																									
30-44 años:	97.03	94.63	-2.41																																									
45-69 años:	94.68	86.09	-8.59																																									
60 y más:	85.50	66.80	-18.69																																									
Pob. Total	95.89	91.88	-4.01																																									
	H	M																																										
Asist.	94.9	94.4																																										
Dif x género	-0.5																																											
	H	M																																										
Asist.	81.0	76.1																																										
Dif x género:	-5.0																																											

Fuente: Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal y el Instituto Nacional de las Mujeres Ciclo escolar 1999-2000.

Respecto al cuadro 34, se observa en los ciclos de preescolar y primaria una proporción mayor de hombres inscritos, en relación a las mujeres, no siendo así en el caso de la educación secundaria, registrándose un aumento de la población de mujeres inscritas en ese nivel escolar.

Nuevamente en el nivel de bachillerato puede observarse una disminución en la proporción de mujeres registradas en ese nivel.

Asimismo en el rubro de población inscrita en capacitación para el trabajo, se observa una brecha de género positiva para las mujeres, e igualmente en la población inscrita en profesional medio.

Para el caso de alfabetización, gratamente se observa que aún con la brecha de género existente hay una gran proporción de mujeres alfabetizadas, este municipio es urbano.

Respecto a la tasa de población de asistencia escolar, con edad de 6-12 años por géneros, existe una brecha mínima, y en la asistencia de población escolar de 12-15 años de edad, se registra aumento de la brecha de género...

En todos los municipios de origen de las artesanas representantes en la SIUAMEJ, hay una población mayor de mujeres, no obstante el registro de población económicamente activa es mayor en hombres que en mujeres, asimismo en el acceso de la población a la educación, hay un mayor registro de asistencia escolar de hombres en los diferentes ciclos de vida, y un número mayor de mujeres analfabetas en relación al número registrado de hombres. La educación es parte de los derechos como ciudadano/na que tenemos los seres humanos, sin embargo en la actualidad, no todas y todos gozamos de ese derecho, entre otros.

Otra parte relacionada con los derechos es el desarrollo humano, para lo que se muestra la situación actual registrada, en relación al desarrollo humano en el que se encuentran las mujeres indígenas de las regiones siguientes: en la Sierra Nororiental; Cuetzalan del progreso, Hueyapan y Yaonahuac. En la Mixteca Poblana; Chigmecatitlan, y Huatlatlauca. En la Sierra Norte; Naupan, Pahuatlán y Zacatlán. En la Zona Urbana, Angelópolis; San Pedro Cholula, Tepeaca y Puebla.

4.4. Desarrollo Humano e Índices relativo al Género y Potenciación de Género

El Programa de las Naciones Unidas (PNUD: 2006:1) preocupado por el desarrollo humano señala que las diferencias en cuanto a roles sociales entre mujeres y hombres, proporcionados por datos desagregados por género en los municipios de las entidades estatales, “facilita el análisis y desarrollo de políticas, programas y proyectos” por tanto, se espera que deriven en la eliminación de discriminación y desigualdades de género, a fin de mejorar las condiciones de vida de mujeres y hombres.

En todos los municipios de los que provienen las integrantes de la SIUAMEJ. Se encuentran mujeres indígenas y mestizas, sin embargo hay municipios con alta población indígena como lo registra el informe de Desarrollo Humano, 2004.

En el cuadro siguiente se observan los índices de desarrollo humano, índice relativo al género e índice de potenciación de género en municipios con 70% o más de población indígena en el estado de Puebla, en los que se ubican las mujeres que integran la SIUAMEJ.

Cuadro 35. Índice de desarrollo humano, índice relativo al género e índice de potenciación de género

Municipio	IDH	% Representación Política.		Índice de participación política, con desigualdad entre mujer y hombre (componente IPG)	IDG	IPG
		HOMBRE	MUJER			
Cuetzalan del Progreso	0.6380	70.00	30.00	.8380	0.6055	0.5703
Chigmecatitlan	0.6789	60.00	40.00	.9439	0.6777	N.D.
Hueyapan	0.6515	50.00	50.00	1.0000	0.6310	0.6762
Yaonáhuac	0.7057	70.00	30.00	0.8359	0.6827	0.6166
Huatlatlauca	0.6492	80.00	20.00	0.6015	0.6316	0.4710
Pahuatlán	0.6958	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.

Informe de Desarrollo Humano, México, 2004. N.D. No determinado

De acuerdo a la información registrada en el cuadro 35, destaca la interpretación de las cifras en términos cualitativos, así como índices de desarrollo humano, índices relativo al género e índice de potenciación de género. Para lo que se describe en los siguientes párrafos lo referente en cada uno de los índices, de acuerdo a la información registrada para los municipios locales, origen de las integrantes de la organización estatal SIUAMEJ.

4.4.1. Desarrollo Humano

De acuerdo al informe de Desarrollo Humano en México (2004) Una forma práctica y eficiente del conocimiento de las características locales de las diversas comunidades, es la implementación del Índice de desarrollo Humano, utilizado como instrumento que facilita la recopilación de información respecto a: capacidades básicas de los individuos en una sociedad, esto relacionado con el desarrollo humano. Por este medio se obtienen datos en cuanto a longevidad, conocimientos y acceso a recursos, como parte esencial en la vida, con oportunidades de vivencia y reflexión sobre el entorno vivido y la posibilidad del acceso a mayores recursos del ser humano.

4.4.2. Índice de potenciación de género

Según el informe de desarrollo humano (2004) el DH toma en cuenta no solo la autonomía, sino también el bienestar del ser humano, en tanto el índice de potenciación de género (IPG) permite la medición de la participación de las mujeres en aspectos públicos.

El índice de potenciación de género (IPG) mide la participación en tres aspectos:

- a) La participación activa en decisiones políticas.
- b) El acceso a oportunidades profesionales y participación en decisiones económicas.
- c) El poder sobre los recursos económicos.

Estos aspectos son medidos e interpretados mediante las variables siguientes:

- a) Proporción de mujeres en el poder legislativo.
- b) Participación de mujeres en empleos como profesionales, técnicos, funcionarios y directivos.
- c) Ingreso proveniente del trabajo percibido por las mujeres, calculado a partir del PIB Per cápita.

Cuando los porcentajes referidos en ambos géneros son proporcionales a la población representada, se tendría el IPG con valor de uno (1) y la interpretación de una participación equitativa.

Asimismo entre mayor distancia exista entre la población de un sexo determinado y los porcentajes de ese mismo sexo en posiciones de poder político y económico, mayor sería el índice de potenciación de género. No obstante, el índice puede ser cero cuando alguno de los sexos es excluido. (Informe de desarrollo humano, 2004).

4.4.3. Índice relativo al género

Según el informe de desarrollo humano de México de 2004, considera que el IDH es una interpretación del nivel de desarrollo alcanzado, sin evidenciar las desigualdades entre hombres y mujeres. Estas diferencias son consideradas en la medición del índice relativo al género (IDG).

En esta medición, si el desarrollo promedio de mujeres fuera igual en todas las dimensiones en relación a los hombres, los valores de IDG y el IDH serían iguales (Informe de desarrollo humano, 2004).

4.4.4. Clasificación para medición del índice de desarrollo humano

De acuerdo con el PNUD (2004), hay una clasificación para medir el índice de Desarrollo Humano. Un ejemplo es el nivel 2 que es el más bajo índice de desarrollo humano, donde ejemplifica a la Sierra Leona

- El área de desarrollo humano medio son los niveles 5,6 y 7 donde coloca al Distrito federal, Nuevo León, Baja California y el estado de Morelos.
- El área promedio de desarrollo humano medio, lo marca con el nivel 8 para los estados de Tlaxcala, Michoacán, Oaxaca, y Chiapas como promedio de América Latina y el Caribe.
- El nivel más alto 9, de Desarrollo Humano lo registra para Noruega como promedio de los países con desarrollo humano alto.
- Los datos anteriores son de índices de desarrollo humano en comparación con otros países y poblaciones nacionales en México, desde un desarrollo humano bajo, medio y alto. De acuerdo con los datos de Desarrollo humano en las localidades de Puebla es de un desarrollo medio (7, 6, y 5).

Aún y cuando el informe de desarrollo humano se deba caracterizar por seriedad y responsabilidad en el asunto, basta acercarse a las poblaciones comunitarias y tener interacción con las mujeres indígenas y campesinas para percatarnos de la realidad vivida para hacer interpretaciones más reales de los índices encontrados.

Según el informe de Desarrollo Humano (2004) el índice de Desarrollo Humano, (IDH) responde al conocimiento de variables como: esperanza de vida, tasa de alfabetización, tasa de matriculación escolar y del PIB per cápita, que tienen que ver con las oportunidades de tener una larga vida, con acceso a formación y a recursos.

De acuerdo al primer informe de desarrollo humano, México como país registró un (IDH) alto en el 2002. Posteriormente cifras oficiales actualizadas y ajuste de metodologías en

el monitoreo de la población arrojaron resultados de IDH en niveles intermedios de desarrollo humano, entre los niveles de 7,6 y 5. Informe de Desarrollo Humano (2004).

De acuerdo con el informe de desarrollo humano (2000-2005) el logro de la igualdad entre mujeres y hombres, en cuanto a derechos y acceso a oportunidades, es menor de hombres y mujeres, de las Naciones Unidas en México y de su Programa para el Desarrollo.

Para complementar la información en este apartado, ver anexo 8, Cuadro de información de las localidades y municipios respecto a la población total, indicadores socioeconómicos, índice y grado de marginación y lugar que ocupa cada uno de ellos en el contexto nacional por municipio, 2005.

Posterior a esta información respecto al Marco de Referencia de las regiones y municipios de origen de las lideresas, dirigentas y/o representantes de las diferentes organizaciones locales de las cuales proceden, se continúa con la presentación respecto a la descripción y análisis de resultados de la investigación desarrollada.

CAPÍTULO V.

5. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

En este capítulo se hace la descripción y análisis de los resultados de la investigación realizada con la organización de mujeres artesanas “SIUAMEJ”, la cual como se mencionó es de nivel estatal es de nivel estatal, se presentan las características, aspectos sociodemográficos y culturales de sus integrantes y algunos aspectos de los grupos domésticos a los que pertenecen. Asimismo se da cuenta de los efectos derivados de la participación en la organización del proceso organizativo y en el empoderamiento de mujeres integrantes de esta organización, quienes a su vez son lideresas de grupos locales a quienes representan en la organización estatal. Estos grupos se ubican en comunidades rurales de cuatro regiones y once municipios del estado de Puebla. La información que se presenta se deriva de la aplicación de cuestionarios, entrevistas en profundidad y de tres talleres participativos.

5. 1. Características de las integrantes de la organización estatal SIUAMEJ

La organización de mujeres artesanas SIUAMEJ se ubica en el Estado de Puebla, cuenta con un local proporcionado por el Instituto Poblano de la Mujer (IPM), el cual funciona como oficina y tienda de artesanías en la ciudad de Puebla, las integrantes de ésta organización son 14 representantes de grupos locales ubicados en comunidades de diversos municipios del Estado de Puebla, para ellas el objetivo general como organización es la obtención de mercado justo y apropiado para la venta de sus artesanías, como eje central de sus diversos objetivos.

La SIUAMEJ, se constituyó en Asociación Civil, como resultado de la asesoría recibida por el IPM y el antes Instituto Nacional Indígena (INI) actualmente Consejo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI). Esta figura asociativa fue propuesta originalmente por quienes las asesoraban desde el IPM, inicialmente fue aceptada por sus integrantes por haber sido considerada como la más idónea en ese momento, sin embargo no contó con el consenso de todas las socias e integrantes de la SIUAMEJ, prueba de ello es que detuvieron hasta la actualidad el registro como asociación civil, e

igualmente los compromisos económicos que ello implicaba, por lo que en este año 2010 pretenden retomar el registro de la organización.

5.1.1 Características sociodemográficas de las integrantes de la SIUAMEJ

5.1.1.1 Edad

La edad de las participantes va de 22 años a 53 años de edad, con un promedio de 40 años. En la gráfica siguiente se muestra el porcentaje por rango de edad de las socias.

Cuadro 36. Rango de edad de representantes de grupos locales.

Edad	Número de Mujeres	Porcentaje
20-30 años	3	21.45
31-40 años	4	28.55
41-49 años	4	28.55
50-53 años	3	21.45
TOTAL	14	100%

Fuente: elaboración propia, trabajo de campo, 2008.

De los cuatro rangos de edad de las representantes, los tres primeros de ellos hablan de un 79.55 % de mujeres que se encuentran en edad reproductiva. Según Villafaña (citado por Gonzáles, 2010), la edad reproductiva anteriormente se consideraba de los 15 a los 45 años de edad. En la actualidad, de acuerdo con datos de la Secretaría de Salud, el rango de edad reproductiva se ha extendido de 12 años a 49 años de edad, en la última década.

Según Bonfil *et al.*, (2008) de acuerdo con los indicadores de fecundidad de la población indígena, esta se ha reducido en los últimos años. Se registra el promedio de hijos nacidos vivos entre las mujeres de 12 y 49 años de edad, de 2.2 hijos entre las mujeres indígenas, y 1.8 hijos en promedio a nivel nacional.

De acuerdo con Bonfil *et al.*, (2008) entre la población que vive en municipios con población de diferentes etnias, los indicadores reflejan la condición de las mujeres indígenas, al develar un mayor índice de fecundidad (2.4 hijos por mujer), mientras que

en los municipios con presencia indígena, en ámbitos más urbanos, se registra un índice de 1.9 hijos por mujer. En el caso de las integrantes de la SIUAMEJ, el promedio de hijos es de 2.9, de diez mujeres, cuatro de las dirigentas no tienen hijos en la actualidad.

5.1.1.2 Pertenencia étnica

Las mujeres indígenas se identifican mediante su lengua y su vestimenta principalmente, sus costumbres son diferenciadas, algunas prácticas son comunes entre las diferentes etnias: la asignación de las actividades domésticas y cuidado de la familia, generalmente no tienen acceso a la propiedad, recursos productivos, y se encuentran con obstáculos en la toma de decisiones. (Bonfil, *et al.*, 2008).

De acuerdo con Bonfil *et al.*, (2008) aún y cuando existen diferentes etnias, las mujeres de origen indígena se identifican entre sí por su condición de pobreza y exclusión, no obstante en los diferentes contextos hay aspectos culturales que varían, como pudieran ser niveles de participación en familia, en sus comunidades, en el acceso y control de recursos, entre otros. Por lo que se requiere del diseño de instrumentos específicos y adecuados para la investigación de realidades particulares. Así como financiar investigaciones que acerquen a las situaciones que viven las poblaciones indígenas, específicamente las mujeres, para concretar en propuestas acordes a sus derechos como ciudadanas y prioridades a partir de su propia agenda.

De acuerdo con Valenzuela *et al.*, (2004:14) “El concepto de grupo étnico se refiere a una población que comparte lenguaje, territorio y un bagaje cultural que se expresa en una cosmovisión particular. En América Latina, se les reconoce como los descendientes de los pueblos que habitaban en la región antes de la llegada de los europeos en el siglo XV”.

En cuadro 37 se observa que todas las dirigentas o representantes de la SIUAMEJ, hablan español; ocho de las catorce representantes hablan Náhuatl, una de las representantes habla Mixteco; otra de ellas habla Otomí, cuatro de las dirigentas solo hablan español, tres de ellas son de origen rural, radicadas en la ciudad, no se

consideran de origen indígena, una de ellas es del municipio de Hueyapan (45 años) no se considera indígena, no tuvo oportunidad de hablar el idioma o lenguaje de origen de sus antecesores, comenta que su papá y mamá decidieron no enseñarle la lengua, por ser origen de discriminación en su población.

Cuadro 37. Pertenencia étnica de las dirigentas representantes.

Comunidad	Náhuatl	Mixteco	Otomí	Español
Chigmecatitlan		1		1
Zacatlán	1			1
Hueyapan				1
Cuetzalan	1			1
Huatlatlauca	1			1
Pahuatlán			1	1
Naupan	1			1
Hueyapan	1			1
Puebla				1
Puebla				1
Hueyapan	1			1
Cuetzalan	1			1
Yaonahuac	1			1
San Pedro Cholula				1
TOTAL	8	1	1	14

Fuente: elaboración propia, trabajo de campo, 2008.

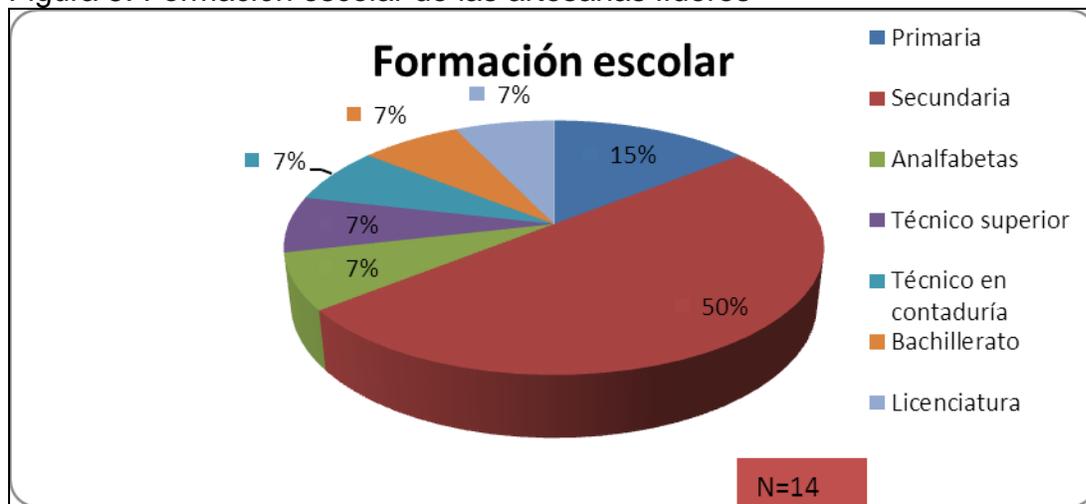
5.1.1.3. Escolaridad

Las mujeres han buscado su desarrollo personal a través del estudio, la mayor parte de ellas cursó la secundaria a pesar de las grandes dificultades económicas, algunas de ellas tienen carrera técnica o profesional, asimismo sus compañeros o esposos e hijos/as tienen una escolaridad que va desde primaria, secundaria hasta profesional, factores que han incidido en dar oportunidad a sus hijos e hijas, así como búsqueda de

oportunidades para ellos/ellas de realizar estudios superiores, que los y las lleven a crearse mejores condiciones de vida.

El acceso a la educación forma parte de los factores que influyen en que hayan sido elegidas para desempeñar su labor como representantes de los grupos locales de los que provienen.

Figura 5. Formación escolar de las artesanas líderes



Fuente: elaboración propia, trabajo de campo, 2008.

Como se muestra en la figura cinco, la mayoría de ellas cursó la enseñanza secundaria, esto es un elemento importante puesto que cuentan con habilidades de lecto- escritura que les facilita sus funciones, solo una de ellas que es analfabeta, quien desarrolló otras habilidades como es la comunicación, búsqueda de información precisa para emprender proyectos productivos, comunicación, negociación, interacción intragenérica que fortaleció su desenvolvimiento y desarrollo como dirigente desde la organización local que formó:

“Yo tenía interés en que el gobierno me apoyara con algún recurso para proyectos, cuando busqué me decía que tenía que tener gente para meter proyecto, pero tenía que hacer el proyecto.-Les decía pero es que yo no se escribir, no se leer, me contestaban -no te preocupes habrá gente que te lo haga-, y dije pues le voy a decir a mi esposo que me lo haga y el siempre me lo hacía y el me llevaba y me traía a la ciudad” (Alejandra, 51 años. Náhuatl: 2008).

Como bien señala Kabeer (2008:197) “la educación tiene efectos a nivel cognición individual y del comportamiento” pues sus acciones generan el “poder para” ya que se apropian de conocimientos, información e ideas varias y una aplicación eficiente.

De acuerdo con Bonfil, *et al.*, (2008) el contar con la posibilidad de ir a la escuela, es una oportunidad en el ejercicio de liderazgo y mayor participación de las Mujeres indígenas, las cuales tendrán más posibilidades de expresarse en público, acceder a información que les sea útil en la demanda de sus intereses y ejercicio de sus derechos ciudadanos.

De acuerdo con resultados de la investigación, entre las mujeres representantes en la SIUAMEJ hay casos diferentes, como ejemplo tenemos a dos de ellas, uno con oportunidad de estudio de educación hasta secundaria y un segundo caso es sin educación primaria, ambas con mucha iniciativa e interés de su desarrollo personal e interacción en las organizaciones local y estatal.

El primer caso refiere la necesidad de continuar con su formación a través de la educación secundaria, Sebastiana comenta que se dio cuenta de esta necesidad principalmente para acreditarse ante el CDI y formar parte de las promotoras rurales, por beneficio propio y para apoyar de la mejor forma a sus compañeras artesanas que formaban parte de su organización local:

”Me metí a la secundaria porque era requisito, yo sabía hacer perfiles de proyecto, pero el que no tuviera yo ningún documento, no me acreditaba, y eso lo aprendí, a hacer proyectos, aprendí la manera de gestionar, aprendí a ser mediadora con todos los conflictos de la organización, aprendí muchas cosas” (Sebastiana, 48 años, náhuatl: 2008).

En el segundo caso, no tuvo oportunidad de hacer la educación primaria, en su familia fue más importante que los hombres fueran a la escuela, sus deseos de aprendizaje y acceder a beneficios de proyectos financiados por el gobierno, fue posible cuando se casó, inquietudes que pudo encauzar mediante el cobijo de su esposo, quien se encargó de llevarla hacia las instituciones que le referían en su búsqueda, incluso

aprendió a hablar el español a la edad de 12 años, ha sido lideresa en su comunidad y es integrante de tres organizaciones estatales:

”empecé a escuchar en el radio, en la televisión de los programas de apoyo gobierno y le decía yo a mi esposo a nosotros nunca nos llega , y el me decía -pues tu sabes mira, yo no te puedo decir no, tienes la libertad-.... me dejaba salir, y empecé a encontrar gente que a veces le preguntaba ¿oye cómo se le hace para tener un apoyo?, -me decía pues mira necesitas tu acta nacimiento, hacer reuniones- -y vas a poder solicitar un recurso, más que nada gente con la cual tengas algún asunto-, les decía pero es que yo no se escribir, no se leer, me contestaban -no te preocupes habrá gente que te lo haga-, y dije pues le voy a decir a mi esposo que me lo haga y el siempre me lo hacía y el me llevaba y me traía a la ciudad” (Alejandra, 51 años. Náhuatl: 2008).

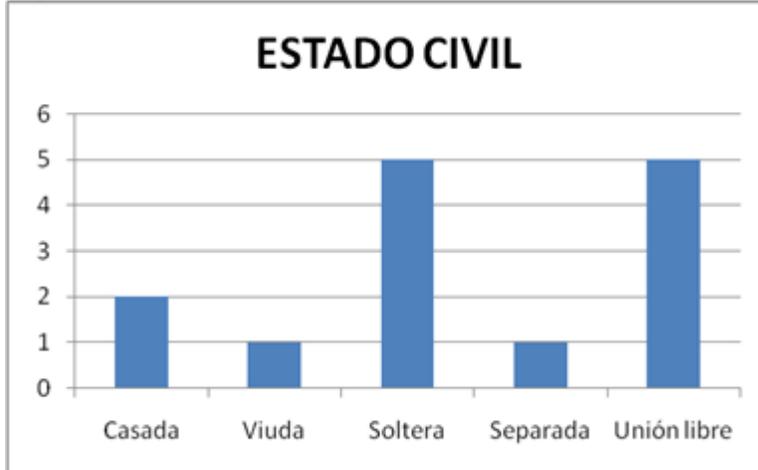
De acuerdo con Kabeer (2003) las relaciones de poder en el grupo doméstico y fuera de él, son elementos relacionados con la educación, de ahí su influencia en la toma de decisiones, negociaciones con sus pares y cuestionamientos sobre la posición autoritaria de los varones en el espacio doméstico y en su comunidad.

De las mujeres participantes en la organización, tres de ellas aún cuando son de origen rural, se desarrollaron en el municipio de Puebla, Cholula y Tepeaca, tuvieron otras oportunidades de estudio, son de nivel medio superior y superior, las cuales se identificaron con las artesanas a través de las actividades que venían desarrollando (manualidades, explotación de apiarios y elaboración de subproductos derivados de la producción de miel y diseño de piezas artesanales) lo que vino a complementar las actividades de las propias artesanas. Y convenía su integración, en el desarrollo de los objetivos de las artesanas involucradas en la representación de organizaciones locales.

5.1.1.4. Estado civil

El estado civil de acuerdo con la autodefinición de las representantes, es diverso (casada, viuda, soltera, separada, unión libre) como se observa en la figura 6

Figura 6 Estado civil de artesanas líderes en la SIUAMEJ



Fuente: elaboración propia, trabajo de campo, 2008.

En la figura seis, respecto al estado civil, cinco de ellas se definen como solteras, hay otras cinco mujeres que mantienen relaciones de pareja en unión libre, dos mujeres integrantes de la organización son casadas, una viuda, una separada, es importante destacar este aspecto, ya que el 50% de ellas no tiene pareja formal, que de acuerdo al sistema de género tradicional las limitaría en su actuación como lideresas de organizaciones locales y regional. Sin embargo de las mujeres en unión libre es importante destacar que han desarrollado formas diversas de negociación con sus parejas en el desarrollo de su autonomía y toma de decisiones, movilización, entre otras. Algunas de las transformaciones en las que han logrado incidir a través de sus procesos de organización tanto local como estatal:

”Nuestras compañeras que tenemos, anteriormente sus maridos no las dejaban salir fuera de las comunidades para vender las artesanías, ahorita al menos ya las dejan salir, ya participan, antes les decían -para que vas, a que fuiste a tardar bastante-“. (Petra: 34 años, náhuatl; 2009).

“Mi esposo se empezó a hacer cargo de los hijos, cuando yo salía, hacía la comida, rentaba películas para entretenerlos, el no batallaba mucho, entonces lo yo que ganaba no alcanzaba, el gastaba más los días que se quedaba, que lo que yo ganaba. Pero más bien, lo que yo ganaba era como mi libertad, otra vez, yo sentía la libertad y yo siento que los niños no me lo tomaron a mal, ni él les habló mal de mi, yo siento como que lo asumió, siempre le costó mucho trabajo” (Ema, 49 años:2009).

Cuadro 38 Relación de dirigentas con hijos, educación, edad y estado civil.

MUNICIPIO	EDAD	EDUCACIÓN	ESTADO CIVIL	NÚMERO DE HIJOS
Chigmecatitlan	52	Primaria	Viuda	5
Zacatlán	30	Secundaria	soltera	2
Cuetzalan	34	Secundaria	Unión libre	2
Huatlatlauca	50	Analfabeta	Casada	5
Naupan	30	Secundaria	Unión libre	1
Hueyapan	48	Secundaria	separada	3
Puebla	53	Medio superior	soltera	3
Cuetzalan	53	secundaria	Unión libre	3
Yaonahuac	44	Medio superior	soltera	2
San Pedro Cholula	49	Licenciatura	Casada	3

Fuente: elaboración propia, trabajo de campo, 2008.

Como se observa en el cuadro 38, de diez artesanas dirigentas, representantes y lideresas, la edad es diversa y de acuerdo al ciclo de edad reproductiva, solo cuatro de ellas podría decirse que rebasaron esa etapa, cinco de ellas tienen educación secundaria, dos medio superior y una licenciatura, una educación primaria y una de ellas analfabeta, el número de hijos es variado y el promedio es de 2.9 hijos. Aunque se observa que las mujeres de mayor edad tienen mayor número de hijos, en cuanto a estado civil dos de ellas son casadas y las ocho restantes son solteras, Lo que puede ser un factor que incide en mayor independencia y autonomía de las mujeres artesanas organizadas en la SIUAMEJ.

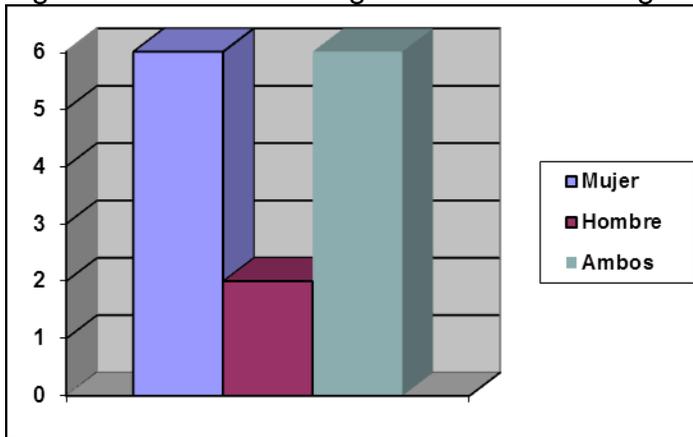
5.2. Características de los Grupos Domésticos.

5.2.1. Jefatura de hogar

De acuerdo al sistema genérico tradicional, en los grupos domésticos el hombre es caracterizado como jefe de hogar, en los grupos domésticos de las mujeres participantes, muchas de ellas se denominan jefas de hogar, asimismo hay quienes expresan compartir la jefatura de hogar.

De acuerdo con León (s/a) las características de jefe de hogar fueron diseñadas en base a las características asignadas al hombre, al considerarlo como proveedor y responsable económico del bienestar del hogar, en el se centra el poder y la toma de decisiones.

Figura 7. Jefatura de Hogar autodefinida/integrantes SIUAMEJ



Fuente: elaboración propia, trabajo de campo, 2008.

La figura siete contiene el estado civil de las representantes, se relaciona con el número de hogares en los cuales se define como jefatura de hogar a dos varones, seis hogares con jefatura femenina y seis hogares donde consideran las mujeres que ambos son jefes/as de hogar.

La figura 6 que registra el estado civil en relación a la figura 7, de jefatura de hogar, evidencia cómo solo en el caso de estar casadas las artesanas, toman como referente que los varones son los que llevan la jefatura de hogar, esto es común de acuerdo al sistema de géneros tradicional vigente. Sin embargo no es así para aquellas mujeres que viven en unión libre y que han desarrollado diferentes habilidades y capacidades en los procesos de organización y participación activa reflexiva y crítica, lo que ha permeado su toma de decisiones, igualmente lo es para aquellas mujeres que han permanecido solteras:

”Nos han capacitado de todo de los derechos, cuáles son los derechos de cada una de nosotras y cuál es lo que se tiene que defender y ahorita pues ya la mayoría dicen, ya no pido permiso yo te estoy diciendo que me voy a ir. Casi la mayoría ya no.” (Petra, 34 años, náhuatl: 2009)

“Siempre tomo yo las decisiones, cuando no estoy pues el decide, cuando un compromiso grande o algo así, no decide solo, hasta que estemos los dos, cuando me invitan a un evento y no está, decido y ya cuando llega, le digo que me voy a ir, le digo me voy a tal parte”(Lupita, 42 años, náhuatl:2009).

5.2. 2. Formación escolar de los grupos domésticos

Conocer las oportunidades de educación en los diferentes niveles del grupo doméstico, (véase Anexo 9) permitió el análisis de factores facilitadores de negociación, desplazamiento a otras ciudades y estados, transformación de los roles sociales, toma de decisiones entre otros. La mayor parte de los esposos y/o compañeros de vida tienen educación primaria, algunos de ellos secundaria, a excepción de uno de ellos que tiene licenciatura y es compañero de una de las dirigentas urbanas. La propia situación y deficientes oportunidades en el desarrollo personal y laboral pudo haber influido en ceder en las relaciones de género entre los géneros, intragéneros y generacionales, en su largo recorrido como procesos de organización, participación y generación de poder de las mujeres artesanas dirigentas.

5.3. Trabajo Reproductivo y productivo

El trabajo reproductivo en el que se incluye el trabajo doméstico, el cual contribuye forma parte de la economía de un país, no es visibilizado, ya que no se integra a las estadísticas económicas de los países, generalmente este tipo de trabajo no es remunerado, ni reconocido socialmente, ni en la propia familia. Lafuente (2009).

El trabajo productivo es reconocido al ser parte de las estadísticas como aportación a la economía, se registra en la economía formal, es visible, se puede medir en cifras y tiene reconocimiento social. (Lafuente, 2009). Sin embargo la mayor parte del trabajo artesanal presenta subregistro y se ubica en el trabajo productivo informal es parte del trabajo productivo y de la economía informal, en el se integran gran cantidad de mujeres, dicho trabajo no es reflejado en cifras, sin embargo es el eje de la actividad económica en muchos países en desarrollo, (Lafuente, 2009).

Según Lafuente (2009) en América Latina, datos recientes presentan que en los países de la región, el trabajo doméstico lo realizan más del 95% de las mujeres, el trabajo

remunerado lo realizan el 65% de los hombres y el 35% las mujeres. De lo que se percibe un porcentaje muy bajo (5%) de hombres que se han sumado a realizar actividades consideradas como trabajo doméstico. No siendo así en los datos registrados del trabajo remunerado en el que aparece un 35% de mujeres integradas a éste.

La posición social en el trabajo productivo en el que participan las mujeres, se define a través de la división genérica del trabajo, mediante aspectos como dependencia, bajos niveles de formación y desigualdades de poder en los grupos domésticos, que limitan las oportunidades para las mujeres. Lafuente (2009). En el apartado siguiente se detalla el trabajo reproductivo y productivo desarrollado por las artesanas organizadas en la SIUAMEJ.

5. 3.1. Jornada de Trabajo diaria

Las mujeres artesanas desarrollan diferentes actividades en los grupos domésticos, que enmarcan el deber ser y quehacer de las mujeres mediante la división genérica del trabajo. Para conocer el desarrollo e interacción de sus procesos de vida y organización como artesanas, precisó desarrollar técnicas como el reloj de rutina diaria.

Mediante esta técnica se indagó sobre las jornadas de trabajo de las mujeres, empleándose la Técnica de “Reloj de Rutina diaria”. Lo que permitió destacar las características de su rutina de trabajo y los esfuerzos que realizan cotidianamente, y con ello se facilitó la reflexión sobre la valoración de su trabajo y su posible redistribución en forma equitativa entre los y las integrantes de sus grupos domésticos.

Figura 8. Reloj de Rutina diaria.



Fuente: elaboración propia, trabajo de campo, 2008.

Al inicio el taller se consideró la formación de equipos, los cuales se enumeraron del uno al tres, de forma que se integraron en tres equipos, (reloj de rutina diaria, diagrama de Venn, local y estatal) que facilitaron relacionar actividades comunes a las representantes. Posterior al análisis en grupos, se realizó la presentación de la rutina o jornada de trabajo cotidiano, realizado por una de las artesanas quien expuso lo que consideraron común para cada una de ellas:

“Nos levantamos a las cinco de la mañana, preparamos el almuerzo para que a las siete de la mañana ya esté listo, porque es obligación de todas, y si tienen marido, para que se vaya a la tienda tiene que dejar preparado todo o sea dejar su comida hecha. De las once a las doce tiene que hacer sus taquitos para que le lleve al trabajo, dejar lavado la ropa, los trastes, todo lo que hay que hacer en la casa, ya después se tiene que bañar y arreglar, pintar (risas) para ya salir a la tienda. También le tienen que dar de comer a los pollitos, a los guajolotes. A veces están los chamacos y ayudan, a veces está el señor pero no se hacen responsables. No todas tenemos una tienda para ir a vender, para venir aquí algunas hacemos una hora, otras dos horas, tres horas, cuatro horas en camión, hay quienes se vienen desde un día antes, aunque la reunión es cada mes” (Talleres de reflexión: 2008).

Respecto a la forma de organizarse para la realización de sus actividades cotidianas relacionadas con las profesionales como la artesanal, en sus organizaciones locales se reúnen cada 15 días o cada mes, por espacio de una hora aproximadamente. En la reunión platican cómo van trabajando, tanto de las artesanías como de algunas problemáticas vividas "cosas privadas de las compañeras", pues en los procesos de organización y reflexión, pudieron darse cuenta de la violencia intrafamiliar que les ha aquejado y que como mujeres han sufrido.

Fue interesante conocer cómo las artesanas se apoyan como compañeras, como efecto de sus vivencias de género (opresión, injusticias, entre otras) que comparten en sus espacios de la organización (local y estatal). Se escuchan, proponen y buscan formas diversas de apoyarse y saben que no están solas, como así lo expresan.

"Todo va de la mano, la mujer necesita, va y te mira, oye cómprame esta prenda, aunque no es el objetivo comprarles, sino que ellas produzcan y lo vendan, ahora es así. Mi mamá empezó comprando y vendiendo y ella vendía lo que nosotros hacíamos, o sea de poquito, nosotros ya lo vimos de una manera más justa, de que todas produzcan y ya que traigan las cosas acá, entonces empiezan, no pues fijate de que no tengo dinero, fijate que mi hijo no tiene, fijate que mi marido me maltrata, fijate que mi marido no me apoya, que esto, que el otro, entonces ya pensamos cómo apoyarnos entre nosotras" (Talleres de reflexión, 2008),

Para la elaboración y venta de sus diseños artesanales, no han analizado el tiempo que les lleva, sin embargo ya están haciendo algunos ejercicios que les facilitarán obtener el cálculo del costo de cada artesanía en base al tiempo invertido en el diseño y elaboración de cada producto artesanal:

"El trabajo artesanal es el que nos lleva más tiempo ese lo hacemos en la casa y si es por pedido hay veces que hasta las dos de la mañana estamos terminándolo, cuidamos su diseño, su presentación, todo lo hacemos por separado." (Talleres de reflexión, 2008).

5.4. Costos de la Participación de las Mujeres

Algunos de los costos en el desarrollo y/o procesos de participación y organización de algunas de las mujeres artesanas ha sido la separación de sus parejas, agudización de violencia intrafamiliar, entre otros, por factores diversos, como son el haber trasgredido

las normas contenidas en el sistema de género tradicional, mediante su movilización fuera del espacio doméstico y comunitario, en la búsqueda del mercadeo de sus productos y con ello la incursión en espacios de organización para mujeres, que les ha permitido conocer otras experiencias de vida, oportunidades de desarrollo personal y de liderazgo.

Algunos de los costos de su incursión en organización por atreverse a trasgredir las normas impuestas a través del sistema genérico que en la actualidad prevalece:

“Cuando entré en la dirigencia vivía yo todavía con mi pareja, era mucho conflicto, siento que de alguna manera la discriminación, el no valorar esas reuniones... y no solo era con mi pareja, sino era en general del grupo, a muchas les pegaban porque iban a las reuniones, así... Pero fuimos superando, ahora lo platicamos con algunas de las más jóvenes, yo les digo que traten de negociar para que no se vuelva a repetir lo mismo que pasó con la gente mayor, digo la gente mayor fue en otro tiempo, ahora les toca negociar a ustedes como jóvenes (Sebastiana, 48 años, náhuatl: 2008).

5.5. Características de las organizaciones locales

Como se mencionó, son 11 organizaciones locales integradas en la SIUAMEJ y tres unidades familiares que trabajan unidas para el diseño, elaboración y comercialización de artesanías en diferentes estados de la república mexicana. El Número total de artesanas agrupadas bajo la representación de las 14 artesanas líderes es de un aproximado de 550 mujeres artesanas, indígenas, rurales y urbanas.

En el cuadro 39 se observa el nombre de las organizaciones, las localidades de las que son originarias, el tipo de artesanías, el número de artesanas que integra cada organización local y otros productos que elaboran diferentes generaciones de mujeres. Sus organizaciones locales tienen un aproximado de 30 años de arduo trabajo (artesanal y organizativo local), con diferencias entre éstos. Las unidades de producción familiar no representan grupos locales.

Cuadro 39. Organizaciones, Localidades, número de artesanas que integran las organizaciones locales y Tipo de Artesanías elaboradas.

ORGANIZACIÓN	LOCALIDADES	Nº DE ARTESANAS	TIPO DE ARTESANÍAS Y OTROS PRODUCTOS
NDA-NDEÉ-TUA-CADACHÚ	Chigmecatitlan	15	Miniatura (tejido de palma) y bisutería.
SIUAME MAYOTL TLATZAMANI	Zacatlán	15	Cestería, ixtle, bordados manta
YOLOXOCHITL	Hueyapan	22	Chales, huipiles, morrales, carpetas.
SIHUAMEJ SENTEKITINI	Cuetzalan	24	Rebozo, bufandas, huipiles.
ZOYATL COPAN	Huatlatlauca	12	Flores de palma, collares, estrellas.
Producción Familiar	Pahuatlán	2	Papel amate, Chaquira, bordados.
SIHUATLAZONCANIE TLAQUITINIME	Naupan	26	Blusas con bordados antiguos, camisas, manteles.
TAMAIMIJ-CHIUATL	Hueyapan	210	Textiles, tejidos, bordados, teñidos.
Producción Familiar	Tepeaca	1	Muñecas artesanales, manta.
Producción Familiar	Puebla	1	Miniaturas en manta, tejido, aluminio, barro, chaquira, tallado en madera, policromado.
TAMACHI-CHIHUATL	Hueyapan	150	Chales de lana y acrílico y huipiles en acrílico.
OLOCH TALPANTANESI MATACHICHIHUANIJ	Cuetzalan	22	Telar de cintura: rebozo, vestidos, blusa bordada, camisa de hombre.
SUAMAJSEHUAL	Yaonáhuac	22	Chales, huipiles, chalecos, bolsas de mano, manteles, lana, acrílico y teñido natural.
CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL.	San Pedro Cholula	15	Miel y subproductos derivados de la colmena; miel, productos medicinales, plantas-mielceras, propóleos.

Fuente: elaboración, trabajo de campo 2008.

5.6. Objetivos de las Organizaciones Locales Integradas en la SIUAMEJ

Es interesante destacar los diferentes objetivos de las organizaciones locales, mismas que se fueron complementando y tomando forma en la propia organización estatal. como son: comercialización, mejoramiento de las condiciones de vida, rescate cultural,

mayores conocimientos, trabajo y difusión cultural, diseño de nuevos modelos, desarrollo personal y económico, superación personal y calidad de vida, acceso a apoyos institucionales, como financiamiento, fomento de nuevos programas de trabajo con más productores y productoras.

5.7. Toma de Decisiones en sus Grupos Locales

En cuanto a la toma de decisiones, destaca que en las reuniones todas expresan lo que piensan en cuanto a propuestas y soluciones y/o alternativas posibles. Diversas capacitaciones les ha permitido tener una visión más amplia de lo que pueden lograr con el trabajo en grupo, proponen individualmente diferentes ideas y las expresan, planean y diseñan las piezas que van a elaborar. Se vende los productos artesanales de sus compañeras integrantes de los grupos locales, asimismo los productos que las proveedoras dejan a concesión y/o prueba, presentan muestras en las casas de artesanías en las cuales son socias y promocionan, al pasar la prueba se elaboran más, se toma en cuenta la moda y creaciones que pudieran ser innovadoras, todas las acciones o estrategias que utilizan es de acuerdo a la venta:

“La organización Estatal, es como una puerta de ingreso económico, quizás no grande, pero es como una cadenita.... Iniciamos la comercialización estatal, con prepago una parte, ya como organización, traemos las prendas, la organización espera el pago y podemos acopiar otra vez, es un monto pequeño..... No nos podemos quejar y es que como les digo, somos demasiadas, vendemos tres piezas o dos piezas y somos doscientas (en su organización local), todavía no se ve, tenemos que buscarle más, todo depende.....Pero también “allí abajo” hay quienes te escuchan las sugerencias, tus propuestas de cambios en colores, diseños, en texturas, pero hay algunas que no te escuchan y con éstas vamos a tener que trabajar, porque vamos a tener que retomar otra vez, la situación de la organización, y tipo de capacitación” (Sebastiana, 48 años, náhuatl: 2008).

Aún cuando las representantes locales apuntan a una dirigencia democrática, se refleja que hay quienes difícilmente estructuran una relación horizontal entre las integrantes locales en otro nivel (subordinación), es lo que han aprendido en sus procesos de organización e interacción (institución- agentes), además forma parte de la ideología

patriarcal. Los procesos de formación a través de la organización tanto local como estatal, no han terminado y es parte de los aprendizajes considerar formas diferentes de los liderazgos autoritarios: mediante capacitaciones, desarrollo de habilidades hacia liderazgos democráticos y de transformaciones sociales:

“A través de los proyectos, nos relacionamos con las compañeras, artesanas, también tenemos una tienda ahí en Hueyapan, ahí dejan las prendas y nosotros escogemos prendas, no les compramos, pero ahí vienen a dejar hasta que se venda, a ver cuando se vende, pero tampoco es tu traes yo te lo pago. No decimos la tienda es de nosotras y las prendas son mías, nada más tenemos una encargada, que cuida la tienda. Es una de nosotras, ella saca un porcentaje de cada prenda que venda”. (Petra, 34 años. Náhuatl: 2009)

5.8 Logros Derivados de su Actividad Artesanal

En los talleres expresaron que en ocasiones son las nuevas artesanías o nuevos diseños, como: bolsas de lino, nuevos diseños, hay quienes piensan que todo lo que elaboran se vende, siempre y cuando se realice con calidad, otras opinan que la camisa de manta para hombre, una de ellas opina que las artesanías de papel Amate, pues también elabora accesorios de chaquira (aretes, pulseras, diademas) hay quien opina que las blusas, camisas y mantelitos, el Cotón teñido, muñecas, los nacimientos en miniatura, blusas, camisas, juegos individuales, en el caso de la participante que se encuentra en la industrialización de productos y subproductos de la apicultura, considera que donde obtiene mayores logros, es en la industrialización de propóleos, utilizados para la salud en el fortalecimiento de bronquios y pulmones.

Todo lo anterior permite visibilizar algunos de sus logros materiales obtenidos, que actúan como elementos fortalecedores, tanto de su desarrollo individual como colectivo, además de actuar como indicadores de seguimiento y evaluación en sus propios procesos. Mientras se vislumbren nuevas metas por alcanzar, la organización estatal y grupos locales permanecerán, y se reproducirán a través de la inclusión de nuevas generaciones, como ya se observa con la integración de hijas en la actividad artesanal y producción de miel y su transformación, e igualmente la integración de la mayor parte de las dirigentas artesanas en otras organizaciones estatales.

5.9. Enseñanza sobre la Elaboración de Artesanías

De acuerdo a los resultados derivados de los cuestionarios realizados, se observa que los conocimientos obtenidos fue a través de la propia familia, en muchos casos fue de las abuelas y abuelos, solo las abuelas, las madres, o madre y padre o solo el padre, así como de familiares en general. Igualmente varias de ellas consideraron su aprendizaje por iniciativa propia, como: la señora que elabora artesanías de aluminio y madera, entre otras (urbana) otra socia, es diseñadora y elabora muñecas de manta y vestidos típicos artesanales; otra de ellas se dedica a la apicultura y transformación de productos de cera, miel, propóleos y plantas medicinales para la salud, lo que les ha permitido la sobrevivencia, permanencia y fortalecimiento del conocimiento artesanal de generación en generación:

“Sí, es un trabajo que se ha realizado por muchos, muchos años, dice mi papá y mi suegro, que la artesanía del papel ya lo hacían antes de los españoles, antes, bueno de lo que recuerda mi suegro el papel de la artesanía que hacían era más chiquito, bueno la tabla donde lo hacían era más chica, porque el papel lo hacían desde hace muchos años, desde mis bisabuelos, recuerda mi papá que como familia lo hemos trabajado” (Gisela, 22 años: 2009).

5.10. Capacitación

El acceso a la capacitación es un recurso generado mediante su participación activa y que han favorecido las reflexiones en colectivo que les han permitido analizar el tipo de capacitación que requieren, al considerar algunas de las limitantes con que se encuentran en los procesos tanto de organización como de comercialización.

De acuerdo a los resultados del cuestionario aplicado a las participantes en la organización, Cuadro 40, los conocimientos obtenidos a través de cursos de capacitación durante sus procesos organizativos y de formación, van dando la pauta en el desarrollo de habilidades, capacidades y destrezas, que igualmente van potenciando sus capacidades de liderazgo a través de la suma de conocimientos.

Cuadro 40. Tipo de capacitación recibida de diferentes instituciones.

CDI	IPM	SEC. DE CULTURA.
Manejo de la tienda	Figuras jurídicas asociativas	Tintes naturales
Organización	Contabilidad	Mercadotecnia
Administración,	Comercialización	Nuevos diseños.
Exportación y Control de calidad	Liderazgo y Empoderamiento	
Costos de producción	Género y autoestima	
	Figuras asociativas	

Fuente: elaboración propia: trabajo de campo, 2008.

Sebastiana comenta que había técnicas de sensibilización que hacían llorar a la mayoría al estar recordando su infancia, y que eso a ella no le gustaba, a veces mejor se salía, sin embargo valora la funcionalidad de este tipo de capacitaciones.

“Los talleres de autoestima, aunque no son mis amigos si me ayudaron a avanzar” (Talleres de reflexión, 2008).

5.11. Cultura organizativa

5.11.1. Objetivos comunes

Su forma de organizarse va desde la consecución de sus metas a partir de sus propios sueños individuales y colectivos:

“algunos de mis sueños es que quizás vamos a tener una comercialización grande como organización y tenemos que exportar a diferentes estados y a diferentes países, esa es mi meta, y quiero conocer a otros países, otra meta es que tengamos un carro para la organización y así tenemos como movernos, tenemos que aprender a manejar, para no pagar chofer (Petra, 34 años, náhuatl: 2009).

5.11.2. Planeación grupo local-estatal

Las organizaciones locales se reúnen quincenal o mensualmente, consideran importante analizar diferentes puntos de acuerdo a prioridades e intereses comerciales, como es la participación y organización en eventos diversos para exposición y ventas

artesanales: (quién va, qué llevan, costos por piezas, comunidad de donde provienen, costos para traslado y alimentación, que institución puede apoyarlas) información respecto a oportunidades de crédito, o capacitaciones, así acuerdan la solicitud de las mismas y dan seguimiento hasta concretar el acceso a recursos.

5.11. 3. Identifican Oportunidades de Acción

Las mujeres artesanas a través de los años, décadas en algunos casos, han adquirido gran experiencia tanto en su desenvolvimiento personal como colectivo, en diferentes aspectos de organización; análisis de problemática, propuestas o alternativas para solucionar obstáculos encontrados en los diferentes espacios de acción que se han involucrado.

Han encontrado en las organizaciones estatales un medio para alcanzar diferentes formas de acceder a recursos varios (capacitación, financiamiento para materias primas, para movilización a diferentes estados para exposición y venta artesanal, espacios de venta, entre otros). Algunas de las representantes están registradas en otras organizaciones estatales artesanales, y con ello pueden acceder a recursos para sus organizaciones locales:

“El Fondo Estatal de Mujeres Indígenas y Campesinas (FEMIC) nos ha apoyado en muchas cosas, como sacar el costo justo de las artesanías, con la Antropóloga María Luisa Patrón, es la que nos está ayudando y ella la que nos dio una capacitación acerca de calidad del trabajo, que ya tenemos, observamos nuestros productos, cuáles son de calidad y cuáles no son los de calidad, ya vamos conociendo, antes no lo conocíamos tanto, como saliera. Ahora vendemos mejor“(Petra, 34 años, náhuatl: 2009).

Han obtenido contactos diversos tanto para la exposición y venta artesanal, y mediante esos contactos, han obtenido apoyos de servicio social en sus comunidades, a través de Universidades como la Iberoamericana, para lo que se organizan en cuanto a las actividades que realizarán los /las prestadoras de servicio. Quién les dará alojamiento y comida, y para su seguimiento hacer eficientes convenios y relaciones institucionales:

“Nos mandan de acá del Fondo Estatal, como aquí trabajamos el fondo Estatal, con las escuelas Ibero o otra escuela en México, estamos trabajando, los muchachos que hacen su

servicio, nosotros nomás les damos donde se van a quedar y también su alimento” (Petra, 34 años, náhuatl: 2009).

5.11. 4. Estilo en la Toma de Decisiones

Se observa que el estilo en la toma de decisiones es democrático, ya que todas participan, actualmente todas expresan sus necesidades e inconformidades, así como sus propuestas y finalmente se toman decisiones por consenso, comentaron que reflexionan y analizan bien su conveniencia para cualquier acción o actividades que hayan decidido emprender:

“Hemos platicado que necesitamos un financiamiento para acopio de productos terminados, yo les decía que si la tienda tuviera su dinero y compra, puede jugar con los precios, si porque de lo que compra al margen de venta, debe de tener como su límite, ahora nosotros lo traemos con nuestro precio. No hemos tomado la decisión de buscarlo, porque no hemos terminado los trámites de legalización de la organización estatal” (Sebastiana, 48 años, náhuatl: 2008).

5. 12. Proceso de Empoderamiento Individual y Colectivo

Como bien dicen Martínez y Hernández (2006) mediante la participación en las organizaciones tanto locales como estatales, las mujeres desarrollan y fortalecen el control sobre su individualidad, ideología y recursos; a través del desarrollo de capacidades, reconocimiento social y construcción de identidades individuales y colectivas, lo que incide en procesos de empoderamiento:

“Cuando yo entré a la organización local, yo no hablaba, nada mas llegaba a sentarme, estaba escuchando de qué se trataba, hasta en las reuniones de acá del Instituto. Yo llego y a sentarse y escucho para contestar, primero escucho y luego después contesto. Pero el momento en que creo que cambié definitivamente tiene unos cinco, seis años, se hizo el cambio de mi persona. (Petra, 34 años, náhuatl: 2009).

5.12.1. Acceso y control de recursos.

El acceso a recursos, lo obtienen a través de la información sobre los programas propuestos en el transcurso del año, en el momento que lo requieren o cuando salen convocatorias, gestionan apoyos o financiamientos, ya sea a nivel individual o en colectivo mediante la figura de organizaciones locales, principalmente respecto a proyectos de producción, ya sea ganadería o bien para adquisición de materia prima

para las artesanías, o bien de manera individual para la participación-movilización en algunos eventos.

Algunas de las mujeres han desarrollado capacidades y/o habilidades en la gestión, como lo es la elaboración de oficios y/o solicitudes para proponer a las diferentes dependencias que brindan los diferentes apoyos de acuerdo a los proyectos que se planteen. Los comités de representantes se ocupan de gestionar los recursos y/o financiamientos, igualmente se hacen las solicitudes de manera puntual como necesidades de equipo: caldera para teñido, plancha industrial, lavadora en seco, entre otras.

El control de recursos lo ejercen mediante la permanente interacción de las representantes con las diferentes instancias, pues ya tienen la experiencia que requieren respecto al manejo de los recursos a través de las diferentes instituciones que manejan diferentes programas de apoyo para las mujeres rurales, indígenas y campesinas:

“Quieren que vayan nuevas, como no saben, no tienen experiencia, ellas no les van a preguntar por qué esto o porqué lo otro, nosotras seguimos yendo, sí invitamos a nuestras compañeras del grupo, luego no quieren o no pueden venir” (Talleres de reflexión, 2008).

Las mujeres artesanas representantes locales, ante las diferentes instituciones de gobierno y no gubernamentales, despliegan sus habilidades desarrolladas para convenir el acceso a recursos para sus representadas, saben que no deben darse por enteradas de la posición que están tomando las representantes institucionales, y es parte de sus estrategias el sumar conocimiento de los procedimientos que se siguen para acceder a recursos a través del planteamiento de proyectos en las diferentes políticas sociales que se presenten. Sin embargo lo anterior limita el desarrollo de nuevos liderazgos.

5.12.2. Cambios identitario colectivos e individuales

Partimos de la concepción del orden genérico existente, que evidencia estereotipos sociales con sus normas correspondientes que funcionan como un anclaje en la subjetividad de cada uno de los géneros, mediados por la cultura a través de las identidades asignadas y reconocidas socialmente (Lagarde, 1997).

“Nunca pensé que iba ir a estar en este lugar, como que siempre sentía que nunca iba salir de mi pueblo y siempre iba a estar en mi pueblo, y siento el cambio, conozco otros lados, otros municipios, conozco varias personas, tanto como de las instituciones, tanto como las artesanas, si, ahí si se siente ya el cambio, cuando tu estás en la casa, nadie te conoce” (Petra, 34 años, náhuatl: 2009)

De acuerdo con Molina (citado por Rojas 2007:53) el sentimiento de identidad es una necesidad que se tiene y debe ser cubierta. “la identidad es una necesidad afectiva (sentimental) cognitiva (conciencia de si mismo y de los otros) y activa (dinámica, en continua construcción)”:

La identidad femenina designada mediante el sistema de géneros tradicional, es una forma entendida como normas de ser o no ser, de manera que no se permite el cuestionamiento respecto a la identidad asignada y no facilita la construcción de una identidad propia, si no se permiten las propias mujeres desarrollar su personalidad y seguir sus propias metas.

“Yo con mis papás no era posible decir algo, todo era ser obediente... Lo que yo si sé, es que ahora me identifico, en que soy una persona que tomo mis propias decisiones, luego les digo a mis hijos y a mis familiares, aquí en la casa soy yo la que manda, ustedes tienen sus cuartos, ahí mandan, y les digo en mi casa yo sé, es donde yo mando, pues si, de alguna manera si tengo libertad...” (Sebastiana, 48 años, náhuatl: 2008).

5.12.3. Construcción de identidades

De acuerdo con Martínez y Martínez (2003:161) “El proceso de construcción de las identidades, expresa la relación entre el individuo y la colectividad, es un proceso que tiene origen en la relación entre el individuo y la sociedad, donde los cambios en la sociedad influyen en la realidad psicológica individual”:

“Hemos tenido capacitaciones de derechos, para defendernos también como mujeres y pues ahí ya nos hemos obligado a capacitarnos...han bajado de otras instituciones, nos han capacitado de todo de los derechos, cuáles son los derechos de cada una de nosotras y cuál es lo que se tiene que defender y ahorita pues ya la mayoría dicen, ya no pido permiso yo te estoy diciendo que me voy a ir. Sí, casi la mayoría ya no...”. (Petra, 34 años, náhuatl: 2009).

Figura 9. Talleres de reflexión.



Fuente: elaboración propia: trabajo de campo, 2008.

En la figura 9 se observa el trabajo colectivo y de reflexión de las artesanas dirigentes en la SIUAMEJ en relación al género como instrumento teórico, metodológico y político, ha incidido transformaciones sociales, evidenciadas en las experiencias vividas en cambios en las relaciones de género o las capacitaciones a las que han tenido acceso, ha permeado sus formas de pensamiento y acción en las mujeres artesanas.

En el desarrollo de procesos de reflexión grupal, las artesanas mostraron interés en la valoración de los efectos que como organización han desarrollado y gradualmente los momentos de análisis y reflexión fueron incidiendo a nivel individual y forma de relacionarse con el colectivo. Expresaron sus vivencias en colectivo, e igualmente revalorizaron su desarrollo individual.

El análisis de la interacción de cada una de las lideresas representantes de las regiones que integran la organización estatal, facilitó la retroalimentación y expresión verbalizada,

de manera que las mujeres visualizaron mayores obstáculos que facilitadores encontrados en sus procesos de organización:

“Aquí La gente no valora, Por lo menos en San Pablo, porque la gente que te compra es la gente del extranjero, cuando viene de vacaciones y nosotros podemos vender mucho, pero es de temporal, hay lugares donde se vende más, nos ha costado mucho”. (Talleres de reflexión, 2008).

“En la comunidad iniciamos 33 mujeres y empezamos a salir, como allá las mujeres no salían, porque deben salir, pues cuando salimos, ya nos regañaban, salía, nos regañaban y así aguanté hasta ahorita estoy trabajando con mis compañeras. Ya tengo de organizada como nueve años”. (Talleres de reflexión, 2008).

“Solo queríamos comercializar, vender nuestros productos y nunca pensamos los problemas que íbamos a tener, creo que no va enfocado a otra cosa, sino a comercializar, pero a su vez cada quien en su grupo ni siquiera pensábamos que íbamos a tener un equipo, una familia, ahora pues ya nos conocemos, aunque cada cabeza es un mundo, pero tratamos de sobrellevarnos y aquí estamos”. (Talleres de reflexión, 2008).

La perspectiva de género como metodología enriqueció el análisis teórico ligado a las realidades cotidianas, facilitó la comprensión y rescate del cómo las características que definen a mujeres y hombres da sentido a su forma de ser y actuar ante la propia vida, conocer sus expectativas tanto colectivas como individuales, la búsqueda constante de acceso a oportunidades, el conocimiento del cómo se desarrollan las relaciones sociales entre los géneros ya sea institucional, en lo cotidiano y formas alternativas creadas por el colectivo en pro de su desarrollo.

5.12.4. Identificación y Transformación en Relaciones Colectivas

Mediante las reflexiones propiciadas a través de los talleres, las mujeres hablaron de las artesanías y de aspectos personales y colectivos que les suceden en el proceso organizativo, la dinámica de elaboración y venta de cada una de sus artesanías y las necesidades de ellas y sus grupos locales, lo que les permitió identificarse, valorarse y fortalecer su individualidad y colectividad:

“Creo que La “SIJAMEJ” es buena para nosotras, porque siempre soñamos como mujeres indígenas, de conformar una organización propia en la cual la decisión la tuviéramos las propias mujeres indígenas y no alguna institución, pues quienes conocemos, sufrimos dentro de ésta organización, las necesidades y los logros...Siento así como está quedando, está bien, pero que le falta todavía, es el de respaldarnos bien como organización y seguir buscando espacios de alimentación tanto en nuestros aspectos personales, en nuestros aspectos de producción, de comercialización, de promoción, todas esos aspectos tenemos que trabajarlos”. (Sebastiana, 48 años, náhuatl: 2008).

5.12.5 Relaciones con otros Actores Sociales

Diagrama de Venn Local. Esta técnica facilitó el análisis de la interacción entre instituciones y comunidad o grupos locales, se conoció la información y relación que tienen respecto a la aportación de las diferentes instancias vinculadas con la organización local y qué tan útiles son para la población, todo ello para lograr una mejor interacción y aprovechamiento de recursos.

La técnica resultó muy útil, ya que facilitó el conocimiento de la relación e interacción de ellas con las instituciones en sus comunidades, en la figura número 10 puede observarse esquemáticamente que tan cercanas o lejanas están las relaciones.

Figura 10 Diagrama de Venn (Local).



Fuente: elaboración propia: trabajo de campo, 2008.

A través del diagrama de Venn local, identificaron las diversas instituciones con las que interactúan las mujeres en sus comunidades, las instituciones que están señaladas al

centro son las de mayor atención y las más alejadas espacialmente, son las que menor interés muestran a las mujeres.

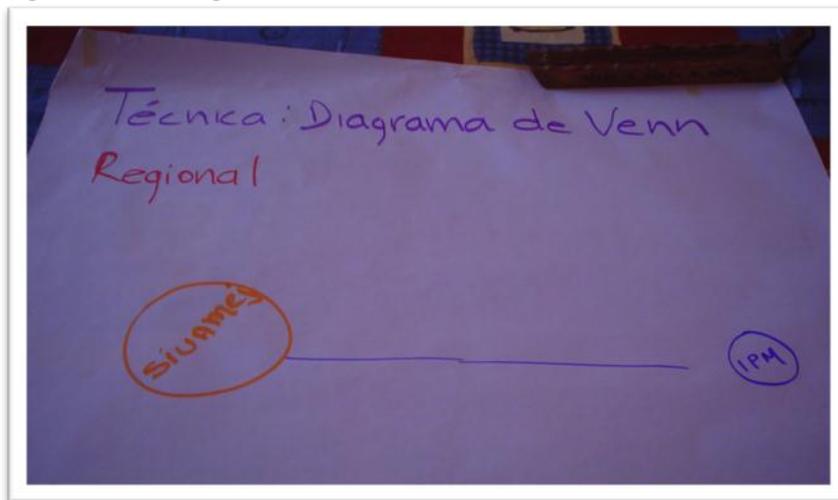
Las mujeres analizaron la aportación específica de cada una de las instituciones de gobierno y analizaron cuáles son sus derechos y posibilidad de solicitar y recibir atención y respeto de sus derechos si así lo requirieran, e igualmente visibilizaron que en la actualidad aprovechan a cada momento los espacios en los cuales han desarrollado su personalidad, expresión y seguridad como individuos y como organización:

“Hay comunidades que tienen un poco más de apoyo que otras, y al acercarnos a la presidencia vamos buscando apoyo, muchas veces de allí avisan a la gente que si quiere formar grupos para algún apoyo. Por ejemplo el Programa de Oportunidades, si faltamos nos descuentan, como si hoy pagaron y tengo que estar aquí pues ya no cobré este día. Es un apoyo que nos tiene que dar el gobierno, el DIF apoya en capacitación como de corte y confección, también nos han dado talleres de género el (IPM), esto para que nos valoremos y busquemos que nos valoren, escucharnos e interactuar, desarrollar capacidades para superarnos”. (Talleres de reflexión, 2008).

5.12.6. Relación con Actores Sociales de la SIUAMEJ

La técnica fue la misma utilizada, el Diagrama de Venn mostrada antes, la diferencia es su carácter estatal, Un tercer grupo, analizó información sobre la organización Estatal (A.C.) cuyo eje central es la comercialización justa de sus productos artesanales, para lo que durante nueve años han trabajado como organización estatal.

Figura 11.- Diagrama de Venn Estatal.



Fuente: elaboración propia: trabajo de campo, 2008.

En la figura 11 puede observarse una línea muy larga y un esquema del IPM muy pequeña, ven la relación algo distante, no obstante al analizar la relación como algo unido (matrimonio) están dispuestas a conservar la relación con mayor análisis y reflexión que en años anteriores no se hubiera dado. Esto se llama negociación y lo han aprendido en sus procesos de organización:

“Bueno nosotras estamos mostrando esta relación como un matrimonio, comentábamos que más que buscar apoyos, buscamos la consolidación del grupo, ver la manera de fortalecernos con esta tienda, como muestra de resistencia que tenemos para permanecer, de agruparnos más mujeres y ser beneficiadas, al final de cuentas”. (Talleres de reflexión, 2008).

De acuerdo con la información verbalizada por la organización SIUAMEJ surgieron interrogantes en torno a que instituciones las están asesorando actualmente, en relación al diagrama de Venn anteriormente presentado. Así como quién les proporciona apoyos para salir fuera del estado, con la exposición de artesanías y comercialización:

“Yo por ejemplo me apoyan cuando voy a ferias, para llevar mercancías (Instituto de Artesanías e Industrias Populares) todas tenemos acceso a apoyos pero de manera individual, no como asociación civil. Hasta el momento no hemos conseguido apoyos como organización estatal (SIUAMEJ) otra es CDI entre otras instituciones que si apoyan a las artesanas de manera individual”. (Petra; 34 años, náhuatl: 2008). (Probablemente pueda deberse a que no han concretado su legalización como figura asociativa).

5.12.7. Capacidad de negociación con otros sectores de la sociedad

A través del diálogo con las mujeres artesanas representantes de la SIUAMEJ, sobre los procesos de organización local y estatal experimentados por ellas, se confirmó que en la actualidad son una organización estructurada a través de una figura asociativa como organización estatal. El conocer algunas de sus dinámicas y su experiencia previa de desarrollo de procesos diversos, hacen su permanencia estable.

La situación actual como organización estatal de la SIUAMEJ, respecto a su registro, está en proceso de análisis de ventajas y desventajas pues este proceso involucra a 550 personas y no solo a 14 representantes de la organización estatal:

“El tiempo, la distancia, la documentación está en trámite, la está llevando un notario y nos dice que va a llevarse unos 6 meses, un proceso muy complejo, en el que no tengamos que pagar algún impuesto. Y hay que esperar. Nosotras no solo hacemos cuentas, también vemos qué es lo que necesitamos” (Ema, 51 años: 2009).

Figura 12- Reflexiones grupales en taller realizado en el Instituto Poblano de la Mujer.



Fuente: elaboración propia: trabajo de campo, 2008.

La organización estatal tiene la fortaleza y unidad de todas y cada una de las líderes, vale recordar que están representando a muchas mujeres artesanas de cuatro regiones en el estado de Puebla, y con ello los intereses, necesidades y acciones diversas de cada uno de los grupos locales, desarrollo de capacidades, de toma de decisiones en el planteamiento de acciones estratégicas, en el fortalecimiento de su organización, la autogestión de apoyos y/o financiamiento, acceso a capacitaciones, el fortalecimiento de los grupos locales y estatal, entre otras.

Otro aspecto interesante de la organización es el conocimiento del cómo se da el proceso de elección de representantes tanto en los espacios locales como en el espacio estatal que ocupa la SIUAMEJ. Se percibió la intencionalidad del ejercicio de liderazgos democráticos con algunos rasgos de liderazgos autoritarios en la relación con sus grupos locales y en el grupo estatal, es difícil la construcción de liderazgos completamente democráticos, cuando lo que conocen de forma cotidiana en otros espacios son liderazgos autoritarios:

“Cuando recibimos el apoyo, por ejemplo cuando tuvimos el apoyo de FONAES, en ese grupo se escogen a las representantes, y como en las comunidades todavía hay machismo y todo eso, entonces muchas parejas, no dejan que participen a las compañeras para que salgan o para que vayan a vender, o no pueden porque tienen niños chiquitos y tienen que atender a los niños porque van a la escuela... es ahí donde se escoge quien es la que más puede salir fueras, para que lleve el producto de las compañeras, así se escoge a las representantes y pues son las que más salen a las capacitaciones, a las reuniones, a los eventos a los que nos invitan para que vayan a mostrar la artesanía y todo eso” (Talleres de reflexión: 2008).

Respecto a la elección de representantes a nivel estatal, expresaron que fueron las propias instituciones de gobierno que actuaron como instancias facilitadoras, que decidieron y así lo comunicaron a las propias artesanas, la necesidad de contar con personas en la ciudad de Puebla, que llevaran la dirigencia, ya que ellas estarían de manera permanente interactuando y gestionando lo necesario para la organización.

La parte inicial fue darle la forma oficial de organización estatal “SIUAMEJ” y dar continuidad al fortalecimiento de la organización. De las mujeres integradas en la mesa directiva, actualmente solo está una de ellas, misma que considera necesario que estén las personas adecuadas en la mesa directiva y para ello ya se han reunido como organización a finales del 2009 para continuar en el 2010 con el proceso de formalización oficial de la organización estatal SIUAMEJ.

Un elemento no menos importante en la organización de éstas mujeres artesanas que se denominaron SIUAMEJ o mujer en náhuatl, es que tomaron en cuenta que podían invitar a artesanas proveedoras, ya que ellas saben que muchas mujeres, no disponen o no se proponen darse tiempo para estar de forma permanente interactuando en la organización estatal, algunas se encuentran ubicadas en la Angelópolis, otras en los Reyes, Metzontla el barro, otra comunidad proveedora:

“Se les da un tiempo de dos meses y si vemos que sus cosas se venden, entonces las aceptamos pero hasta los dos meses, si en esos dos meses no venden, entonces les decimos que no, porque no se vende. Les damos más oportunidad a los grupos, la condición es que sean indígenas y de grupo, y si traen cosas nuevas que no compitan con lo que ya tenemos” (Berta; 53 años, náhuatl: 2008).

Existe una gran diferencia entre las artesanas socias y las artesanas proveedoras la como se observa en el testimonio:

“las socias tenemos que dejar una aportación para el mantenimiento, pagarle a quien nos atiende la tienda, por lo menos, aunque seamos socias, a la gente no le decimos que nos pagamos, pero si nos pagamos por lo menos para que comas. Nosotros dejamos el 20% y las proveedoras dejan el 30%, porqué el 30%, porque una proveedora si dejó 10 piezas, 10 piezas se le van a pagar, si se las roban o las perdemos, lo que sea es nuestra responsabilidad y ellas no tienen responsabilidad de que se perdió algo,. Ellas vienen, dejan y se van y nosotros como socias nuestras garantías es que si alguien tiene una necesidad, de nuestras ganancias nos hacemos préstamos, es nuestra garantía y que si en un mes venimos a la junta y no han comido, de ahí sacamos para comer”. (Ema, 51 años: 2009).

5.12.8. Logros individuales y colectivos a través de la participación

Diversos aspectos fueron rescatados por las mujeres socias, mediante la reflexión y análisis de momentos desde su infancia, por las experiencias de vida, propiciaron que mostraran gran parte de sus procesos de apropiación e identificación con su oficio en el diseño y elaboración de artesanías, así como su identificación con sus compañeras artesanas.

Figura 13. Reflexiones grupales, tienda de artesanías SIUAMEJ



Fuente: elaboración propia: trabajo de campo, 2008.

La figura 13 muestra uno de los talleres de reflexión, donde la participación e interacción de cada una de las mujeres artesanas representantes en la SIUAMEJ, expresaron con

gran emoción de qué manera fueron materializando en la medida de lo posible sus sueños desde pequeñas, algunas lo relacionaron con sus organizaciones locales:

....“Desde que estaba en la escuela, hacía algunas artesanías y las vendía... Entonces no faltaba quien comprara algo de lo que hacía... porque si se vende... yo les digo a las señoras modifiquen sus cosas, hagan nuevos diseños. Anteriormente hacían mucho rebozo y mucho gabán, era lo que siempre la gente había hecho, les dije, -hay que hacer bolsas, carpetitas, hay que hacer servilletitas- no sabíamos hacerlas...entonces me di a la tarea de aprender, y desde entonces se vende más, al hacer nuevas piezas, nuevos diseños, nuevos colores, las cosas más se venden” (Paloma, 47 años, náhuatl: 2008).

Las condiciones sociales y económicas en las cuales han vivido las mujeres artesanas desde pequeñas han influido en el desarrollo de habilidades como la artesanal entre otras, aún y cuando las piezas que ellas elaboraban desde antaño eran para su uso doméstico y personal y posteriormente les dieron valor comercial, como parte de las diversas estrategias de vida, así como también de recreación. Posteriormente tomaron las oportunidades que se les presentaron, a través de la agencia en el acceso a recursos para mejorar sus condiciones de vida.

Figura14. Reflexiones grupales tienda SIUAMEJ



Fuente: elaboración propia: trabajo de campo, 2008.

“Pues yo la artesanía la trabajé desde chica, yo le tejía a otras personas, yo tejía muchas piezas, pero me pedían más y más piezas y como allá en el pueblo, se estaba formando un grupo de artesanas, que me uno con ellas. Ya en Puebla se valora un poco más” (Xóchitl, 32 años, náhuatl: 2008).

Mediante testimonios a través de los talleres de reflexión se constató la importancia del acceso a recursos para las mujeres, en los diversos contextos en los cuales se encuentran inmersas, aunque éstas sean mínimas, las mujeres indígenas y rurales lo consideran como la máxima expresión a lo que requieren, Además los retos que ellas han superado desde la organización familiar normada por el sistema de género, hasta desarrollar personalidades con menos temores que cuando iniciaron, seguridad que han adquirido a través de su experiencia:

“Yo empecé a tejer cuando tenía 6 o 10 años, le daba lo que tejía a mi mamá y ya después los presidentes empezaron a llamar que se fueran anotar las personas que quisieran formar un grupo, llegamos como 33 mujeres y empezamos a salir. Allá las mujeres no salían, cuando salimos, ya nos regañaban y así aguanté. Hasta ahorita estoy trabajando con mis compañeras. Ya tengo de organizada como nueve años, cuando iniciamos no hablaba, me ponía bien roja (risas) me decían las compañeras que nomás me faltaba que me tapara la boca con el rebozo, ahora ya no, estamos juntas”. (Azucena, 33 años, náhuatl, 2008).

Grandes retos han formado parte de las organizaciones locales, uno de ellos ha sido la conformación de la organización, mediante una figura estatal que incidiera en un mayor peso político y social que facilitara las alianzas y la comercialización de sus productos, camino en cual actualmente se encuentran:

“Todas venimos con la idea de comercializar, puedo decir que yo desde hace 8 años, he estado con dos municipios y 300 mujeres que buscábamos apoyos para la comercialización, se decía que con tan solo organizarnos ya se comercializaba, pero no fue así.... Empezamos desde nuestras casas, se nos ocurrió y se les ocurrió organizarnos para comercializar y creo este es el resultado y como respuesta del gobierno, del Instituto de la Mujer.” (Talleres de reflexión; Sebastiana, 48 años, náhuatl: 2008).

Figura15. Algunas artesanías expuestas en el local de la SIUAMEJ.



Fuente: elaboración propia: trabajo de campo, 2008.

El entorno que rodea a las mujeres artesanas, desde pequeñas las ha marginado, no obstante sus condiciones de vida entrelazadas con su cultura y la expresión mediante la elaboración de las diferentes artesanías, les ha facilitado o generado el coraje suficiente para desarrollar al máximo sus capacidades, habilidades y destrezas:

“La necesidad en los pueblos, siempre hay. Empecé a bordar desde los ocho años, había que trabajar para alimentarse, mi madre nos llevaba con las tías para que nos enseñaran...todas aprendimos y de ahí empezamos a comprar cosas, lo que nos hacía falta. Salí del pueblo y empecé a estudiar la secundaria abierta, cuando uno quiere hacer algo, se puede. Después me metieron a la preparatoria, mamá me decía que quien quiera seguir estudiando, que trabaje. Pensé en un trabajo donde yo fuera mi propia patrona, donde yo trabaje solo para mí. Gracias a mi mamá yo estoy aquí, hago mis propios diseños. (Paloma, 47años, náhuatl: 2008).

Las mujeres artesanas a través de sus vivencias cotidianas, dan cuenta de la violencia de género existente hacia las mujeres, avalado por el sistema de género, mediante el cual se ha formado la identidad de mujeres y hombres. El siguiente testimonio muestra cómo una mujer agredida, se da cuenta de que ella tenía que valorarse como sujeta de derecho, con capacidades de decisión, lo que le permitió buscar su propio desarrollo y con ello la transformación en su identidad:

“Yo cuando empecé a desenvolverme en esto, ya estaba yo creída que no servía para nada, porque si te dicen todos los días que no sirves, que eres una inútil, es como que psicológicamente se te queda. Porque bien dicen, he sido producto de varias capacitaciones aquí del IPM, tuve del CDI, tuve de Organizaciones no-gubernamentales, de varios lados, hasta de la iglesia católica” (Sebastiana, 48 años, náhuatl: 2008).

Las artesanas expresaron que toda la problemática vivida les ha hecho tomar mejores decisiones, como es la toma de decisiones en la tienda SIUAMEJ, pues no todas conocen a detalle cada una de las artesanías, por lo que para ir profundizando en el conocimiento específico de cada una de las prendas, es necesario implementar etiquetas que describan, de qué comunidad es la prenda artesanal, de que material está hecha, como mantenerla o proteger la pieza, lo que les facilitará proporcionar la información a clientes que solicitan datos, cuando les corresponde los días de venta.

Las experiencias de vida, relacionadas con su profesionalización artesanal, organizacional y el desarrollo personal, han sido parte fundamental en transformaciones en sus condiciones de vida. Esto a partir de que comercializan sus productos artesanales a un precio justo:

“He podido apoyar en arreglar la casa, construir cuartos, poner pisos, lo necesario para la escuela de los hijos” (Lupita, 42 años, Náhuatl, 2009).

En la actualidad están en proceso de registro como Asociación Civil, en los inicios de la organización estatal había otras artesanas registradas como directivas de la SIUAMEJ, en este momento no son las mismas, algunas socias salieron del grupo inicial, por lo que tienen que actualizar su registro de socias en la organización estatal.

La gran mayoría de las artesanas representantes de las organizaciones locales, reconocieron que han recibido capacitación con perspectiva de género y cómo esta ha incidido en su forma de ver las cosas de manera individual y colectiva. Para lo que varias de ellas expresaron respecto a lo entendido cuando se habla de “género”:

“Hablar de género es considerar la igualdad entre el hombre y la mujer--Los dos podemos hacer lo mismo, los dos tenemos los mismos derechos-- Se tiene que educar a los niños de manera diferente para que actúen diferente a como nos dicen, nos han hecho diferentes en el estudio para ir a la escuela.--Le decían a la mamá que la hija no fuera a estudiar, mejor los hombres. Quienes no salen siguen con las ideas del patriarcado hasta la actualidad”. (Talleres de reflexión, 2008).

A través de sus experiencias personales tanto en lo local como en lo estatal, las mujeres se dieron a la tarea de reflexionar y analizar algunas actitudes de las que son objeto de discriminación, una de ellas expresó que cuando formaba parte del consejo de evaluación en uno de los municipios de la región, tuvo la oportunidad de que le apoyara un ingeniero, -me decía que pobrecita de mí, que solo fuera a las reuniones para que firmara y me podía ir- comenta que sus compañeros a su vez, le pedían “parara el café y las galletas” y “me tarde años en saberme valorar” :

“Cuando recibí la capacitación sobre Empoderamiento, quise aprender a hacer proyectos, hasta que dije y busqué ser promotora comunitaria, ahí yo he sentido discriminación, en mi propio municipio y con mi gente con el que estaba como presidente del municipio, que me dijo me

hiciera un traje para un evento municipal que iba haber, que me vistiera “decente” quería que me vistiera como la gente que iba de la ciudad como invitada al evento, habían comprado tela para hacernos uniforme, yo tomé la tela pero me hice un vestido a mi gusto” (Sebastiana, 48 años, náhuatl: 2008).

La Señora Sebastiana actualmente está como consejera en la Comisión de Desarrollo para los Pueblos Indígenas (CDI), su identidad y personalidad se han fortalecido después de muchos años de trabajo local y estatal a través de la organización.

En la actualidad, Las artesanas representantes de la SIUAMEJ están considerando plantear un próximo proyecto, piensan en una casa de artesanas donde puedan llegar cada vez que vengan de sus pueblos, así como la búsqueda de otros estados en los cuales puedan llevar a comercializar sus artesanías, algunas piensan que sería bueno obtener financiamiento para acopio de prendas artesanales e irse pagando alguna parte de los productos elaborados y expuestos para la venta, de forma anticipada, de tal forma que les de el soporte necesario por lo menos para la compra de las materias primas.

5.12.9 Limitantes u Obstáculos Encontrados en sus Procesos de Organización y Desarrollo Personal

De acuerdo con Burín, (citado por Urriola, *et al.*, s/a) Algunos de los obstáculos que experimentan las mujeres son tanto estructurales como subjetivos: los primeros se relacionan con el sistema patriarcal, los segundos tienen que ver con la identidad como mujeres y la personalidad; se relacionan con la autoestima, temores, autoconocimiento débil y falta de conciencia de género.

Un ejemplo de obstáculo estructural es “*El techo de cristal*” que actúa como barrera invisible basada en prácticas cotidianas, normas informales, actitudes que forman parte de la cultura de las comunidades u organizaciones, que no son fáciles de identificar, pues se observan como parte del ser, algo que consideran como natural y cómo puede ser que las características naturales asignadas a las mujeres pudieran ser obstáculos. Lo cual hace más complejo el razonamiento para quien siempre ha sido objeto y no sujeta de derechos, (Urriola, *et al.*, s/a).

Otro obstáculo estructural es “*el suelo pegajoso*” manifestado de forma complementaria al techo de cristal, limita el acceso de las mujeres a espacios de poder, a través de los reclamos a obligaciones domésticas y de cuidado, así como reproches y culpas por el supuesto abandono, considerándose lo importante el hogar y la familia, efectos de formación en base al sistema patriarcal existente, (Urriola, *et al.*, s/a).

Estos mecanismos de exclusión institucionalizados, como bien dice García (2006) u obstáculos y condicionamientos del ser de mujeres y hombres, implementado y de compleja deconstrucción que las mujeres enfrentan, son cuestionados y llevan a acciones alternativas para las mujeres, la participación activa y reflexiva ha facilitado su pleno desarrollo personal y profesional, así como el desarrollo de propuestas y acciones inclinadas hacia ciertas transformaciones sociales en sus grupos domésticos.

No obstante se enfrentan a las instituciones y personal que ahí labora, que se resiste a formarse en la perspectiva de género y aplicarla en los programas sociales con políticas como de equidad de género:

“En el Instituto de Artesanías no está quien debe de estar. Nuestros productos no los valoran, pues dicen que los vendemos caro. Creo que necesitamos encontrar un espacio donde vender y que valga la pena el esfuerzo, somos las que más trabajan y menos ganan” (Talleres de reflexión, 2009).

Las mujeres expresaron que en el Consejo de Desarrollo Indígena (CDI) “ya no les gusta que ellas sean expresivas”, les dicen que ya les dieron apoyo. Se percibió que las mujeres han transformado su participación pasiva a una participación activa, crítica y reflexiva, con mayor conciencia de derechos y obligaciones tanto de la parte institucional como individual y colectiva, que muchos casos, las diversas instituciones no están preparadas para responder de manera asertiva, se van rezagando, se resisten por temor tal vez a perder la autoridad que están acostumbradas a ejercer sobre la ciudadanía en todas sus dimensiones:

“quieren que vayan nuevas, como no saben, no tienen experiencia, ellas no les van a preguntar por qué esto o porqué lo otro. Nosotras seguimos yendo, invitamos a nuestras compañeras del grupo, luego no quieren o no pueden venir. A veces han creído que con el porcentaje que se deja de las prendas, se nos queda todo a nosotras, pero no es así, luego no alcanza para pagar

los pasajes, yo he traído a algunas, de las más resistentes para que vean lo que se gasta para llegar aquí, cuando se dan cuenta ya no quieren venir” (Talleres de reflexión, 2009).

Una de las muchas experiencias que relatan en un evento que las invitaron para exposición y venta de artesanías, a una de las compañeras que llevaba toda la mercancía de las demás, en el camión que iban se fueron cayendo cajas de artesanía, lo que cayó no lo recuperaron físicamente, se pusieron de acuerdo para recuperar algo de dinero de las prendas que se habían perdido, y decidieron rifar un huipil, esa vez se habían encontrado con Xóchitl Gálvez, ellas estaban vendiendo boletos, intentaron venderle y les preguntó -que porqué estaban haciendo eso-, le contaron lo que había pasado y no les creyó y les cuestionó diciendo que ¿cómo sabía que eso no era mentira y que ellas iban a ser las que ganaran?.(Reflexiones grupales, 2009)

De acuerdo con Rowlands (1997:4) “En la práctica, gran parte del trabajo de empoderamiento implica formas de trabajo en grupo. El papel del profesional externo es en este contexto el de ayudante y facilitador; cualquier papel más directivo se ve como algo que interfiere en el empoderamiento de las personas implicadas”.

Por tanto es necesario que los y las agentes externos tengan la capacidad crítica y consciente del papel que como facilitador o facilitadora en los procesos de organización tiene, para incidir en procesos reflexivos, autogestivos y de transformaciones sociales genéricas.

De acuerdo a la clasificación de Burín (citado por Urriola, *et al.*, s/a) un obstáculo estructural (subjetivo) es la discriminación, que se vive de acuerdo al origen e identidad de las personas:

“La discriminación, pues yo pienso que la ignoro, pero a veces si se siente fuerte, creo que la discriminación es en todo el estado, en todos los núcleos de trabajo, y siendo una mujer indígena, siempre te discriminan, por ejemplo en mi caso, mi forma de vestir, yo pase también por una regiduría, fui la primer regidora de mujer indígena, y en ese momento el que fue presidente municipal me dijo, -Como va a ser autoridad te tienes que vestir decentemente- y yo le digo ¿qué? ¿Cómo? ¿Cuándo? En ese periodo entramos dos mujeres, una que también es indígena pero estudio para Licenciada y vestía diferente, me dice, -vístete como la Licenciada- no quise, nunca lo acepte, le dije me voy a cambiar mi forma de vestir y después de tres años... ¿Qué?, le digo no” (Sebastiana, 48 años, náhuatl: 2008).

5.12.10. Facilitadores de Participación de las Mujeres en la Organización

Actualmente no todas tienen hijos, las que no los tienen son mujeres jóvenes que han decidido esperar el momento adecuado para tenerlos. Lo cual es un factor facilitador de mayor desenvolvimiento de las mujeres, además de ser un buen referente de elección para las demás socias a las que representan de las organizaciones locales de las cuales provienen, la antigüedad de participación en la organización va desde los 20 años hasta 2 años, como es el caso de una de ellas que es parte de una segunda generación de artesanas, misma que fue propuesta por su suegra que es parte de una organización local:

“Ayuda mucho, por ejemplo ahorita que no tengo hijos puedo salir y trabajar de más... y ya he visto en los casos de las mujeres que tienen hijos, ya no pueden salir, tienen que atender primero a ellos y dejan de trabajar y por ejemplo yo si puedo salir a trabajar o hacer cosas fuera de la casa” (Gisela, 22 años: 2009).

5.12.11. Identidad y Desarrollo de Capacidades

Las tradiciones forman parte del contexto cultural de cada región, que muchas veces deviene en desigualdades para las mujeres y que son reproducidas en la sociedad, así como por las propias mujeres, para identificarse con sus semejantes en sus comunidades y evitar los señalamientos desde la propia familia, sus vecinos en sus comunidades, anteriormente no se atrevían a trasgredir las normas preestablecidas, no se pensaba en cambios, en la actualidad contemporánea se producen:

“Pues ahorita yo pienso que ya no se vive como antes, ahora ya hay más pláticas, también ya la mujer se valora, ya no se deja manejar por su marido, o sea ella puede tomar decisiones, todo eso ha cambiado” (Dolores, 35 años, 2009).

Mediante la reflexión a través de los talleres grupales, las mujeres artesanas confirman que en la actualidad se van dando cambios en las tradiciones, al parecer esto se da por razones de peso para los hombres, pues también los adultos se van volviendo viejos y quieren dejar parte de su cultura en los y las jóvenes, por ejemplo el caso de Alejandra que nos relata:

“En la banda de música donde está mi hija antes puros hombres tocaban ... Ahora ya hay muchas muchachas integradas ahí, yo pienso que también dependiendo de la mujer, si a la mujer le gusta se integra, se hace una invitación en general, si quisieran aprender a tocar, que sé yo un instrumento, saxofón o sea, se anuncia, porque hay promociones por ejemplo de cultura, porque ya los músicos son muy mayores, ya se van terminando, les dicen que ya se van a morir, al rato ya no va haber nada de música, son jóvenes a las que les gusta, están

estudiando la secundaria, se integran, empiezan a tomar el curso y al rato ya la vemos formada en la banda de música” (Alejandra, 52 años, náhuatl: 2009) .

En cuanto al sistema de cargos, como las mayordomías, explican las mujeres que son posible que se ofrezcan y se ejerzan por mujeres, no obstante algunas de ellas no lo ven como algo que pueda ser gratificante y que les genere reconocimiento en sus comunidades:

“Aunque allá por ejemplo en donde yo vivo es mucho de fiscalías y de cargos de los hombres, pero por ejemplo de una amiga, se quedó viuda y tuvo que tomar el cargo de fiscal que había dejado su marido, en eso si, no estoy de acuerdo, porque lejos de decir el que sigue ¿no? Hay que tener un reglamento que así pase, no que terminó recogiendo las limosnas la mujer, y otro caso de un señor que también era fiscal, terminó la mujer ocupando el cargo, porque no había quien lo hiciera” (Paloma, 49 años, náhuatl: 2009).

Aún y cuando las mujeres en algunas comunidades pueden ocupar algunos cargos públicos, es visible que los hombres van cediendo el espacio para las mujeres, porque es un cargo que más trabajo les va a dar, y no precisamente porque les vayan a otorgar algún grado de poder o reconocimiento:

“Por tradición cada primero de enero cambian a todos los de la comisión (mayordomos, fiscales) a las mujeres las ponen de alfombreras de flores, por eso mayo es el mes de María. Las mujeres se reúnen cada ocho días, se encargan de recolectar las flores y hacer una alfombra, lo hacen el sábado por la tarde y el domingo pasa por ahí la virgen, ya la llevan a pasear, esto cada ocho días por todo el pueblo en el mes de mayo. Ya después pasa en el siguiente mes el sagrado corazón de Jesús, la feria termina en el mes de julio, que es el mes de la Asunción, entonces esas mujeres son las que se encargan de recolectar las flores cada ocho días. Ya en el caso de los cargos de comisión ellos (hombres) se encargan de recolectar el dinero, si hace falta una Iglesia, ellos se encargan del trabajo pesado, como hacer un cuarto, guardar la limosna”(Talleres de reflexión, 2009).

Otro de los testimonios da cuenta de lo que sucede en el caso de la comunidad de Tepeaca Puebla, donde aparentemente se pudiera observar cierta equidad entre hombres y mujeres:

“En Tepeaca si hay mujeres mayordomas, pero es muchas veces porque los hombres abusan, porque como se maneja dinero, muchas veces ellos se quedan con el dinero y una mujer es más responsable, es más honesta, más honrada y han tenido mucho éxito las mujeres mayordomas en el caso de Tepeaca” (Dolores, 35 años: 2009).

Tenemos también el caso de participación en los comités de padres de familia en la mayoría de las escuelas, la mayoría de las representantes, sino es que todas son mujeres:

“Allá por ejemplo cuando se hace una reunión en la escuela van las mujeres, porque los hombres no quieren estar en las comisiones, pero si se trata de ir a la presidencia allá quieren

estar allí presentes, entonces nosotras como que no valemos, o que pasa” (talleres de reflexión, 2009).

Asimismo se comenta que hay mujeres que si tienen interés de representar como mayordomas de acuerdo a sus creencias:

“Bueno yo conozco una señora que es mayordoma, ella quería ser mayordoma, pero según dicen que al ser mayordoma, se le multiplica, y es que ayuda a todo el pueblo y dice que le va muy bien, las mujeres dicen que tal vez es la fe. O igual los encargados de la Iglesia por ejemplo, saben quien va muy seguido a la Iglesia y más o menos saben quien va a poder” (Talleres de reflexión, 2009).

Una de las tradiciones que las mujeres consideran importante mantener su identidad a través de su idioma o lenguaje. La lengua comunica a través de pensamientos, ideas, sentimientos e información, a través de ella se transmite ideologías y las relaciones de poder existentes en su entorno.

“Por ejemplo la lengua (idioma de origen), el bordado, entre otras cosas y si los deja uno, lo van perdiendo, y ellos no vuelven a aprender hay que enseñarles a los hijos, yo no les enseñe a mis hijos, si lo entienden, pero yo platicaba con mi mamá y ahora mis nietas, (tengo una de seis años, una de cuatro y otra de dos) yo las empecé a enseñar”, (Talleres de reflexión; Alejandra, 52 años, náhuatl: 2009).

Algunos de los cambios experimentados por las artesanas, son cambios en las tradiciones y que han fomentado de tal forma que han incidido en transformaciones sociales. La experiencia de Alejandra quien expresa que tanto el padre como la madre, enseñaban a sus hijos e hijas los derechos y responsabilidades tradicionales de cada uno de ellos/as. Actividades domésticas para ellas, sin derecho a estudiar y para los hijos el derecho al estudio, sin embargo ella no estuvo de acuerdo y su aprendizaje fue que todos y todas tenían los mismos derechos y obligaciones, buscó su desarrollo personal fuera de la familia y cuando formó la propia decidió cómo desarrollar su vida:

“Yo fui la mayor, no estudie, mi mamá decidió que no, cuando yo me casé y tuve a mis niños, desde los cuatro años al niño yo lo ponía a lavar, le decía vas a aprender a lavar, un día me enfermo y tu no vas a saber, y yo no te voy a estar lavando, ahorita yo he salido y no me preocupo por ellos, porque ellos se saben lavar, planchar, tienen sus cosas limpias sin que yo esté presente, se hacen de comer... No hago falta. Mi mamá, mi suegra, mi cuñada, se molestaban, lo veían mal porque decían que yo estaba loca, porque sabiendo que mis hijos eran hombres, los mando al lavadero, era lo que me decían y para ellos eso era mal visto” (Alejandra, 51 años, náhuatl: 2008).

Otra experiencia de una de las dirigentas con más de 20 años de organización, relató cómo tuvo el “reconocimiento” en el municipio donde vive, con la invitación que le hicieron de la presidencia de ocupar un cargo en representación de la mujer indígena:

“Cuando a mi me invitaron a formar parte de la presidencia con la regiduría de la mujer, me ponían a que hiciera la limpieza, que les preparara comida, no duré mucho, además de que ni me pagaron, la gente me decía -diles que te paguen- no, termine por salirme” (Berta, 53 años, otomí: 2009).

Las vivencias de género experimentadas por las mujeres van modificando la asignación genérica y la subjetividad de las mismas, son sus procesos de desarrollo personal los que van dando la pauta en su transformación personal, con sus relaciones cercanas y colectivas, es la participación activa, crítica y reflexiva de las mujeres desde su individualidad hasta la colectividad que fortalece su autonomía.

Sin embargo no podemos dejar de lado las intervenciones externas de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, a través de la operación de proyectos productivos y/o de investigación, que de alguna forma proporcionan información, capacitaciones, asesorías, financiamientos, con enfoque de género o no, que mueven intereses ya sea prácticos o estratégicos de las mujeres, familias y comunidades locales y regionales.

5.13. Mujeres artesanas y organización

De acuerdo con Manzano (2001) Por las condiciones socioeconómicas de pobreza y marginación en las cuales se ven envueltas las mujeres artesanas, ven en la organización de grupos locales y regionales una estrategia que les puede facilitar el acceso a mercados diferentes así como posibles financiamientos, por lo que hacen que su participación sea todo lo activa posible en todas y cada una de las integrantes.

Muchas mujeres artesanas organizadas han transitado de actoras pasivas a sujetas sociales conscientes de la problemática sentida y la necesidad de realizar acciones y propuestas a partir de ellas mismas, como es el caso de grupos locales de mujeres que se constituyen como organización estatal de artesanas “SIUAMEJ” en el estado de Puebla.

Figura 16. Taller grupal en la tienda de artesanías “SIUAMEJ”



Fuente: elaboración propia: trabajo de campo, 2008.

De acuerdo con Hernández y Martínez (2006) es en el proceso de organización que van desarrollando y generando poder de forma gradual al adquirir control sobre su individualidad, ideología y recursos; mediante el desarrollo de capacidades, reconocimiento social y construcción de identidades individuales y colectivas.

Como se mencionó, en la constitución de la SIUAMEJ convergen 11 organizaciones locales y tres unidades familiares que trabajan articuladas para la elaboración de artesanías, y fortalecer sus procesos productivos en busca de calidad y mejora de sus artículos. Su participación ha fortalecido su identidad, el acceso a recursos, la capacidad de negociación, el ejercicio de sus derechos, así como ha favorecido la construcción de espacios de participación política.

La situación que enfrentan las mujeres indígenas y rurales se asocia a lo señalado por Lagarde (2006:2) “Para nosotras el desafío es de mayor profundidad por nuestra historia, por la situación periférica, dependiente y subalterna de nuestro país en la

globalización, y por la combinación neoliberal y patriarcal prevaleciente en el modelo económico, la organización social y el Estado. La desigualdad, las inequidades y las brechas entre grupos, comunidades y personas son extraordinarias e inadmisibles”

Las condiciones y el estatus social que viven las mujeres indígenas y rurales son precarias, por lo que es necesario impulsar la creación de organizaciones de mujeres en diferentes niveles (local, regional, estatal y nacional) como el caso de las artesanas de la “SIUAMEJ”, que facilite los mecanismos necesarios para el fortalecimiento de la organización y la búsqueda permanente de respuestas acordes a la problemática que se planteen dar resolución (colectiva y/o individual) en la consecución de una vida digna:

“Cuando que me separé de “mi guía de cabeza” (esposo) uno de mis retos era demostrar que si era útil, yo viví con él 18 años y eran todos los días que se me decía que yo no servía para nada “es que tu no entiendes” “tu no sirves para nada” entonces eso me afectó mucho y fue como reto demostrar que si podía entonces me dedique demasiado tiempo a mi familia, tener que trabajar por la familia y la organización” (Sebastiana, 48 años, náhuatl: 2008).

Como lo señala Young (1997), es en el proceso de organización de mujeres que trabajan juntas y resuelven problemas basándose en el ensayo y error, que aprenden a través de la práctica a identificar aliados y a forjar alanzas cuando así se requiere, prácticas que las conduce a planes concretos a partir del análisis permanente, que les genera mayor seguridad y por tanto ciertas cuotas de poder tanto colectivo como individual.

La construcción de sujetas/os en colectivo requiere no solo del conocimiento de si mismas, sino también del análisis de la problemática encontrada en sus entornos, lo que lleva a diferentes procesos (organización, reflexión, solidaridad, autoreconocimiento en las otras, retroalimentación) entre otros aspectos que enriquecen sus conocimientos y les permiten replantearse acciones estratégicas que las conducen gradualmente al logro de algunos de sus retos, tanto colectivos como personales.

Uno de los grandes objetivos como grupos locales, fue acceder a las diferentes oportunidades que como sujeta social deben tener, esta forma de participación incidió en su formación continua y acorde a sus propias necesidades así como el acceso a

recursos para acopio de algunas prendas artesanales, que al mismo tiempo resultó en recursos económicos que les sirven de base para seguir elaborando sus diseños artesanales y rediseñar algunos de ellos, de acuerdo a la demanda (turística e intermediarios).

Uno de sus principales logros fue el establecimiento de una tienda- galería en la capital del estado apoyadas por el Instituto Poblano de la Mujer, la cual se logró mediante un convenio entre la CDI y dicho instituto, es un espacio en cual requieren de trabajos artesanales mejor calificados, al parecer no todas las representantes de la SIUAMEJ están registradas para participar en este espacio.

Otro lugar de comercialización es el Museo de Santa Rosa, denominado “Manos indígenas” donde gran parte de las artesanas integradas en la SIUAMEJ, se dan a la tarea de exponer y vender sus productos, en este espacio está asesorado por la CDI.

De acuerdo con Manzano (2001) la artesanía tiene diferente destino según el uso y la calidad de los productos, que son comprados por consumidores locales, regionales, compra al menudeo o por pedidos especiales y ocasionales (decoración de hoteles, restaurantes, manteles, recuerdos para bodas, quince años entre otros).

Una parte muy importante para la organización de las artesanas, base de la organización, son las funciones que desempeñan como representantes locales en la organización estatal y la manera en cómo articulan las actividades y la participación de cada una de ellas en la “SIUAMEJ”:

“Las socias tenemos que dejar una aportación para el mantenimiento, pagarle a quien nos atiende la tienda, por lo menos, aunque seamos socias, a la gente no le decimos que nos pagamos, pero si nos pagamos por lo menos para que comas, nosotros dejamos el 20% y las proveedoras dejan el 30%” (Ema, 51 años, español: 2009).

Así comparten sus experiencias respecto a algunas de las responsabilidades que contraen y parte de los mecanismos de solidaridad que utilizan para fortalecerse como individuos y como organización que son.

Forma parte de sus estrategias la búsqueda constante de mercados donde exponen y ofrecen sus piezas artesanales y recuperan parte de su inversión económica, de energía, de creatividad, mediante la inclusión a otras organizaciones estatales afines.

Para el grupo de dirigentas de la SIUAMEJ, ha sido un gran logro contar con un espacio como la galería, o como la tienda de Santa Rosa, denominada “Manos Indígenas” además de otros espacios donde les reciben sus productos, como nos comenta Jacinta:

“Tenemos varias tiendas donde vender nuestras artesanías, en la galería es otra cosa, allí tenemos más calidad y es que queremos llegar a la exportación de nuestros productos...” (Petra, 32 años, náhuatl: 2009).

Sin embargo no siempre tuvieron el acceso a oportunidades de desarrollarse con autonomía, es a través de sus procesos organizativos que han alcanzado logros mediante su participación activa y capacidad de negociación que hoy las caracteriza. Ellas a través de sus testimonios expresaron cómo en décadas atrás solo estaban supeditadas a lo que les marcaba el deber ser de las mujeres en sus comunidades (sistema de género tradicional):

“Yo empecé a tejer cuando tenía seis o diez años, lo que yo tejía se lo daba a mi mamá y ella lo vendía, ya después los presidentes empezaron a llamar, que se fueran anotar las personas que quisieran formar un grupo. Llegamos como 33 mujeres y empezamos a salir, como allá las mujeres no salían, cuando salimos, ya nos regañaban, salía y nos regañaban y así aguanté..., ahora estoy trabajando con mis compañeras. Ya tengo de organizada como nueve años y ya no tengo problemas...” (Eusebia, 33 años, náhuatl: 2008).

Los logros no se han limitado a su movilidad espacial y a la obtención de recursos materiales a través de su trabajo, algunos logros de otro carácter que han obtenido son:

“Hemos tenido capacitaciones de derechos, para defendernos también como mujeres y pues ahí ya nos hemos obligado de dar capacitaciones...han bajado de otras instituciones, nos han capacitado de todo de los derechos, cuáles son los derechos de cada una de nosotras y cuál es lo que se tiene que defender y ahorita pues ya la mayoría dicen, ya no pido permiso yo te estoy diciendo que me voy a ir. Sí, casi la mayoría ya no” (Petra, 32 años, náhuatl: 2009.)

Otro de sus grandes logros relacionado con su gran objetivo de la organización respecto a la comercialización, puede verse cristalizado en diferentes mercados, esto a través de las relaciones que como organización estatal se han concretado:

“Mire yo ahorita estoy muy emocionada pues vamos creciendo muy bien, hemos crecido mucho, pusimos ahorita una tienda que está ahí en la galería que está muy bien equipada con todas las diferentes artesanías. (Alejandra: 51 años, náhuatl: 2008).

Un testimonio más al respecto es el de una de las artesanas más jóvenes de reciente ingreso:

“Pues para mi esta tienda me ha ayudado mucho, aquí nos dan la oportunidad de vender, igual no hay que rentar algún lugar, porque cuando uno renta un local, a veces igual no sale por la renta, y aquí es una gran oportunidad que nos dan para traer nuestras cosas y que lo vendan, para mi esta tienda me ayuda mucho en lo económico, porque a veces que si vende bien (Gisela, 22 años: 2009).

Destaca la negociación de roles y la redistribución del trabajo, como da cuenta otra de las representantes en la SIUAMEJ, de los grupos locales:

“Hasta la fecha con mi marido, desde el momento que anduve yo con él, quedamos en un plan, en un acuerdo, -sabes que yo no te voy a pedir permiso, yo nada más te voy a estar diciendo a dónde me voy-, lo negocie y le digo -ahorita tenemos los mismos derechos tanto tú como yo-, y hasta la fecha no tenemos ni un conflicto. ...Hasta la fecha en dos años y medio no he tenido problema“(Petra, 32 años, náhuatl: 2009).

Otra experiencia de las artesanas representantes, habla de algunos de los obstáculos que se encontró por decidir tomar sus propias decisiones y formar parte de una organización, que finalmente le facilitó su desarrollo personal y profesional a través de su autovaloración, recuperación de su autoestima y desarrollo de sus habilidades y capacidades:

“Fue muy difícil separarme y tomar esa decisión en un pueblo indígena, era muy mal visto, la reacción puede salir de los propios familiares y decirle creo que ya no entras en este círculo porque tu ya eres dejada. Yo eso ya lo sabía y por eso tenía conflictos con mis familiares, pero no me decidía separarme porque no quería formarme de lado de las malas, las dejadas, porque yo veía como que había dos filas de mujeres de las decentes y de las indecentes y si yo me separaba iba a formar parte de las indecentes, pero tuve que hacerlo, sufrí mucha discriminación, decían -esa mujer dejó a su marido, quería andar de loca, que va a fiestas, voy a fiestas, que si va a bailes, voy a bailes, que toma mucho, quiere ser como los hombres- pero ahora sigo siendo así y la gente me busca por una cosa y otra, van a preguntarme, insignificancias esto, lo otro” (Sebastiana, 48 años, náhuatl: 2008).

5.14. Liderazgos

Algunas de las dirigentas, prefieren llamarse mediadoras de la organización en la que están integradas desde lo local; lo cual implica preguntarse respecto al liderazgo desarrollado por ellas, partiendo de entender la generación de liderazgo femenino democrático como la aprehensión de conocimientos respecto a procesos de

participación activa, crítica y con conciencia de género desarrollado en las organizaciones locales y/o estatal.

De acuerdo con Fabra (s/a: 121) los componentes de liderazgo son: a) el conocimiento y la información b) la capacidad para la toma de decisiones, c) la congruencia y la honestidad, d) la posibilidad de ser sensible en relación a los demás, e) la dedicación y la responsabilidad, f) la capacidad para resolver los problemas de manera innovadora. La autodefinición de una de las artesanas representantes habla de su actividad como líder local:

“Me identifican como una líder social, así es, me gusta venir, concienciar y ya voy teniendo varias ocupaciones, trabajo como promotora comunitaria indígena, sobre capacitación, organización, también apoyo a la organización de mi base que es Tamachij-Chiuatl, en la cual trabajo como representante de esa organización. Aprendí a hacer proyectos, aprendí la manera de gestionar, aprendí a ser mediadora con todos los conflictos de la organización, aprendí muchas cosas” (Sebastiana, 48 años, náhuatl: 2008).

El liderazgo democrático, fue planteado en los enfoques de políticas para las mujeres del tercer mundo; como característica inherente a la política de Empoderamiento; mediante la cual se concibe el desarrollo de la participación, la gestión, la solidaridad, la superación de temores, la incidencia en alternativas equilibradas con la participación tanto de mujeres como de hombres, mecanismos de abajo hacia arriba, que facilite la transformación de las mujeres y las lleve a la liberación mediante su emancipación (Oxfam, 1997; Moser, 1995, De la Cruz., 1998).

Uno de los testimonios en la organización estatal, a través de los talleres de reflexión, sugiere que el punto de partida para liderar a organizaciones de mujeres después de su tránsito de actora pasiva a actora con conciencia crítica:

“Creo que el punto de partida es valorarse a sí misma, porque si uno no lo hace, como chingao va ayudar a los demás”.....“El líder coordina, incorpora a varias personas, media la situación del grupo” (Sebastiana, 48 años, náhuatl: 2008).

Encontramos entonces en este grupo de dirigentas o lideresas, cualidades que apuntan hacia la construcción de liderazgos femeninos democráticos, sin embargo los estilos de ejercer éste liderazgo es importante que las mujeres lo analicen de forma continua para

incidir en el desarrollo intergeneracional de lideresas. A través de las entrevistas se detectó algunas formas de ejercer el liderazgo, en dos de las líderes más notables:

“Una de las líderes, como que tiene las relaciones de negociación para formar grupos en las comunidades y sus relación con el Gobernador que no es cualquier cosa, es directa por lo menos con estos dos últimos gobernadores. Y -dice esto va para acá-”. La segunda de las líderes “También tiene lo suyo, sus relaciones están en otros niveles, es diferente, más con las instituciones, es de negociaciones.” (Ema, 51 años: 2009).

Al respecto se observó entre ellas, que existe cierta competencia en cuanto a quién puede hacer más en representación de sus propias compañeras ya sea en la organización estatal y/o en las organizaciones locales y regionales.

Un ejemplo de asesoría de una de las lideresas, es en la formación como dirigente, quien refiere como llega a formar parte de la representación regional:

“Pues también la experiencia con doña Tere, quizás en algunas experiencias me fue enseñando, porque como me fue enseñando hasta que sobresalí, muchas personas decían yo no tengo tiempo, nos fuimos ayudando así con las artesanías, yo lo traigo o ella lo trae, dice sabes que, vete hacer el inventario de la tienda y ahí nos vamos ayudando, casi participo más yo que ella” (Petra, 32 años, náhuatl: 2009).

Son diversos los efectos de la participación de las mujeres artesanas en procesos autogestivos desarrollados, relacionados con el acceso a oportunidades, de financiamiento, capacitación, y lo más importante el logro en cierta medida de transformaciones en las relaciones de género (Inter e intragenérica).

Es a través de la construcción de estos nuevos espacios y procesos de socialización a los que han estado expuestas, que su identidad como artesanas se ha visto fortalecida, a la cual se han incorporado otros elementos en donde el poder para y el poder con, las impulsa hacia el Empoderamiento y la autonomía, a nivel individual y colectivo.

Lo anterior se vincula con los logros derivados de acciones estratégicas, que inciden en la negociación de roles, redistribución del trabajo, el ejercicio de poder, el acceso a la toma de decisiones con conciencia crítica, que se observó han adoptado como parte del ser mujeres con decisiones propias inherentes al ejercicio de ciudadanía y derechos humanos.

5.14.1. Procesos de liderazgo y autonomía

Durante los procesos de organización de grupos de mujeres, se fueron suscitando ciertas transformaciones en la identidad asignada mediante el sistema genérico patriarcal que permanece en la actualidad.

El ejercicio de liderazgo es una transformación que se genera a partir de la aprehensión de conocimientos respecto a procesos de participación activa, crítica y con conciencia de género, desarrollados en las organizaciones locales (formales e informales).

Liderazgo va de forma simultánea a la generación de poder a través de la participación crítica consciente de la condición y posición social experimentada por las mujeres y es una forma de incidir en el consciente de las mujeres que se han asociado a las organizaciones locales, regionales, estatales, nacionales.

Como dice García (2006) el liderazgo de las mujeres se articula al contexto de reflexiones sobre género y al mismo tiempo a contextos relacionados con el poder.

La experiencia de las artesanas data de 30, 20 y 10 años aproximadamente en sus organizaciones locales y en la organización estatal SIJAMEJ de 10 años, durante los que su incidencia en transformaciones sociales, intragenérica e intergenérica ha sido extensa, generando autonomía, libertad, toma de decisiones y fortalecimiento de su personalidad:

“Ahorita que estoy trabajando por acá en Puebla, con el Fondo Estatal, casi tengo la mayor parte de las salidas. Antes de la semana santa estuvimos saliendo por Huauchinango y por Cuetzalan, de esas regiones, ya en esta semana que pasó la programamos para Zacapoaxtla, ahorita pues ya descanso, voy a la oficina, voy a sacar algunas fechas, cuándo son las salidas, para programarme también“(Petra, 32 años, náhuatl: 2009).

Figura17. Participación de dirigente de la SIUAMEJ en el día Internacional de la Mujer Rural, 2008. Colegio de Postgraduados, Campus Puebla.



Fuente: elaboración propia: trabajo de campo, 2008.

En el Primer Foro de Reconocimiento a la Mujer Rural , en el Marco del día Internacional de la Mujer Rural, se invitó a una de las dirigentas artesanas para que diera un mensaje a las mujeres rurales, se observó gran desenvolvimiento de la dirigente artesana, quien expresó el mensaje a todas sus compañeras indígenas y rurales de diferentes municipios de la ciudad de Puebla, de la gran valía de cada una de las mujeres en el sector rural y de la importancia que debe tener para todas y cada una de ellas auto valorarse sin esperar que otros lo hagan por ellas, todo debe ser desde ellas mismas, comentó sus dificultades y logros alcanzados a través del tiempo que tiene organizada desde lo local hasta formar parte de la organización estatal SIUAMEJ, que nada es fácil, pero hay que darse valor y hacer lo conveniente para ellas y su familia, pero ante todo su dignidad como mujeres.

Las experiencias son diversas para las artesanas en su transitar de actoras pasivas a actoras conscientes de la realidad respecto a las condiciones en las cuales les tocó vivir y el reconocimiento de que solo ellas pueden hacer por ellas mismas lo que creen

mejor, no sin antes hacer a un lado las limitaciones que ellas mismas aceptaron en su momento y los obstáculos encontrados en las propias familias:

“yo siento que si fue mucho el aprendizaje... yo siempre he dicho que de lo malo sale lo bueno, quizás mi vida de pareja no me fue bien, pero si eso me dio como un empujón para quererme desarrollar y aprender y conocer, no descarto de tener algunas salidas a otros países, ya fui a Madrid, a Valencia, a Sevilla, a las Islas Canarias, fui a Lanzarote, que es parte de las Islas Canarias, que es en España, fui a Italia, Venecia, Roma” (Sebastiana; 48 años, náhuatl: 2008).

Una acción estratégica relatada por una de las lideresas nos narra cómo en algunas ocasiones es necesario disfrazar el contexto en el que se encuentra para evitar ser rechazada por generar mayores recursos en la familia, pues hay varones que se sienten agredidos por tal situación ante su imagen pública y familiar:

“Ya llegaba yo diciéndoles vendí esto, lo otro. Mario (esposo) estaba con coraje conmigo, decía que yo nunca lo invite a trabajar, que nunca lo consideré para trabajar conmigo, y estaba haciendo las cosas para demostrarme que el podía trabajar con las abejas, Por eso hasta la fecha dejé que el tuviera más abejas, a mi me convino, eso es para que el siempre vaya conforme, el aporta más, hace que mi familia esté en paz, yo por estrategia lo he dejado, porque a mi me conviene que mi familia esté en paz, estamos en paz como pareja y el aporta más, no sé cuanto gana, ni el sabe cuánto gano, he seguido las reglas de las señoras que me van dando consejos, ellas me dicen -nunca le digas a tu marido cuánto vendiste, más o menos dile – me fue regular, nunca le digas cuánto” (Ema; 51 años:2009).

De acuerdo con García (2003) uno de los obstáculos menos visibles, son las actitudes de disgusto e incomodidad de los varones por tener compañeras, parejas o esposas a su nivel o niveles cercanos de reconocimiento. Esto puede ser debido a las asignaciones de género establecidas y la propia subjetividad. Que recae como se decía anteriormente en obstáculos estructurales y subjetivos.

Las artesanas han cumplido una de sus metas al consolidarse como una organización estatal a través de la “SIUAMEJ”, fue importante para ellas reconocerlo y retroalimentar sus procesos de tránsito de actoras pasivas a actoras reflexivas y conscientes de la identidad genérica asignada, vivida y transformada por su propio desarrollo individual y colectivo, como respuesta a sus múltiples interacciones, mediadas por reflexiones críticas y capacidades de negociación con las diferentes instituciones locales, estatales, nacionales (familia, gobierno, no-gubernamentales, escuelas, comunidades).

Mediante reflexiones y análisis de la realidad en cuanto a la conformación como organización estatal, a través de los procesos vividos y en la búsqueda constante de formas alternativas para mejorar sus condiciones de vida y estatus social:

“Como esta quedando ahorita la SIUAMEJ nos gusta, porque siempre soñamos como mujeres indígenas, de conformar una organización propia, en la cual la decisión la tuviéramos las propias mujeres indígenas y no alguna institución, pues los que estamos dentro de ésta organización y conocemos las necesidades y los logros, somos las mujeres indígenas. Entonces siento así como está quedando va bien, pero que le falta todavía, como fortalecernos como organización y seguir buscando espacios de retroalimentación, tanto en nuestros aspectos personales, en aspectos de producción, de comercialización, de promoción, todos eso tenemos que desarrollarlo” (Entrevista; Sebastiana, 48 años, náhuatl: 2008).

Si bien es cierto que es muy complejo el trabajo de organización y más aún, cuando más de 500 mujeres ofrecen su arte en lana, palma, chaquiras, bordados en manta, papel amate, entre otros. Requieren de la venta de sus productos para continuar viviendo en condiciones aceptables, las mujeres proponen como una forma alternativa el acopio de piezas artesanales:

“inicialmente iniciamos con prepago, no todo, una parte, ya como organización, venir a meterlo aquí, para que la organización espere el pago y poder acopiar otra vez, es un monto pequeño, yo más que mis piezas está caras, pero en este caso es otro, no nos podemos quejar y es que como les digo, somos demasiadas, vendemos tres o dos piezas (su organización local) todavía no se ve, tenemos que buscarle más” (Lupita, 42 años, náhuatl: 2009).

Las mujeres ven como un gran acierto el organizarse tanto a nivel local como a nivel estatal, no obstante saben de la gran dificultad que reviste la incidencia en la subjetividad de sus compañeras artesanas, principalmente en lo local, ya que hay mayores obstáculos en ellas respecto a la transformación de su identidad genérica asignada:

“también “allí abajo” hay quienes te escuchan las sugerencias, tus propuestas de cambios en colores, diseños, en texturas, pero hay algunas que no te escuchan, entonces yo siempre vendo como va, feo, bonito, regular, yo los vendo como sea, hay gente que también es renuente, pero hay gente que no, y con éstas vamos a tener que trabajar, porque vamos a tener que retomar otra vez, la situación de la organización, y tipo de capacitación” (Sebastiana, 48 años, náhuatl: 2008).

Figura18. Evento de las artesanas líderes en la Tienda en Santa Rosa.



Fuente: elaboración propia: trabajo de campo, 2008.

Saben que es importante recibir capacitación y acceso a recursos varios, porque reconocen la valoración que obtienen en los espacios como en el Consejo de Desarrollo Indígena (CDI) que tienen acceso a oportunidades diversas (capacitación en bordados antiguos, tintes naturales, entre otros) como en el Instituto Poblano de la Mujer que han recibido cursos sobre problemática de género, entre otros. Sin embargo saben que la tarea en la transformación social no debe ser solo de ellas, la gran mayoría expresa la necesidad de inclusión en la capacitación también para los varones:

“Creo que una de las cosas importantes, que también como a nosotras las mujeres se nos capacita sobre género, sobre derechos, también capacitar a los hombres. Yo no estoy en contra de los hombres, algunas veces se dice que si nosotras nos unimos a las feministas y ya somos feministas y ya estamos en contra de los hombres. Yo digo que no, porque nos hacemos falta, les hacemos falta a ellos y ellos nos hacen falta, yo no estoy peleada con los hombres. Que si es cierto, depende de la educación que recibieron y en la cual necesitan esas capacitaciones de género, de autoestima, son seres humanos, lo único que les cambia es el sexo, pero legalmente también tienen sentimientos y siento que por ahí empezaríamos, capacitándolos” (Sebastiana, 48 años, náhuatl: 2008).

De acuerdo con Martínez y Díaz (2002) las mujeres indígenas y rurales, cada vez que participan en talleres con perspectiva de género, expresan su gran inquietud porque sus esposos y/o compañeros reciban capacitaciones de este tipo, ya que su

desconocimiento en cuanto a otra forma de ver la vida, las limita tanto en su permanencia, movilización y toma decisiones.

Las mujeres reconocen la importancia de crear redes mediante organizaciones regionales y estatales, aún y cuando reconocen que es competencia, sin embargo relatan que hay momentos de encuentro cuando se les convoca oficialmente a algunas ferias de exposición y venta artesanal. Refieren que sus relaciones son de apoyo:

“Nuestras relaciones son de apoyo, con algunas organizaciones como la de Cuetzalan, a veces en ocasiones tenemos un evento, pues las invitamos, ellas tienen un evento, pues nos invitan, a veces nos comparten algunas capacitaciones que ellas realizan, nos involucran, una o dos, poquito pero, si existe el apoyo” (Lupita, 42 años, náhuatl: 2009).

5.14. 2. Transformaciones en el Interior (poder desde adentro)

Una de la lideresas en la SIUAMEJ narra como en algún tiempo estuvo trabajando en una institución de gobierno, su espacio fue por algún tiempo en organización campesina, posterior a su retiro de trabajo institucional (empleada), observa que ya no tenía independencia económica ni de movilización, llegó a ser una persona dependiente, lo cual le molestaba y al paso del tiempo consideró necesario rescatar la independencia que había perdido, y que tenía que quitarse las culpas de no haber estado en casa cuando sus hijas e hijo iban creciendo. Tenía que hacer algo para capitalizar sus conocimientos y a la vez enseñar un poco más de la vida a sus hijas e hijo:

“yo no podía decidir; entonces generalmente era él que decidía si íbamos o no, él era el de las opciones para ir de vacaciones, generalmente él decidía, entonces esa situación me cansó mucho, yo sentía que me ahogaba en mi espacio, si hubo un poco de problemas por decirle eso, si me reclamó , me dijo-otras mujeres quisieran tener quien las apoye, tu que lo tienes quieres irte a trabajar, tu que puedes cuidar a tus hijos, no quieres hacerlo- yo le dije yo quiero comprarme cosas para mi no nada más para mis hijos.... Y por eso me voy a dedicar a mi trabajo, si tu quieres seguir puedes entrarle, y yo me voy a dedicar a organizar mujeres para entrarle a esto (apicultura) los fines de semana y entonces si hubo reclamos, y me decía -hay están tus mujeres- cuando no llegaban” (Ema, 51 años, español: 2009).

Una más de las artesanas comparte parte de su experiencia al iniciar trabajos con la organización local y regional:

“La primera feria que salí fue aquí en Puebla, la feria de mayo, cuando se hacía la feria todavía afuera, ya de ahí me fui saliendo para otros eventos, también participé en la feria del palacio de

los deportes, participamos en la feria de Texcoco, después hicimos un vínculo con un profesor que se llama Moisés Felipe, tiene como tres años que participamos en Toluca, fuimos ahí también y otras partes donde las compañeras han participado en diferentes exposiciones, como representantes en esas ocasiones...fue como a los 17-18 años que yo empezaba a salir, pero nunca me imagine como ahorita iba yo a salir, que ando parriba y pabajo, nunca me lo imagine” (Petra, 32 años, náhuatl: 2009).

5.14.3. Identidad colectiva y capacidades personales

En la organización estatal son mujeres artesanas líderes, representantes de varias organizaciones locales como ya lo decíamos anteriormente, todas quieren realizar de la mejor forma su papel de liderazgo y a todas preocupa que sus prendas artesanales tengan la mejor calidad y tengan buenas ventas, vale recordar que su principal objetivo es comercializar de manera justa sus productos y salir todas y cada una de las socias integrantes en la SIUAMEJ beneficiadas en todo aspecto, y sí llegan a observarse en competencia desde la organización local y estatal:

“En la tienda son puras líderes entonces hay una competencia por el tipo de producción, todas quieren ser las mejores, cada quien tiene como su especialidad. -Teresa como que tiene las relaciones de negociación para formar grupos en las comunidades y su relación con el Gobernador que no es cualquier cosa es directa por lo menos con estos dos últimos gobernadores- También Priscila tiene lo suyo, sus relaciones están en otros niveles, es diferente, más con las instituciones, es de negociaciones” (Ema, 51 años, español: 2009).

También pudimos encontrarnos el hecho de que hay artesanas de segunda generación, hay hijas y/o nueras que se han integrado a la organización estatal, de manera que podemos observar no solo la herencia de conocimientos artesanales, sino también de organización de mujeres artesanas con todo lo que ello conlleva:

“Me dice una de las señoras (artesanas mayores) que nosotras somos las que estamos cosechando el trabajo de ellas, son de segunda generación sus madres fueron las pioneras, por ejemplo: Priscila llega por su mamá y ella entra como hija, viene a imponer la forma de trabajo porque ella se siente y es colegiada, se va hacer lo que ella diga. Teresa dice hay que dejar hablar y dejar que opinen las que siempre han estado sumidas. -es difícil cuando habla uno una lengua, y quiere interpretar, si entiendes las palabras del español, pero no comprendes la esencia, el significado-“(Ema, 51 años: 2009).

En la organización las mujeres se van conociendo a través de los años, diez para ser exactos, es el tiempo que les ha permitido la unión a través de la solidaridad entre mujeres, que reconocen que hay momentos en los cuales pueden dedicar un poco más de tiempo o no, al fortalecimiento de su organización, también están adscritas a otras

organizaciones estatales, como estrategia de mercado y acceso a recursos y/ o financiamientos para algunos proyectos productivos (ganadería, agricultura, miel; entre otros).

“Al final de cuentas en la tienda nos solidarizamos y sin decirnos, le cargamos la mano a quien va teniendo tiempo” (Ema, 51 años, español: 2009).

Esto es dado por la confianza generada por ellas y entre ellas, son conscientes de que hay momentos en los cuales pueden apoyarse y entenderse, aunque sin llegar a sobrepasarse.

Se percibió de las lideresas en la “SIUAMEJ” a través de las reflexiones generadas, que son mujeres activas, críticas, observadoras y por tanto analizan que sucede en cada uno de los espacios en los cuales están inmersas, todas y cada una de ellas han buscado mediante la organización, crearse oportunidades como el acceso a capacitaciones, financiamientos, desplazamientos regionales, estatales, nacionales y algunas internacionalmente, la parte fundamental es crear redes y mercados para la comercialización de sus prendas artesanales que son un medio para su desarrollo personal y colectivo, así como una alternativa para mejorar su calidad de vida.

Muchas de ellas expresaron su satisfacción de haber conocido otros lugares y no solo ello sino también haber tenido el valor para tomar sus propias decisiones desde lo familiar, haber logrado vencer su timidez, haber aprehendido a valorarse como mujeres y haber roto el silencio en todas las dimensiones (personal, relaciones cercanas, y en colectivo) a través del tiempo van reafirmando sus convicciones y el conocimiento de sus derechos como mujeres, como indígenas y campesinas y el reconocimiento de estar en la lucha por una calidad de vida y acceso a oportunidades no solo para ellas sino también para sus hijas e hijos, e igualmente para los varones en la pobreza como ellas.

Una de las reflexiones respecto toma de decisiones en colectivo, de una de las entrevistadas comparte lo siguiente:

“Yo digo que nos fortalecemos en la SIUAMEJ, porque estamos solas y en Santa Rosa siempre esperan que les den línea de lo que hay que hacer. Por ejemplo, para hacer la reunión hay que esperar a la antropóloga, y acá si yo no llego o si no llega Priscila, la reunión, la plática, el pago se hace. Allá tienen que esperar a qué información hay de parte de la CDI para ellas, si va

haber cursos, si va haber esto, lo otro y como que yo siento que se han fortalecido en la SIUAMEJ, por estar sueltas” (Ema, 51 años: 2009).

Ema es una de las dirigentas de la SIUAMEJ, que forma parte de las representantes legales, ella es urbana, con formación antropológica, en los últimos quince años se ha dedicado a la producción apiaria (abejas y derivados de la producción de miel), de origen rural, quien expresa algunos de los logros y/o transformaciones en la identidad de las mujeres artesanas representantes de la SIUAMEJ.

A través de los talleres de reflexión en los que participaron las dirigentas o representantes estatales, analizaron que ya tiene un buen tiempo en que no reciben atención de parte del IPM, por no estar de acuerdo en algunas cosas respecto a la conformación de la organización como asociación civil y algunas responsabilidades más en relación a la institución, y es en la organización de la tienda de Santa Rosa, que están las mismas artesanas, donde se percibe que tienen mayor atención, o tal vez mayor conducción, parte de los apoyos proporcionados por el Consejo de Desarrollo Indígena (CDI) donde hay una antropóloga que las asesora, asiste por lo regular cada mes, tienen mayor acceso a créditos y/o financiamientos de algunos proyectos, capacitaciones, y las mujeres están al pendiente para aprovechar las oportunidades que se les presentan.

Es interesante la observación de un mayor fortalecimiento al disponer de tiempo para dialogar sus inquietudes y posiciones respecto a lo que pueden y desean hacer como organización estatal, así como la toma de decisiones con mayor libertad, como así lo mencionan.

Uno de los sueños expresado va en el sentido de mayor fortalecimiento para la organización estatal:

”Lo que yo tengo de mis sueños es que quizás vamos a tener una comercialización grande como organización y tenemos que exportar a diferentes estados y a diferentes países, esa es mi meta que yo siento y quiero conocer a otros países, eso es mi meta que yo traigo, y pues si, mi gran meta más que tenemos que tener un carro como organización, lo teníamos, pero nadie podía ser chofer, pero queríamos una Urban, porque a veces tenemos alguna salida y andamos buscando taxi quien nos lleve” (Petra, 34 años, náhuatl: 2009).

Las diversas reflexiones expresadas por las mujeres asociadas a sus diferentes ciclos de vida, relacionados con su identidad asignada y normas impuestas por el sistema genérico vivido, problematizan sus propias vivencias y desarrollo individual y colectivo en relación a las relaciones de género e intrageneracionales, permiten visualizar transformación de sus conciencias y los cambios generados por ellas mismas y para ellas, mediante acciones estratégicas que les han facilitado su tránsito de participación pasiva a la participación activa y crítica. Su desenvolvimiento personal se percibe de mayor autosatisfacción ante sus logros y la emotividad que imprimen a sus deseos de obtener mayores satisfactores en lo individual y la colectividad.

Una de las acciones estratégicas recientes en este 2010 de las artesanas dirigentas, en relación al mejoramiento de su situación económica, de incidencia en transformaciones individual y colectiva, es la toma de decisiones en cuanto a conformar una caja de ahorro interna, a fin de evitar mayores costos en el manejo del dinero que recuperan de la venta de productos artesanales, ya que anteriormente lo depositaban en banco.

Actualmente se prestan dinero con intereses del 2% como socias de la organización estatal, proceso del cual ya están viendo sus efectos a corto plazo. Algunos de sus objetivos con la caja de ahorro es tener dinero a tiempo para la compra de materia prima para sus artesanías, atender situaciones de salud, entre otras:

“Ahora sin querer o sin saber la forma de hacer una caja de ahorro, ya empezamos una, de la venta de las artesanías, en vez de depositarlo al banco, ya nos estamos prestando al 2% de interés mensual” (Paloma, 48 años, Náhuatl: 2010). Dialogo en Tercer Foro de Reconocimiento del Papel de la Mujer Rural, en el Desarrollo. Colegio de Postgraduados, Campus Puebla.

De manera que, de acuerdo con la propuesta de Batliwala (1997) los procesos de Empoderamiento en ellas, va transformando su conciencia social y con ello su propia identidad, generando poder indiscutiblemente en menor o mayor medida en cada una de las mujeres organizadas, autonomía y libertad de decisión, son estas capacidades desarrolladas lo que fortalece la permanencia de la organización estatal “SIUAMEJ”

CAPITULO VI

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En este capítulo se retomaron los resultados encontrados para ser contrastados con las hipótesis, categorías planteadas, mismas que se describe y analiza, para posteriormente hacer las recomendaciones necesarias hacia un mayor fortalecimiento de la organización estatal SIUAMEJ, en sus dimensiones individuales y colectivas.

6.1 Hipótesis General

En el estudio ésta se formula en los siguientes términos: “Los efectos de la participación desempeñada por artesanas representantes en la SIUAMEJ, a través del ámbito local y estatal, incide en relaciones de equidad de género y liderazgos democráticos así como en construcción de empoderamiento individual y colectivo”.

De la cual se generaron tres hipótesis específicas que incluyen las categorías de análisis participación y empoderamiento, que llevaron a la interpretación de los efectos de la participación de las lideresas en su ámbito personal, de relaciones cercanas y en el colectivo, hacia el liderazgo y empoderamiento de las mujeres artesanas representantes en la SIUAMEJ.

6.1.1. Hipótesis específica 1

Dicha hipótesis se planteo de la manera siguiente: “Los elementos de participación e interacción en eventos diversos (ferias, foros, intercambio de experiencias, talleres grupales, asesorías, capacitaciones diversas, desarrollo de habilidades y destrezas), y comercialización justa de sus productos artesanales, favorecen la participación activa y reflexiva con conciencia de género de las artesanas”

Se confirma la validez de la hipótesis, puesto que se encontró que las mujeres artesanas a través de su participación y las diferentes actividades que han desarrollado, las formas como se han organizado e interaccionado para sobresalir en el ámbito artesanal, con acciones estratégicas como la renovación de sus diseños y enriquecimiento de bordados antiguos, han incidido en la mejora de su oferta y con ello

en el incremento de la comercialización de sus productos. Así mismo, al haber accedido a capacitaciones, entre ellas la capacitación en género (problemática de género, autoestima, liderazgo y empoderamiento, entre otras), les ha permitido desarrollar habilidades y capacidades de negociación y reflexión que las consolida como organización lo que refuerza su participación activa con conciencia de género.

6.1.2. Hipótesis específica 2

La cual se formuló de la manera siguiente: “La negociación de roles genéricos, facilita a las mujeres libertad de acción y mayor participación autónoma (emancipación) en el ámbito público”

Se acepta la hipótesis, puesto que mediante los variados testimonios que se obtuvo de las artesanas al expresar el reconocimiento sobre los cambios en las relaciones intergenéricas e intragenéricas desarrolladas en interrelación con sus compañeras artesanas en el ámbito de la organización estatal y local, así como en las relaciones cercanas en sus grupos domésticos y comunidades, con sus compañeros o parejas, familia, autoridades, instituciones diversas. El fortalecimiento en sus capacidades de negociación, fueron desarrolladas a través de la interacción en los procesos organizativos locales y en la representación estatal, asociados al objetivo primordial que las guió como colectivo, que es la comercialización de sus productos artesanales. Lo cual favoreció el desarrollo de su autonomía y el ejercicio de sus derechos de movilidad y participación en el ámbito público.

En la búsqueda de espacios de mercado las artesanas desarrollaron múltiples acciones que les implicó innumerables desplazamientos a de espacios comercialización de sus productos en diferentes ciudades de diversos estados de la república. Algunas de ellas incluso fueron invitadas a acudir a exposiciones fuera del país, con la finalidad de establecer redes de apoyo para ampliar sus mercados, lo cual les representó mayor desenvolvimiento personal. Lo cual como se observó en los testimonios ha tenido repercusión en la negociación de roles genéricos, en la toma de decisiones a nivel personal y colectivo, decisiones tomadas a partir de mayor reflexividad y conciencia de género, las cuales expresan el compromiso de apoyo entre mujeres.

Otro efecto identificado por las mujeres entrevistadas es la redistribución del trabajo doméstico al interior de sus grupos familiares, dichos cambios son atribuidos por los cambios en la valoración de su trabajo, derivado de su propia valoración y de los ingresos económicos generados, a favor de los y las integrantes de su unidad familiar. Señalaron que los varones realizan algunas actividades reproductivas como preparación de comida, planchado de prendas artesanales para la venta, atención a los hijos/as pequeños. La redistribución de trabajo reproductivo, presenta generalmente fuertes resistencias de parte de los varones en cuanto a asumir dichas labores, generalmente son otras mujeres del grupo doméstico quienes asumen dicho trabajo.

Las mujeres expresan tener libertad de decidir no solo en la unidad doméstica, sino también en los diferentes desplazamientos que hacen a otras ciudades o estados por el tiempo que se requiera. Ellas han señalado que se ausentan hasta una semana en cursos, ferias, congresos y en algunos casos en la gestión de proyectos para los grupos locales que las lideresas representan.

6.1.3. Hipótesis específica 3

La cual contiene el planteamiento siguiente: “La creación de oportunidades mediante la autogestión en el acceso a recursos financieros, materiales y de capacitación, favorece la construcción de liderazgos democráticos, empoderamiento individual y colectivo y permanencia de la SIUAMEJ como organización”

Se acepta la validez de la Hipótesis en cuestión, a partir de la creación de oportunidades que han ido generando a través de la interacción con otros actores sociales, mediante procesos de autogestión, entre los cuales se encuentran el Consejo de Desarrollo Indígena (CDI) antes Instituto nacional Indigenista (INI), y el instituto Poblano de la Mujer (IPM), Secretaría de la Cultura, Fondo Nacional de Empresas en Solidaridad, y otras Instituciones, lo cual les ha permitido acceder a diversos tipos de recursos, como de tipo financiero, capacitación, información, redes de apoyo para la comercialización, entre otros.

Asimismo, han realizado acciones que reivindican derechos como ciudadanas, como es la gestión de servicios en sus comunidades, las cuales el gobierno tiene la responsabilidad de otorgar (salud, educación, agua potable, vivienda, trabajo, capacitaciones demandadas por ellas, entre otras).

El desarrollo de la autogestión es sumamente importante, con ella desarrollan aprendizajes desde identificar qué instituciones ofrecen apoyos, cuáles son los requisitos necesarios para acceder a los recursos, así como capacitaciones que requieren en base a sus demandas. Lo anterior denota su compromiso y responsabilidad individual y colectiva, pues saben que su formalidad y corresponsabilidad les facilitará mayor desarrollo como organización y como personas, y con ello cumplir con las metas que se han propuesto tanto como organización estatal, como individualmente.

Son diversos los efectos de participación mediante procesos autogestivos desarrollados por las artesanas, relacionados con el acceso a oportunidades de financiamientos, capacitaciones, transformaciones en las relaciones de género (inter e intragenérica) es a través de estos procesos de socialización que su identidad se ha visto fortalecida, misma que ha dado pauta al desarrollo de acciones estratégicas: negociación de roles, ejercicio de poder, toma de decisiones con conciencia crítica, cambios en su autopercepción y la valoración de su aporte que han desarrollado, cuestiones que implican cambios en sus identidades como mujeres, quienes toman decisiones propias inherentes al ejercicio de ciudadanía y derechos humanos, lo que denota su empoderamiento individual y colectivo.

Es importante destacar que de acuerdo a los resultados observados, el ejercicio del liderazgo que ejercen algunas de las representantes, contienen características democráticas, ya que muestran el compromiso de todas y cada una de las artesanas integradas en la organización estatal "SIUAMEJ", sin embargo, no se observa que se favorezcan relevos intergeneracionales en ésta representación, sin embargo en el caso de los grupos locales si se observa el impulso de nuevas lideresas.

De acuerdo con la propuesta de Batliwala (1997) los procesos de empoderamiento en las mujeres artesanas van transformando su conciencia social y con ello su propia identidad. Generando poder indiscutiblemente en menor o mayor medida en cada una de ellas, autonomía y libertad de decisión, son éstas capacidades desarrolladas lo que fortalece la permanencia de la organización estatal "SIUAMEJ

O bien como dice García (2003:99) "el empoderamiento se ha convertido en los últimos tiempos en una dimensión de los esfuerzos vinculados a la participación política y al liderazgo de las mujeres en los espacios públicos y privados, sean o no claramente políticos."

Al respecto Rowlands (1997:2) hace el señalamiento siguiente "El empoderamiento es, por lo tanto, algo más que el simple hecho de abrir el acceso a la toma de decisiones; también debe incluir los procesos que llevan a las personas a percibirse a sí mismas con la capacidad y el derecho a ocupar ese espacio decisorio. Esta noción, por lo tanto, se superpone a las otras categorías de 'poder para' y 'poder desde dentro'".

Es necesario señalar también que el proceso organizativo, aunque surge del interés práctico y estratégico de las propias artesanas, en el caso de la Siuamej, es importante destacar el papel de la intervención de agentes externos como fue el Consejo de Desarrollo indígena (CDI), los Fondos Regionales Indígenas, El Instituto Poblano de la Mujer, la Presidencia Municipal de Puebla, la asesoría de expertas en la materia de género. Así como la participación en organizaciones locales y otras organizaciones estatales, en las cuales su desenvolvimiento personal es continuo, tarea que las ha llevado a una mayor reflexión y crítica constructiva que les hace reconocer los logros en cuanto a los objetivos y metas que se han planteado a lo largo de estos años de trabajo arduo y lucha constante mediante su labor que contiene aciertos, errores y obstáculos enfrentados en las dimensiones de lo personal, relaciones cercanas y en el colectivo.

Así, en cuanto a los objetivos específicos planteados. Se constató que las diversas interacciones, habilidades y capacidades desarrolladas por las lideresas, han favorecido

la participación activa y crítica a través de la reflexión y análisis, influenciadas por el cambio de los roles genéricos, lo que ha permeado el desarrollo del poder para y poder con, mediante la generación de liderazgos con rasgos democráticos, en la representación estatal de la SIUAMEJ

De la hipótesis general, se constató que los efectos de la participación desempeñada por las artesanas representantes en la SIUAMEJ, a través del ámbito local y estatal, incidió en relaciones de equidad de género, y liderazgos democráticos, al igual que en la construcción de empoderamiento individual y colectivo...

6.2. Recomendaciones

Es importante rescatar las experiencias de organizaciones de mujeres indígenas y rurales, ya que es nuestro campo de acción en el Programa para la Mujer y Estudios de Género del Campus Puebla del Colegio de Postgraduados, no sólo porque nos interesa la generación del conocimiento sobre el particular, sino también por el de reconocimiento a sus procesos de desarrollo y el impulso a la formación continua desde la perspectiva de género, tanto para las mujeres rurales, indígenas o urbanas, como también para la ciudadanía en general, así como para los y las estudiosas en la materia.

Asimismo, es importante contribuir en los procesos que como institución de educación nos competen, con acciones de capacitación e investigación para impulsar y fortalecer los saberes de ésta y otras organizaciones de mujeres; y por otra parte considerar la formación de agentes externos con perspectiva de género como complemento a su formación técnica o social. Y con ello verdaderamente contribuir en procesos de transformación social y de género en pro de las mujeres indígenas y rurales y en la mediación ante instancias públicas y privadas para favorecer el ejercicio de derechos por las mujeres y, como dice Lagarde (2006) “en primera persona”.

En cuanto a la organización SIUAMEJ es recomendable continuar con su formación a través de la perspectiva de género, su fortalecimiento como organización formal, ya que a través de la formalidad como figura asociativa puede acceder a mayores

recursos y la continua formación mediante capacitaciones diversas, que tiendan hacia el fortalecimiento personal, colectivo y como lideresas, dirigentas y representantes en favor de la reivindicación de las mujeres indígenas y rurales.

Aún y cuando han postergado el compromiso oficial de la conformación de la SIUAMEJ como organización formal, es recomendable que las integrantes de ésta organización retomen su compromiso en cuanto a continuar de manera como organización estatal con responsabilidades económicas que conlleva y que al asumirlas podrán acceder a otras oportunidades al contar con su registro como asociación civil.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre P. Irma, 2003. Participación Política y Social de Mujeres Indígenas: El caso de una lideresa tradicional. Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) D.F. México. Cui Cuilco, enero-abril, año/Vol. 10, número 027. Consulta 12 de agosto, 2007.
- Anderson, Simón, 1999. Temas de discusión e implicaciones para un caso en México. Centros de investigación e investigación participativa en: *Mediación para la Sustentabilidad, construyendo políticas desde las bases*. Coordinadores: Bauer Juta y Zade, Simón. Editorial, Plaza y Valdés. México. Consulta 20 de noviembre de 2007.
- Angulo S. L. Del Carmen.2004. Los Procesos de transformación social y la intervención externa. El caso de MUSOL en Jalisco. *Entre el corazón y la necesidad*. Microempresas familiares en el contexto rural. Coordinación Blanca Suárez y Paloma Bonfil. Serie PEMSA 5 México.
- Arriagada, Irma, (2005). Dimensiones de la pobreza y políticas desde una perspectiva de género. Revista de la CEPAL 85, pdf. Abril, 2005
- Ayala E. José, 2001. Políticas de estado y arreglos institucionales para el desarrollo en México. Revista Instituciones y Desarrollo N° 8 y 9 (2001) Instituto Internacional de Gobernabilidad de Catalunya, Córcega, Barcelona España.
- De Barbieri, Teresita. 1992. Sobre la categoría género: Una introducción teórica metodológica. Ediciones de las Mujeres N° 17, Isis Internacional, Santiago de Chile.
- Batliwala, Srilatha. 1997. El significado del empoderamiento de las mujeres: Nuevos conceptos desde la acción. En.: Magdalena León. *Poder y Empoderamiento de las Mujeres*, U.N., Facultad de Ciencias Humanas. T/M Editores. Santa Fe de Bogotá, pp. 187-211.
- Bonfil, S. Paloma, Barrera B. Dalia, Aguirre, P. Irma (2008) Los espacios conquistados: Participación política y liderazgo de las mujeres indígenas en México. Coordinación: Berta Rosas B. Oswaldo Barrera F. México, D.F. ISBN 978-92-1-126238-4

- CEDAW, 1981. Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Asamblea general en resolución 34/180 18 de diciembre de 1979. Entrada en vigor, 3 de septiembre de 1981, conforme al artículo 27 (1)
- Cordera, Rolando, (s/a) Mercado y Equidad: De la crisis del Estado a la Política Social.
- Cornwall, Andrea, 2003 Creando espacios, cambiando lugares: reposicionando la participación en el desarrollo. From Users and Choosers to Makers and Shapers: Repositioning Participation in Social Policy (June 2001) Traducción de Rosa Delia Caudillo y Gerardo Alatorre. IDS Publications Office Institute of Development Studies, Brighton, Sussex BN1 9RE
- Charry, Clara Inés y Calvillo Miriam, 2000. Organizaciones civiles: nuevos sujetos sociales. Universidad autónoma de Iztapalapa, México.
- De Barbieri, Teresita. 1992. Sobre la categoría género: Una introducción teórica metodológica. Ediciones de las Mujeres N° 17, Isis Internacional, Santiago de Chile.
- De la Cruz, Carmen (1998) Guía metodológica para integrar la perspectiva de género en proyectos y programas de desarrollo. Emakunde Instituto vasco de la Mujer y Secretaría General de Acción Exterior, dirección de cooperación al desarrollo. Vitoria-Gasteiz.
- Diego Quintana Roberto, 2001. Bordando, tejiendo y moldeando vidas: Mujeres artesanas y relaciones de género en el México indígena en: *De la tradición al mercado*. Microempresas de Mujeres Artesanas. Paloma Bonfil y Blanca Suárez (coordinación) Serie PEMSA 3, 1ª. Edición GIMTRAP ISBN 968-7941-12-x
- Del Valle, Teresa, 2007. Asociacionismo y redes de mujeres ¿espacios puente para el cambio? Consulta 8 de septiembre 2007.
http://www.bizkaibai.biskaia.net/ahaldun_nagusia/Berdintasunerako_Foroa/pdf/ca_teresavalle.pdf
- Fabra. María Luisa, 1996. Ni resignadas, ni sumisas. Técnicas de grupo para la socialización Asertiva de niñas y chicas. Universidad Autónoma de Barcelona, España.
- Fernández, B. Mercedes, 2005. Mujeres. Hombres y las desigualdades sociales de género. Promoviendo la equidad de género para el empoderamiento del liderazgo juvenil Nicaragüense. Fundación para el desarrollo de la Juventud “Desafíos”
www.fundaciondesafios.org

- Figuroa R. Rosario, 2002. La Organización de Mujeres Campesinas para la Microproducción Pecuaria y su Relación Intrafamiliar en San Buenaventura Tetlananca y la Trinidad Tianguismanalco, del municipio de Tecali de Herrera del Estado de Puebla. Tesis de Licenciatura, Escuela Superior de Medicina Veterinaria y Zootecnia A.C. Puebla, México.
- FRIDE, 2006, Desarrollo “En Contexto” El Empoderamiento. Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior. Consulta electrónica.
- Fritz, Hartzella, H. 2003, El empoderamiento como categoría analítica: una discusión a partir del modelo de Naila Kabeer en: *Mujeres Rurales, Género, Trabajo y Transformaciones Sociales*, coordinadores: Beatriz Martínez Corona y Rufino Díaz Cervantes. Editado por el Colegio de Postgraduados, Campus Puebla y el Sistema de Investigación Regional Ignacio Zaragoza (SIZA-CONACYT) Y EL Instituto Nacional de la Mujer (IPM).
- Fuentes, Mario Luis (2007) Normatividad y políticas de protección de los programas sociales. Centro de Estudios e Investigación en Desarrollo y Asistencia Social (CEIDAS).
- García, P. Evangelina. 2003 Ponencia: Contribución al despeje conceptual y a la definición de estrategias concretas de promoción del liderazgo de las mujeres en el presente. SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE LIDERAZGO Y DIRECCIÓN PARA MUJERES. “Poder y empoderamiento de las mujeres” Fondo Social Europeo Programa EQUAL, Federación de Industrias del Metal de Valencia FEMEVAL. Valencia, España 2 y 3 de abril de 2003. Consulta Noviembre de 2009.
- García, P. Evangelina García, 2008, Políticas de Igualdad, Equidad y Gender Mainstream ¿De qué estamos hablando? Marco Conceptual. América Latina Gener@, Gestión del conocimiento para la Equidad de Género, PNUD, San Salvador. Consulta, 2010.
- Hernández F. Álvaro y Martínez C. Beatriz, 2006 Género, empoderamiento y movimientos sociales: La Unión Campesina Emiliano Zapata vive, en la región Tepeaca-Tecamachalco, Puebla. México. *Región y Sociedad*. Vol. XVIII, No 36, Colegio de Sonora ISSSN 1890-3925. Fecha de consulta enero 2008.

Huitzinga Norem, R, Jordans, E; y Wilde, V. 1996. Análisis Socioeconómico y de Género (ASEG), FAO, ILO. Roma Italia.

Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal y el Instituto Nacional de las Mujeres Ciclo escolar 1999-2000.

Instituto Nacional Indigenista (INI) Proyecto Indígena de Desarrollo; 2000. IV Encuentro Estatal de Mujeres Indígenas y Campesinas de Puebla

INEGI; 2005 Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática.

INSTRAW. 2005. Género, gobernabilidad y participación política de las mujeres. International Research and Training Institute For The advancement of women. www.un_intraw.org (INSTRAW) Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de la ONU para la promoción de la mujer.

Kabeer, Naila. 1998 “Conexión del bienestar y la eficiencia: otra perspectiva de la equidad de género” en el capítulo: “Conectar, extender, trastocar: el desarrollo desde una perspectiva de género”, fragmento literal, en *Realidades trastocadas. Las jerarquías de género en el pensamiento del desarrollo*, Paidós, México, 1998, pp.101-108.

Kabeer, Naila. 1999. The conditions and consequences of choice. Reflections on the measurement of women’s empowerment. Discussion Paper No. 108, UNRISD. Traducción de Rosa Delia Caudillo.

Kabeer, Naila, (2006) modificado del 2003. Lugar preponderante del género en la erradicación de la pobreza y las metas del milenio. 1ª edición 2006. Centro Internacional para investigación de pobreza y desarrollo. Editorial Plaza y Valdéz. Ottawa, Dakar. El Cairo, Montevideo, Nairobi, Nueva Delhi, Singapur, UNIFEM.2008.

Lafuente, Paloma, 2009. Las invisibles de la economía, Revista Pueblos. Consulta agosto, 2010.

Lagarde, Marcela 1997. Género y Feminismo, Desarrollo Humano y Democracia. Cuadernos Inacabados. Edición: Horas y horas, Madrid, España.

Lagarde Marcela, 2006. Constituyente feminista México, consulta 30 de Noviembre, 2009.

Lagarde Marcela. 2006. Claves Éticas para el Feminismo en el Umbral del Milenio.

- Lagarde, Marcela. 2007. Identidad de Género y Derechos Humanos. La construcción de las humanas. Doc. Electrónico, consulta, febrero, 2008
- Las Entidades Federativas 2003. Panorama Estatal y Municipal. Índice de Desarrollo Humano en Puebla. Indicadores de Desarrollo Humano y Género en México PNUD 2000-2003.
- León Magdalena. 1997. El empoderamiento en la teoría y práctica del feminismo. En: *Poder y empoderamiento de las mujeres*, Magdalena León (compiladora) Facultad de Ciencias Humanas, TM Editores, Tercer Mundo, Santa Fe de Bogotá, Colombia.
- Llopis, Carmen. 2008. Educar a una mujer es educar a un pueblo. Materiales didácticos. InteRed, consulta electrónica, enero, 2008 <http://www.intered.org/pdf/PRESENTACION%20CASTELLANOPDF>
- López, María de la Paz s/a Indicadores de Desarrollo Humano y Género en México, PNUD. Desarrollo Humano y Género en el Marco de los Derechos de las Mujeres. Consulta 8 de marzo de 2010.
- Manzano C. Lily, (2001) Las Artesanas de la Casa de la Noche. Análisis de una experiencia de trabajo con mujeres artesanas. En: *De la Tradición al Mercado. Microempresas de mujeres artesanas*. Serie PEMSA 3, coordinadoras: Paloma Bonfil y Blanca Suárez. Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza (GIMTRAP), México DF.
- Martínez C. Beatriz, 1999. Camino hacia la sustentabilidad y equidad. Fortalecimiento de organizaciones de mujeres rurales. *Género Sustentabilidad y Cambio social en el México Rural*. Coordinadora Verónica Vázquez García. Colegio de Postgraduados, Especialidad en Estudios del Desarrollo Rural- ISBN: 968-839-244-8 Colección Desarrollo Rural y Género.
- Martínez C. Beatriz, 2000. Género, Empoderamiento y sustentabilidad. Una experiencia de microempresa artesanal de mujeres indígenas. Serie PEMSA 2, Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza, A.C. Coordinadora: Paloma Bonfil, ISBN 968-7941-11-1 México.
- Martínez C. Beatriz, 2001. "Género, desarrollo rural y políticas públicas: Consideraciones metodológicas y estratégicas". En María Isabel, Castillo, (coordinación): *La*

participación de la mujer en el desarrollo rural. Colección Estudios Regionales. Universidad Autónoma de Tlaxcala SIZA-CONACYT.

- Martínez C. Beatriz, Martínez, S. Silvia, Barrientos J. Socorro, Paredes S. Alberto, 2002. *Mujeres Rurales y Género*. Elementos para la transformación de su condición y posición. Manual 1 Campus Puebla, Colegio de Postgraduados, Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL) ISBN 968-839-339-8
- Martínez C. Beatriz, Martínez S. Silvia, Barrientos J. Socorro, Paredes S. Alberto. 2002. *Mujeres Rurales y Género*, en: *Mujeres Rurales, Género, Trabajo y Transformaciones Sociales*, coordinación: Martínez C. Beatriz y Díaz C. Rufino. Edición Colegio de Postgraduados, Campus Puebla, Sistema Regional de Investigación Ignacio Zaragoza (SIZA-CONACYT), Instituto Poblano de la Mujer (IPM) ISBN 968-839-343-6 Puebla, México.
- Martínez C. Beatriz y Díaz C. Rufino. 2002. *Percepciones y actitudes masculinas ante la participación de mujeres rurales en microempresas sociales*. En *La Manzana V*, 18 p.
- Martínez C. Beatriz, Martínez S. Silvia, Barrientos J. Socorro, Paredes S. Alberto. 2003. *Mujeres Rurales y Género*. Aportes para el diseño de políticas Públicas. En: *Mujeres Rurales, Género y Transformaciones Sociales*. Coordinadores: Beatriz Martínez Corona y Rufino Díaz Cervantes, Colegio de Postgraduados, Campus Puebla, Sistema Regional de Investigación Ignacio Zaragoza (SIZA_CONACYT) Instituto Poblano de la Mujer (IPM).
- Martínez C. Beatriz y Díaz C. Rufino. 2005. *Metodologías de Capacitación de Género con mujeres Rurales en México, 1990-2003. II. Género: Categoría Social, Herramienta Teórica y de Práctica Política*. Colegio de Postgraduados. México. ISBN 968-839-429-7, 405pp.
- Martínez, S. Silvia y Martínez C. Beatriz. 2003. *Construcción y vivencia de identidades genéricas en mujeres rurales microempresarias*. En: *Mujeres Rurales, Género y Transformaciones Sociales*. Coordinadores: Beatriz Martínez Corona y Rufino Díaz Cervantes, Colegio de Postgraduados, Campus Puebla, Sistema Regional de Investigación Ignacio Zaragoza (SIZA_CONACYT) Instituto Poblano de la Mujer (IPM).

- Martínez M, Miguel, 2006. La investigación cualitativa (síntesis conceptual) Revista de investigación en psicología, ISSSN 1560-909x, Vol.9, N°, 1, 2006 Págs. 123-146 Dialnet 2001-2009 Universidad de La Rioja.
- Massolo Alejandra. 2004. El gobierno municipal y la equidad de género, texto adquirido del artículo de: Barrera Bassols, Dalia; Massolo, Alejandra y Aguirre Pérez, Irma. *Guía para la Equidad de Género en el Municipio*. Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza (GIMTRAP, A.C.). Primera edición: diciembre de 2004.
- Moser Caroline, 2001. Planificación de género, objetivos y obstáculos. CENDOC-CIDAL. Introducción editada por Ediciones de las Mujeres del libro de Moser, Planificación de género y desarrollo, teoría, práctica y capacitación pp. 17-30- Lima: Red entre mujeres/Flora Tristán Ediciones.
- Mugarik Gabe. Centro Xóchitl Acatl: Las claves del empoderamiento. Consulta 4 de octubre, 2007. <http://www.mugarikgabe.org/index.php?option=com-docmantask=doc-view&gid=52>
- Murguialday, Clara. 1998. Unidad 1 Evolución del concepto género: del MED (mujeres en desarrollo) al GED (mujeres en desarrollo) *Mujeres y Cooperación: de la invisibilidad a la equidad de género*. Consulta 8 de septiembre 2007, pdf.
- Nazar B. Austreberta, Zapata, M. Emma. 2000. Desarrollo Bienestar y Género: consideraciones teóricas. La Ventana, Núm. 11
- Pérez Nasser Elia, 2001. El empoderamiento como un proceso de desarrollo alternativo. *El desarrollo rural, un camino desde las mujeres*. Género, Poder, Ciudadanía y Sustentabilidad. Coordinación Lourdes García Acevedo. Edición: Equipo de mujeres en acciones solidarias, Red Nacional de Promotoras y Asesoras Rurales, Mujeres para el Diálogo A.C.
- Parra Brenda y Martínez C. Beatriz, 2007. Patrimonio Cultural, identidades genéricas y estrategias de reproducción en grupos domésticos campesinos de San Antonio Juárez, Puebla, México.
- PNUD. 2006. Desarrollo Humano y Género PNUD, México. Indicadores de Desarrollo Humano y Género en México 2000-2005
- Programa Estatal de las Mujeres (PEM), 2005-2011. Estado de Puebla, México.

- Rodríguez, Gregorio; Gil F. Javier; García J. Eduardo. 1996. Metodología de la Investigación Cualitativa. Cap. I Tradición y enfoques en la investigación cualitativa. Ediciones Aljibe, Málaga.
- Rojas Serrano, Coral. 2007. Los y las artesanas tejedoras de palma de Santa María Chigmeatitlan. Cambios en la actividad artesanal y en las relaciones de género. Programa en Estrategias para el Desarrollo Agrícola Regional, Colegio de Postgraduados, Campus Puebla, México.
- Rowlands, Jo. 1997. "Empoderamiento y mujeres rurales en Honduras: un modelo para el desarrollo", en Magdalena León (compiladora), *Poder y empoderamiento de las mujeres*, Colombia, T.M. Editores, U.N., Facultad de Ciencias Humanas.
- Rowlands, Jo. 1997, "El empoderamiento a examen" www.developmentinpractice.org consulta, nov. 2009.
- Rowlands, Jo. 1998. Desarrollo y diversidad social. Madrid, Maru B. Anderson (editor): Oxfam, Gran Bretaña/CIP/Intermon.
- San Agustín, H. N. Angélica y Zapata M. Emma. 2005. Mujeres Artesanas del Noroeste de Guanajuato y sus estrategias de Sobrevivencia, en: *Tejiendo Esperanzas, Los Proyectos de Mujeres Rurales*. Coordinadora Emma Zapata Martelo. Colección de estudios; Instituto de La Mujer Guanajuatense.
- Sánchez Carlos. 2003. Empoderamiento Femenino como Estrategia de Género, en el desarrollo local. Editado por: Ana María Cavalerie S. Editora Biblioteca Virtual Proyecto FODEPAL anamaria.cavalerie@fao.org
- Sautu, Ruth; Boniolo, Paula; Dalle, Pablo; Elbert, Rodolfo. 2005. La construcción del marco teórico en la investigación social. En publicación: Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología. CLACSO, colección Campus Virtual, Buenos Aires, Argentina. 192 p. ISBN: 987- 1183-32-1.disponible en la Web:
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/metodo/RSCapitulo1.pdf>
- Vázquez, G. Verónica. 2001. Género y Desarrollo Sustentable: Memorias y avances en: *El Desarrollo Rural un camino desde las mujeres*, Género, Poder Ciudadanía y Sustentabilidad.

- Urriola P. Ivonne, Mendieta J. Elena y Lobato A. Raquel (s/a) Aportaciones desde la Teoría Feminista al Liderazgo. Empoderamiento y Liderazgo. Guía Metodológica para trabajar en grupos. Federación Mujeres Jóvenes.
- Valenzuela, María Elena; Rangel Marta. 2004. América Latina y el Caribe. *Desigualdades entrecruzadas, Pobreza, género, etnia y raza en América Latín*. Proyecto Género, Pobreza y Empleo en América Latina. Oficina Regional de la OIT. Para América Latina y el Caribe. Organización Internacional del Trabajo 2004. Primera edición 2004
- Venegas, Paki. 2006. El empoderamiento de las mujeres, un camino hacia la equidad en el desarrollo. *Especial educación*. De sur a sur, Revista andaluza de solidaridad, paz y cooperación; Número 31, enero - febrero 2006. <http://www.nodo50.org/aspa/module.php?link=modules/desurasur/articulo.php&ID=609>
- Villalba, Unai. 2007. Participación y Desarrollo: ¿Capital social y/o empoderamiento? Consulta electrónica 2007.
- Young, Kate.1997. "El Potencial Transformador en las necesidades Prácticas: Empoderamiento Colectivo en el Proceso de Planificación" En: Poder y empoderamiento de las mujeres. TM Editores, Bogotá Colombia. Pp. 99-118.

ANEXOS:

TALLERES Y CARTAS DESCRIPTIVAS (1, 2,3)

1.- TALLER: IDENTIDAD DE GÉNERO: ¿QUIÉN SOY YO?

Objetivo General: Que las mujeres participantes analicen cómo en el proceso de socialización, se construyen las identidades femeninas y masculinas y las formas de relación entre ambas.

Objetivo específico 1. Las mujeres participantes reconocerán cual es el proceso de socialización en el que se está inmersa.

Objetivo específico 2. Las mujeres reconocerán la importancia de revalorarse y potenciarán su autoestima a partir de las diversas reflexiones dadas.

CARTA DESCRIPTIVA

Objetivos Particulares	Técnicas	Procedimiento	Materiales
Presentación de la temática del taller y de las personas participantes en el.	Exposición y dinámica de la telaraña	Se expondrá en breve la consistencia del taller, enseguida se procederá a proporcionar una madeja de estambre como instrumento generador de confianza, se responderá a quién soy y que hago aquí, por cada una de las participantes.	Identificadores personales, madeja de estambre, hojas de rotafolio, plumones, cinta adhesiva.
Las mujeres reconocerán como se construyen nuestras identidades (femenina, masculina)	Exposición Lluvia de ideas	Exposición sobre el proceso de socialización y su influencia en la autoestima de mujeres y hombres. Se realizarán las siguientes preguntas; ¿quién soy yo? ¿Cuál es mi identidad? ¿Qué cosas me	Hojas de rotafolio, plumones, cinta adhesiva.

		prohibieron hacer? ¿Qué limitaciones me impusieron? ¿Qué libertades me han dado y en qué me han apoyado? ¿Qué limitaciones he impuesto yo al desarrollo de otras personas?	
Las mujeres revalorizarán su aporte a la sociedad y reflexionarán sobre la importancia de impulsar su propia autoestima.	Exposición Lluvia de ideas	Sobre la organización genérica del tipo de actividades que realiza el género femenino, el tipo de actividades que realiza el género masculino y su ubicación social. Desarrollo de tres tipos de actividades: reproductivas, productivas y comunitarias. ¿Qué actividades realizan como parte de su vida? ¿Quién reconoce su trabajo realizado?	Hojas de rotafolio, plumones, cinta adhesiva.

Proceso de socialización y su influencia en la autoestima de mujeres y hombres.

Diferencias entre mujeres y hombres- fisiológicos y sexuales; Género: Femenino, Masculino.

Se enseña a ser hombre o mujer dependiendo de las características que tiene mi cuerpo y de la forma de los genitales externos.

Si tuviera un sexo diferente al que tengo:

¿Cómo habría sido nuestra vida hasta ahora?, ¿Qué nos habría enseñado?, ¿Qué juego hubieras jugado?, ¿qué habríamos hecho de nuestro tiempo libre?, ¿Habríamos podido estudiar?

Cuando se habla de género, se dice de la construcción sociocultural, donde se le asigna un valor diferencial de acuerdo al sexo, y de esa forma se producen desigualdades para el desarrollo y bienestar de hombres y mujeres, la desigualdad de

Esta valoración social impide que ambos géneros tengan el mismo acceso a oportunidades para su desarrollo personal y colectivo.

Nuestras identidades se construyen basándose en lo que debemos SENTIR, HACER, PENSAR E IMAGINAR, previamente establecido por género. Otra parte de mi identidad es la cultura a la que pertenezco, clase o grupo social, que determina las condiciones de vida, la identidad de acuerdo a nuestra edad, religión y política.

Mujeres y hombres aprehendemos cómo nos valora la sociedad, porque así nos lo demuestra, formamos nuestra propia valoración y nuestra idea de lo que podemos realizar y lo que no. Esto nos lleva al reconocimiento de nuestras capacidades y potencialidades tanto como su desarrollo.

Ejemplo: Si nos dicen tontas, si no percibimos apoyo y motivación y no tenemos (o ejercitamos) experiencias que nos ayuden a reconocer lo que podemos hacer como personas y oportunidades para corregir nuestras deficiencias, probablemente nuestra percepción personal será muy pobre.

Género femenino.- “Ser para los otros” trabajar, pensar cuidar a los otros, las características de la condición femenina asignadas culturalmente son: subordinación, timidez, temor, que se es impotente para enfrentar la vida, que no puede y no se atreve a intentar nuevas cosas.

Género masculino.- “Ser para sí” los hombres viven más para si mismos, que para las demás personas, su ser es el centro de su vida, deben ser la constante debido a que tienen que mostrar que tienen el poder, gozar de espacio y reconocimiento social, se potencia su capacidad para descubrir cosas y para aventurarse, su trabajo es visible y generan remuneración económica.

La mujer es subvalorada y el hombre sobrevalorado.

2.- Taller sobre Organización Local de la SIUAMEJ, y su conformación como Organización Social en el Estado Puebla.

Objetivo General: Las mujeres participantes reflexionarán y describirán brevemente el origen de sus organizaciones locales y su incursión en la organización civil, como Organización Regional. Así como expresarán sus logros alcanzados al momento, relacionados con lo que desean hacer de su organización.

Objetivos Específicos:

- a) Recuperar la parte histórica de sus procesos de organización local y factores que consideran influyeron para que la organización se conformara y permaneciera.
- b) Que las artesanas líderes de la organización social Regional, reflexionen en torno a los sucesos que permitieron su integración como organización estatal y posibles obstáculos que han detectado en su proceso de organización.
- c) Las participantes reconocerán la incidencia de instituciones en torno a sus grupos locales y comunidades.
- d) Las participantes reflexionarán respecto al contacto institucional a través de su estructura como organización social en el Estado.
- e) Las mujeres reflejarán si existen diferencias en los contactos actuales como organización regional y anteriormente como grupos locales.

Introducción. Es importante conocer de manera breve los procesos locales de organización en los que interactúa cada una de las líderes, además de su interrelación con la organización regional, de manera tal que facilite la reflexión y retroalimentación a cada una de las líderes representantes de la organización social...

Esto es con el fin de que todas ellas reconozcan obstáculos y facilitadores que han estado en sus procesos de organización, que les permita replantear en que situación se encuentran, cuales son sus metas que se han planteado y cuál ha sido su avance.

Como organización social
Desarrollo personal
Desarrollo de liderazgo
Desarrollo autogestivo

CARTA DESCRIPTIVA: Taller 2. Organización Local de la SIUAMEJ, y su conformación como Organización Social

En el Estado Puebla.

Objetivo General: Las mujeres participantes reflexionarán y describirán brevemente el origen de sus organizaciones locales y su incursión en la organización civil, como Organización Regional. Así como expresarán sus logros alcanzados al momento, relacionados con lo que desean hacer de su organización social.

HORA	ACTIVIDADES	TÉCNICAS	PROCEDIMIENTO	MATERIAL	DURACIÓN
11:00-11:10 A.M.	Presentación de objetivos del taller, relacionados con los intereses de la organización social. Presentación de las asistentes (nombre y lugar de donde vienen)	Exposición investigadora y líder de la organización social	Se explicarán los objetivos específicos del taller y la necesidad de realizar algunos más, que permitan rescatar la información necesaria para el estudio, además de algunas entrevistas y cuestionarios, entre otros.	Hojas de rotafolio, marcadores. Masking tape Grabadora	10 min.
11:10-11:30 A.M.	Las participantes describirán y analizarán sus actividades en relación a los ámbitos de organización local y Regional.	A través del reloj de rutina diaria, mostrar como relacionan las actividades de producción artesanal, asistencia a reuniones y representación local y Regional.	Se formarán grupos de acuerdo al número de asistentes, de forma que todas participen; se pedirá que dibujen un reloj con las horas marcadas y vayan anotando la actividad que realizan. En plenaria explicarán los datos analizados y registrados.	Hojas de rotafolio, marcadores. Masking tape. Cámara fotográfica Grabadora	20 min
11:30-11:50 A.M.	Las participantes describirán y analizarán cómo es la	Se utilizará la técnica del diagrama de Venn A través de la que se	A través de grupos se pedirá que encierren en un círculo a su	Hojas de rotafolio, marcadores. Masking tape.	20 min.

	relación de las instituciones con su organización local y comunidad y relacionarán las diferencias posibles de la relación institucional con la organización Regional.	busca registrar el orden de importancia que los líderes asistentes consideran observar, respecto al contacto con las instituciones, en ambos espacios.	comunidad, y de acuerdo con la interrelación que lleven instituciones-grupo se va marcando la relación estrecha o más lejana, a través de círculos más grandes o más pequeños. Local y Regional. En plenaria explicarán sus puntos de vista respecto a los sucesos observados.	Cámara fotográfica Grabadora	
11:50- 12:10 P.M	Análisis	A través de la técnica de lluvia de ideas, de tal forma que halla participación de todas y reflexionen sobre los procesos vividos con anterioridad.	- Origen de las organizaciones locales. - Permanencia - Factores facilitadores, u obstaculizadores. Cómo se pasa de la organización local a Regional.	Grabadora Cámara fotográfica	20 min
12:10 12:20	Evaluación	Se utilizará la técnica de interrogatorio, dando oportunidad a que todas puedan expresar cómo se sintieron y si creen necesario cambiar la forma de trabajar.	Todas las participantes tendrán la oportunidad de expresarse y proponer formas de trabajo	Hojas de rotafolio, marcadores. Masking tape.	10 min.

3. Taller: Formación de la SIUAMEJ, desarrollo individual y colectivo e Incidencia en su identidad.

Objetivo General: Las mujeres participantes reflexionarán y analizarán que las llevó a integrarse como organización Estatal, que cambios o transformaciones han sido relevantes en su persona y en el colectivo de mujeres, que metas a corto plazo han alcanzado y a mediano plazo quisieran lograr.

Objetivos Específicos:

- Las mujeres participantes reflexionarán y analizarán cómo se encontraron en el mundo artesanal y hasta donde quisieran llegar.
- Las mujeres reflexionarán sobre las temáticas que han tenido de capacitaciones y desarrollo de habilidades y destrezas, como facilitadoras para acceder a recursos y como propulsora de toma de decisiones.
- Las participantes analizarán la importancia que consideran ha tenido la capacitación recibida con la perspectiva de género. Y cómo ha incidido en su forma de ver las cosas de manera individual y colectiva.
- Las Mujeres analizarán que tanto en la actualidad respecto a la comercialización de sus artesanías han logrado, y cómo ha beneficiado su vida cotidiana personal y familiar.
- Las participantes reflexionarán sobre la importancia de tener relaciones cercanas con el estado, como organización Estatal SIUAMEJ en la idea de acceder a financiamientos, créditos, capacitaciones, intercambio de experiencias con otras organizaciones, entre otras.

Tercer Taller: Formación de la SIUAMEJ, desarrollo individual y colectivo e incidencia en su identidad.

Objetivo General: Las mujeres participantes reflexionarán y analizarán que las llevó a integrarse como organización Estatal, que cambios o transformaciones han sido relevantes en su persona y en el colectivo de mujeres, que metas a corto plazo han alcanzado y a mediano plazo quisieran lograr.

HORA	ACTIVIDADES	TÉCNICAS	PROCEDIMIENTO	MATERIAL
9:00 – 9:10 a.m. 10 min.	Presentación de objetivos del taller. Presentación de las asistentes	Exposición investigadora y líder de la organización social	Se explicarán los objetivos específicos del taller y el desarrollo del taller para rescatar la información necesaria para el estudio.	Hojas de rotafolio, marcadores. Masking tape Grabadora
9:10- 9:30 a.m. 20 min.	Las mujeres participantes reflexionarán y analizarán cómo se encontraron en el mundo artesanal y hasta donde quisieran llegar.	Lluvia de ideas. Técnica que facilitará la expresión de las mujeres que decidan compartir como iniciaron su actividad artesanal, y cuales son sueños a través de ella.	Se pedirá que cada una exprese sus recuerdos cuando decidió ser artesana, que sueños tengan al respecto y que considera haber logrado hasta el momento. Se tomará nota en rotafolio/ participante.	Hojas de rotafolio, marcadores. Masking tape. Cámara fotográfica Grabadora
9:30- 9:50 A.M. 20 min.	Las mujeres reflexionarán sobre las temáticas que han tenido de capacitaciones y desarrollo de habilidades y destrezas, como facilitadoras para acceder a recursos y como propulsora de toma de decisiones.	Lluvia de ideas. Además de participar todas, les permitirá recordar las capacitaciones recibidas, las instituciones que las impartieron.	Se comentará la importancia de analizar que temas han visto, si les han sido útiles, que temas creen que pudieran necesitar, si ellas han solicitado las capacitaciones, o se les han sugerido. Se tomará nota en rotafolio/ participante.	Hojas de rotafolio, marcadores. Masking tape. Cámara fotográfica Grabadora
9:50- 10:10 a.m. 20 min.	Las participantes analizarán la importancia que consideran ha tenido la capacitación recibida con la perspectiva de género. Y cómo ha incidido en su forma de ver las	Lluvia de ideas Misma que permitirá que las mujeres expresen que han conocido de esa	Se tomará nota en papelógrafo de las ideas que Tienen respecto al tema de género y cómo consideran que ha incidido en sus vidas esa forma ver las cosas en la vida.	Hojas de rotafolio, marcadores. Masking tape. Cámara fotográfica Grabadora

	cosas de manera individual y colectiva.	temática.	¿Las ha hecho ser diferentes? ¿En cuanto a qué?	
10:10-10:30 a.m. 20 min.	Las Mujeres analizarán que tanto en la actualidad respecto a la comercialización de sus artesanías han logrado, y cómo ha beneficiado su vida cotidiana personal y familiar.	Lluvia de ideas Misma que permitirá que las mujeres expresen que logros o obstáculos consideran haber tenido.	Se tomará nota en papelógrafo de los alcances y obstáculos que se han encontrado, y qué consideran que los ha presentado logros/obstáculos y que creen que pudiera hacerse para derribar o darle la vuelta a los obstáculos.	Hojas de rotafolio, marcadores. Masking tape. Cámara fotográfica Grabadora
10:30-10:50 a.m.	Las participantes reflexionarán sobre la importancia de tener relaciones cercanas con el estado, como organización Estatal SIUAMEJ en la idea de acceder a financiamientos, créditos, capacitaciones, intercambio de experiencias con otras organizaciones, entre otras	Lluvia de ideas. Las participantes expresarán si para ellas es importante, y reflexionarán sobre lo que han hecho para que así sea.	Se tomará nota en papelógrafo de la impresión o conocimiento que se tiene de la relación que como organización se está desarrollando y que consideran que pudiera hacer falta para un mayor avance en su organización.	Hojas de rotafolio, marcadores. Masking tape. Cámara fotográfica Grabadora

ANEXO 4

CUESTIONARIO A APLICAR A LAS INTEGRANTES DE LA ASOCIACIÓN CIVIL DE ARTESANAS “SIUAMEJ” EN PUEBLA. (Caracterización de representantes, grupo doméstico y grupo local)

1. Nombre: _____

2. Edad _____ 3. Escolaridad _____

4. Comunidad _____ 5. Municipio _____

6.- Idiomas que habla.

a) Español _____ b) Náhuatl _____ c) Otro _____

7. Estado civil.

a) soltera _____ b) casada _____ c) unión libre

8. Número de personas que conforman su familia

a) hijas _____ b) hijos _____ c) Esposo, compañero _____ d) Otros _____

9.- Escolaridad de cada uno de ellos/as

a) hijas _____ b) hijos _____ c) Esposo, compañero _____ d) Otros _____

10. Jefatura de hogar.

a) Mujer b) hombre

11.- ¿Quién le enseñó a elaborar las artesanías?

12. ¿Quiénes en la familia participan en la elaboración de artesanías?

a) mujeres__ b) hombres ____ c) niños____ d) niñas ____

13. ¿Qué artesanías elabora, como se nombra y que material utiliza para su elaboración?

15 ¿Lugar de donde obtiene la materia prima?_____

16. ¿Cómo considera el costo de la materia prima, relacionado con el precio obtenido a la venta?

a) elevado_____ c) Regular _____ d) bajo

17. ¿A qué edad inició con el trabajo de las artesanías?

18. ¿Quién le enseñó para la elaboración de las artesanías?

19. ¿Ha recibido capacitación en la elaboración de las artesanías?

a) Sí _____ b) no _____

20. Sí es que si se ha seguido capacitando, ¿qué institución la ha capacitado?

21. Alguna institución que ha apoyado su labor artesanal a través de financiamientos, en cuanto a inversión de materia prima, o viáticos para movilizaciones (eventos: exposición, comercialización)._____

22. Forma parte de algún grupo comunitario. _____

a) Sí _____ b) no _____ c) individual

23. Si forma parte de algún grupo, ¿cual es el nombre de su organización?

24. ¿Cada cuando se reúnen, como grupo local?

25. ¿Cuál es el objetivo principal de su organización local?

26. ¿Cómo se ponen de acuerdo para la elaboración y diseño de sus artesanías?.

27. ¿Cuántas artesanas integran el grupo local?

28. ¿Tienen representante de grupo local, además de usted? A (Sí) b (No)

29. ¿Que actividad económica, considera que le da mayores ganancias?

30. ¿Cuáles son los objetivos principales que se tratan en las reuniones como grupos locales?

a) Información de la SIUAMEJ b) Cortes de caja c) plan de diseños d) asistencia a eventos (encuentros artesanales) e) Otros _____

30. ¿Cómo se toman las decisiones en los grupos locales?

¿Quién toma las decisiones en los grupos locales? A) el comité b) la asamblea c) solo la representante

31. ¿Cuándo es que se decide regular la elaboración de piezas artesanales?

32. ¿Quién decide regular la elaboración de las piezas artesanales?

33. De los cursos tomados, ¿cuántos días o horas se llevan por cada uno de ellos?

33.- De los cursos tomados ¿cuáles aplica actualmente?

34.- ¿Cómo se gestionan los apoyos para la organización local?

35. ¿Que tipo de apoyos gestiona para la organización local?

ANEXO 5

GUÍA DE ENTREVISTA- ARTESANAS SIUAMEJ.

Objetivo: Analizar el proceso de empoderamiento generado.

CARACTERISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS

- Nombre.
- Edad, escolaridad, número de hijos, es bilingüe, es jefa de hogar, ocupación Principal.
- Estado civil: soltera, casada, en unión libre
- Comunidad de origen

ESPACIO DE RELACIONES CERCANAS

- Cuando usted sale de casa, quien realiza las actividades diarias para el sostenimiento de la familia (Hacer tortillas, preparación de alimentos, hacer mercado, limpiar, atender a los hijos, entre otras).
- El hecho de que usted aporte dinero para las necesidades en casa, le da alguna autoridad, o reconocimiento.
- Las relaciones con su familia y con personas cercanas a usted en su comunidad, han cambiado desde que usted sale de manera más constante a la ciudad de Puebla y otros estados, ¿de qué forma?
- Qué cambios ha observado en su desenvolvimiento personal y efectos al interactuar con su pareja, sus hijos e hijas, sus familiares.
- Quien toma las decisiones en su familia, qué tipo de decisiones se toman
- Como es su relación (de comunicación, de acuerdos o desacuerdos) con su pareja, hijas e hijos.

- Qué cambios ha observado respecto a su participación como artesana y dirigente a través de la SIUAMEJ, en su desenvolvimiento ante autoridades, su desempeño ante instituciones financiadoras, (autoestima, observa mayor seguridad).

ESPACIO PERSONAL

- Usted considera haber cambiado su forma de actuar y decidir a partir de que se integra a un grupo de artesanas local.
- Como era o actuaba usted antes de integrarse al grupo local en su comunidad y ahora que esta en una organización de nivel estatal, como se desenvuelve.
- Su forma de ver las cosas (problemas, oportunidades, condiciones de vida) son iguales a como anteriormente las veía o que es lo que observa * mayor análisis.
- ¿Usted cree que ya aprendió todo lo que tenía que saber en cuanto a artesanía, comercialización, dirigencia, problemática de género entre otras? *desarrollo personal.
- Qué cree usted que necesite como mujer para seguir avanzando en su desarrollo personal.
- Con la experiencia de organización que tiene, siente algún temor para expresar lo que siente y piensa, que le ha quedado de aprendizaje después de lo que ha vivido a través de ella.
- Considera que actualmente puede lograr lo que se proponga. O que cree que necesitara.
- Su toma de decisiones siente que es con mayor seguridad.
- Usted considera que depende del ingreso económico obtenido por su esposo o compañero
- Sus condiciones de vida son diferentes a cuando usted no estaba en la organización estatal.

ESPACIO COLECTIVO O DE ORGANIZACIÓN

- Como considera usted la situación actual de la organización SIUAMEJ, es lo que esperaba de ella o cree que le haga falta algo, como qué considera.
- Ha detectado la necesidad de contar con otros mercados para sus artesanías y que han hecho al respecto.
- Cada que tiempo se reúnen como grupo local, cree usted que es el tiempo suficiente, tienen buena comunicación, que temas tratan entre ustedes como mujeres, como socias, como ciudadanas.

- Cree usted que hombres y mujeres tienen el mismo valor y que se tienen las mismas oportunidades por estar participando en la organización
- Usted anima y apoya a sus compañeras a participar en todos los eventos, incidiendo en la confianza en ellas mismas.
- En sus asambleas planean actividades por hacer como organización.
- Ha participado de alguna manera para gestionar recursos para la organización (local-estatal) cómo ha sido?
- Cómo se dan las relaciones con otras organizaciones de mujeres, hay intercambio de conocimientos, información, entre otras.
- Observa diferencias en cuanto a (mayor financiamiento, mayor apoyo para diferentes proyectos) respecto a los apoyos gestionados para el desarrollo de la Asociación Civil y las gestiones realizadas para su organización como grupo local.

ANEXO 6

ASOCIACIÓN CIVIL

Asociaciones civiles, cuyo concepto se refiere a la reunión de individuos no transitoria para realizar un fin común que no esté prohibido por la ley y que no tenga carácter preponderantemente económico (artículo 2670, CC).

Los Requisitos de constitución: El contrato de constitución debe constar por escrito (artículo 2671, CC).

Formalidades para su constitución: Los estatutos deberán ser inscritos en el Registro Público de la Propiedad, conforme a lo dispuesto por el artículo 3071 del Código Civil (artículo 2673, CC).

Contenido de los estatutos: Fijarán el periodo en que deba reunirse la Asamblea (artículo 2675, CC).a) La duración de la asociación (artículo 2676, fracción II, CC) b) La aplicación de los bienes (artículo 2686, CC).c) Las causales de admisión y exclusión de los asociados (artículos 2676 y 2681, CC).

Órgano social: Asamblea general: Es el órgano supremo, la cual se integrará con todos los asociados (artículo 2674, CC). Sus decisiones serán tomadas por mayoría de los miembros presentes (artículo 2677, CC).

Observación: En virtud de que tanto la asociación como la sociedad civil no persiguen un fin de especulación comercial, se recomienda que estas figuras no sean utilizadas en la práctica, ya que lo que se persigue al aportar tierras ejidales a una sociedad es precisamente obtener un lucro, ganancias o utilidades.

ANEXO 7

CUADRO 4. CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN Y EMPODERAMIENTO

Subcategorías	Personal	De relaciones cercanas	Organización Local	Organización Estatal
1. ACCESO A RECURSOS <ul style="list-style-type: none"> • Acopio • Búsqueda de mercados, comercialización. • Insumos, materias primas. • Acceso a créditos. • Acceso a capacitaciones. 				
2. CAMBIOS EN LAS RELACIONES DE GÉNERO. <ul style="list-style-type: none"> 2.1 Toma de decisiones 2.2 Distribución del trabajo 2.3 Acceso y control de recursos. 2.4. Reconocimiento de derechos y responsabilidades 				
3. CULTURA ORGANIZATIVA. <ul style="list-style-type: none"> 3.1 Identificar oportunidades de acción. 3.2 Estilo en la toma de decisiones. <ul style="list-style-type: none"> • -Democrático, propicia que todas y todos tengan responsabilidades. • proporciona y accede a información para la toma de decisiones, en la utilización y manejo de recursos.-Formas de resolver conflictos. 3.3. Participación.- de las integrantes en la toma de decisiones, distribución de beneficios. <ul style="list-style-type: none"> • Autonomía.- en la definición de objetivos, decisiones y acciones en relación a instituciones financiadoras. 3.4. En la toma de decisiones. 				

<ul style="list-style-type: none"> • Cooperación y solidaridad con otras organizaciones similares. • Valores: igualdad de derechos entre los géneros, derechos humanos de las mujeres, valores culturales del grupo étnico. • Impulso a los derechos ciudadanos (propuestas, demandas. Formación, difusión) • Cambios en actitudes: tolerancia, equidad. Respeto. • Cambios en las relaciones basadas en la Equidad y la interdependencia. • Capacidades de negociación con otros sectores de la sociedad civil y el sector público. 				
<p>4. IDENTIDAD, CAPACIDADES PERSONALES</p> <p>4.1 Identidad Individual, colectiva</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sentido de pertenencia • Valoración de la cultura y su relación con el espacio colectivo. • Creatividad como la capacidad de buscar soluciones y proponer acciones. <p>4.2 Autoestima:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento del valor propio y valoración del potencial como mujeres. • Cambios en la conducta hacia ejercicio de las capacidades. • Autogestión. • Comunicación. <p>4.3 Reflexión crítica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de identificar problemas, causas y definir rumbos de acción. 				
<p>5. PODER INTERIOR</p> <p>5.1 Autonomía en las decisiones</p>				

<ul style="list-style-type: none"> • Movilidad <p>5.2 Autopercepción.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identidad individual y colectiva • Satisfacción, autorrealización • Expectativas y visión de futuro • Conciencia de derechos como mujeres. 				
<p>6. CAPACIDADES DE GESTIÓN, PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN.</p> <p>6.1. Planeación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definición de problemas y alternativas de solución. • Planeación de acuerdo a misión y prioridades. • Seguimiento. <p>6.2. Administración</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para negociar, administrar, identificar recursos financieros y humanos para alcance de objetivos. <p>6.3. Distribución y negociación de recursos.</p>				

Fuente: adaptado de Martínez (2002).

ANEXO 8

Cuadro 3 Estado de Puebla: Población Total, indicadores socioeconómicos, índice y grado de marginación y lugar que ocupa en el contexto Nacional por municipio, 2005 (Regiones y municipios origen de la organización estatal SIUAMEJ)									
Municipio	Población total	Clave por región	Ubicación	Municipios	Viviendas con algún nivel de hacinamiento	% Población analfabeta de 15 años o más	% Población sin primaria completa de 15 años o más	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica
				Nacional	103 263 388	8,37	23,10	5,34	2,49
21	043		Sierra Nororiental	Cuetzalan del Progreso	45 781	23,00	43,61	22,02	15,74
21	204	002		Yaonahuac	7 152	11,67	27,04	2,89	2,27
21	075	002		Hueyapan	11 105	18,13	37,97	8,32	5,32
21	100		Sierra Norte	Naupan	9 748	28,42	48,59	9,20	2,45
21	109			Pahuatlán	18 209	28,80	51,37	9,41	6,93
21	208			Zacatlán	69 833	15,39	32,78	5,78	2,64
21	052		Mixteca Poblana	Chigmecatitlan	1 149	33,84	58,76	17,52	2,31
21	070	003		Huatlatlauca	6 540	36,49	56,09	36,50	1,87
21	114		Angelópolis	Puebla	1 485 941	4,06	11,85	1,45	0,45
21	140			San Pedro Cholula	113 436	5,01	17,21	5,53	0,40
21	164			Tepeaca	67 157	10,05	27,06	17,13	1,35

Continuación cuadro 3. **Estado de Puebla: Población Total, indicadores socioeconómicos, índice y grado de marginación y lugar que ocupa en el contexto Nacional por municipio, 2005**

(Regiones y Municipios origen de la organización estatal SIUAMEJ)

Clave del municipio	Clave por región	Ubicación	Municipios	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Lugar que ocupa en el contexto nacional
			<u>Nacional</u>	<u>40,64</u>	<u>11,48</u>	<u>28,99</u>	<u>45,30</u>			
043		Sierra Nororiental	Cuetzalan del Progreso	70,55	34,02	87,96	84,46	0,95907	Alto	432
204	002		Yaonahuac	64,74	16,02	100,00	79,94	-0,08141	Medio	1257
075	002		Hueyapan	73,11	41,79	47,65	88,51	0,38057	Alto	829
100		Sierra Norte	Naupan	75,22	28,92	100,00	88,43	0,80147	Alto	526
109			Pahuatlán	63,95	24,97	100,00	85,86	0,76809	Alto	547
208			Zacatlán	54,04	22,72	55,89	70,52	-0,24286	Medio	1398
052		Mixteca Poblana	Chigmecatitlan	45,48	15,76	100,00	85,58	0,56651	Alto	675
070	003		Huatlatlauca	59,38	15,34	100,00	85,66	0,86832	Alto	489
114		Angelópolis	Puebla	31,31	2,75	2,19	37,43	-1,71733	Muy bajo	2388
140			San Pedro Cholula	40,47	6,07	6,80	51,64	-1,13900	Bajo	2125
164			Tepeaca	58,09	7,26	41,37	68,88	-0,53412	Medio	1653

ANEXO 9

NIVEL EDUCATIVO DE ARTESANAS LIDERESAS EN LA SIUAMEJ/FAMILIA

ARTESANA NÚM	HIJAS	HIJOS	OTROS	COMPAÑERO ESPOSO, CONYUGE	NIVEL EDUCATIVO
1	2	5			Primaria
2			Mamá		
3	2	2			Primaria Bachillerato
4	1			1	Primaria
5	3	3		1	Primaria Secundaria Bachillerato
6				1	Secundaria
7	1				Preescolar
8	1	3			Preparatoria (3) Secundaria
9			Papá		Licenciatura
10	1	2			Licenciatura
11				1	Secundaria
12	1	1	nieta	1	Preparatoria (3)
13		3	2		Primaria Secundaria
14	2	1		1	Secundaria Preparatoria Licenciatura

Elaboración, trabajo de campo 2008.